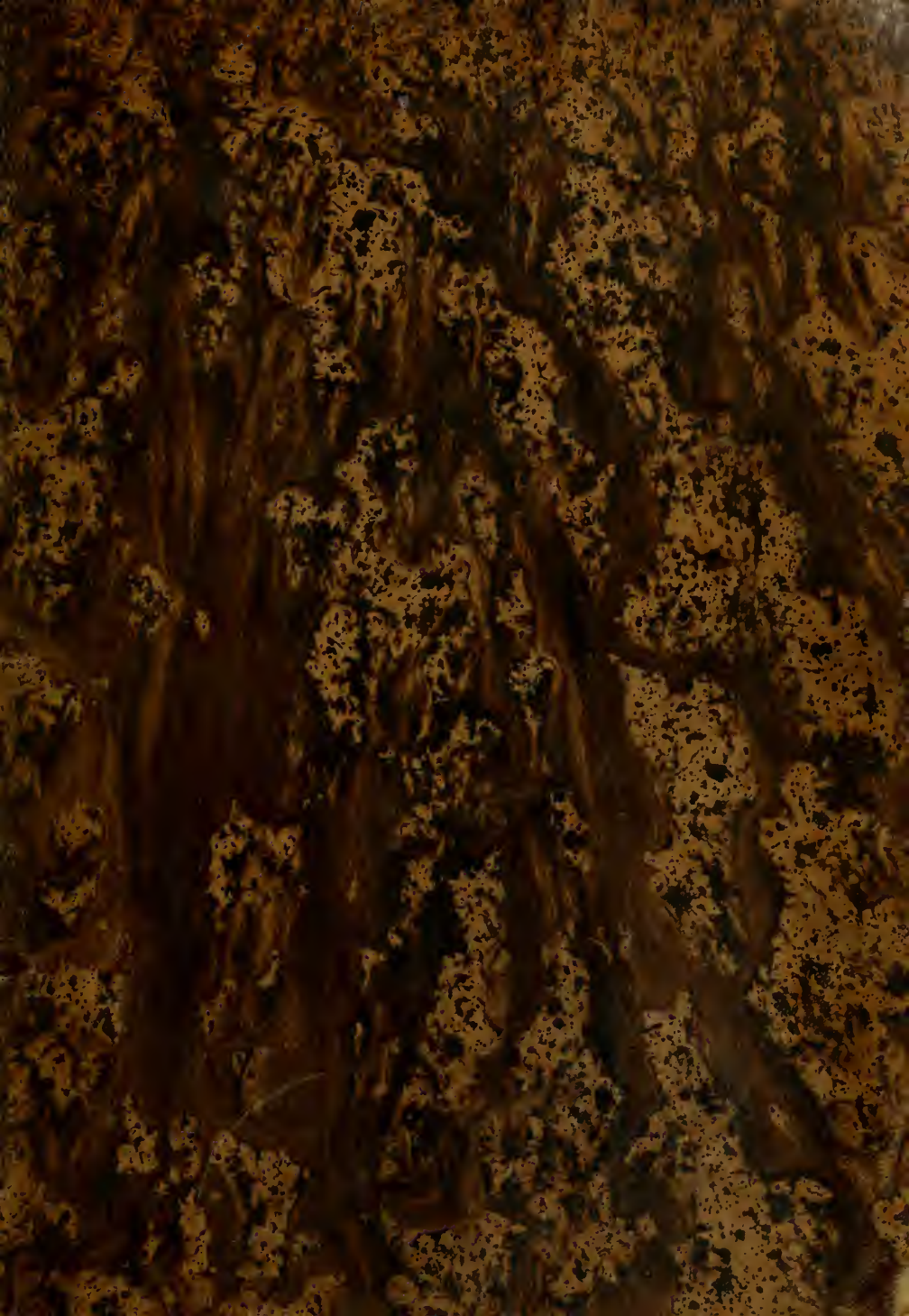

567

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

William A. Buchanan
Univ. of Toronto.
1910

This work by D. Ignacio de Loyola Oraxguren is attack on Navarre and according to García de la Huerta "este discurso acarreó la muerte a Navarre" – Lucas Fernández, Farsa sta p. VII, n.

L2433a

DISCURSO CRITICO

SOBRE EL ORIGEN,

CALIDAD, Y ESTADO PRESENTE

DE LAS

COMEDIAS

DE ESPAÑA;

CONTRA EL DICTAMEN,

que las ſupone corrompidas, y en favor de ſus mas famoſos Eſcritores el Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca.

Loyola y Oranguren, Ignacio

ESCRITO

POR UN INGENIO DE ESTA CORTE.

QUIEN LE DEDICA

A LA M. I. S. LA SEÑORA MARQUESA de la Torrecilla, &c.

EN MADRID:

En la Imprenta de Juan de Zuñiga. Año MDCCL.
Con todas las Licencias neceſſarias.
Vendesè en la Librerìa, y Lonja de Comedias, que eſtà en la Puerta del Sol, à la entrada de la calle de las Carretas.

59164/3 47

DISCURSO CRITICO

A LA
MUY ILUSTRE SEÑORA,
MI SEÑORA
DOÑA ISABEL OBRIEN,
Y OCONOR,

Marquesa de la Torrecilla, y Señora de Honor de la Reyna nuestra Señora, que Dios guarde, &c.

Señora.

Edìco à V. S. este producto de mi humilde Ingènio, llevando el fin lustroso de autorizar su frente con una proteccion constantemente respetable à todos. Libre accionès, en que el gusto, la eleccion,

y

y el rendimiento, obran ſin mezcla torpe de algun baſtardo anhelo, en que aventùre ſu valor una Ofrenda puramente obſequioſa. Y no ſufre la impaciente fé de mi verdad ſencilla el retardo de eſta declaracion, por lo que importa que en mis primeras clauſulas ſe oſtente la candidèz del Don.

Eſtamos, Señora, en tiempos, que ha llegado à parecer precepto de las Dedicatorias, la formacion de ſabios, y eloquentes panegyricos, donde el Mecenas oye, entre alhagos traviessos de rhetorica fraſe, Blaſones elevados de ſu Eſtirpe: apacibles delicias de ſu Cuna: reſpetadas noblezas de ſu Sangre: plauſibles gallardìas de ſu ingènio: altiva perfeccion de ſus virtudes; y heroycos atractivos de ſus gracias. Pues yo, Señora, (con mas razon que todos) no por la ley del úſo, ſino por pro-

propenſion del genio, por dicha del aplauſo, y dignidad del rumbo; codìcio dàr à el harmonioſo èco de la fama, venerable materia, que, en grave panegyrico, conſiga dulce recordar à V. S. Blaſones de ſu Eſtirpe: delicias de ſu Cuna: noblezas de ſu Sangre: primores de ſu Ingenio: hechizos de ſus gracias; y excelencias ſublìmes de ſus meritos. Mas no es poſsible, que mi labio encuentre, aun quando ſe deſate en erudìta locucion ſonòra, aquel capàz, y circunſpecto Idioma, que merece la heroycidad de tantos ſingulares explendores como ateſora, para inmortal aſſumpto de los Siglos, la eſclarecida aſcendencia de V. S. En ella ſola, cabe ſu digno elogio, ſu ajuſtado aplauſo; pueſto que el grìto mùdo de tanta accion inſigne, eſculpida en la fama, es Hiſtoria, es Archivo, es lauro, y es

glo-

gloria de sì misma. Si el decoroso empeño de la pluma me destina à examinar quanto triunfa en V. S. aquel grato complexo ; aquella union preciosa, en que se admira un Espiritu magno, una Alma excelente, un docil corazon, un entendimiento lince, una diserecion alta , un discurso agudo, un chiste delicado , un señorìo dulce, una gravedad afable , un donayre modesto , y una beldad brillante , en quien Naturaleza quiso hacer de una vez quanto el assèo artificioso piensa adelantar de muchas ; serà preciso obscurecer de luz la fantasìa, cegar de tanto vèr , y hallar en el favor de la abundancia, la resulta infelìz de la carencia.

Sin embargo de todo , he de atreverme à pronunciar solo un elogio de V. S. y èsolo uno, que se eleva à la clase mayor de todos quantos puede conseguir , no solo

V. S.

V.S. ſino qualquiera, que logra divinizàr el sèr à ſu ventura, entre el ſagrado incienſo de Palacio.

No es poco dificil tocar la cumbre, ſin las penſiones de la elevacion. Tiene la Fortuna muchos que la quieran, y pocos que la agraden. Su favor es herencia de una dignidad diſcretamente benemèrita: ſu deſvìo, es aviſo, leccion, y conſejo en que diſpone logros la cordura. Adonde ſe detiene con propicio eſtùdio, eſtà labrando zelos. Quanto en un parage favorece, agravia en muchos: y el ciego esfuerzo de la embidia, ſuele dirigir ſus tiros, no contra la eſquivèz, que gime ſu deſgracia, ſino contra el objeto de donde la deriva; como ſi la ſuerte no tuvieſſe otras prendas en que deſpareceſſe al que deſdeña. Ha merecido V.S. gozar de los alhagos de la

dicha, ſin que parezcan hurtos à otro merecimiento. Nada faltò al desèo ageno, aun quando en V. S. ha eſtado todo como propio. Valer mucho, ſin rieſgos de la quexa, de la razon, ù del capricho; es mucho valer. Pocas veces ſe vieron correr con igual curſo, prèmio, y virtud; pero en V. S. ſiempre han competido, con afable lucha, meritos, y logros.

Son los Soberanos, Dioſes en el Mundo. Su poder, es arbitro de toda la felicidad humana. Su viſta enriquece de gozo la honorìfica juſta ambicion de los mortales. Su agràdo vivifica el animo, fortalece la fidelidad, exalta el amor, autoriza la fé, dignifica la humildad, alimenta el corazon, regala el gùſto, y elèva à triunfo apetecido, quanto puede figurar anguſtia la venerada ley del vaſſallage. Son

Son imagen del Sol, los apacibles Ojos de los Reyes. Quanto regiſtran como luz, fomentan como vida. Haſta la muerte en que interviene ſu juſta adoracion, es gala del ultimo ſuſpiro: es eſtrago dichoſo: es vencerſe venciendo: y es tranſformar en triunfo de lealtad, todo el deſtrozo del humano sèr. O quien, à exemplo ſingular de V. S. huvieſſe viſto al Sol con tan benignos rayos! Con tan alegres luces! Y con tan regaladas influencias!

Yà he dicho, Señora, que mi obſequio no ha de verſe manchado con intènto impuro àcia interès, que mire à mi perſona. Todo ha de ſer efecto de mi eleccion honroſa: Todo ha de ſer tributo de mi reconocimiento humilde, dedicado à tan digno Mecenas: Todo ha de ſer ennoblecida victima, ſacrificada à el Si-

mulacro excelso de mi Asylo. Sobre esto, fórmo plausible vanidad; pues mi modestia, harà ley el silencio, infamia la codicia, y culpa el ruego.

Nada de esto digo en quanto à la Obra desvalìda, que elèvo reverente à las Plantas de V.S. Ampàro busca, favor anhela, y patrocinio invoca. Encuentrele en el alto, respetable, y generoso aliento de V.S. para que assì pueda correr exempta de la traicion del òdio, del dùro diente de la infiel calumnia, y de la emulacion travièssa; pues no es dudable, que por mia, y pobre, serà insultada, y se verà ofendida.

Mysterio tiene recurrir à V.S. en calidad de Protectora de este DISCURSO CRITICO, que se dirige à el honor de la Patria, y à la defensa de la discrecion; pues contemplando à V. S. centro capàz, è in-

insigne de toda la agudeza, de todo aquel filis primoroso con que el entendimiento se derrama en la voz; seria culpa de la discrecion misma, no haverla declarado, y elegido por Deidad tutelar de los Obsequios al Ingenio.

Son las Comedias de España, y en especial las de los venerados Lope de Vega, Calderòn, y sus Imitadores, el mas dulce agregado de la sabiduria, de la discrecion, de la enseñanza, del exemplo, del chiste, y de la gracia: En ellas se retrata con propios apacibles colorídos, el genio grave, pundonoròso, ardiente, agudo, sutil, constante, fuerte, y cavallero, de toda la Nacion. Se miran, y se admiran exercidas, con la mayor delicadeza, todas las valentias, frases, artificios, figuras, primores, y sonoras filigranas del Idioma nuestro, aplau-

di-

dido de todas las Naciones, por abundante, por facil, y harmonioso. Pues còmo es dable defraudàr à V. S. del peculiar derecho à protexer un assumpto tan suyo? Una excelencia intelectiva, que tantas veces iluſtrò su labio?

Otro motivo empeña el generoso espiritu de V.S. à no menos piedad, en credito del Sexo femenìl. En las Comedias Españolas, que son de aquella sublimada esfera, à que las elevaron Calderòn, y Lope; se ostenta con assombro, y debido respeto, aquel bello caràcter, que à las Damas distingue en fueros, en gracia, y en dominio. Allì se vè su merito lleno de honor, de rendimiento, y culto. Se pinta su poder en el progresso natural decente, de un afecto amoroso. Se imitan con viveza decorosa al Sexo, aquellas transcendencias,

cias, y artificios, con que, en ſus lances, juegan amantes fullerìas. Se diſcurre en favor de aquella blanda fuerza con que en el guſto impèra ſu hermoſura : de aquel amable rieſgo de ſus ojos, en que perece la quietud del hombre : en que ſe poſtra el ànimo mas lleno de indòmita fiereza : en que ſe ablanda el corazon mas duro : en que ſe aviva la voluntad mas muerta, y ſepultada entre los ſenos frios del olvìdo, la tibieza, el deſdèn, y la indocilidad. Se trata, en fin, de aquel comercio noble de las Almas, en que la voluntad ſe hizo entendimiento tantas veces: de aquel aſſumpto magno, en que conſiſte la exiſtencia del Mundo : la ſociedad humana ; mas no con la ignominia, que ſe atribuye à Calderòn, y Lope, ni con las baxezas viles, è indecentes, que nueva ley impo-

pone, ultrajando el Theatro, y ſus Iluſtradores. Y como en eſtas Obras injuriadas, tiene parte de agravio la sèrie iluſtre de tanto Privilegio juſto, debe haver Heroina que, con esfuerzo valeroſo, lídie, haſta ſalir triunfante de toda quanta ſombra quiſo atreverſe al Sol.

No quiero ſer moleſto: Dios, nueſtro Señor, conſerve la importante vida de V. S. en dilatada proſperidad, para felice lògro de ſu Conſorcio amado, para decente aſſumpto del comun elogio, y para emplèo de mi veneracion reverente. Madrid, y Noviembre 21. de 1750.

Señora.

B. L. P. de V. S. ſu mas humilde, obſequioſo, y reverente Servidor.

El Autor del Diſcurſo Critico.

PA-

PAPEL CIRCULAR,

QUE,

SOLICITANDO EL EXAMEN,

CENSURA, Y CORRECCION

DE ESTA OBRA,

ESCRIVIO EL AUTOR A VARIOS Sugetos doctos, y con especialidad, à los que, por escrito, dieron los Dictamenes, que à èl se siguen.

MUY señor mio: El argumento del adjunto Libro, que remito, sujetandole gustoso à la sàbia censura de V. (de donde espèro salga correcto, adelantado, y favorecido) no es menos que la defensa del Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca, Varones legitimamente dignos de universal veneracion, y gloria, por lo que han ilustrado la Nacion con sus maravillosas producciones, tan emuladas, como inimitables.

Obra es, que hice sin amor al premio, ni al aplauso, con libertad, alègre desembarazo, y cono-

cido abandòno, ò ignorancia de aquel methodo, proporcion, y regla, que hace un Eſcrito amable, util, y complèto. Eſte, como mio, es, ſin duda, peſado, machacòn, è impropio. Su idèa pobre, ſu traza deſgraciada, ſu chiſte afectado, ſu agudeza ridicula, ſu eſtìlo aſpero, ſu eficàcia moleſta, y al fin, el todo irremediablemente nècio, deſpreciable, y ſin aquellas partes, que la elocuencia ordena, y apetece el delicado gùſto de los Sabios.

Sin repugnancia confieſſo eſtos delitos del entendimiento, y conozco, que el empèño pedia de juſticia la aplicacion, esfuerzo, y valentìa de ſuperior ingenio, pluma elevada, y magiſtral character. Mas como en eſta materia ha ſido el ſilencio mal fundado deſprècio de la ofenſa, ò culpa del amor, que tan juſtificadamente profeſſa el Mundo à eſtos Varones grandes; y como à veces el zèlo, con ìmpetu invencible, prorrumpe deſatado en inconſiderados manifieſtos de ſu doliente quexa; yo, rendido à eſte impulſo, dexè correr la pluma à el arbitrio del fervor.

Fuè Lope de Vega el primero, que en Eſpaña puſo las Comedias en methodo, aſsignando reglas, y preceptos, para que el Theatro, con util novedad, diverſion, y enſeñanza, vieſſe enriquecidas ſus Obras de apacibles, diſcretas, y admirables imitaciones de los hechos humanos. Siguiòle, con otros, Don Pedro Cal-

Calderòn de la Barca, haviendo realzado la Còmica à un punto de perfeccion tan alto, que àun para el intènto de imitarle, no hay fuerzas en la Naturaleza, como confieſſan todos quantos, en buſca del acierto, quiſieron ſeguir ſus paſſos.

No ſe quiere negar, ni ſe niega la conſtante verdad de que Lope, y Calderòn deſeſtimaron, ù omitieron algunas de aquellas ancianas reglas, ò eſtilos, uſando en ſu lugar otras licencias, que la eſcrupuloſidad tiene por culpas. Necedad fuera la negacion de eſte hecho, quando de èl reſulta la invencion, que los elevò à la cumbre del Magiſterio, y de la fama. Si eſcrivian para admirar, formando methodo, y reglas nuevas al Theatro, era conſiguiente, y aun forzoſo, el olvìdo de las viejas. Còmo havian de ſer inventores, ſin dexar de ſer copiantes? Como havian de adelantar, ſi no havian de exceder? Pero el punto de la dificultad no eſtà en eſto, ſino en que culpandoles con rigor lo nada en que faltaron, no ſe les toma en cuenta lo mucho en que ſobreſalieron. De ſuerte, que hay invectiva, cenſura, è infamacion, para los que en ſus obras ſe imaginan vicios; pero no hay ſinceras confeſsiones, defenſas, ni aplauſos para las que realmente ſon virtudes.

Decir, como ſe dice, ſecamente en el *Prologo* pegado à las Comedias de Cervantes, (motivo de eſta Obra) que aquel Autor llamò à Lope *Monſtruo de*

Naturaleza; y expreſſar deſpues, que *à Calderòn le levantaron Altares, como à un Dios del Theatro*; ni es confeſſar ſus meritos, ni es venir en ſus elogios: ſolo es hablar diciendo la verdad como mentira, y manifeſtando como error el acierto. Pero llamarlos à roſtro firme: *Corruptores del Theatro, vicioſos, deſordenados, calientes, indiſcretos, engañadores, ignorantes*, y otros muchos dicterios, que aun no pudieran temerſe, ni eſperarſe de la mas odioſa emulacion eſtrangera; es impiedad, ficcion, malevolencia, y procedimiento ingrato à la gloria, y fama, que dieron à la Nacion con ſus Eſcritos, tirando à defraudarla de un honor, que la tributan todas.

Para decir, que en Eſpaña huvo Poetas, que à veces (y no muchas) quiſieron eſcrivir con entera obſervancia de los gentiles documentos, no era preciſo, ni aun del caſo, llenar de injurias à los que con tanto acierto hicieron, en parte, lo contrario. Y como la ofenſa hecha à eſtos inſignes Maeſtros de la Còmica Eſpañola, toma origen del exceſſo con que porfiadamente ſe ſiguen, aman, y defienden los ancianos Eſcritos, de que ſe quieren ſacar leyes, y preceptos para nueſtros Theatros; mira èſta Obra à manifeſtar, como neceſſariamente, que aquellos primeros Inventores eſcrivieron privadamente, ſegun ſus tiempos, guſtos, dogmas, y coſtumbres, en todo diſtantes à las nueſtras, ſu-

je-

jetos à errar, y sin derecho à ser indefectible, y eternamente imitados, y obedecidos.

Considèrase en ella, como servidumbre injusta del ingenio, la sujecion à observar aquellos embarazosos quanto inutiles rigores de la unidad, de *accion*, de *lugar*, y *tiempo*, que imposibilitan la representacion entera de una historia, de una vida, ò un acontecimiento.

Se quiere persuadir, que el ser reglas, leyes, ò preceptos acomodados à las Representaciones Griegas, y Romanas, no es tan poderoso requisito, que hoy las constituya inalterables: lo uno, porque en su dificil practica, padece el fin, se malquista el gùsto, se aventura el util, se engaña la curiosidad, y se desfigura la imitacion. Lo otro, porque no hay ley que subsista, quando es repugnada de las Gentes: yà sea por opuesta al fin, yà por violenta al tiempo, yà por disonante al gusto, à la libertad, y al genio, ò yà por otros titulos, que inventa el humano alvedrio. Y lo otro, porque aquellos Maestros no escrivieron Comedias Españolas, ni Arte para ellas; siendo cierto, que assi como cada Reyno tiene sus peculiares leyes, y politicas para governarse; las debe, y puede tener para divertirse. Mayormente, quando para ello no necesita los socorros agenos. Y contra esto, no es razon suficiente, que Fran-

cia,

cia, Italia, y otros Reynos calificaſſen, con ſu admiſsion, aquel methodo, en que hallaron la coſta hecha; pues quando eſto no ſea carència de Ingenios aptos à la inventiva, en que Eſpaña ſobreſale; puede ſer congeniacion, politica, capricho, ù otra idèa recondita, inconnexa à noſotros.

Se pretende moſtrar, (favoreciendo la invencion Eſpañola) que las Artes deben tener mas, ò menos fuerza, autoridad, sèquito, y apòyo, à proporcion del objeto à que miran. Debeſe graduar ſu importancia, por la del fin, que intentan facilitar ſus reglas: lo contrario es invertir el orden proporcional, queriendo que ſe pàgue à un precio el oro, y la baſura. Todas las Artes tienen, à mi entender, objeto de utilidad fixa, y verdadera, reſpecto de la neceſsidad de los vivientes, excepto el de la Còmica, que como dirigido ſolo à obras en que ſe intereſſa el humano recrèo, pende ſiempre de la aprehenſion, è inconſtancia del gùſto, por lo regular, antojadìzo, melindroſo, y novelèro. Eſto ſupueſto, què reglas pueden ſubſiſtir invariables, ſi el objeto ſe funda ſobre la vaſa de una mutabilidad continua?

Se intenta deſimpreſsionar la creencia de que aquellas antiguas obras de la Scena, eran decentes, divertidas, morales, y ajuſtadas pinturas,

ò

ò retratos de la Naturaleza, ſiempre admirable, vària, inmenſa, provida, y hermoſa en todos ſus productos.

Y por fin, ſe pretende probar, que ſolo Calderòn, y Lope tocaron felizmente la delicada linea del acietto, y del primor, con los hallazgos de ſu altivo Ingenio: haviendo ſido los ùnicos, à quien la sàbia Naturaleza, franqueandoſe benigna, colmò de gracias, donayres, è influencias, para adelantar, como adelantaron la diverſion dramatica à el punto critico de la mayor altura, à el eminente grado de la amable bondad, y à el mas plauſible complemento de la perfeccion. En ſu sàbia Eſcuela, ſi en los ſiglos cupieſſe retrocèſſo, huvieran tomado lecciones los Antiguos, cauſando pàſmo, ſonrròjo, y confuſion à los Modernos. Para mover à eſta creencia, ſe proponen diſcurſos, ſe alegan razones, ſe traen exemplos, y ſe citan autoridades.

He dicho, en reſumen, los mas principales puntos de la Obra, que desèo ampàre V. con ſu muy autorizado dictamen, todo quanto merezca el honrado fin à que ſe ordena: todo quanto conduzca à el honor de eſtos injuriados Varones: y todo quanto redunde en gloria de la Patria. Mas con todo eſſo, ſuplìco à V. encarecidamente, ponga ſu principal cuidado en la ſevè-

ra

ra correccion de todo lo que, en qualquier sentido, sea, ò parezca ser disonante à la pureza de nuestra Santa Fè, à las Regalìas de su Magestad, y à la harmoniosa politica de las buenas costumbres. Dios nuestro Señor guarde à V. muchos años, como desèo. Madrid, y Septiembre 1. de 1750.

B. L. M. de V.
su muy seguro servidor,

Don Thomàs de Erauso y Zavaleta.

DIC-

DICTAMEN DEL M. R. P. M. Fr. Agustin Sanchez, Calificador de la Suprema General Inquisicion, y de su Junta Secreta: Theologo de S. M. en la Real Junta de la Concepcion: Su Predicador de los del Numero: Theologo, y Examinador de la Nunciatura: Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Padre de Provincia del Orden de la Santissima Trinidad de Calzados, Redempcion de Cautivos.

AVE MARIA.

MUy Señor mio. El Discurso Crìtico, que Vm. me franqueò para que le viesse antes de darle à luz, le leì con especial gusto, luego que tuve tiempo; y viendo en èl, que toma Vm. la resolucion honrada de defender al Doctor Frey Lope de Vega Carpio, y à Don Pedro Calderòn de la Barca (Varones dignos de universal veneracion, y gloria) de las calumnias, y dicterios, que contra ellos amontòna el Autor de un Prologo, que antepone à ocho Comedias de Miguèl de Cervantes y Saavedra, que aora ha dado à la pùblica luz, tiene la defensa toda la aprobacion mia, tal qual ella sea; porque bolver por el honor, y fama de dos Españoles tan celebrados, y tan grandes, es un empeño tan justo, y tan racional, que no dudo serà aprobado, y aplaudido de todo buen Español.

Asi correrà la defensa mas segura ; porque no es defensa propia , ni de solos dos Heroes de la Patria , sino tambien de muchos , que à los dos elogian , y son acrehedores à la defensa. Entre los muchos elogios que los han dado , son dignos de memoria , uno à Lope de Vega , que vale por muchos para su alabanza , pues le publicò el primero Cervantes en su Prologo , y dice en èl lo que fuè Lope en la verdad. No le refiero , porque le trae Vm. en su Discurso , y se hace cargo de lo que dirà el Autor del Prologo. Ay otro elogio à Don Pedro Calderòn , que hasta aora no ha salido à luz ; y es del Rmo. P. M. Fr. Diego Antonio de Barrientos , hijo del Gran P. S. Agustin , y uno de los sugetos mas doctos , y eruditos de su tiempo. Leyò èste la Aprobacion , que de las Comedias que compuso Don Pedro Calderòn , hizo el M. Guerra , y le escrive una Carta , (que original tengo presente) que empieza de esta forma ,, Con singularisimo gozo , y aprovecha-
,, miento mio he leìdo la Censura , que V. Rma.
,, dà à las Comedias , que compuso Don Pedro
,, Calderòn de la Barca , cuyos raigos (hablo de
,, los que tal vez llegaron à mi mano) siempre
,, los juzguè dignos de immortal memoria , por
,, lo dulce de sus numeros , por lo elegante de sus
,, frases , por lo profundo de sus conceptos , por
,, la doctrina de sus sentencias , por lo modesto de
,, sus voces , y por lo christiano de su methodo.
,, Lo mismo juzgo serán los que no he visto ; por-
,, que Ingenios de tal soberanìa , por maravilla
,, decaen de su grandeza &c. Esto dice en su Carta , firmada el dia 20. de Octubre de 1682. Cal-

de-

deròn murió el año antecedente à 25. de Mayo, haviendo nacido en 1. de Enero de 1601, empezando con el siglo, para ser en èl assombro.

Desde que muriò, à lo menos, hasta el año passado de 1749, que saliò à luz el Prologo, ha tenido Calderòn todo esse aplauso; siendo para los hombres discretos, y de buen gusto, no *como un Dios del Theatro*, aunque assi lo dice el Autor del Prologo, en que le injuria mucho, y à los muchos que le aplauden por singular en lo Còmico; pues diciendo despues, que sus Comedias causan los mismos efectos, que se acusan en las Gentilicas; siendo Bacho, y Venus los Dioses venerados en los Theatros Gentilicos, es epiteto injurioso decir, que Calderòn se mira como un Dios del Theatro; y es agravio tambien al Espaòl, dando à entender, que es un Theatro Gentil, en que los Espaòles *han levantado Altares* à Bacho, y Venus, para hacer libres los gustos desordenados. Malissima es la illacion; pero si no me engaño, me parece la harà qualquiera que lea sin pasion el citado Prologo.

Est, & plane in Artibus quoque scænicis Liberi, & Veneris patrocinium, quæ privata, & propria sant scænæ de gestu, & corporis fluxu. Nam molitiem Veneri, & Libero immolant, illi per sexum, isti per fluxum dissoluti. Oderis Christiane, quorum auctores non potes non odisse. Tertulian. de Theat. cap. 10 fol. 424.

No tienen los Espaòles, discretamente Catholicos, à Don Pedro Calderòn, por Dios de sus Theatros, sino por un singularissimo Ingenio, inimitable en lo Christiano còmico. En esta possession ha estado, y està entre los discretos, siendo en ellos unas mismas las voces del aplauso. Hasta aora no era mas de una la voz que se oìa, y la lengua con que en su aplauso se hablaba, como dice la Escritura de los que intentaron fabricar la Torre de Babèl, pues antes de emprender el fabricarla, *Erat terra labij unius, & ser-*

Genes. 11. v. 2.

monum eorundem. Los Setènta, *Erat omnis terrà labium unum, & vox una omnibus.* Todos hasta aqui aplaudìan à Don Pedro Calderòn, pudiendo decirse con verdad, que era una la voz que se oìa, y una la lengua que hablaba. En el Prologo se mezclan muchas, la Italiana, la Inglesa, y la Francesa; todas han servido al Autor para formar està Torre de Babèl. Aquella tuvo su principio en el campo de *Senaar*; pero no se logrò el fin, porque la mezcla de las lenguas lo impidiò: Aqui, aunque la obra està hecha, y no la han detenido las muchas lenguas, no me persuado que ha de conseguir lo que pretende el Autor; pero esto el tiempo se lo dirà. Con la fabrica de aquella Torre desmedida, intentaban los que concurrieron à ella, eternizar su nombre, y su fama; pero aunque huvo muchos fabricantes, solamente à Nemrod se le atribuye, y de èste solo ha quedado el nombre

Sennaar vicus Babylonii, ubi Turris Babelis substructio cæpta est. Calmet in Diction. verb. *Sennar.*

Nemred fuit auctor, inventor, & conditor Turris Babel. Alapid in cap. 10. Genes.

Pero què nombre? Son muchos los que le dàn la Escritura, y Sagrados Expositores, que omito porque no hacen al assumpto; pero aludiendo à alguno de los nombres insinuados, se puede llamar plagiario el Autor del Prologo, pues desentierra, y resucita las yà muertas sepultadas censuras, que antes dieron otros contra las Comedias, aunque desnudas de los fundamentos con que las escrivieron sus contrarios. Para hacer cabal juicio de una cosa, no basta vèr por encima la materia, y mucho menos quando està extractada, sin reparar si es propia, ò enemiga; y si es de amiga, ò estrangera pluma.

A la sombra del Theatro Español, que en Pa-

ris

ris se empezò à publicar año de 1738, se introduce el Autor del Prologo muy enojado, al parecer, con el Francès Criterio; y fingiendose Angel de luz para defender el honor de su Nacion, desafia à Ingleses, y Franceses con mayor numero de Comedias de Arte que pueden enseñar las dos Naciones. Pero bien presto este Angel nos descubra unas patas de gallo formidables; pues para cargar à Lope, y Calderòn, y mas à èste, porque hallò mas material, aunque nada se dexa por decir; conviene al punto con el Francès Criterio, para decir mas mal de lo que èl dixo, sino copiò lo mismo uno que otro; bien que no serà dificil de averiguar si se registra el Theatro Español: Mas lo que arguye contra Calderòn, y Lope, parece que lo dice expropriò marte; porque no juzgo que estarà el Theatro tan severo, como se muestra el Autor del Prologo.

La materia me excìta aqui una reflexion, que presumo serà del gusto de Vm. Aprobò el Mro. Guerra las Comedias, que compuso Don Pedro Calderòn de la Barca; y luego que se viò la Aprobacion, escrivieron algunos papeles contra èl, en los que, para ser en todo impugnadores, impugnan, no solo lo que aprueba, sino tambien lo que reprehende. Es tan antiguo este vicio en el mundo, que yà lo reprehendìa en su tiempo Quintiliano. Siempre se ha procurado hacer porfia de lo que no ha podido darse prueba; porque llega la tema con su contencion adonde no puede llegar el discurso con la verdad. Bien frescas experiencias tiene España de este mal modo de impugnar las obras, que logran el aplauso de eruditas,

Necesse est contentiosius loquaris, quod probare non possis. Quint. Declam. 18.

dan-

dando à los Estrangeros materiales para que nos yeran con nuestras reflexiones, como lo executan en la materia presente: No es facil à un Estrangero percebir bien la hermosura del verso de Calderòn, y mucho menos su profundidad; pero en aquellos mismos que le impugnan, halla yà material para su Crìtica. Este es nuestro trabajo, mas trabajo en que no puede hallar el Estrangero lo que es preciso para hacer juicio del merito de la Obra impugnada por otro, quando fielmente no expone, como debe, el assumpto con sus razones, y documentos.

En la dicha Aprobacion estampò Guerra, que eran malas las Comedias Gentilicas, *principalmente* porque eran Idolàtricas; lo que en su Aprobacion hace patente con las autoridades de los Padres. El intento de los papeles que le impugnaron, es, que no acusan los Santos las Comedias por sola la razon de Idolatrìa. Aqui no ay pleyto, porque no dixo, que era unica razon, sino la principal, y esso lo prueba: ni lo pudo decir, quando en la misma Aprobacion ofrece tres razones de ser malas las dichas Comedias: con leerla se sale de la duda. Entra en ella diciendo, que los Padres condenaron las Comedias Gentiles por estas tres razones capitales, *por su instituto, por su estilo, y por el daño*; y para prueba gasta muchas hojas. Por su institucion, porque era Idolàtrica: Por su estilo, *porque era infamemente lascivo*: Por su daño, por *ser contagio, è inevitable peligro.*

Entre el entendimiento mas despierto à buscar razones nuevas, y no presumidas para impugnar de recio las Comedias, y qualquiera razon de

que

que quiera valerse, se ha de reducir à una de estas tres clases. Las razones que daban en los papeles dichos, no eran de Idolatrìas, sino es precisamente de torpeza. Esta es la razon segunda, que era *el estilo*. Otra razon se halla en los papeles, que es el peligro de estragar las costumbres, y mal empleo del tiempo. Esta es la tercera que toca al daño. Pues què es lo que impugnan, si es esto mismo lo que estampò Guerra? Yo lo dirè. Suponen escriviò, que *unicamente* por Idolatricas las condenan los Padres; y entran à averiguar otras razones, que pudiessen combatir nuestras Comedias, que no pudieran con la Idolatrìa, pues sabìan, que no eran Idolàtricas, aunque las juzgaban corruptoras de las costumbres, y por esso las condenaban por torpes.

Por todo condena Guerra aquellas en la Aprobacion; bien que en las nuestras no encontrabà las razones, que hallaba en las Comedias de Gentiles. Por esso sienta en la Aprobacion misma, *Todas las Comedias de los Gentiles son malas*: Y hasta esta universal tambien la impugnan, sin tocar la razon de Idolatrìa, que bastaba ella sola para verificarla; porque uno de ellos escrive, *que son buenas las Comedias de Plauto, y no malas las de Terencio*. Otro adelanta mas, puesto que dice, *que en las Comedias de los Gentiles, las materias eran de fabulas, de su naturaleza indiferentes*. Consiguiente à èste dixo otro „ que no se puede „ decir, que en las Comedias antiguas se hiciessen, ò hablassen mas claramente que en las nuestras, las acciones torpes; porque los disfraces „ de la Luna, los azotes de Diana, el testamento

„ de

„ de Jupiter, la hambre de los tres Hercules, el
„ llanto del Sol quando fuè lanzado Phaetonte,
„ que eran los titulos de las Comedias antiguas,
„ no son de suyo materias tan lascivas. Y no es
„ creible, que los Romanos, tan circunspectos,
„ lo consintiessen, pues desterraron de Roma à
„ Ovidio por el libro de Arte amandi, que ense-
„ ña mucho menos torpeza, que alguna Come-
„ dia.

Bien manifiesta el Autor ser escrupuloso, pues en materia tan grave à dichos Romanos, no se propassa à hacer de ellos mal juicio. Pero à esta devota sospecha puede hacerse este argumento. O presume que eran mas mirados, y mejores los Romanos Gentiles, que son aora los Papas, y los Reyes, especialmente los Catholicos Españoles: ò aunque lo supone, no lo presume? Si lo presume, yà no ay argumento; pero ciertamente muestra que no es escrupuloso. Si no lo presume, arguyo de este modo. Los Pontifices Summos, y los Principes Catholicos, que son mejores que los Romanos Gentiles, permiten aora unas Comedias, que, en su sentir, son tan malas como las antiguas, y aun peores. Luego los Romanos, aunque tan circunspectos, podrian tambien permitirlas. Este nudo se podrà romper, pero no desatar. El destierro de Ovidio por el Arte amandi, es muy dudoso. Esse fuè el pretexto, pero no el motivo. El verdadero para su destierro, fuè celebrar à Julia, hija del Cesar, con el supuesto nombre de Corinna, escriviendola Elegias tan indecentes, que justamente estàn prohibidas. De esse sentir son los Autores eruditos.

Pues

Pues leyendo todo esto, què podìa hacer mas el Francès, que sacò à luz el Theatro Espanol, que copiar aquello mismo, que nuestros Espanoles escrivieron? Para què ha de cansarse en escrutinios, que le cuesten aplicacion, y trabajo, si lo confiessa el Autor del Prologo? Todas estas perversas calidades dice de las Comedias de Calderòn, y Lope. Y aun adelanta mas à los papeles, pues dice, hablando de las reglas del Arte (sin decir quales, ni señalarlas) „ Reglas, que aun oy, no obstante la „ diversidad, y distancia de los tiempos, de los „ lugares, y de las costumbres, hacen, que las „ Comedias de Aristophanes, las de Plauto, las de „ Terencio, encuentren con el gusto de todos; y „ que las que de algun modo se les parecen, sean „ en todas lenguas las mejores.

Solo las reglas gentilicas aplaude, porque son à su gusto las mejores; pero yo digo mas christianamente, que en todas las Comedias de los Gentiles, ni las reglas apruebo, ni las voces; pues de la voz *scena*, que era entre ellos la choza, la enrramada, y el Tablado, dice con Lactancio el grande Agustino, salen las voces *obscenidad*, y *obsceno*.

Hinc Obscæni, & obscænitatis orta vox; quod ob scænam, talia fieri, spectari, dici fuerat innuit Lactantius. Nisi mavis à Cœno. D. Augustin. lib. 2. de Civ. Dei, cap. 13.

Parece que he insinuado yà èl intento, dando bastantes señas del plagìo, que traslucì en el Prologo; el que si tiene las mismas, que el Theatro, no fuera dificil impugnarlos juntos, aunque à mano mejor està fiado el empeño. Pero no puedo menos de estrañar una cosa en una erudicion tan antiquada; y es, que si dà por observadores de aquellas reglas à su Cervantes, y Juan de la Encina, no sè por què se dexa en el tintero los Poe-

mas del gran Mingo Rebulgo, que tambièn pudo entrar en ſu Theatro; pues los ingenios de Calderòn, y Lope, jamàs hicieron coplas ſemejantes.

Derrame en buèn hora erudicion, dando à entender, que ſu eſtudio comprehende al gran Moliere, Vvincherley, à Congreve, à Cornelle, y à Vambruch, y crea todo lo que dice Voltayre, como no ſe meta con Calderòn, y Lope, què ſomos Eſpañoles, no Franceſes; ni ſon de nueſtro guſto los Gentiles Plauto, Terencio, y menos Ariſtophanes; porque de todas las Comedias de èſtos, ſolo es menos impura una de Plauto, cuyo titulo es *De los Cautivos.*

Yo no culpo que digan los Franceſes lo que eſcriven los miſmos Eſpañoles, porque ſiempre hablaràn ſobre ſeguro, de que lo dicen nueſtros teſtimonios. Los nimiamente adictos à ſu Crìtica, no quieren conocer que nos engañan; y que no ſolicìtan nueſtra gloria, quando procuran aumentar la ſuya. A Vigilancio, que en el Siglo quarto dixo el primero, y tuvo por ilicito peregrinar, aun con el fin piadoſo de vèr, y venerar los Lugares Santos, como lo practicaba S. Geronimo; pretenden hacer ſuyo los Franceſes, ſolamente por vèr en los Autores, què le apellidan, y que le diſtinguen con eſte aditamento de ſu nombre: *Vigilantius Præsbyter Barchinonenſis*, entendiendo que es *Barceloneta*, la que puede entenderſe *Barcelona.* Aſsi miran por el honor de ſu Patria, ſin detenerſe en la mala doctrina de ſugeto de tal literatura, que ſaliò contra ella un S. Geronimo, para impedir, que hicieſſe mas progreſſos.

Baroni ad anno 384. & 386. Jacob. Gualter. ſæculo 4. Durand. Graveſon cum alijs.

Eſto

Esto quisiera que les imitassen, que oy pudieran hacer muy facilmente los muchos eruditos Españoles, divertidos à estudios que no sirven. No es España tan barbara como era quando la dominaba la Morisma; y en esse tiempo supo dàr à Francia dos Españoles para sus Iglesias; cuya mas que vulgar literatura admirò Francia, y pretendiò Escocia, Italia, Irlanda con Inglaterra, tener la gloria de aver sido sus hijos, y fueron nobles Españoles Godos, que florecieron en el Siglo Octavo, y alcanzaron veinte años del Noveno. Theodulphò, Obispo de la Iglesia de Orleans; y Claudio Taurinense, de Tours. El primero lo manifiesta en sus Versos, siendo tantos los que compuso, que en seis libros los publicò Sirmondo. El segundo no ay yà quien lo dispute, como asseguran Mavillon, y Pagi.

Theodulph. undequaque doctissimus. In vita Ludovici Pij, ap. Mavill. Analect. vet. tom. 1. fol. 385. & 433

De Claud. Id. Ibi tom. 1. fol. 45. & Pagi in Critic. Baronij ad ann. 815. n. 9. & 9.

Pero empeñarse en deslucir dos Heroes, que tiene España por inimitables, por convenir con los Franceses (aunque si en el Theatro Español que imprimen, hablàran mal de Calderòn, y Lope, fuera facil al menos erudito descubrir los errores del Theatro, negando como falso el argumento que les confiessa el Autor del Prologo) no se me ofrece à que atribuirlo, sino à que hecho otro Don Quixote, quiso unirse esta vez con los Franceses à pelear con ingenios tan Gigantes, lisongeandose allà en sus entiscarios, que una vez que consiga (pero quando serà?) destruirlos, quedarà su Cervantes por primero, y assi conseguirà, despues de muerto, lo que el pobre no pudo conseguir estando vivo.

Esto parece que indica el ofrecer imprimir

otras Comedias suyas. Imprimalas en buen hora, y publiquelas, pues nadie se lo estorba: Pero decir tanto mal de las nuestras, y alabar las antiguas, y Gentilicas, que los Padres condenan, no percibo, que le pueda mover, sino aver hecho tema el impugnar, olvidandose de ser Español, si acaso lo es. No obstante le he de suplicar, que no sea Abogado de las Comedias antiguas, quien es tan severo Censor de las modernas. No se me ofrece mas que decir à Vmd. Doyle muchas gracias porque ha tomado à su cargo esta defensa, en la qual, ademàs de ser como dice, y no se duda, sin daño del contrario, que le incita à bolver por el honor, y gloria de dos ilustres hijos de la Patria; no hallo cosa que sea opuesta à los Sagrados Dogmas de la Fè, ni à las Regalias de su Magestad. Guarde Dios à Vmd. muchos años. Madrid, y Septiembre 15. de 1750.

B. L. M. de Vm. su mayor servidor,
y seguro Capellan,

Fr. Agustin Sanchez.

DIC-

DICTAMEN DEL Rmo. P. Mro. EUSEBIO Quintana, de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Ex-Provincial de su Religion, Doctor en Sagrada Theologìa por la Universidad de Alcalà, y Opositor à sus Cathedras, Predicador de S. M. y Examinador Synodal de este Arzobispado.

EN consequencia del papel, que debuelvo, he visto con gusto, esta Obra, cuyo titulo es: *Discurso Crìtico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España, contra el dictamen, que las supone corrompidas, y en favor de sus mas famosos Escritores, el Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderon de la Barca*: de que es Autor un Ingenio de esta Corte, à quien celèbro el assumpto, y agradezco la confianza.

Impropio Dictamen es este, que se me pide, de mi Instituto, que prohibiendo, con severos preceptos, la asistencia à sus pràcticas representaciones, no puede juzgar su estudio especulativo, por util; ni es menos ageno de mi estudio, ceñido à las facultades Sagradas de Theologìa Escholàstica, Moral, y Expositiva; porque el moderno empèño de nuestros Españoles, de que sus Estudiosos han de ser omniscios; le reprueba con razon la mas juiciosa Crìtica: assì por la essencial limitacion de los talentos, y vida, como porque la intension en las facultades, ha sido siempre la mas aplaudida en nuestros Hèroes, y la mas embidiada de las Naciones, dexando à las de afuera su acostumbrado amor, mas que à la profundidad, à la extension de noticias; que es plaga de hombres universales contentarse con una mediania; y, como decìa Gracian, por querer estàr en todo, estàr en nada. A lo menos à los Professores de facultades Sagradas, se nos està intimada esta Doctrina, con gra-

graves documentos, èn Divinas, y humanas letras: y baſta, para confuſion nueſtra, aquella reſpueſta de un Neophito Rabino, hombre de los mas ſabios de ſu Siglo, que preguntandole un Sobrino ſuyo, eſtudiante Theologo, ſi en los ratos, que la vicioſa vulgaridad llama ocioſos, podrìa dedicarſe à la leccion vària de erudítas noticias, Hiſtorias politicas, compoſiciones Mètricas, y guſtoſos Poemas; le reſpondiò con aquella Sentencia del Rey Pſalmiſta: *In lege Domini meditabitur die, ac nocte*; no obſtante, por condeſcender à un Amigo, dirè mi Dictamen, con la indiſpenſable proteſta de mi poca, ò ninguna actualidad en la materia; ſin que eſta confeſsion me ſea vergonzoſa, porque no perteneciendo à mis tarèas, quando mas, ſerà irreprehenſible neſciencia, mas no culpable ignorancia.

Siendo natural à los hombres, como dixo el Philoſofo, inveſtigàr las cauſas, averiguando los motivos; no havrà Racionàl, que no ſe admire del Author del Prologo, que le ſupongo erudìto, por no hallàr la razon, motivo para haverle eſcrito, y menos para ponerle en eſta Obra de Cervantes; porque ſiendo ſu argumento impugnàr à Lope, y Calderòn, porque hicieron unas Comedias tan contrarias à las reglas, fin, y methodo de las Antiguas; no dice bien con las de Cervantes, que las confieſſa èl miſmo las mas viciadas de todas, las mas diſtantes de las reglas, y las mas impropias para eſſa calidad de Poema; y ſiendo aſsì, poner la Diſſertacion por prefaccion à eſta Obra, es lo miſmo, que ſi dixera: Las Comedias de Lope, y Calderòn, fueron muy malas; pero para que leàis con inteligencia eſta Obra, ſabed, que las de Cervantes, ſu Autor, fueron perverſas. La gracioſa diſculpa de que intentò Cervantes formàr en ellas un Quixote de Comedias, para deſterrarlas de Eſpaña, con ſuerte tan venturoſa, como ſu Don Quixote hizo olvidar los fantaſticos libros de Cavallerìas; la con-

convence el Author de esta Obra, de adivinacion precisa; porque los lugares que el Prologo cita de Cervantes, solo prueban, que èl estaba mal con las Comedias desarregladas de España; pero como de esse antecedente no se infiera, en buena Dialectica, que incurrìr en la misma falta, que impugnaba, era para desterrarlas; es ilacion forzosa, que la disculpa es ridicula. El fin de essas Comedias de Cervantes, tan contrarias a las antiguas leyes, no quiso, que estuviesse muy oculto à nuestra inteligencia; pues quexandose del poco despacho, que tenìan las suyas, las quiso dàr mejor salida, procurando imitàr à las de Lope, y haciendole poca fuerza, que no estuviessen conformes à las Comedias antiguas; porque saliendole mal, para acreditarse, el medio de despreciarlas, eligiò por mejor el de seguirlas; y si esta no fuè la causa de escribir essas Comedias, dice muy bien el Rmo. Concepcion, aprobante de ellas, y de la Dissertacion del Prologo, *que no ay modo de desatàr la dificultad, que ay contra essas Comedias de Cervantes de incurrir en lo mismo, que impugnaba, sino penetrando la intencion de Cervantes al tiempo de escribirlas.* Vea el Author del Prologo, si puede su inteligencia con esse acto interior del Alma, à cuya penetracion no alcanza el Angel de superior Gerarchìa, siendo atributo ùnico del Universal principio de todo lo criado.

No se hace menos evidencia de la falta de motivo, en la Dissertacion del Prologo, que en el de unirle à las Comedias de Cervantes; pues por mas empeñado, que se ostente su Author en agregar dicterios contra Lope de Vega, à quien acompaña Calderòn, en el methodo; jamàs podrà llegàr à los que de sì mismo dixo Lope, de antemano, ensangrentandose en sus desprecios, y ultrages; y esto quando escribìa su nuevo Arte, à instancias de la Academia Matritense: pues à quièn intenta desengañar el Prologuista?

Quien

Quien vea las Obras de Lope, no leerà essa confesiòn tan clara? Pues còmo es posible, que digan las Naciones estrangeras, que en España se aprueban Comedias desarregladas, quando lean, que sus mismos Autores reprueban sus Comedias? Pues con què noticias nuevas ilustra al pùblico el Autor del Prologo? Y mas quando hace memoria de otros Españoles, que son del mismo dictamen? Si porque cada dia estàn formando las Plumas estrangeras nuevas invectivas contra essas Obras, quiere señalar el motivo de su Prologo; assì como aquellas se califican inconsideradas, por no hacerse cargo de los Españoles, que las impugnan; assì se acredita ocioso el Prologo, por repetìr lo sabido. Pues si no ay racionàl que obre sin fin, es posible que no hemos de saber el motivo de este Prologo? Serà para dàr à entender, que sabe mejor los preceptos de las Comedias, como se hallaban en Terencio, y Plauto, que Lope de Vega, y Calderòn de la Barca, que estuvieron empleados toda su vida en esta classe de Poemas? No lo creo: que serà mas modesto, y humilde el Autor del Prologo; y si no lo fuera, no havìa de querèr, à fuerza de brazos, persuadìr essa sinrazon al pùblico. Yà es justo, que se despida de conocer el motivo del Prologo, la mas viva inteligencia, por no poder penetràr intenciones, que no se sensibilizan.

Pero no pudiendo persuadirme en la racionalidad del Autor del Prologo, que escribiesse acaso, y sin motivo; solo dirè, que èste se quedò retirado en sus adentros, quexandose la justicia de que le llamasse Prologo, quando la razon suya, y de aplicarle à essa Obra, se oculta à la inteligencia. Mas demostrable es la falta de motivo, en tanto cùmulo de dicterios, contra las famosas Obras de Lope, y Calderòn de la Barca, sin reservar sus Personas, que, sin extremo de comparacion, han merecido mas sobresalientes aplausos, por sus Escritos, que Terencio, y Plauto. No

es

es cosa admirable, que celebrando las glorias de estos dos Heroes las mas elevadas plumas, dedicandose à sus elogios los Cedros mas empinados, Señores, Principes, y Reyes; y aun el Supremo Oràculo de la Iglesia, el Sumo Pontifice, sean tan inumerables los desprecios con que los mancha el Autor del Prologo! Unos, y otros los trae con puntualidad el Autor de este *Discurso Critico*, estrañando, con razon, la dissonancia: Si juzgarìa esta satyrica Pluma, que podìa cantàr la victoria contra Lope, y Calderòn de la Barca, levantando Obeliscos à su fama, como acostumbraban, en pluma de Aristoteles, los Españoles belicòsos, siempre que vencìan à sus mas fuertes contrarios? Que un Autor Crìtico, que escribe por la verdad, no se dèxe llevàr del amor à su Nacion, y ponga de manifiesto los defectos, que aya en los Escritos de sus Paysanos; es muy debido, que la passion no quita el conocimiento: pero por què ha de callàr en la misma materia sus elogios? Què conexion tiene tildàr defectos, con abultàr ofensas, dicterios, y desacatos? Està bien, que los descarnasse algo de su celebrado merito; pero por què ha de dexàr hecha un esqueleto la fama de essos Sugetos, què ni aun piel, ni huessos les dexa à sus escritos, llamandolos, à boca llena, *corrompedores del Theatro, y à sus Comedias infelices producciones de la ignorancia, de la vana presumpcion, de corazones corrompidos, de una moral seductiva, y perversa*? Vamos despacio, señor Prologuista; y aunque Vm. la tendrà muy leìda, no le dañarà el aplicarse esta resolucion discreta: Pretendìa un Judio con un Monarcha Othomano, cortàr una onza de carne à un Christiano, à quien aborrecìa de muerte: enhorabuena, le respondiò prudente, y discreto el Rey; traemè à esse Christiano à mi presencia, y trae un peso, y un cuchillo: hizolo assì, y el Rey le diò al Judio el cuchillo, y se quedò con el peso, diciendole: te doy licencia, para

que le quites essa onza de carne, què pretendes; pero como te excedas, por poco que sea, te he de cortàr la cabeza. Con esto, no se atreviò à emprehender la accion el Judio, y quedò libre el Christiano. Si se fulminàra esta sentencia contra los Criticos de España, ni se deseàra tanto la propiedad de su Critica, ni fuera tan temida su Satyra, ni el Author del Prologo tratàra à Lope, y Calderòn con tanta immodestia, y ignominia.

Pero veamos yà, què defectos fueron los de Lope en el Arte nuevo de sus Comedias, y los de Calerón en las suyas: y para esto, sepamos antes la difinicion de la Comedia, y las calidades, que la adornan. La Comedia, sin estrecharla á la cita retumbante de Griegos, y Romanos, la definen todos: *Mores ridendo corrigit.* Una imitacion dramatica, humilde, y suave, que por medio del passatiempo, y la risa, limpio de vicios al Alma: su fin es sacàr al Theatro los defectos del pùblico, para corregir al Pueblo; siendo lo mas essencial de ella, lo ridìculo. Es la Comedia humilde, porque es muy llano el lenguage; la accion suya es de Oficiales, Truanes, Mozos, Esclavos, Rameras, y Alcahuetas; assì como la accion, es el lenguage, segun corresponde à gente tan baxa, y tan humilde; porque los hechos, y dichos de la Nobleza, no pueden mover à risa. Ordenase la Comedia à inducir buenas costumbres, por medio de acciones ridìculas; por la mayor parte es lasciva, y las Personas de torpe, y deshonesto trato, son las que intervienen en ella. Esta es la essencia, y propiedades de la Comedia, segun el Autor del Prologo, y las erudiciones de sus citas. Pues entrèmos en quentas, à vèr si esta essencia, y propiedades, se componen, ò se complican: No tuvieron los Romanos Comedias Pretextatas, y Trabeatas, què en las primeras hablaban los Patricios; y en las segundas los Nobles del Orden Equestre? Assì lo dice el

Pro-

Prologo; y podìa añadir, con otros Eruditos: las Comedias Paliatas, y Togadas, que se llamaban assì por el adorno de los Vestidos, usando las unas el esclarecido Pàlio de los Griegos, y las otras la ilustre Toga de los Romanos? Pues permitamè, que arguya de esta forma, aunque yà el Argumento se estìme por confusion de la lengua Castellana. O essas eran verdaderas Comedias, ò nò? Si lo eran, no se les conocerà en la cara, porquè ni tienen la essencia, ni propiedades arriba dichas; si nò lo eran, por què no se les condenaba à que perdiessen el nombre de Comedias? Por què no se les echaba de las Tablas, siendo assì que sus Personas, ni eran pleveyas, ni humildes, ni representaban acciones populares? Borresè essa difinicion de la Comedia, ò quitesèlas el titulo à las dichas: la diccion de un Griego Noble, ò Romano, serìa como la de un Villano, la de un Pastor, ò un Plebeyo? Serìan sus acciones chavacanas, ò truanerìas de una gente ordinaria? Pues esgrima sus azeros, el Autor del Prologo, contra essas Comedias, ò dèxe estàr à las de Lope, y Calderòn de la Barca; si acude por disparidad, à que aquellas guardaban las tres célebres unidades de accion, de tiempo, y lugar; y en Lope, y Calderòn de la Barca, no se observan, le concederè la falta; pero le dirè, que es muy material la culpa, porque siendo el enredo, y la fabula una parte tan principal de la Comedia, de tal modo disponen, y enredan Lope, y Calderòn los lances en las primeras Jornadas, que no le queda mas arbitrio à la suspènsion atenta, que para vèr como los desenredan en la ultima; con que no ay lugar para atender à essa falta de unidades, sino solo para suspenderse el ànimo, alegrarse, y divertirse. Fuera de que essas tres celebradas unidades, son propriìsimas de la Tragedia: luego no son el caràcter de la Comedia, pues no puede ser caràcter distintivo, el que es principio genèrico (hablo assì,

porquè dice el Prologo, que el Còmico ha de ser Philoſofo; y como el genero ſe toma de la materia, es preciſo, que ſea material eſſa falta; pero yà que eſtà empeñado el Prologuiſta en hacer à los Còmicos Philoſofos, hagalos tambien Methaphiſicos, ò Logicos, para que ſepan, que eſte nombre Comedia no es unico, ſino analogo logico, que ſolo el nombre es comun; pero ſus ſignificados ſon ſubſtancialmente diverſos.

Sobre eſta inſtancia, què tienen los defectos de Lope, y Calderòn en la compoſicion de las Comedias antiguas, ſe añade otra reflexion mas ponderoſa, atendiendo à las complexiones naturales de nueſtra Eſpaña. Si para la conſumada perfeccion de la Comedia, dice el Autor del Prologo, ſe ha de atender à los genios de las Naciones, para que de ſus coſtumbres pueda hacerſe una perfecta imitacion, que correſponda à la naturaleza del lugar; no sè por què oculta eſte Erudìto el caràcter de nueſtra Nacion, y Patria, como le deſcriben varios, y en eſpecial el ſeñor Saavedra en ſus Empreſſas. Los Eſpañoles ſon naturalmente sèrios, piadoſos, de una gravedad modeſta, y con agrado, repugnan las bufonadas; ſon amigos de las veras; no ſe paran en accidentes; fondean con delicada agudeza, en las coſas ſu profundidad, y ſubſtancia: es Nacion magnifica, y mageſtuoſa; aun ſu lengua, dice Lohonèr en ſu Bibliotheca concionatoria, que goza de eſſas apreciables circunſtancias. Pues digamè el Autor del Prologo, diràn bien con eſte genio las Comedias Tabernarias, y Atelanas, que no admitìan otras perſonas, que la gente mas comun, y vil de la Repùblica? Pues den, enhorabuena, à èſtas el primer lugar los Eruditos, y el Autor del Prologo, que aùn parece, que excede de la fee humana, y ſigue ſu inclinacion con ìmpetu los hechos, y dichos de los Eſtrangeros; pero vayan à repreſentarlas à ſus Theatros,

trós, que en los nueſtros, mas que provecho, harán daño, como ſe lamenta en los *Entremeſes*, y *Saynetes*, que la vicioſa libertad và deſpues à reducir à practica en los Arrabales. O! què bien ſe pondera en eſte Eſcrito, lo inutil de tales imitaciones! Y què bien ſe retratan ſus perjuicios! Todo lo deben à la ſimilitud con las antiguas. Pero ſi la Comedia, por lo regular, es laſciva, y las perſonas, que las repreſentan, de torpe, y deshoneſto trato, dirà, que es eſte buen medio para corregìr los vicios? Eſtas ſeñas tan contrarias à la cautela Eſpañola, à ſu moderacion, y à ſu modeſtia; ſeràn buen medio para enmendar los defectos de ſus Almas? Pues còmo querìa, que Lope, y Calderòn de la Barca ſe acomodaſſen, en ſus Comedias, à tan torpes reglas? Aun ſacandolas de ſeñas tan ilicitas, quedando ſolo en los dichos comunes, eran inutiles para nueſtros Eſpañoles, à quienes ſolo mueven à riſa las expreſsiones vulgares: Convencelo un Chiſte, à que me hallè preſente. En un Sermon de un Orador, que dicen, que era afamado, predicando à Chriſto crucificado en la metaphora de Muſico; quando havìa de formar ſu epìlogo, para entrar en la deprecacion, quiſo cambiarle por una moralidad, y para prevenirſe à ella, llamò la atencion con eſtas palabras: *Porque no digais, que yà que predico Muſica, no os doy una buena ſolfa, &c.* Solfa, que oyò el Auditorio! Fueron tales las carcaxadas, que aunque el Predicador ſe deſgañitaba en la reprehenſion de nueſtras culpas, que havian cauſado aquella laſtima, ni aun deſpues del Sermon ceſsò la riſa. Para enmendar las Almas Eſpañolas, no es medio proporcionado la riſa, ni el paſſatiempo, y mas ſi la diccion es chavacana, y la expreſſion tan ridìcula.

Por eſſo los ſublìmes ingenios de Lope, y Calderòn de la Barca, ſolo en los paſſages de los Gracioſos dieron lugar à la riſa, anulando eſſa diffinicion cauſal tan redun-

dan-

dante, y viciosa, por mezclar el medio con el fin, contra la buena dialectica, como irracional, y voluntaria. Ahora conocerà el Autor del Prologo, si Caramuèl tiene razon en decir, que la Comedia no tiene determinada essencia, ni reglas fixas, que no sean arbitrarias: pero como le desprecia, y no le impugna, supersco, por ahora, en su defensa. Escribiò Lope su Arte nuevo de Comedias, dexando el fin de la difinicion en su sèr, y mejorando los medios, para la mayor utilidad de sus Paysanos: hizo un Arte nuevo, en que, con las costumbres de su Patria, compusiesse lo mejor, y mas exequible de lo antiguo. Viò, que era comun axioma de los Sabios, que la Tragedia era mas propia de los genios Españoles, que la Comedia: y sin ceñirse à que siempre fuessen lastimosos sus lances, uniò en un gracioso Poema lo elevado, y sublime de la Tragedia, y lo gustoso, y entretenido de la Comedia; por este medio ilustrò, y mejorò nuestros Theatros, siendo la justa, y racional admiracion de los Siglos. Calderòn de la Barca hizo una Diccion tan elegante, tan pura, honesta, è ingeniosa, con un engaste de tan subidos conceptos, que demuestran bien, sabìa la forma de animàr las passiones, y el arte de reducirlas à las leyes de la Naturaleza, y à la imitacion mas propia. Si yo huviera de señalar, escribiendo, como debo, por la verdad, algunos defectos à las composiciones de Calderòn, y de Lope, serìan el levantar tanto la diccion en los razonamientos con las señoras mugeres, que las ponen en un impropio solio, y predominio, contrario à su sexo, y en nuestra España perjudicial hasta lo sumo. Ni tampoco convengo en que la admirable composicion de los Autos Sacramentales se lleve à los Theatros, pues las personas, que representan los Mysterios, no tienen introducido el Processò de su vida, y costumbres en la Congregacion de Ritos. Pero los He-

Heroes mas famoſos permiten alguna vez deslizes en ſus Eſcritos: y eſtimò tanto Ovidio los defectos, que le notaron à ſu ingenio, que los llamò fuentes de la ſalud, que mantienen robuſto el cuerpo de la heroycidad, porque diſtrayendo de eſſe modo el veneno de ſus emulos, dexan indemne la fama ſubſtancial de los primores.

No puedo menos, para cerrar el Diſcurſo, de prevenir (ſuponiendo, que me puede enſeñar) al Autor del Prologo, èn eſte punto, que los eſtudios de los Literatos, aunque ſe hagan con ánimo de Cenſores, y de Criìticos, ſiempre han de ſacar lo mejor, y mas importante de los Eſcritos antiguos; han de eſtudiar con ánimo de aprovecharſe de lo ſobreſaliente de ſus Obras; no de enſangrentarſe en ſus faltas. Unos miſmos alimentos tienen la Abeja, y la Araña; y la Abeja fabrìca panales dè la mayor dulzura, de lo que la Araña ſaca el veneno, y la ponzoña. No es el documento mio, que eſſa fuera philaucia, ù amor propio: es doctrina del ſiguiente aviſo treinta y nueve de Trajano Vocalini.

Un Crìtico eſtudioſo preſentò à la Mageſtad de Apolo una ſevera Cenſura, què havìa hecho ſobre un Poema de un gran Ingenio Italiano; y mirandole ſu Mageſtad con roſtro ayrado, le dixo: que la inmundicia de aquella Cenſura, era buena para un muladar, y no para llevarla por regalo à ſu preſencia: que otra vez le ofrecieſſe los buenos conceptos, y las coſas levantadas, que havìa notado en aquel Poema; y no ſolo las recibirìa con guſto, ſino que quedarìa obligado. No puede ſer, Señor, le dixo el Crìtico, porque yo no he mirado ſino es à notar los yerros, ſin rèſerva de las coſas, que en el Poema merecìan alabanza. Tanto fuè el enojo de ſu Mageſtad, oyendo eſta reſpueſta, que dixo colélico: ahora conozco ſois vos uno de aquellos necios malicioſos, que, con la pluma en la mano,

in-

incurren en los yerros, tan aborrecidos de los hombres ſabios, como ſon vituperàr los trabajos agenos; y ſi bien tal modo de proceder, merecìa mas acerbo caſtigo; por ahora me contento con èſte: Limpiad por vueſtras manos, ſin arnero, toda la neguilla, y tizòn, que hallàredes en tres cargas de trigo, que os entregarà el Alcavalero: dieronle al deſdichado un trigo tan lleno de baſura, que gaſtò mucho tiempo en limpiarlo, y en un coſtal ſuficiente, ſe le preſentò à la Mag. de Apolo, que le mandò llevaſſe toda la broza à la Plaza, y la vendieſſe como pudieſſe, que le hacìa donacion del dinero, que de ella ſacaſſe. El pobre Critico le reſpondiò, que era coſa indigna de ſu perſona parecer en la Plaza con un coſtal lleno de tan fea mercancìa. Pues dadſela à otro, replicò Apolo, para que pueda ganar con ella algun Amigo. Señor, le dixo, yo no me atrevo à preſentar coſa tan vil à nadie. Entonces, templandoſe en ſu enojo, componiendo el roſtro, y reprehendiendole con agrádo, le dixo: que ſi las inmundicias, que algunos ſacaban de las coſas buenas, no eran mercaderias de hombres ſabios, y no aprovechaban, ni para venderlas, ni para darlas; èl miſmo ſe ſentenciaba, à que procediò mal aconſejado, è indiſcreto, emprehendiendo el aſſumpto de deſpreciar las roſas del Poema, y amontonar las eſpinas, que no hallandoſe coſa debaxo del Cielo, que no tuvieſſe mezla de muchas imperfecciones, quando alguno quiſieſſe cernèr los eſcritos de Homero, Virgilio, Libio, y Tacito, que eran la maravilla del Mundo, con el cedazo de un continuo eſtudio, no dexarìa de ſacar de ellos una gran porcion de ſalvado. No es mala leccion para el Autor del Prologo.

Por eſſo el argumento de eſta Obra, es el mas glorioſo, que puede emprehender un hijo en defenſa de ſu Patria; porque ſiendo deſpreciadas, por la ſatyrica propen-

penſion de un Compatriota, las nobles producciones de dos heroycos Ingenios, que han celebrado igualmente la propia, y las Naciones Eſtrangeras, con tan diſtinguidos elogios, que con dificultad ſe hallaràn en otro alguno; ſe dè cabal ſatisfaccion al pùblico: haciendo vèr, que ſi reyna en Eſpaña la emulacion contra los Eſcritores, que la iluſtran, tambien hay zeloſo honòr en ſus hijos, para defender à ſus heroycos Payſanos; y que no es razon, que ſe diga, que es mas temible el Criticiſmo de Eſpaña, que el Oſtraciſmo de Athenas. Eſte aſſumpto le ſigue, y le conſigue el ingenioſo deſvelo del Autor excelente de eſta Obra, poniendo al reſguardo de la Satyra bautizada con nombre de Critica, eſſos dos primoroſos Hèroes de los Theatros de nueſtra Eſpaña; inventores del medio, y reſtauradores del fin de la Comedia, à la que ſeñalaron nuevas leyes, y exequibles reglas; enſeñando à Griegos, y Romanos (que eran como los demàs de carne, y hueſſo) el modo de proporcionar mejor à los Eſpañoles, para el lògro de los fines, la utilidad de los medios. Conſerve la fama en la luz pùblica de eſta Obra, la inmortalidad de nueſtros Hèroes Patricios, que llenaron ſus anchuroſos eſpacios. Y ſepan los incomparables Principes de las Comedias Eſpañolas Lope, y Calderòn de la Barca, que tienen en eſte Ingènio, el defenſor de ſu agravio. Aſsi lo ſiento en eſta Caſa del Eſpiritu Santo de Clerigos Menores. Madrid, y Septiembre 22. de 1750.

Euſebio Quintana,
de los C. Men.

DICTAMEN DEL M. R. P. Fr. JOSEPH de Jesus Maria, Prior que ha sido del Convento de la Nava del Rey, Ex-Rector del Colegio de Salamanca, y actual Prior del Convento de Nuestra Señora de Copacavana, Agustinos Recoletos de esta Corte.

MUy señor mio. El dictamen, que Vm. se sirvè pedirme en orden à que diga si merece la luz pùblica, ò alguna correccion, el *Discurso Critico* sobre las Comedias da España, que ha escrito en los ratos de su ociosidad, mirando à la justa defensa de nuestros insignes Poetas Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca; serìa mas propio, y recomendado en otra pluma de las que, con ligero, y bien meditado buelo, supieron remontarse hasta la cima del elevado Monte de las Musas: y aun en la mia pudiera discurrirse nada opuesto al merito de la Obra, si despues de conocida, y confessada la carencia de tan especioso titulo, no me intimasse la santa seriedad de mi Instituto, una templanza capàz de malquistar mi voto entre la verdad, que àmo, y la ineficàcia, que practìco.

Toda la fatiga de mi cuidado atento, no ha sido bastante para notar alguna de las culpas de que Vm. christianamente huye, y cuerdamente rezela; porque ni he hallado cosa que manche la pureza respetable de nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Reales Pragmaticas de su Magestad: ni he leìdo phrase, periodo, ni argumento, en que no se admire una locucion honesta, sonora, alegre, y facil; que alhaga, y corrige sin ofensa, aun del mismo à quien combate: cosa bien plausible, y que con dificultad se halla en las Apologìas, y escritos de la calidad

de

de èste. Son mui pocos los que se amañan à impugnar sin ofender; porque se confunden entre la sinrazon, que contradicen, y el judicial empleo, que exercen: decayendo al uso de la injuria, pensando, que se elevan à la dificil practica del chiste.

Este Crìtico Discurso, està libre de tan comunes vicios; porque persuade con razones, convence con pruebas, dificulta con fundamentos, adelanta con juicio, resuelve con discrecion, deleyta con aprovechamiento, entretiene con apacible novedad, y alegra con un estìlo dulce, en que abunda la gracia, con la felicidad de no haver necesitado los auxilios de la malicia.

El intento de esta apreciable Obra, es no solo justificado, sino debido; porque la gloria, y credito de nuestros Calderòn, y Lope, tienen derecho indisputable sobre las plumas de todo Español honrado. Todos los Ingenios, que amen la Nacion, deben salir à la forzosa defensa de unos Ingenios à quien la universal admiracion diò tan altos grados de fama. Deben salir, imitando el fidelisimo, y gallardo espiritu de Vm: y el omitirlo, serà defecto del amor à la Patria, ò vergonzosa cobardìa del discurso; por ser cierto, que quien se rinda à las duras acusaciones de la Dissertacion anonima; ò tiene nieblas en el entendimiento, ò siente repugnancias en la voluntad.

Todo este ingenioso escrito està lleno de testimonios, donde se justifica la razon con que discurro: à ellos me remitò; porque serìa enfadosa prolixidad detenerme à la coleccion de otros, quando en los que oportunamente incluye, aun sobran muchos grados de eficàcia para el mayor convencimiento.

Quanto se alega contra la estimacion, y practica de las que llaman antiguas reglas de la Còmica, và fundado

en razon, que Vm. hace visible, con argumentos vivos, con exemplos propios, y con reflexiones cuerdas, que endulza la bien traìda festividad con que alternan. Poneſe de bulto el eſtorvo, y ridiculèz de aquellas impertinencias canas, en que (como Vm. prueba) ſe atormenta el ingenio, ſin conveniencia del guſto. Y ſe demueſtra el util, el primor, y la gravedad con que hicieron amables ſus Obras Lope, Calderon, y ſus imitadores, que, deſde luego, afirmo, con Vm. *haver ſido los mas; y que fueron mas en todo.*

Notaſe, con juſticia, haver ſido empleo indigno de un Eſcritor decente, la infamacion de unos iluſtres Hèroes de las letras, que honraron la Nacion con ſus Eſcritos; quando debiera ennoblecer ſu pluma con el glorioſo empeño de aplaudirlos, ò el acertado rumbo de imitarlos.

Propio interès ſeria el imitarlos, y aplaudirlos, ſiguiendo el parecer de tantos cuerdos como amaron las reglas de ſu Arte, con abandòno juſto del antiguo. Veaſe en eſta Obra el merito de Calderòn, y Lope; hablen tantos graves teſtigos, como en ella deponen en favor del methodo, que ſe apellida corruptela: y vea el Prologuiſta ſi, deſpues de todos, le convence el erudito *Souſa de Mazedo*, que ſe cita en la pag. 277. y dice eſtas palabras, que merecen ſer repetidas, y de todos los doctos reſpetadas. *La gracia de lo Còmico viò primero Eſpaña, en las Comedias del Portuguès Gil Vicente ::::: y otros Autores, con excelentes qualidades; que entonces faltaban en las Caſtellanas, muy humildes en todo. Hoy exceden èſtas à las de todas las Naciones, à que diò Arte el inſigne Lope de Vega Carpio: Si otros deſpues vieron mas, deben la luz à eſte Sol. Es verdad que no obſervan las leyes de los Maeſtros antiguos, que otras Naciones, fuera de Eſpaña, imitan mas; pero aquellos Maeſtros las trocarìan, ſi vieran èſtas.*

Ultimamente, hállo en esta Crisis, muchas observaciones cuerdas, y instructivas àcia la practica fructuosa, y modesta de las festividades del Theatro. Veo examinados, y prevenidos, con delicada especulacion, los daños, que mas frequentemente causan aquellas atrevidas vulgares representaciones, citadas en la pag. 106, y siguientes, que con el nombre *de Bayles, y Entremeses*, conservan los preceptos de los primeros Artifices, que à la Comedia imponen la extraordinaria ley de ser humilde, y contenida à la admision de la mas iniqua gente: cuyos infames hechos, disfrazados con el permisso de la moda, la licencia del chiste, y los adornos del Theatro; es fuerza que perturben todo el orden de la decencia, haciendose frequentes, y estimados, como Vm. pondera. Advierto muchos rasgos de apreciable enseñanza, y doctrina moral; desconucida, tal vez, de un regular talento, por el semblante del gracejo en que se embuelve: Circunstancias, que realmente merecen el mayor aprecio. Por todo lo qual, es mi dictamen, que Vm. no debe dilatar la impresion de esta noble Obra; en que hallarà la Nacion honra, y provecho; y un particular gusto, los que professan verdadera inclinacion à Calderòn, y Lope. Este es mi sentir, *salvo meliori*. En este Convento de Nuestra Señora de Copacavana, Agustinos Recoletos de Madrid, à 19. de Septiempre de 1750.

B. L. M. de Vmd. su muy seguro servidor, y Capellan,

Fray Joseph de Jesus Maria.

DIC

DICTAMEN DEL Rmo. P. Mro. DON Alexandro Aguado, Doctor, y Cathedratico de Theologìa en la Universidad de Alcalà; Calificador de la Suprema general Inquisicion, y de sus Juntas secretas: Abad, Difinidor de la Provincia de Castilla, y Vicario General que ha sido de las Provincias de España, del Orden de San Basilio Magno, &c.

MUy señor mio: Luego que llegùe à esta Universidad, sin embargo de otras ocupaciones, en que me havìa empeñado la atencion, y respeto, sobre el comun trabajo de la Cathedra, que regento: Desembolvì curioso los papeles, que Vm. me entregò, para satisfacer el encargo, que me previene la Carta, que tambien hè leìdo.

Quandò considerè el assumpto, y sus circunstancias, estuve perplexo, por los motivos, que facilmente puede Vm. advertir; pero, como Alexandro, rompì el nudo de las dificultades, con la espada de la honra de la Patria; con que todo prudente me hallarà con decorosa disculpa. Registrè con atencion el Prologo, que Vm. impugna, y al punto me pareciò cosa extravagante, y que ni en la *sencillèz*, ni *gravedad*, era el Autor Castellano, porque *muscas captare*; *non est viri gravis*: bien que me ocurriò la especie, (por hallarle aplaudido de Erudìto en un Discurso de cierto Español estudioso) si acaso serìa artificioso disimulo, con que dilata su pluma en esta rediculèz enmascarada; temiendo lo infausto de sus escritos en el Tribunal de los Doctos, con aquella idèa que Demostenes, viendo nada propicia la Sentencia de los Jueces, à lo que intentaba persuadir su Rethorica, hizo una digresion dilatada de *Asini umbra*, Adagio que se apropia à los despropositos. Sea lo que fuere; juzgàra yo, merecia mas el

des-

desvìo, que la respuesta de los nobles argumentos, con que Vm. le dexa *Convicto*, aunque no sea *Confesso*; porque à generosos ànimos no podràn transcender los esmerados elogios de su pluma, y creerè le sucederà lo que dixo, à distinto assumpto, aquella Mussa cèlebre Mexicana:

Con que quedandose en vos,
lo que de vos solo es digno,
es una accion immanente,
como verbo transitivo.

Y supuesto que el Autor del Prologo, no es hombre de nombre, no tenemos que cuydar mucho de su fama: y es muy congruente la divertida respuesta con que Vm. le honra, autorizandola con la Clausstral Philomena de la America:

Allà và, aunque no debiera,
incognito señor mio,
la respuesta de portante
à el Prologo de camino.
No debiera, porque quando *
se oculta el nombre, es indicio,
que no haveis querido ser
hombre de nombre conmigo.

Ciertamente que es el Prologo una Comedia. Assi explica la viveza de nuestra lengua Castellana, una cosa ridicula; porque el origen de las Comedias, fuè una ridiculèz juvenil, principiada por los mozuelos Athenienses, antes de congregarse en Ciudades, quando vivian en barrios con manuales tentorios, y sin situacion Civil, ni armoniosa Politica: donde fingian varias cosas, ò defectos, que rudamente, y con incultos versos, conviciaban à quien les parecia nominadamente. El nombre proprio de Comedia en el Dialecto Griego, lo significa. Otra opinion defiende se

* Sor Juana.

ſe originò de *Como* entre los Gentiles, Dios de la Laſcivia, y diſſolutos Combites. Como quiera que ſe acepte la derivacion, era la Comedia en ſus principios un entretenimiento deſordenado, con una ruda Poesía, en que la deſverguenza invadìa con diſſoluciones picantes à los hombres de mas digna fama, y nombre.

El Prologo quiere renovar las antiguas Comedias, y parece que en proſa empieza à hacer muy bien ſu papel. Bien dixo Horacio: que haviendoſe prohibido, con juſta ley, aquella licencioſidad Poetica, mudaron el eſtìlo los Poetas, por temor de las Varas: huviera ſido el Autor del Prologo mas comedido, ſi, como debiò, huviera temido los palos. Por eſta cauſa Plauto, Terencio, y los demàs antiguos Poetas, moderaron à ſu modo aquel genero de Poesìa Còmica, y eſtablecieron las reglas à ſu arbitrio, como lo refiere Tullio, llamando à la Poesìa Còmica de eſte ſegundo eſtado, un genero de juego, ò diverſion elegante, urbano, ingenioſo, donoſo, y ſalado. Reformadas las Comedias, con nuevo eſtìlo, y urbanidad, que las diò Plauto, Terencio, y otros Antiguos, conſervaron algunas ruſticidades, aſsi en el methodo, como en el Theatro, que aùn ſe apellidò *Scena*, que ſignifica ruſtica Cabaña, Tienda, ò Pavellon, pues ſe formaba, como ahora la Choza de un Guarda melones, à cuyo modo parece quiere el Prologuiſta ſe conſerven los Theatros. De aquì ſe llamaron *Scenopegia* ciertas fieſtas, que practicaban los Hebreos en memoria de haverſe librado de la Captividad de Egipto; y porque en el Deſierto habitaban en aquellas pobres caſillas, que formaban de varias ramas.

Coſa inaùdita ſerìa, ſi en las Sagradas fieſtas quiſiera el Autor del Prologo reducirnos à menos ſolenidades con el titulo de los Antiguos Tentorios; y ridiculèz inurbana, querer reducir los Theatros à barbaridad Gentilica. Con ra-

razon encubrè el nombre ; representando en su Comedia la *Persona* de la Antiguedad Còmica ; viniendo acaso de Hiſtria, de donde Feſto dice, nacieron los primeros Repreſentantes *perſonados*; pero como en Eſpaña ſe repreſenta à cara deſcubierta, verdaderamente que es una maſcara chavacana. Bien ſe nota el artificio. Hoy ſe conſerva en las Comedias el nombre de *perſona*, denominacion antigua de los Repreſentantes con maſcara : lo que practicaban, ſegun advierto en Gelio, para que, cubiertos los roſtros, y dexando àcia la boca un corto ambito, reſonaſſe mas la voz, y fueſſe mas claro el ſonido para el Auditorio. A eſte fin, parece, mira el *perſonado* Autor del Prologo repreſentado en el papel con fingida cara, (otro dixera deſcarado) para què reſuene mas clara la voz contra la Nacion Eſpañola, injuriando dos Heroes, que lo ſeràn ſiempre à peſar de la embidia.

En un paſſage de la Eſcritura, advierte San Pablo, que *no todos los de Iſrael ſon Iſraelitas*. Yo quiſiera fueran Eſpañoles todos los de Eſpaña ; pero es deſgracia de la Nacion, que ſalgan de ella Enemigos, quando por derecho de naturaleza debieran ſer ſus defenſores. En eſta Univerſidad arman de Cavalleros à los Doctores, porque el Grado, por nueſtras Leyes, los hace Iluſtres ; y al darles la Eſpada, en cuyos filos ſe ſignifican las penetrantes agudezas de la Doctrina, ſe les dice : la hàn de manejar con valor haſta perder la vida *pro Lege*, *pro Rege*, *& pro Patria*. Y, ſiendo la defenſa de Vmd. legitima de la Nacion en dos Heroes, que Eſpaña, y las Eſtrangeras Coronas aplauden; debe mi pluma arrimarſe à ſu erudìto zelo, aunque parezca de corto buelo à el Prologuiſta perſonado : de quien me dicen, que verdaderamente es gran Perſona. Acuerdome haver leìdo un Chiſte curioſo. Entrò à la Audiencia del Rey de Eſpaña (juzgo lo era nueſtro Phelipe Segundo) un

hombre de bella figura, pulida exterioridad; en cuyo razonamiento usò de baſtante entòno, linda repreſentacion, y grave compoſtura, buenas voces, nada llenas de conceptos. Preguntò el Rey à un ſu Confidente (creo lo era Antonio Perez) què os hà parecido? Y èl reſpondiò: *Gran perſona de Perſona.* Ni eſtas perſonas, ni otras ſemejantes pueden, aunque lo intenten, denigrar nueſtra Nacion ingenioſa con pretextados titulos importunos, porque aùn dura la caſta de Eſpañoles legitimos, que con eſpada, y pluma ſabràn derribar penachos con admiricion de Eſtrangeros.

Aquel aplaudido Pedro Czar de Moſcòvia, peregrinò por algunos Paìſes de Europa para aprehender la cultura, de que carecìa ſu Patria. No llegò à Eſpaña, adonde hizo venir un Confidente de ſu ſatisfaccion, è informandole de lo abundante de nueſtro Paìs en frutos, è ingenios, dixo: *Era el mas poderoſo del Orbe, porque empeñadas todas las Potencias contra la nueſtra; y lo que mas admirò, algunos de la miſma Patria, no pudieron deſtruirla.* Vm. ſe aſſegure, que el Prologuiſta, ni ſus aliados podràn conſeguir ſu intento, y que los deſapaſsionados de partidos particulares le daràn à Vm. la palma, porque ſu defenſa tiene todas las buenas propriedades de Analogìa, con ſus correſpondientes ſarcaſmos, ò ſales de Apologéticos, ſin que le falte el nervio activo de razones, pulidèz de fraſes, genuinas voces, y dicciones puras, aùn quando toca aſſumptos, que no lo ſon. Yo creerè, que la falta de penetracion del aſſumpto de las Comedias, como del genio Eſpañol, ingenio, y viveza de ſus naturales, y maravilloſa fecundidad con que hoy ſe halla nueſtra lengua, ſerà la cauſa de ſemejantes porfias. Entre los eſtìlos de la Rethorica, el mas ſublime, es el Poetico: y aunque en la parte Còmica deba baxarſe en algun paſſage, en la diccion, ò voz; nunca dexarà de ſer eminente.

Yo

Yo no èstoy instruìdo de muchas lenguas; pero segun hè oìdo, y en parte conozco, aventaja la nuestra à todas, en hermosura, viveza, gala, y abundancia. Todas tienen tres Dialectos; el comun, regular, è historial; el oratorio, y arreglado al arte de la Rethorica; y el sublìme de la Poesìa. Sobre èstos, en que abunda nuestro idioma, logramos el antiguo proprio, como es el de las Leyes de partida, el adagial de suma viveza, el guro, ò yerulo, como el que usa Quevedo en algunos romances, al parecer chavacanos; con aquellos terminos, ò idiotisimos de la lengua. En en esta inteligencia hallarà Voltaire, que no es caràcter de nuestro lenguage magestuoso, tanto la pompa de voces, quanto lo vivo, y lléno de conceptos. Y que aunque hay reglas, que dexaron los Antiguos para lo Còmico y Tragico, distintamente con separacion, tambien es cierto, que las puede variàr el gusto, segun las circunstancias de las Naciones; porque cada una tiene su particular caràcter, assi en el ayre, como en la pronunciacion, estìlo, y figura. El mismo Voltaire en el discurso, que hace sobre la Poesìa Epica, confiessa esta verdad, con exemplares de la diversidad en el methodo de representar, en Francia, Italia, España, è Inglaterra; y aùn en la quest-tion que trata con Mota, de las Tragedias, se advierte la Controversìa.

La Tragedia, y la Comedia hàn tenido, en lo antiguo, sus particulares reglas, segun las que se representaban, separadamente, restringiendose à lo methodico de unidades, y actos; pero èstas fueron reglas voluntarias del entretenimiento. El de las Tragedias lo inventò Thespis para divertir à los Reyes; y el premio de su invencion, dicen, fuè un Zaque de vino, en que parece se calificò de borrachera la Tragedia. Otros dicen, se llamò Tragedia, porque se representaba tiznadas las caras, hasta que Aesg 2 chy-

chylo inventò la Mascara para ellas. Y aunque es cierto, que no son vituperables, ni las Tragedias, ni las Comedias, que con las reglas reproducidas por los Criticos modernos puedan representarse; ignòro por què deba ser vituperable la invencion de Lope de Vega en el enlace de *Tragico*, y *Comico*, con los demàs adornos de su ingenio, con que inventò un juego gracioso, para divertir el genio agudo de los Españoles con la variedad de los enlaces. Porque no fuè ignorancia de las antiguas reglas, sino es solercia de su ingeniosidad. No estoy versado en la leccion Còmica, aunque en la juventud me mereciò alguna atencion, con especialidad los Autos de Calderòn; pero me parece no tienen passage para atribuirles à èstos Heroes los Epitetos, con que los honra el Prologo. En Terencio, y Plauto hè leìdo algo, y en èstos nòto lo impùdico, improbo, con chocarrerìas, y obscènidades, como en Aristophanes. Y puede vèr el Curioso sobre Tragedias, y Comedias antiguas à Dionisio Lambino en la prefaccion à Lucrecio, y hallarà mi pensamiento confirmado.

Es, sin duda, ignominioso à la Nacion, que unas Obras Poeticas de dos honrados Sacerdotes, que han merecido la fama de todos, y se representan con aplauso, à vista, y con aprobacion de nuestros Monarcas, se censuren, llamandoles, *Corruptores*, y *Lascivos*; porque es improperar al Rey, y Reyno tan Christiano, como Catholico, queriendo defender à los Gentiles, lo que es gentil desatino. No digo que los nuevos Ingenios no puedan hacer su Critica, arguyendo con racionales discursos, defendiendo por mejor otro methodo contrario; pero sin faltar al amor del proximo, y al honor debido à hombres tan caracterizados. Reglas hay para el juego de Naypes, el Algedrèz, Tablas Reales, y otros: dispùtese qual es mejor jugada, y si es mejor la Cascarela, que el Reyesino, y la Malilla; pero decir, que

que los que juegan à la Malilla ſon malos, y los que uſan la Caſcarela buenos, no es ſentencia de juicioſos; porque el guſto que inventò la Malilla, le ſeguiràn ſus aficionados, ſin que improperen el de los que le tienen en la Caſcarela. No juego à eſtos, ni otros entretenimientos ſemejantes, ni aſsiſto à los pùblicos Theatros; con que no puedo hablar de ſu corrupcion; pero èſta no depende de los Còmicos; dependerà de otras circunſtancias diſtintas del aſſumpto. No darè conſejo para que ſe ocupen en eſtos exercicios; pero que puedan practicarſe por virtud de la Eutropelia, lo hallo muy probable, con que obſervando las reglas, que preſcriven los Theologos en las recreaciones proprias de eſta virtud, ſiendo, como es, un juego la Comedia, podràn los aficionados à Lope de Vega, y Calderòn, defender, y aplaudir ſus Obras, y entretenerſe en imitarlas. Varios Decretos han expedido los Reyes para evitar los deſordenes de los Theatros. En un librito, que eſcriviò aquel inſigne Aragonès, glorioſo Alumno del Orden Seraphico, el Padre Arbiol, intitulado: *Eſtragos de la Luxuria, y remedios para ella*, hallarà el Curioſo la vigilancia, con que nueſtros Reyes cautelan los deſordenes, que pueden ocaſionarſe.

Las Obras de Lope de Vega, y las de Don Pedro Calderòn, pueden leerſe ſin detrimento de la conciencia, con muy buen pabulo de entendimiento, con mucha erudicion profana, y Sacra, y con guſto de apacible gracejo, y diſciplina de todos los dialectos de nueſtro idioma. Cervantes eſtà aplaudido por ſu Don Quixote: ſigue muy bien ſu idèa; pero dudo haya ſido muy provechoſa à el concepto que la Nacion ſe merece. En ſus Obras Còmicas no hà tenido tanto aplauſo: ſerà deſgracia; pero no es razon que porque el Prologuiſta ſea apaſsionado de un deſgraciado, quiera detraher la fama de los que ſon juſtamente aplau-

aplaudidos. Creo le sucede lo que à Phorvion, con Anibàl, porque se introduce prolixamente en lo que no le conviene. Dióme gusto una respuesta de un Loco chistoso, que hoy, haviendole reconvenido, no podia èl entender la materia que se trataba por no haver estudiado: *Señor mio*, (dixo el Loco) *no es lo mismo saber, que tener entendimiento.* Proloquio es de nuestra España, que *los niños, y los locos dicen las verdades*; y el Loco del refràn la dixo, sin duda. Las virtudes intelectuales hacen la facultad de obrar bien, y las morales hacen obrar rectamente. Entre aquellas, las tres especulativas, que son, sabiduria, ciencia, y entendimiento, se distinguen; porque el entendimiento virtud, y el entendimiento potencia se diferencia como ciencia, y sabiduria de la potencia intelectiva. Yo creo que el Prologuista es hombre de estudio, y que sabe bastante; pero la penetracion que pertenece al entendimiento, no la contemplo tan sutil en el assumpto. El Español legitimo, en lo especulativo tiene penetracion, sutileza, y agudeza; y regularmente prefiere à las demàs Naciones en entendimiento: Y aunque en las otras dos virtudes pràcticas intelectuales, de prudencia, y arte, quieran los Estrangeros abatirnos, no convenceràn sus razones.

El arte, virtud intelectual pràctica, à que pertenece la Poesìa, mira lo contingente: y siendo de su facultad la invencion, no sè como hayan de darse reglas necessarias para no inventar, fuera de aquellas comunes, que produce el entendimiento para la observancia de racionales disposiciones. Las mismas leyes se prescriben para la Pintura, que para la Poesìa: y si la Pintura, y Poesìa verdadera es imitadora de la Naturaleza; siendo la pluma èmula del pincèl, y èste de la pluma, en lo essencial deberà ser siempre similitud de lo natural; pero en lo fabu-

lo-

loso, y fingido, para adorno, gala, viveza, y entretenimiento el que inventa; no se debe restringir à reglas determinadas, de Plauto, y Terencio, ni Phidias, ni Praxiteles, ni otros Poetas, Pintores, y Escultores. Fingieron muchas fabulas los Gentiles Poetas, que describrieron los pinceles, y guardando unos, y otros las debidas proporciones del arte intelectual virtud, tienen facultad para fingir à el gusto de los hombres, guardando las reglas de honestidad, y decencia. Que fingiesse Lope de Vega la union de Tragedia, y Comedia, sin sujetarse à las reglas peculiares, y contradictorias de cada una, serà ficcion Poetica: pero por què regla del arte intelectual se le hà de improperar en tan aplaudida invencion? Serà por las de Terencio, ò de Plauto, ò Thespis; pero no por las del arte Poetica, ni por las suyas; que èl tambien hizo reglas para essa invencion, con que hà dado mas gusto que los demàs. Inventò Calderòn, con viveza de methaphoras, demonstrar à los sentidos los mas elevados Mysterios de nuestra Religon con dulces consonancias de mètricas melodías. Por què hà de ser vituperable este Heroe en comparacion de las suciedades Gentiles de Plauto? No ignoraron las reglas accidentales del arte de los Antiguos; las variaron para sus inventos. Hè visto una pintura, con el nuevo invento de reglas, de perspectiva, que mirada en una situacion, era una cabeza de un Santo; y mirada en otra, parecìa la quixada de un Borrico; en otra, con una leve mutacion, aparecìa un Rey con su Cetro, y à otra mutacion, un Pastor con su Cayado: una Muerte, y un Crucifixo. Estas distancias no son contra el Arte, antes bien es gala, con que resplandece en la invencion. Todo esto convence los graves fundamentos con que Vm. defiende erudítamente el partido de estos Heroes en sus celebradas invenciones, muy gustosas al vivo ingenio de nuestros Na-

Nacionales. Si se pintasse un Leon atado à un pesebre, rebuznando, dirian los Criticos, que era impropriedad del Arte: pues assi lo poetizò Virgilio, para darnos à entender, que la fiereza del Leon à el pesebre, se hace un asno en la mansedumbre.

Si fuera cierto, que Lopè de Vega, ò Calderòn eran en sus Comedias *calientes*, *y lascivos*, como el Prologuista lo afirma, debieran prohibirse por escandalosas: Querrìa decir, que fueron suaves, y agudos; porque esso de calientes, aùn en el dialecto de Ganapanes se dice de los Perros, y Brutos. Y aunque quiera el Prologuista indemnizar las Personas, y malquistar la Poesía Còmica de estos Heroes, apellidandola lascivia, con Catullo, Marcial, y otros, què defienden no contradice à la Persona del Poeta ser impùdico en el metro, y casto en la vida; con cuya maxima inscribiò Adriano Augusto el tùmulo de su Amigo Poeta con este verso: *Lascivus versu, mente pudicus erat.* No soy de este dictamen; porque *ex abuntantia cordis os loquitur*: y el refràn Castellano, *Cada uno habla como quien es*, lo declara. De razon de Poeta, es fingir, y ordenar fabulas; por cuyo motivo excluyen muchos à Lucano de este numero. Y sin que les sea licita la mentira, les es peculiar la fabula; y quanto mas se estrechan al metro, tienen mayor libertad à el discurso: sin que por esto hayan de ser libertados en el verso. Estas calidades de Poetas Christianos tuvieron los Heroes, que Vm. vindica; ficcion poetica, invencion ingeniosa, con moderacion Christiana, à lo que nunca faltaron, porque se desarreglassen de Plauto, y Terencio. Querràn los Criticos prescribir mas reglas para lo honesto del Arte, que las que señala la Theologìa en los Juegos? Creo que no. Pues siendo las Comedias Juegos, muy arregladas à ella las escrivieron Calderon, y Lope de Vega. San Clemente Alexandrino, con Aristoteles,

les, y Seneca condena el modo de vivir austero, por poco civil, si no se templa con la sal de la diversion honesta, cuyas acciones son proprias de la urbanidad, y se llama, rustico, duro, inurbano, è intratable, el que ni tiene alguna gracioſidad, ni la ſufre en los demàs. De ſuerte, que peca el nimiamente austèro por defecto; y el importuno, ò chocarrero por exceſſo. Accion torpe, indecente à la perſona, al tiempo, ò à el lugar, no es recreacion, ni diverſion: es vicio, que no aprueba nueſtro Reyno en el pùblico. Serà bueno que los Philoſophos Morales, mas rigidos, ſupueſtas las doctrinas generales de los entretenimientos, dexen al arbitrio de los Inventores las reglas de eſta virtud para los caſos particulares, como es comun con Ariſtoteles, diciendo: *Pertenece al hombre diestro y urbano, decir y hacer lo que conviene; como à un hombre ingenuo, y bueno; y que aquel que es elegante, tendrà un porte de diversion, siendo èl, para sì, la ley.* Y que quiera el Prologuiſta reſtringir eſta doctrina? No cabe en buena ſentencia.

Dexe fingir à los Poetas, y que en los juegos del diſcurſo luzca la invencion entretenida, y que los aficionados diviertan con eſta recreacion ſu fatiga. Ni el Autor del Prologo, ni yo tenemos eſſa habilidad; pues alabèmos el ingenio de eſtos Heroes, y no vituperèmos injuſtamente ſu Arte. Quantos Poetas inventaron Metros diferentes, ſin faltar al Arte? No es juſto dexar de alabarlos, porque inventaron nuevas reglas para nuevos verſos. Confieſſo ingenuamente, hà ſido ſiempre, para mì, admirable la Poesìa, porque no ſoy Poeta: pero conozco, que es un Numen quaſi Divino. Y Ariſtoteles confieſſa es dadiva de lo alto, con que beneficiò Dios la Naturaleza del que ſe hallà adornado con dòn tan gracioſo. Que hace Dios el papel de Poeta, lo prueba con erudicion aquel gran hombre, à

quien apellida Feijoò *Bibliotheca animada, y Oràculo Salmantino*, nueſtro Perez Baſiliano, honra de mi Cogulla, y gloria de Eſpaña. Llamanſe los Poemas eſpecialmente *Obras*: Aſsi Italianos, y Franceſes, llaman à ſus repreſentaciones Theatrales *Operas*; por el ſumo eſtudio, y continua operacion que neceſsita un Poeta. Llegan pocos, aùn entre los eſtudioſos, à eſte grado: con que querer introducir à critica graduacion de eſtos dos Heroes los mas celebrados, es fuerte arrogancia. No es neceſſaria la Poesìa para la vida, ni para la ciencia, y ſabiduria; pero es una hermoſa gala, delicioſa gracia, y como un exquiſito plato, y particular goloſina, con que ſe adorna la ciencia, y la ſabiduria; y en fraſe de Horacio, y Perſio, es meneſter comerſe las uñas para ſer buen Poeta. Por eſſo el Parnaſo, ſe deſcribe un Monte muy alto, y de dificultoſa ſubida. Hay muchos Cherilos, Homeros poquiſsimos. Doctos, è indoctos, poetizan: pero no todos ſon Poetas. Lope, y Calderòn, fueron Poetas. El Prologuiſta tendrà mucha proſopopeya; pero con mala proſa calumnia à nueſtros Poetas.

No es admirable, que eſtos Heroes ligaſſen tan generoſas invenciones, à la menſura de los verſos, à el numero de los pies, y al peſo, ò quantidad de las ſilabas, con ſu armonioſa conſonancia? En la diſpoſicion del Orbe ſe predica de Dios eſta elegancia; y ſe llama en el Griego *Poema* la fabrica del Mundo; y *Figmento* llamò San Ambroſio à la hechura de Dios; porque fuè un invento contingente de ſu Omnipotencia. No en valde ſe dice, que es el Mundo una Comedia; donde ſe une lo Tragico de los Reyes, y grandes Perſonages, con lo infimo, ò còmico de los caſos, y fortunas de gentes inferiores, y ridiculas ſabandijas: con que ſi la Comedia, como la Pintura, hà de ſer un ſimil de la vida humana,

à

à tantò se elevò el Arte de nuestros Heroes en sus Obras Còmicas, que imitaron à Dios, como Christianos Poetas. Quevedo, con su sal, confirmò este pensamiento, haciendo à todos los mortales, farsantes en la Comedia del Mundo; en que debemos representar bien nuestro papel, que nos repartiò el Autor Divino. Todo lo dicho prueba lo gravemente fundado del assumpto, que Vm. propugna con energìa, y sutileza en nuestros Heroes Christianos Poetas, y de elevado caracter, con que Christianamente doctos, imitaron, en su vida, y Poesìa, à Dios, Autor de la Comedia universal, de esta maquina del Mundo. Sabian que era el hombre hecho à imagen, y semejanza de Dios, y quisieron acreditar ser imagen suya en la nueva invencion de sus Comedias, arreglandose à lo Christiano en el enlace de lo Tragico, y Còmico, con algunos passages de lo gracioso, y urbano; aunque faltassen al nivèl Terenciano, y Plautino.

Vm. hà tomado un empeño honroso, y le satisface erudìto; y si por el robo de Elena, sin embargo que muchos juzgan que fuè sombra, litigaron los Griegos; con mas razon emprehende Vm. esta fatiga, para restaurar la robada fama de tan excelsos Heroes de la Nacion Española, y generosos Patriotas de essa Coronada Villa, à quien yo debì mi crianza, y por quien, en pluma de Ciceròn, debo interesarme en su defensa. Bien juzgo se agregaràn mas Eruditos en numero, que los defensores que ocultaba el Cavallo de Troya. Yo, sin rezelo, hè descubierto la cara, con mi pluma, que es la espada, con que puedo servir à Vm. para tan honrada defensa. No temo el Ostracismo, que puede haverse transferido de Athenas, porque no es España hoy de la Barbaria, que la atribuyen injustamente. No faltarà

Zoylo, que reprehenda por impropria esta accion mia, y que juzgue mi condescenso por algun motivo bastardo; Yo tengo ingenuidad, y juzgo libremente, sin temor servil, lo que me parece justo. Y siempre he dicho, que quien hace de mi confianza, en quanto alcance mi facultad, me obliga. Yo se la debia à Vm. por el favor con que me honras; y venciò los reparos la prudencia, para pagarsela en la corriente moneda de mi pluma, que si se desecha por corta, lo mas que puede suceder, serà despreciarla: pero yo quedo contento con que Vm. quede servido; y hà de perdonar los defectos, que se harà cargo son suplibles, por el corto tiempo, y mis muchas ocupaciones.

No hè puestos Citas, ni hè llenado margenes, por escusar el enfado con que los Critìcos miran este methodo. He omitido el punto de *Cosonantes*, con que el Prologuista nos hace Arabes. En saliendo à luz la Obra, que dice se hà hallado en el Escorial, verèmos sus fundamentos; porque su dicho no es bastante. En el gran Jesuita Antonio Possevino hè leìdo, que la harmonìa, y consonancia la inventò Tubal: y siendo los Españoles descendencia de aquella Stirpe, antes que los Arabes, tendrìan consonantes. Pero como esto pertenece à la materialidad del Idioma antiguo, es para mì, mas que Arabigo. Yo hè tratado al sugeto, que hà hecho el Registro de los Codices Arabes, que cita el Autor del Prologo; es un Sacerdote de buenas letras, llamado Don Miguèl; Syro de Nacion, y erudìto en la lengua Arabe culta. Estudiò en Roma, en el Colegio Maronita, y es de buena perspicacia, y Sacerdote de literatura: me hà hablado del assumpto de los Codices; pero nada le hè oìdo de los Consonantes. La Consonancia, es concordia de voces, y quisiera la tuvieramos todos los Nacionales, y

nos

nos quitáramos de voces. Ceſſe la moleſtia, y agradezca Vm. mi voluntad fina, que ſerà ſiempre immutable à favor de la Patria.

Nueſtro Señor conſerve, y proſpere la ſalud de Vm. para defenderla por muchos años. De eſte Colegio de nueſtro Padre San Baſilio Magno de Alcalà. Noviembre 2. de 1750.

B. L. M. de Vmd. ſu más fino ſervidor, y Capellan,

Mro. D. Alexandro Aguado.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. D. MANUEL de Caſtro y Coloma, de los Clerigos Reglares de San Cayetano; Examinador Synodal del Obiſpado de Cuenca; Predicador del Numero de S. M. Prepoſito ſegunda vez de ſu Real Caſa de San Cayetano de Madrid; y Viſitador General que ha ſido de todas las de Eſpaña, &c.

DE orden del Señor Licenciado Don Thomàs de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellan de Honor de S. M. Inquiſidor Ordinario, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. He viſto con atencion, y guſto el libro intitulado: *Diſcurſo Critico ſobre el origen, calidad, y eſtado preſente de las Comedias de Eſpaña; contra el Dictamen, que las ſupone corrompidas, y en favor de ſus mas famoſos Eſcritores, el Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca*: Obra, que, con acierto, ha eſcrito un Ingenio de eſta Corte; pues contiene ſobrado trabajo para el empeño, que honradamente toma, amena erudicon, y pruebas, que à mì, aun ſiendo caſi peregrino en el Reyno de la Poesìa, me ſatiſfacen, y convencen. El motivo de eſte libro, es un Prologo en que, con audacia, ſe arroja un Anonymo, para hacerſe mas nombrado, à querer obſcurecer las dos grandes luces de la Poesìa Eſpañola, Lope de Vega, y Don Pedro Calderòn. No sè como tuvo aliento para tomar la pluma contra eſtos Heroes; pero como los viò muertos, no le pareciò, que ofendìa ſu memoria, ni creyò huvieſſe plumas para ſu defenſa. Siempre fuè nobleza de animo, patrocinar al deſvalido; què ſerà defender las calificadas producciones, ò reſpetada memoria de dos tan beneméritos difuntos? Eſte es el empeño del Autor de eſta juſti-

fi-

ficada, quanto discreta Obra; y es empeño recomendable por muchos respetos. Valenzuela (*tom. 4. Consil. 142, num. 14.*) dice, que es torpe accion no defenderse corporalmente, y mucho mas torpe, no defenderse con palabras: *Turpe est non se defendere corpore, sed multo magis turpius, non se defendere sermone.* Los muertos estàn libres de incurrir en essa torpeza; pero lo fuera grande para la Nacion Española, ver ofendidos à dos Principes de sus Theatros, por un Español, sin nombre, y enmudecer à vista de la injuria; porque este silencio se atribuiria à ignorancia, ò vileza: à ignorancia, porque se cedia à un capricho voluntario, de impugnar, sin mas fundamentos, ni razones, que las que le dictò al Autor del Prologo, la vanagloria de hacerse defensor de unos antiquados principios, que califica de inviolables reglas de el Theatro: de vileza, porque lo es, sin duda, no defender el honor de la Patria. Aunque tuviera razon el opuesto Dictamen, fuera generosa oposicion la que por la Patria se hiciera. (Ovid. 1. *de Pont. Eleg. 4.*) *Amor Patriæ, ratione valentior omni.* Dixe, que no tiene el Autor de el Prologo fundamentos, ni razones eficaces, para llamar à Lope de Vega, y Calderòn, Corrompedores de el Theatro, y decir otras expresiones menos atentas, que el empeño de querer se observen con inviolable practica, las ancianas leyes de los Còmicos antiguos. Yo quisiera saber, quien declarò Legisladores de los Theatros, à los Plautos, y Terencios? Quien prohibiò à Lope de Vega, y à Don Pedro Calderòn, que no diessen nuevas reglas, mas utiles, mas proporcionadas, y mas congeniales a los Españoles? Con el mismo motivo puede llamar el Prologuista Corrompedor de Platòn, à Aristoteles; y Corrompedores de Aristoteles, à los Modernos. La Medicina, la tengo por mas util, que la Poesia; y no creo que sea razon llamar Corompedores de la Medi-

ci-

cina à los que no siguen las reglas, y principios de Hypocrates, Galeno, y otros, que se tienen por Principes de esta facultad; pues por què se le ha de permitir, què se explique con tanta aspereza este Prologuero, contra dos Españoles tan dignos de laureles? La admitida difinicion, y comun de la Comedia, es: *Poesis dramatica, quæ ob docendam humanæ vitæ consuetudinem, civiles, ac privatas actiones, cum lepore, facetijs, ac salibus imitatur.* Y Donato la difine: *Fabula, continens diversa instituta actionum civilium, ac privatarum, quibus discitur, quid sit in vita utile, & quid noxium?* Còmo convendràn estas difiniciones à las antiguas Comedias de Cratino, Aristophanes, Theopompo, Nicostrato, Apolodoro, Plauto, y Terencio?

Las Comedias de los Athenienses tenìan por inviolable ley decir, y publicar los defectos, y delitos de personas particulares: pues por què no llama Corrompedores de el Theatro, à los que no observan esta ley? El fin plausible con que se ha escrito este Discurso Critico, en que hallo mucha enseñanza, alternada con bien traìdos Chistes, està declarado con puntualidad en el papel, que circularmente confiò el Autor à personas sabias, para que con desinterès le advirtiessen quanto se hallasse defectuoso, ò falto de respecto à las leyes Christianas, y Politicas; pero con mas particular gracia, se concibe en el cuerpo de la Obra; porque se desengaña al Pùblico de muchas cosas en que camina errado, assì en creer, como en obrar; haciendo muy propios, y sutiles discursos sobre la nulidad, y gracias del Theatro; circunstancias porque (verdaderamente) le debe la Nacion estàr agradecida; pues ademàs de defender los Còmicos Españoles, venerados por Maestros, satisface tambien cumplidamente à los escrupulos, que la Critica de los Estrangeros ocasio-

sionò al Autor de el Prologo, desempeñando con discrecion, cordura, y festividad decente, el resto del assumpto: y siendo esto assì, no me parece, que el libro contiene proposicion alguna, que se oponga à las buenas costumbres, Leyes Catholicas, ni Reales Pragmaticas de S. M. por cuya razon, se hace el Autor de esta buena Obra, muy digno de la licencia, que pretende. Este es mi sentir, *salvo meliori.* En esta Real Casa de Clerigos Reglares de Madrid à 26. de Octubre de 1750.

Don Manuel de Castro y Coloma, C. R.

SUMA DE LA LICENCIA DEL ORDINARIO.

ESte libro intitulado: Discurso Critico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España, &c. està impresso con licencia del Señor Licenciado Don Thomàs de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellan de Honor de S. M. Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: segun mas por menor consta de dicha licencia, dada en Madrid à 29. de Octubre de 1750. ante Joseph Muñoz de Olivares, Notario.

CENSURA, QUE POR COMISSION del Consejo, diò el M. R. P. Fr. Juan de la Concepcion, Carmelita Descalzo, Ex-Lector de Escritura, y Escritor publico de su Religion, &c.

M. P. S.

OBedeciendo la orden de V. A. he leìdo un libro intitulado: *Discurso Critico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España, &c.* compuesto por un Ingenio de esta Corte. Y difiriendo para quando se me pida, ò se me mande expressar mi propio dictamen en quanto al Arte, y Methodo, que se debe observar en la composicion de las representaciones Còmicas; digo, que en la presente Obra nada hay opuesto à nuestra Santa Fè, moralidad recta, ò Regalìas de S. M. por lo que, por razon de estas cathegorìas, no se hace el Autor indigno de la licencia, que solicìta. Este es mi sentir, *Salvo &c.* En este Convento de Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid, à 5. de Septiembre de 1750.

Fr. Juan de la Concepcion.

SUMA DE LA LICENCIA, Y TASSA del Consejo.

ESte libro intitulado : *Discurso Critico sobre las Comedias de España, &c.* està impresso con licencia de los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla, que assimismo le tassaron, y mandaron vender à precio de seis mrs. cada pliego : como mas por menor consta de las Certificaciones dadas en Madrid à 9. de Septiembre, y 12. de Noviembre de 1750. por D. Joseph Antonio de Yarza, su Escrivano de Camara.

FEE DE ERRATAS.

PAgina 66. linea 7. dice : preciadas. Debe decir : preciados. Pag. 74. lin. 7. dice : las respuestas. Debe decir : la respuesta. Pag. 80. lin. 12. dice : con la misma formalidad. Debe decir : con su misma formalidad. Pag. 126. lin. 12. y 16. dice : con las colores. Debe decir: con los colores. Pag. 163. lin. 17. dice : Y què es que dice? Debe decir : Y què es lo que dice ? Pag. 165. lin. ultima dice: Prolagante. Debe decir : Prologante. En la Protesta, ult. lin. dice : repuatacion. Debe decir : reputacion.

He visto este libro intitulado : *Discurso Critico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España, &c.* escrito por un Ingenio de esta Corte : y con estas erratas corresponde à su original. Madrid à 9. de Noviembre de 1750.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera.

Corrector General por S. M.

PRO-

PROLOGO CORTO.

SEñor Leyente: Vaya de Prologo, por no perder la mala coſtumbre de prologueàr *caſi todos los libros*; Pero no he de caer en el pecado de ſer largo, en el de captar à Vm. la benevolencia, en el de decir coſas extravagantes, en el de prometer lo que no cumpla, ni en los demàs, que apunta el otro Prologo, que ha ſido tema de mi ſermon, y à mi entender incurre en todos.

Eſtoy en la creencia, de que mi triſte Obra es de las peòres, que ſe dieron à luz; pero el intènto es juſto, ſano, y merecedor de aprecio, aunque perdonen todos los Terencios del Mundo, vivos, y muertos. A la diſpoſicion de Vm. la pongo, para que la muerda por donde quiſiere, ò la celèbre por donde guſte; pues aſsì como me ha coſtado ſu formacion poco eſtudio, me coſtarà ſu deſprecio poca pena.

El papel circular, que eſtà al principio, puede hacer oficio de Prologo; pues contiene una ſuficiente expreſsion del argumento de la Obra, y de los honrados fines, que me movieron à tomar, ſin tener fuerzas, el dificil cargo de criticàr ſin ofender. No he buſcado los Dictamenes para elogio de la Obra, ſino para deſengaño, y juſtificacion del intento, aſsì en la ſuſtancia, como en el modo.

Para que Vm. tenga menos trabajo en el hallazgo de las principales eſpecies que ſe tocan, ſerà preciſo recurrir à la Tabla, que ſe ha pueſto en el fin: mas ya es eſto hablar mucho; quedeſe Vm. con Dios.

DIS-

DISCURSO CRITICO
SOBRE EL ORIGEN,
CALIDAD, Y ESTADO PRESENTE
DE LAS
COMEDIAS DE ESPAÑA,

contra el dictamen, que las supone corrompidas, y en favor de sus mas famosos Escritores el Doct. Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca.

AMIGO, y muy señor mio: V. md. se empeña en que yo he de meter mi cucharada en todo, sin advertir, que ni mis ocupaciones, ni mis facultades permiten, que hable acertadamente en una materia,

que ignoro, ò que me es desconocida en sus adentros, segun la pintan los señores Doctos, mis señores. Tiene V.md. muy poca razon en hacerme fuerza sobre que salga al Theatro de una representacion donde han hecho papel tantos, y tan grandes hombres, como son los que han empleado sus discursos en apurar la qualidad de las Comedias, y en hacer manifiestos del uso, y abuso de sus leyes. Y yo debiera, conociendo mi incapacidad, desechar la provocativa instancia, y dexar que griten aquellos à quienes duela el assumpto; pero como tengo tambien mi punta de amor propio, y V. md. me incìta con sus apasionados aplausos, estoy muy cerca de caer en la tentacion, y con efecto he caìdo. O! quanto puede la fuerza de un elogio aplicado à sugeto de mal seguro juicio! Y què poco dura la templanza de quien la sujeta à dictamenes! Yà debo à esta copla, quanto pudiera contenèrme.

Disfrazadas injurias
Son los aplausos,
de quien cree ligero,
y entiende tardo.

Pero nada basta, si yà V.md. rompiò el velo à mi modestia, haciendome creer, que mis discursos pueden ser atendidos, y escuchados: quiero decir, que pueden oìrse, y celebràrse; cosa que no creo, por mas que me lo digan. Mas como à ninguno de-

debe ser prohibido, que diga su sentir sobre lo que mira, ù oye, parece que no hay reparo grave, en que yo quiera salir ahora con mi badajada de papel; pues quando menos lògre, se verà disculpada por la autoridad discreta de esta siguidilla.

Las lides del ingenio
son una farsa,
donde hay muchos, que hacen
Papel de Estraza.

Y por fin, Amigo, yo no estoy obligado à escrivir primores, ni havrà quien à ello me precise por Escriptura guarentìgia, ni otro instrumento publico: lo que buenamente pueda, y quiera hacer, es lo que V.md. me pide, (à mi entender) y lo que havràn de recibir los Cavalleros. Lectores. Ni serìa conveniente otra cosa, si en esto puede tener alguna fuerza aquella disimulada difinicion del numen Poetico.

Porque los Poetas luzcan,
deberàn los que los mandan,
decir, que hagan lo que quieran,
no lo que quieren, que hagan.

La Carta de V. md. es verdadera seña de su aficion à las Comedias de España, y principalmente à las de los insignes Lope de Vega, y Don Pedro Calderòn de la Barca, contra quienes parece se di-

rige el Prologo de los Libros de Cervantes, que à V. md. ha delazonado tanto, como me significa. Y por fin, ha ocasionado en V.md. dos cosas, que no creyera, en las circunstancias presentes: Una es, haver dilatado su discurso por escrito en materia tan humana; y otra, pedirme dictamen sobre uno, y otro escrito: mandato, que me hace acordar de aquella copla del discreto Montoro.

Mandame usted, que le diga
mi parecer, y es quebrarme,
el proposito, que tengo,
de no decir mal de nadie.

No soy capàz de acierto alguno en tan controvertido argumento, como yà he dicho; pero usando de mi derecho, dirè lo que me parece, satisfaciendo en parte, si no à todo el deséo de V.md. à lo que se concibe de su Carta, que es del tenor siguiente.

„ Amigo, y señor: El Correo passado llegò à „ esta Villa un Papel impresso con el titulo de „ *La sinrazon impugnada, y Beata del Lavapiès.* „ En èl se introducen quatro personas, que con „ donayre, y discreta festividad alternan los passa- „ ges del assumpto, de aquel modo, que basta para „ significar el ceño de su Autor, y lo mucho que „ recata, en lo poco que dice, contra la idèa de un „ Prologo, que desluce las Comedias de España, „ ofendiendo à sus mas famosos Escritores, Calde-

„ ròn,

„ ròn, y Lope de Vega. Digo, que dice poco, por-
„ que el assumpto franquea material para corpulen-
„ tos libros; y fue lastima que se contentasse con un
„ escrito tan corto, que ni dexa nuestro enòjo ven-
„ gado, ni nuestra curiosidad satisfecha.

„ Haviendo leìdo, aunque de priessa, todo este
„ Papel discreto, no hallè las luces, que podian en-
„ terarme de tòdos los antecedentes. No pude ve-
„ nir en conocimiento de los Autores, ni de aquel
„ objeto, que los incitò à la contienda; pues aunque
„ notè, que con ligereza se advierten, y culpan al-
„ gunas atrevidas censuras del Prologista, y otros
„ plausibles ofrecimientos, no hallè todo lo que
„ buscaba, y cabia en el anchuroso campo del
„ thema apuntado.

„ Con el deseo de saber, y la inquietud que sue-
„ len causar en los curiosos tales novedades, me fui
„ à casa del Boticario, que es hombre dado à coplas,
„ y suele à veces garavatear sus travesuras comicas:
„ Contèle mi cuidado, y despues de una formida-
„ ble carcajada, me dixo: V.md. señor Don Claudio,
„ se mata por pocas cosas, y essas de ninguna subs-
„ tancia. Los Libros donde està la buena alhaja de
„ esse Prologo, me costaron en Madrid diez y seis
„ reales, havrà la miseria de diez meses, y yà eran
„ viejos. Engañòme un necio, preciado de discreto,
„ diciendo, que eran una cosa del otro Jueves, y

„ des-

„ despues hallè, que no eran fino de este. Mi deseo
„ de adelantar en materias del Parnaso, me motivò
„ aquel gasto, contra la conservacion, y aumento
„ de mis Redomas; y he visto, que su lectura, mas
„ ofende, que instruye: mas descalabra, que de-
„ leyta; y mas fatiga, que divierte. El Prologo del
„ que repite la impresion (porque ellos yà son Li-
„ bros caducos) es intolerable, por las novedades
„ con que quiere que se hagan las Comedias, y
„ echa por los suelos à Don Pedro Calderòn, y Lope
„ de Vega, que son los Padres Maestros de ellas,
„ y de quienes queremos aprender. Y en fin, yo
„ aborrezco tanto essos Libros, que solo me apro-
„ vechan para limpiar la Espàtula, aforrar Pildoras,
„ cubrir Botes, y otras necesidades. Obra despre-
„ ciable debe de ser, quando la dais tal destino, le
„ dixe, y èl prosiguiò: Es de las mas asperas, y des-
„ concertadas, que han llegado à mi oìdo en los con-
„ tornos de Galicia, donde tuve mi cuna: y para que
„ V.md. se desengàñe, discurro que aun se conserven
„ algunas pocas ojas, que puedan servir de muestra.
„ Y entresacando de un guarda-polvo un pringoso
„ quaderno, le puso en mi mano, y quedè contento,
„ porque justamente contenia casi la mitad del pri-
„ mer Tomo, con todos sus principios, y el par de
„ Prologos, que motivaron la gresca.

„ Sepa V. md. señor Don Claudio (prosiguiò
„ el

„ el Boticario) que esse Prologo, que à mi pesar
„ quedò vivo, es un escrito, que ha desazonado al
„ señor Cura, à el Alcalde, y à otros diferentes suge-
„ tos de este Pueblo, por las muchas novedades, y
„ estravagancias, que contiene; pues dicen, que se-
„ gun empieza, tiene traza de querernos restituir
„ al tiempo de las calzas atacadas, al de Oliveros, y
„ Roldàn, y aun plantarnos de patìtas en el Pais de
„ todos aquellos estafermos, que se usaban entre
„ los Gentiles. Y yo no sè còmo no han llovido con-
„ tradiciones, porque à ningun Poeta dexa el hueſſo
„ sano, y quiere establecer un modo de represen-
„ taciones tan rustico, y humilde, que aun entre
„ los Serranos mas bozales seria chavacano. Acuer-
„ danos unos principios, y origenes, que no vie-
„ nen al caso, atendiendo à que entonces como en-
„ tonces, y ahora como à hora, porque los tiem-
„ pos tienen sus mudanzas, y es menester caminar
„ con ellos; pues siempre vemos, que *estados mudan*
„ *costumbres*, y que *lo que se usa, no se escusa*. Y si yà
„ se pusieron en uso, y costumbre las Comedias de
„ Calderòn, de Lope, y otros de su escuela, por
„ què quiere ahora esse Prologuèro recien llegado
„ quitarnos la possession pacifica de estas obras?
„ Què interès se le sigue de malquistarnos con la
„ moda, y el gusto, quando es tan sabido, que con-
„ tra èl no hay disputas?

Va-

Vamos poco à poco, Amigo; porque la Carta es dilatada, el assumpto dificil, el Boticario pesado, V. md. prolixo, y yo no tan experto, que pueda encargar à la memoria relacion tan larga. Salió el Papel de la Beata (segun creo) à mediado Febrero de este año; y es cierto, que pudiera haver salido antes, respecto de que el Prologo se publicò cerca de un año hace. No alcànzo la causa de esta dilacion; pero es cierto, que quien escrive ahora, huviera escrito entonces, si del caso fuera. No siempre hay motivos que muevan, ni especies que provoquen: y no serìa muy violento creer, que quien escriviò el Papel, no viò antes el Prologo, como à mi me sucede; pues hasta ahora, que V.md. me inquieta, ni tenia animo de malgastar los diez y seis reales, que yà me pillò el Librero, ni pensè en malograr el tiempo con el embarazo de su leccion: fuera de que por ser Comedias de Cervantes, nadie pensára en su compra, y solo alguno la hizo, por la novedad del tal ruidoso Prologo, que à todos puso en movimiento.

Ello es innegable, que el estilo del Papel no indica otras causas, que puedan hacer poca merced à su Autor; lo qual yo sè de fixo. Se conoce, que el pensamiento mas fuè juguete de la discrecion, que desahogo critico. Para hacer el tìro sobra municion, que no siempre es del caso lo mucho. No quiso tomar de intento la pluma, acaso porque no vendrìa

à

à el intento: y sobre todo, su Dedicatoria desempeña mejor mi parecer en este punto.

No conozco al Autor del Prologo, ni sè si es Frayle, Cura, Sacristàn, ò Monja; pero he oìdo, que es sugeto grave, y docto, adornado de otras apreciables circunstancias: esto lo afirma la Obra en que brilla su noble ingenio, basta erudicion, y sonoro estilo, sin perjuicio de sus estravagancias. Para la resolucion de haverla escrito, y publicado, sobran los estímulos de su literatura, viveza, y nìmia inclinacion à todo lo perfecto, y limpio de manchas en lo Christiano, y Politico. No falta quien diga, que quanto ha escrito es pura inchazòn de ingenio, dirigido solo, y no con la mayor fortuna, à ostentar los fondos de su capacidad, y estudios, en que se imagina superior à todos: pero no es creìble.

En quanto à los dictamenes del Boticario, debo decir, que hay de todo, como en Botica. El estilo de Cervantes, es cierto, que desdice mucho del presente: no se pueden leer sus Comedias sin molestia del oìdo, y aun del entendimiento. En lo poco, que yo he visto de ellas, no he hallado travesura, harmonìa, concepto superior, ni otros adornos, que en las obras Poeticas produce la delicadeza del ingenio, sin ofensa de la materia; que para todo halla lugar quien

trata con verdadera natural gracia, el influxo de las Musas. Tiene muchos versos sueltos, otros forzados à la precision del consonante, sin otro oficio; en tal conformidad, que, ò no se entienden, ò no se necesitan. A esto llaman ripio los Poetas; porque solo se pone para llenar el hueco, ò lugar en que no cabe palabra util en orden al sentido: mas los que tienen habilidad, gastan muy poco ripio. Muy de tarde en tarde se hallan estos retàles en sus coplas.

Las expresiones de que usa Cervantes, son demasiadamente sencillas, floxas, y humildes; pero las mas veces en boca de personas, que no tienen estas qualidades. Se explica con unos modos, y frasses de mas allà que su tiempo: y al fin, sus invenciones estàn desnudas de aparàto, y propuestas con aspera floxedad, y sin aquellos requisitos de novedad artificiosa, que las hace agradables, à el entendimiento, y al gusto, que siempre ama con razon lo extraordinario.

En quanto à la desazon, que ha causado el Prologo, *por las novedades, y estravagancias que contiene*; digo, que con paciencia se gana el Cielo, y à golpes se consigue el triunfo. Salga à la demanda quien se considère ofendido: que, como dixo un discreto, à quien dàn este nombre sus Amigos:

Pa-

Para còleras de ingenio
la venganza supo hacer
caravinazos de tinta,
y estocàdas de papel.

De las novedades con que quiere establecer las Comedias; de los agravios hechos à Lope, y Calderòn; de la intentada restitucion al tiempo Gentìlico, y otros puntos, que vàn tocados, hablarè mas adelante, pues se ofreceràn mil ocasiones para ello. Y es falsedad decir, que à ningun Poeta dexa el hueſſo sano; porque antes bien à todos se le dexa, menos à los desventurados corruptòres del Theatro, que han movido su pluma, y sobre ellos descarga todo el rècio de su crìtico furor, con tanto extremo, que no solo no les dexa el hueſſo sano, sino que ni aun les dexa hueſſo bien puesto en su lugar, ni que bien les quiera. Y sepa V.md. que el interès, que un docto tiene en la gloria de reformar costumbres, y abusos, es imponderable. No tiene prècio, ni medida la fama, que la postheridad le tributa, y sobre esto, manos libres, que quiere decir mucho. Esto no es del dia, vamos adelante.

„ Notable atrevimiento me parece la idèa „ de esse Autor de Prologos! y mas quando ni es

„ suya la Obra à que se agrega, ni consta; que
„ haya sido provocado à tan duros, è inesperàdos
„ despiques: Digo, que quantas sàtiras produzca
„ tan caprichùdo thema, no solo serán disculpa-
„ bles, sino justas; pues la ofensa hecha à los muer-
„ tos, que se hallan incapaces de vindicar su credi-
„ to, es de grande fealdàd, y con razon se dixo:

Escriptor en cuya pluma
hay saña para difuntos,
no es Escriptor, es polilla,
que anda royendo sepulcros.

Aquì llegaba con mi aspera, y penosa respuesta, quando Doña Marcela, señora principal, discreta, y de humor alegre, entrò à inquietarme con su acostumbrada curiosidad. Havìa concurrido à visitar à mi Ama, y la novedad de mi tarèa la hizo atreverse à entrar en mi Despacho con deséo de entender el assumpto: y apenas pudo oìr la cortedad de una clausula, quando enterada de todo, dixo: Desgraciada soy de gana! y no creì, que V.md. ocupasse toda su seriedad con tan enfadosa materia; pues à mi me tiene hasta las cejas, y à quantas partes voy, me sigue, y me persigue de muerte. Còmo puede ser esso, la dixe, y ella respondiò: Asseguro à V.md. que tengo Plautificàdas las entrañas, y Terenciàdos los sessos, con la incessante conversacion de unos Licenciados Prologales,

de

de quien no me puedo limpiar de noche, ni de dia. Ellos almuerzan con Plauto, comen con Terencio, y cenan con Aristophanes, Homero, y otros, con quien ni almuerzan, ni comen, ni cenan. No hay Comedia libre de su boca, ni Poeta, que iguale à lo mas minimo de las obras de estos mamarràchos, à quienes aman con exceso, y sin temor de Dios, porque ellos, à mi entender, no eran Christianos. Essos ingeniosos Cavalleros, añadì, deben de ser parciales del Prologuista, ò muy apasionados à su doctrina Theàtrica. Esso es lo menos que discurro, replicò Marcela, porque en sus dictamenes, aun no està bien colocada essa obra sobre el cuerno de la Luna. Y pues os vèo en la ocupacion de escrivir acerca de ella, proseguid, sin que yo embaràce, y permitasemè, como yà enterada, que diga mi sentir, quando lo pida el caso; pues de camino quedarè advertida de muchas ignorancias, que padezco: En hora buena, dixe, y prosegùi leyendo la Carta.

„ Mas no dexa de admirarme vèr, que hasta „ ahora no ha salido mas impugnacion que el cor„ to Papel de la Beata; y esse tan tarde, que yà nos „ coge frios.

Esso, dixo Marcela, ha puesto à mis sopistas en la mayor vanidad del Mundo; pues discurren, que el silencio de los Ingenios, es cobardìa del saber; y que esse Prologo no tiene respuesta, à imi-

ta-

tacion del *mientes*, que dicen se responde con una puñalada; lo qual no he de creer, aunque lo vea de molde. Madrid es novelèro, y raro, en tanto extremo, que no hay quien le difina con justas ponderaciones. Si huviera una fiesta de Toros, nos apestàra à coplas; llovieran turbiones de satìricos disparos; y para un escrito tan provocante, y ofensivo à las leyes Calderònicas, no hay Numen, que respìre. No sè si serà prudencia; mas de serlo, es muy dañosa, respecto de que:

Tanta prudencia en sufrir,
no es prudencia, es dàr aliento.
para que en lo cortesano
se cebe mas lo grosero.

Quizà havrà sido quererse cargar de razon, para impugnar con mas còlera, como aquel cobarde, que sufria los golpes esperando à que el dolor le motivàsse enojo, para emprehender la defensa mas à su satisfaccion. Pero sea como fuesse, no me agrada, que se le dèxe salir con la suya à esse nuevo introductor de estilos despreciados en las Tablas, y en los gustos. Pues haveis de entender, dixe, que assi como son despreciados del gusto, y de la practica los olvidados estilos, ò sean leyes, que quiere introducir, lo son todos los medios de que se vale; porque esse Prologo ha sido desayrado de todos los que, hechos cargo de las facultades del Thea-

Theatro, y de las idèas del Prologuìsta, han sido preguntados: y muchos, que huvieran escrito muy circunstanciadas oposiciones, lo han suspendido, por no descomponerse. Temerìan sin duda, dixo Doña Marcela, tener que explicarse al modo que se quexò Montoro del buen Sarasa, quando dixo:

Què nos quiere esta dureza
de Ingenio? què nos persigue
con obras, que no se pegan,
por mas que nos las imprimen?

Pero Prologo, *y paciencia;*
que si èl dà en que ha de salirse
con ella, y està de Dios,
el Diablo que se lo quìte.

Por fin, esto no es del caso, dixe; y si hemos de proseguir la Carta, dice de esta suerte: „Lea V. md. me dixo el Boticario, que à pocas „lineas conocerà el genio regañòn, y melindroso, „que gasta el señor Prologuèro, y al mismo tiem„po echarà de vèr su mal gusto en Comedias, y „la sinrazon con que las culpa; y yo leì de esta „suerte: *Prologo del que hace imprimir este Libro.* „Dice del que le hace imprimir, porque à su ins„tancia, ò à su costa se hizo la impresion; y se ha di-

„ dicho en esta Villa, que todo esto lo hizo solo
„ con el fin estudiado de publicar el plausible par-
„ to de su discurso, dando su merecido à nuestros
„ Calderòn, y Lope; y empieza la obra: *La figura, ò persona, que salia primero al Theatro antiguo para informar à los oyentes de lo que se iva à representar, llamada Prologo; passò à ser principio, y delantal de casi todos los Libros; los quales rara vez dexan de tener su Prologo, en el qual, imitando al comico, se dicen cosas impertinentes, y estravagantes: Se dà razon de la obra: se promete lo que no se cumple: y se capta la benevolencia de los Lectores, y se usa lo que llaman Exordio los Rhetoricos.* Tengase V. md. señor, por Christo; pronunciò Marcela, y dèxelo empezado; porque esse escrito entra con figuras, y à mì se me antoja, que son algunas feroces alimañas, de que Dios nos libre, porque soy medrosa, y el gato escaldado del agua fria huye. Raro capricho! pronunciè, no veis que dice: *La figura, ò persona?* Yà oygo que lo dice, añadiò; pero no aplàca mi susto, el que despues dixèsse persona; porque yà estoy muy harta de figuras, y me altèran, aunque se acompañen con personas. El dice persona, ò figura, porque todo es uno para su intento, repliquè, y ella prosiguiò. Señor mio, èl dixo figura, y yo no estoy obligada à saber, que su persona es figura; mayormente atravessandose una O, que diferencia

su-

sugetos, y distingue colores, como: *Juan*, ò *Pedro*, *azùl*, ò *verde*: pero si ha de ser lo uno, para què lo otro? Y si lo otro, para què lo uno? Yà conozco, que èsto serà bachillería nacida de mi ignorancia en latin, y en romance; pues ni conozco à Plauto, ni he debido la menor fineza à Terencio: mas dìgame V.md: no puedo yo tambien meter mi quarto à espadas? Pues à buen seguro, que el dichoso Papelejo ha de tener bastante broza; porque la entradilla no està muy à mi gusto, ni promete tanto primor como quieren que tenga. Notad, la dixe, que no es defecto, sino estudio, empezar floxo, y en estìlo mèdio, un discurso largo, donde es fuerza mantener la diccion eloquente, guardando para el fin lo mas alto, y sonòro.

Yà sabemos, añadiò Marcela, que si el Predicador empieza por el fin, no le quedan postres; pero lo que yo hàllo, no es moderacion, ni floxedad de estilo, sino abundancia de confusion, ò escasez de ingenio: (vease aquì de passo, como ùso de la O para decir, que no son una misma cosa, abundancia, y escaséz) pues hablando menos, entenderiamos mas: fuera de que se me hace imposible, que la figura passasse à ser *delantal*, y principio de los Libros, como si ellos fuessen hembras, para necesitar aquella ropa femenina (salvo los Cocineros) y como si posible fuesse la trasmutacion

de figuras, personas, y delantales, en hojas de papel, y tinta, que son la materia de que se componen los Prologos de los Libros.

Despues dice el nùmero de los que admitieron los delantales, que fueron *casi todos*: y olvidando repentinamente esta numeracion, prosigue: *los quales* (recae sobre el casi todos) *rara vez dexan de tener su Prologo*: en que hay duplicacion con inconsequencia; porque si yà passaron *à ser principio, y delantal de casi todos los Libros*: la añadidura *de los quales rara vez dexan* està sobrando, y ofendiendo à lo yà dicho. Luego prosigue, sentando como cosa invariable, que en el Prologo de los Libros, *imitando al còmico, se dicen cosas impertinentes, y extravagantes*, haciendo que entendamos, por la indistincion con que lo expressa, que en todos se comete aquel vicio: lo qual es falso, porque hay innumerables Libros, que siendo ellos buenos, lo son tambien sus Prologos, en que, ni se engaña, ni se molesta à los lectores con despropositos, irregularidades, ni otros desordenes, que los imputa el Prologuista, no mas que por llevarse de calles quanto encuentra. Despues acaba el parrafo, diciendo: que en el Prologo *se usa de lo que llaman Exordio los Rhetoricos*, sin decir què cosa es, y debiera decirlo; porque el Prologo và en Castellano, y habla con los Rhetoricos, con los no Rhetoricos, y con todos

dos los leyentes de Comedias, que tambien son escritas en nuestro idioma, y para todo genero de gente. Mientras dixo: *lo que llaman Exordio*, pudo, y debiò decir, cumpliendo con la misma Rhetorica, y para inteligencia de los que no la sabemos: *Se usa del Prologo, principio, ò advertencias à la Obra*; pues todo viene à ser uno, y segun me ha enseñado el uso, quiere decir lo mismo que *Exordio*; pero de esta claridad se seguian dos inconvenientes para el Prologuista: el uno, era la precision de haver dexado en silencio aquella seña de su Rhetorica; y el otro, haver puesto mas visible la albarda sobre albarda, ò morlès de morlès, que lleva en sì aquella expresion, respecto de que leyendose bien en Castellano, era preciso que dixesse: *Los quales rara vez dexan de tener su Prologo, en el qual: : : se dicen cosas impertinentes: : : se dà razon de la Obra: : : y se usa de lo que se llama Prologo, &c.*

Vive Dios, Doña Marcela, proferì, que sois eterna reparadòra, y en esso procedeis con demasiado rigor, que no debì esperar, siendo el assumpto tan de poca importancia vuestra. Es de mucha, replicò ella, porque los Estudiantes han alterado mi paciencia con sus porfias, y elogios al Prologo. Pero despues de todos estos reparos pensareis, que yà no tengo en què tropezar, y que se puede passar adelante con la Carta? Pues si tal pensais, estais en-

gañado; porque hasta aquì solo và respondido lo substancial del contexto, y ahora falta que advertir lo defectuoso de la expresion, y zurrapas del estilo, en que el señor Prologuista tuvo poca Rhetorica, ò mucho descuido, y lo estraño verdaderamente; porque para bien hablar en Castellano, no es menester Philosophia. Bien puede conocer V.md. que no hace buen sentido aquello, que dice: *Para informar à los oyentes de lo que se iva à representar, llamada Prologo.* No tòmo en quenta la concurrencia proxima de los dos consonantes, *informar*, *y representar*; pero es cierto, que me desagrada el sonìdo de *los quales*, y *el qual*, que se hallan casi juntos, y mal usados por inutiles, y enfadosos; pues siempre quedarìa mas dulce, y breve la oracion, si se huviesse escrito con ahorro de letras: : : *que*, y *en que*, en lugar de aquellos bocablos: con cuya enmienda, quitando una *y*, que sobra en lo siguiente, y colocando menos mal aquello del empiezo, quedarìa passadero el parrafillo. Y porque veais que yo, con mi suma ignorancia, y total falta de letras, nunca articularìa tan mal, y confusamente el concepto de aquel corto parrafo; he de decirle todo, con ahorro de mas de sesenta letras.

El Prologo, que en el Theatro antiguo era la persona, que salia primero informando de lo que iva à representarse, passò à ser principio de casi todos los Libros;

pues

pues rara vez carecen de esta introduccion, en que, imitando al comico, se suelen decir cosas impertinentes, y extravagantes: Se dà noticia de la obra: se promete lo que no se cumple, y se capta la benevolencia de los Lectores.

Yà veis que yo no càllo nada de quanto el Prologuista pudo intentar decir: pues hagase cotejo, y digase con lisura, si en esto se halla tanta copia de vicios como concurre para hacer aspera, y dificultosa la expresion, è inteligencia de solas diez lineas, que hasta ahora vàn leìdas de esse terrible escrito: y si à lo menos lo huviera puesto de essa forma, nos fuera mas intelegible. Señor, yo estoy aturdida de vèr, que un Sabio, Philosopho, Erudìto, y enmendador del Mundo, cometa tales delitos, tales culpas literarias; y mas en el principio de una Crisis (que assi la llamaban sus devotos los Licenciados) donde el discurso està mas fervoroso, y el entendimiento mas vivo! Si no sabe hablar, còmo ha de contradecir? Si assi es el principio, còmo serà el fin? Còmo seràn sus fundamentos, si assi son sus palabras? Vamos adelante, Doña Marcela; y no andeis ahora reparando en pelillos, que no vienen al caso, ni pueden minorar la sabiduria del Prologuista, dixe yo, y respondiò ella: En verdad, que no sè que os diga; pero esto ha sido solo por manifestar la muestra del paño, y no siendo razon,

que

que nos embaracen mas reparos de esta naturaleza, prosigase la Carta, y yo continuè leyendo.

„Siguese despues una enfadosa narrativa, „que dirige solo à manifestar la necesidad, è im- „portancia de su Prologo: el sobresaliente, y de- „licado ingenio de Cervantes: que èste, por me- „dio de sus ocho Comedias, y Entremeses, acu- „diò con dolorosa indignacion al repàro del Thea- „tro Espanol, à quien miraba precipitarse àcia su „total desgracia, y corrupcion: (si serìa de huessos! „pronunciò Marcela) Que con aquellas Comedias „intentò, Quixotescamente, desfacer los entuertos „de las otras Comedias corruptas: que esto no „diò lumbre, porque los Poetas, y Farsantes, cre- „yendo que no les era util este desengano, con- „denaron à eterno olvìdo, y desprecio aquellas „estupendas obras: (tales serìan ellas! anadiò „Marcela) Que en su leccion no podia registrarse „con tan suficiente, y descubierto modo, como „en el Quixote, la fealdad, y ridiculèz, que pin- „taba, y corregia por opuesta à las reglas anti- „guas; lo qual diò motivo à que no entendiessen „muchos, preciados de habiles, el pensamiento del „buen Cervantes.

No solo no le entendieron muchos, replicò Marcela, pero ni aun le entendieron muchos, ni pocos; porque hasta ahora ninguno, sino el Prolo-

guis-

guiſta, ha propueſto, ni penſado ſemejante diſparo. „ Dice que eſtàn los deſaciertos, y deſvarros, que corrige, tan dieſtramente pueſtos, „ que paſſan por primores: (Vaſta que ſu merced „ lo diga, replicò Marcela) Que para prueba de „ eſto, y otras voluntariedades, copia un paſſage „ à la letra: Que Cervantes ſe hallaba viejo, y pobre. (pues quien le metiò en empreſſas, ſi tenìa eſſas dos honradas circunſtancias? Exclamò Marcela, y yo proſeguí: „ Y que por haverle malquiſtado con ſus Protectores, y Mecenas, conſintiò „ el aplauſo de los nuevos Poetas, que privaban „ entonces con declarada injuſticia. Serìan los Corruptores, dixo Marcela: pero pregunto; què hùviera hecho, ſi ſe hallàra mozo? Era coſa de andar à moxicones, queriendo hacer las contiendas del guſto empeño de las manos? Tened paciencia, que yà dà la razon, proſeguí, pues dice mas abaxo: „ Que las conſideraciones de vèr à los nuevos Poetas Comicos aplaudidos, y pagados de la multitud, y del Vulgo ſuperior, le hicieron cauto, y „ detenido, impidiendole, que uſaſſe de ſus defenſas con la veemencia, y claridad, que podia, y que merecia la materia. Y què ſacamos de eſſo? Añadiò Marcela. Lo que ſacamos en limpio es, que los nuevos Poetas, dieron con èl, y ſus eſcritos en tierra, ſin dexarle facultad para adquirir

rir su deseado prèmio, y perdida fama. Esto fuè precisso, è irremediable; porque si ellos sobresalìan en ingenio, dexandole atràs en todo, necessariamente callarìa, deteniendose en carrera, que no podiá seguir. Pero esto no es cautela, que es necesidad, y considerarse atarugàdo. Hasta ahora no he visto cobarde, que no sea prudénte, ni pobre miserable. Señor: si la materia merecia vehementes, y claras satisfacciones, que èl podia dàr, por què no las daba? Nò podia considerar, que *quien calla otorga*? Pero digame V. md. què significa *la multitud*, y *el Vulgo superior*? Si nos vamos deteniendo tanto, repliquè, se quedarà sin responder la Carta, por lo que el Correo insta; y sabed, que multitud es lo mismo que muchedumbre, que viene de *Multitudo*. Vulgo deriva de *Vulgus*, que significa gente comun, plebe, ò populacho, como suelen decir. La añadidura de *superior*, no me encaja, si he de entender por Vulgo la gente comun, y ordinaria, que por lo regular discurre con humildad, y falta de conocimiento, añadiò Marcela, y yo repliquè: Haveis de saber que el *Vulgo superior*, segun esse dictamen, y otros, se compone de una casta de necios, disfrazados con habito de sabios, porque viven, y andan entre la gente principal, y estudiosa, pareciendo todos unos à los que no saben distinguir de colores: porque hay necios con

pe-

peluca, necios con golilla, necios con corona, y necios con cerquillo. Jesus, y què lastima! Tantos necios hay? Exclamò Marcela. Sì Amiga, respndì, y no pongo nada de mi casa, porque su numero llega à lo infinito: *Stultorum infinitus est numerus.*

Por Dios que no me hableis latin, si quereis que lo entienda, pronunciò Marcela; porque assi me desazonarèis mucho, y vendrèis à incurrir en la falta (mejor dixèra sobra) de mis Criticos Licenciados, à quienes los latines sacan de muchos aprietos en que los ponen mis rèplicas. Y ahora conozco, ò por mejor decir, confirmo el juicio que hice de que eran muy poco advertidos, quando no demasiadamente necios; pues con el disfràz de algunos latinajos, que aun no sabian explicarme, intentaban obscurecer mi entendimiento, y ensalzar el suyo. Reniego del latin! Nunca èl se huviera hecho para encubrir simplezas, y tapar bocas! No os desconsoleis, Doña Marcela, la dixe, y sabed, que el discreto Lorenzo Gracian està de vuestra parte, pues dice en su Criticòn, tomo primero, pag. 172. *Que aunque muchos son sabios en latin, suelen ser grandes necios en romance.* Bien haya la madre que le pariò, y en el Cielo lo hàlle de gloria! exclamò Marcela; pues yo creo, que essa santa palabra coge de rabo à oreja à mis buenos Bachilleres, y mas quando, con grosera necedad, toman el assumpto entre

manos. Podiais, dixe, hablar con mas templanza, en el supuesto de que essos hombres se explican en el lenguage que les corresponde, y disputan como estudiosos, y armados de todas las especies, que comunican los escritos antiguos, y modernos, en que estàn alambicadas las facultades, y las materias. Saben alegar, y contradecir, porque tienen sentencias para todo; y en qualquier aprieto acuden à sus invencibles fiadores los Libros. Càlle, señor, replicò ella, y no defienda disparos; que essa gente, y otra semejante (de que hay gran cosecha) se hace insufrible à todas luces, por la broza con que quiere taparnos los ojos, y obscurecernos el entendimiento! En hora buena se vistan de negro, se hagan corona, se ordenen, ò se desordenen, y tengan grados, y rentas; pero no sean vanos, y porfiados à titulo de Libros, que acaso no entienden. Conozcan, que lo infalible, è inmutable solo pertenece à Dios, y à las verdades de su Sacrosanta Ley. Todo lo demàs es quimèrico, falible, questionable, enmarañado, griego para muchos, y casi inutil para todos. En ello hay muchos errores, que parecen aciertos; y muchos testimonios, que son falsedades. Para todo lo que no es infalible verdad Sagrada, hizo leyes la necesidad, el poder, ò el gusto; y estos mismos Legisladores pueden derogarlas, ò corregirlas. Seguir, con porfia, la senda

por donde fueron los otros, no es adelantar, es ir con ellos. Qualquier ciego camina con presumpcion de acierto, asìdo de una cuerda, ù observando las pisadas del que và adelante; pero fiado à la irracionalidad de un bruto, y à los engaños, que puede padecer el oìdo, nunca và seguro. Si aun el que vè no escusa la caìda, què harà el ciego, que le sigue? Estìmense los Libros, como que son Maestros; pero sépase, que en ellos no està el provecho, donde le hallen todos, ni en todos hay provecho. Fiarse en ellos, es lo mismo, que caminar à ciegas, y entregarse à consejero, que no altera su voto, aunque haya variedad de causas. Bien enterado estaba de lo que son Estudiantes, y Libros, el que, à otro proposito, dixo:

Para què son los Libros,
si no hay en ellos
facultades, que enseñen
entendimiento?

Para el poco advertido
siempre son carga,
con que suda el discurso,
mas no adelanta.

No hay paciencia para tolerar las bachillerìas, que suele disparar un Alquitibi preciado de Philo-

sofo; ni hay fuerzas en el sufrimiento, para escuchar las arrogancias de muchos, que, à titulo de haver visto à Nebrixa, ni caben en el corro, ni encuentran discurso, que les quadre: como si el entendimiento estuviesse en Latin, en Griego, ò en Arabigo, como lo està para ellos. Yo estoy à matar con estos aparentes doctos, que rebientan de fuertes, sin querer darse à partido, en que no entre Aristoteles, Ausonio, Titolivio, y otra sarta de Autores, que no nombro, porque no me ayuda la lengua. Dios nos libre de ellos, y sus plumas! Pues temo, que algun dia nos han de estancar el habla, la respiracion, y el pensamiento; que no serà mucho, respecto de que yà nos disputan el gusto, y las passiones: y ahora proseguid con la Carta, y su respuesta.

Yà tengo perdido el tino con lo demasiado, que os hicieron hablar los apassionados del Prologuista; y no me acuerdo en què quedàmos, dixe yo, y respondiò Marcela: Quedàmos en que Cervantes callò à fuerza de prudencia, dexando correr las nuevas Obras Còmicas, sin embargo de sus vicios. Y debèis responder à la Carta, dando vuestro dictamen desde donde dice: *Prologo del que hace imprimir este Libro.* Mucha obra me parece, dixe, para el corto tiempo que tenemos; mayormente, no haviendo tocado hasta ahora lo principal del punto,

to, y objeto de la Carta: y asi, soy de sentir, que alarguèmos el passo, hasta llegar à lo que importa; debiendo hacernos cargo de que yà và respondido en cierto modo, toda la vèz que yo voy escriviendo lo que aquì hablamos. Y en quanto à dàr dictamen sobre todo, digo, que es imposible, no haviendo de gastar mucho papel, y mucho tiempo, sin fruto, y con enfado: pero no dexarà de ir respondida, como al passo, la mayor parte de lo que en el Prologo disuena. Me conformo con esso, respondiò ella, y asi podeis ir resumiendo la Carta. Ved lo que decìs, añadì, porque la Carta es breve resumen del Prologo, y no es tan facil hacer resumen de resumen; pues viene à ser lo mismo, que querer sacar espiritu de espiritu: Mas yà es forzoso valernos de este mèdio.

„ Dice, que despues de haver exagerado con „ una molesta, y fuerte ponderacion el grande In„ genio de Cervantes, y la perfeccion de sus Come„ dias, imitada por algunos desventurados Poetas „ de la misma leña, como del mismo palo; asségu„ ra, que los Estrangeros censuraron las malas, y „ se valieron de las buenas, en los notorios hurtos, „ que son maña vieja en ellos; pero no declara si „ èstas buenas, y malas, eran todas de la nueva „ fabrica. Digame V.md. articulò Marcela; pues què hay nueva fabrica de Comedias, como haye-

tas

tas de nueva fábrica, en que tanto dinero gastamos las mugeres? No haveis de ser pesada, respondì. Las Comedias de la nueva fábrica son todas aquellas, que se hicieron contra el dictamen de Cervantes, y el del Prologuista su devoto; sin mas leyes, que las del uso, (ay es nada!) y las que estableciò la corruptora moda, en que incurrieron, con gran quexa de Apolo, sus dos malos hijos, Lope de Vega, y Don Pedro Calderòn de la Barca, como adelante verèmos, y prosigue la Carta, diciendo: „ Que el Pro-
„ loguista hace luego una prolija expresion de los
„ orìgenes, usos, y progressos de la Poesia Còmica,
„ su antiguedad, honras, y Autores de diversos
„ tiempos, dando noticia de buenos, y de malos,
„ con otros notables acontecimientos del Theatro:
„ Que en su sentir, no son otra cosa las Comedias,
„ que unos remedos, imitaciones, ò contrahechos
„ de las acciones, sin que se deba creer otra cosa,
„ ni darlas otro origen, por ser tan natural, aun
„ entre bèstias, el gusto de vèr remedaciones: Que
„ en esto, y otras cosas gasta mucho papel, y tiem-
„ po, hasta venir à tropezar con nuestros insignes
„ Lope, y Calderòn, à quienes maltrata con la im-
„ piedad mayor del Mundo, y sin tener el menor
„ respèto à sus personas, ni à sus esclarecidos Inge-
„ nios; y lo que es mas, ni à la Nacion: De todo
„ lo qual se quexa compassivo este correspondiente
„ de

„ de buen gusto; y fenece su Carta, citando al-
„ gunas festivas ocurrencias del Boticario, y otros
„ Licenciados de la Villa, de que harèmos men-
„ cion, si viniesse al caso; y pidiendo, que mani-
„ fieste mi dictàmen, sin reservar ninguna cosa de
„ quantas me suscite la razon, el discurso, el enòjo,
„ y la noticia.

Mucho pide esse Cavallero, dixo Marcela; pero manos à la obra, y veàmos à què se reducen las ofensas hechas à Calderòn, y Lope; y en què pecaron essos alborotadòres Poetas, que tanto sufocaron al Sabio Prologuista, y sus amigos. Y pues teneis à la mano los Libros de Cervantes, podrèmos acudir al Prologo, si se ofreciesse alguna duda.

Pues señora, dixe, estos pobres Poetas cayeron en desgracia del Prologuista, y sus sequaces vivos, y muertos, por haver pecado corrompiendo las Comedias de España. Pues, señor, esse es delito grave, y digno de riguroso castigo, añadiò Marcela; porque essa corrupcion, ò podredumbre, fuè fuerza que apestasse, con hedòr insufrible, la mayor parte de Europa, sin que bastassen à corregir el daño los mas penetrantes, odorìferos, y delicados saumèrios! Pero, señor, còmo pudieron podrirse à un tiempo unos papeles, que estaban tan estendidos por el Mundo? No seàis, por Dios, tan material,

añadì, y estad en la inteligencia de que estos Autores no pudrieron las Comedias, ni se les atribuye operacion tan dificil. Lo què el Prologuista quiso decir, y dixo, por el significado de essa palabra, es, que las perturbaron, llenandolas de vicios, y novedades injustas, y agenas del Arte, que es lo mismo que corromperlas. Pues por què no dixo esso? Prosiguiò Marcela, siquiera por haverme escusado de creer, que las Comedias podian corromperse, al modo de los Capones de Medina, las Perdices, y otras carnes estadizas, que passan à inservibles, por el estado de corrupcion, y pestilencia à què suelen llegar con el demasiado descuido. Y ahora pregùnto: Calderòn, y Lope fueron por toda Europa, donde se estienden las Comedias de España, introduciendo en cada una de por sì essas pudridòras, ò corruptòras novedades? Porque si tal hicieron, gastarian mucho en viages.

Còmo era posible la practica de esse dispàro? Ellos no tocaron à las Comedias yà escritas: Todas las dexaron como se estaban, y solo introduxèron novedades en las suyas: en las que voluntariamente, y sin sujecion à las antiguas, escrivieron, dixe yo, y replicò ella: Pues esso, señor mio, no fuè corromper las Comedias, ni fuè delito; porque cada uno puede hacer de su capa un sayo: mayormente quando ellos (segun entiendo) ni ofendieron

ron las viejas, ni pusieron à nadie en precision de que estimasse las suyas, por la circunstancia de nuevas, ni por la de estrañas, ò desemejantes à las otras.

Si assi se culpan las novedades, puede esse docto Reformador hacernos la caridad de tomar la pluma, y exercitar su fervoroso Ingènio contra la muy perjudicial introducion de ropas, de trages, y de adornos relumbràntes, que cada dia se inventan, para destruìr las Casas, y aun los Reynos. Puede llamar corrompedores à los Sastres, y Mercaderes, que estàn en continuo movimiento estudiando modas, y engañosos peregiles, con que alterar, y *corromper* los animos de mi novelero sexo, por hacerse ellos ricos, y dexarnos pobres. Puede pretender, que los Plateros reduzcan su Arte al escaso primor de lo antiguo, de donde no salgan, porque no se aniquilen nuestros infelices maridos con las repetidas compras, y crecidos gastos, que motivan las modas en la novedad de hechuras, è inconstancia de estilos. Y ultimamente, puede, à fuerza de Prologos, atreverse contra los tontillos, y papillotes, que son incessante, y costosa fatiga de nuestro gùsto, y han ocasionado escandalosas quimeras en demasiados Matrimonios, como lo lloran muchos. Esto puede hacer, que le serà glorioso, y aun premiado; y dexarse ahora quietas las viejas

novedades de las Comedias; pues ni son contra Dios, ni contra los bolsillos: y lo que es mas, ni aun contra las domèsticas quietudes; porque hasta ahora no hemos visto tumulto entre casados, porque Calderòn, ò Lope faltassen à alguna regla còmica.

Es cierto, añadì, que esse Autor erudìto pudiera haver ostentado su gran literatura en materia mas conforme à su estado, edad, y juicio (que en todo es grande segun dicen) dexando dormir este humano assumpto en el olvido, à que le entregaron otras sabias plumas. Los puntos de diversion no han de ser blanco de un discurso hèroe: ni tales controversias pueden causar honra à quien hurtan de otras importancias: y por fin, hase de conocer, que el capricho, ni entiende ley, ni conoce Rey. Dexesele al gùsto en la possession de sus bienes, ciertos, ò aparentes; pues para èl, tan rico es lo rico, como lo que lo parece. Y si al placer se le piden muchos requisitos, dexarà de serlo. Discurro, que esta copla explica el pensamiento.

No ha de costar tanto estudio
el primor de las delicias,
que al fin, el cuidado haga
de la diversion fatiga.

Yà hemos hablado de que las novedades corrompieron los Comedias, dixo Marcela; sepamos aho-

ahora individual, y menudamente, quales fueron las tales novedades, y en què forma hicieron la corrupcion, que tanto se vocèa, y se acusa. Pero primero me haveis de explicar, por si viniesse al caso, què querrìan decir aquellos mis parlanquines Estudiantes, quando disputando sobre este assumpto, no se les caìan de la boca las palabras: *Coturno, Zueco, Caso inverisimil, Omission de unidades, Improporcion de estilos*, y *Ponzoñosa locucion*? Y no os espanteis de que quiera saberlo; porque ellos no quieren decirlo, y un dia pensè que me tragaban, porque dixe, que al piè le llamaban Coturno, y Unidades à los numeros de la tabla de contar. Vuestra pregunta es muy del caso, dixe, y viene à buen tiempo; porque en todas essas palabras estàn significadas las novedades corruptoras, que se atribuyen à la invencion ossada de Lope, y Calderòn, quienes, por estas demasìas, merecieron al Prologuista el honrado tìtulo de Corrompedores del Theatro; y segun su empeño, aun se ha quedado corto. Apolo se lo premie! Exclamò Marcela; pero yà he dado à entender, que lo nuevo, no es malo por nuevo, sino por malo. Yo me confórmo, y darè dinero encima, con que se destruyan las nuevas usanzas, sin que què de rastro de ellas, con tal de que se verifiquen dañosas en la conveniencia, y en la costa: porque si dexan de serlo en qualquiera de estas

dos cosas, se hacen apreciables, ò por varatas modas, ò por lo que dixo un Poeta, bien hallado con la introducion de las pelucas:

No hay conveniencia, que iguale
à la de dormir la siesta
con sossiego, mientras otro
me engalana la cabeza.

Moda es util, por mil modos;
y esto, sin meter en quenta
el descanso de las uñas,
y el ahorro de jaquecas.

Esto es lo que me parece en Dios, y en conciencia, sobre el punto de nuevos usos, en que siempre se debe observar la sobredicha regla, y lo demàs es cuento. Decid yà lo que significan aquellas mysteriosas, y extraordinarias palabras.

Coturno, *Zueco*, y *Toga*, la dixe, son trages còmicos, con que en la antiguedad distinguìan las tres clases de representaciones, Tragica, Pastoril, y Heroyca, à que quisieron reducir todas, ò la mayor parte de las obras del Theatro. *Caso inverisimil*, es todo aquello, que en la representacion no tiene apariencia de verdad: y en esto proceden essos criticantes con demasiada estrechèz; pues quieren que lo sea todo lo que no es regularissimo. Nosotros

tros llamamos à esso *lances aprotados*, y ellos dicen, que son impropiedades. Las tres *Unidades*, que suponen omitidas, ò mal observadas, son las mas fuertes leyes de la Còmica antigua; pues ordenan, que el Càso puesto en Tablas, conste de sola una acçion, de solo un tiempo, y de un lugar solo. Esto es: que se represènte un hècho solo, sin mutacion de tiempo, ni lugar. Y à esto se añaden otras muchas impertinentes precisiones, de que, ni se sigue util à el assumpto, à la diversion, ni à la enseñanza. Vive Dios, articulò Marcela, que essas leyes son mas estrechas, que jubòn de azote! Y sobre la unidad de tiempo se me acuerda una copla, que hizo alguno, nada ignorante, al parecer, en essas escrupulosissimas reglas. Dice assi:

Logrè hacer del dia noche,
pecado, que à los Poetas
saca, sin riesgo, de muchos
apretònes de Comedia.

Sin duda, que essa copla habla con las licencias, que se toman los Ingenios, que son muchas, dixe yo, y añadiò ella: pero no me persuàdo à que la precision estrèche tanto al Poeta, que le prive de caminar de noche; mayormente si tomò tarde la jornada, y hay malos caminos: porque en tales

ca-

casos, es necessario tomar la noche quando viene; y desdichado de èl, si sobre este trabajo lleva la alforja con señas de Poesia.

La Improporciòn de estilos, prosegui, no puede ser otra cosa, que hablar en lenguage no correspondiente al papel, y condicion de cada uno. *Ponzoñosa locucion*, llaman, sin duda, à todos aquellos passos amorosos, que en Calderòn, en Lope, y otros, se miran tan alta, y delicadamente puestos, que parecen espejo donde se observan, como de bulto, aquellos acontecimientos indifinibles de los que aman. Y dicen, que su expresion es ponzoñosa, pareciendoles, que puede inficionar à los oyentes, produciendo amores, ò lascivias en los que jamàs fueron llamados por esse camino, ni elijen aquella diversion con animo tan torpe.

Con esso, que haveis dicho, pronunciò Marcela, y lo que tengo en memoria de las disputas de mis nocturnos Tertulianos, he llegado à entender la idèa del Prologo, y la culpa de los Corrompedòres: y con esta inteligencia hàllo, que toda la esforzada colera del Prologuista corrector contra ellos, es ligereza de espiritu, efecto de su docta inquietud, ù demasiada pasion à todo lo estraño, impracticable, y opuesto al buen gusto. Y si en esso funda las notas puestas à sus famosos escritos, desde ahora las declàro injustas, raras, y antojadizas, sobre ma-

malicioſas; pues ſe dirigen ſin fruto, ni neceſsidad, al deshonor de dos Inſignes Eſcritores, que tienen bien ſentada ſu fama con ſuficiente luſtre de la Nacion. El fin modeſto, que pueda haverle movido à empeño tan ingrato, nuevo, y duro, es incomprehenſible à mi diſcurſo, pues no doy credito à los que ſe ſuponen. Y quedarè dudando ſiempre, ſi nò que aquella copla antigua me diga el *por què* de eſta quimera, como le dixo ſobre un *Victor*, que no debiò de ſer à guſto de todos, deſpues de haverſe dado por las paredes.

Victor Don Juan de Alarcòn,
y el Frayle de la Merced.
Por enſuciar la pared,
y no por otra razon.

Si no es por lo que dice la copla, yo quiſiera ſaber, què le và, ni què le viene à eſſe ſanto Cavallero la obſervancia de las leyes antiguas del Theatro, quando, ni èl es Corrector general de Comedias, ni nos conſta, que tenga parenteſco alguno con aquellos eſtrechiſsimos Legisladores. Y ſobre todo, ſi èl no es Critico de profeſsion, ni ſabe hacer Comedias, por què no calla ſu boca? No vè, que para poner tachas à un veſtido, es neceſſario, à lo menos, ſer mediano Saſtre? Si otros, à quienes venìa mejor el aſſumpto, deſpues de tantos años,

no

no han despegado el pico, por què su merced no se recoge à las utilidades del silencio? Sabeis por què no quiere callar? Repliquè: pues es porque no tuvo presente lo que dixo Quevedo en la Letrilla quinta de su Musa Terpsichore.

Santo silencio professo,
no quiero, Amigos, hablar;
pues vemos, que por callar
à nadie se hizo Processo:
Yà es tiempo de tener sesso,
vaylen los otros al son,
Chitòn.

No quiere callar, porque siendo docto, y queriendo, que por tal se le reconozca, y aplauda, le perjudicarìa el silencio; y mas haviendo hallado una materia tan nueva, y digna de sus ilustraciones, y defensas. No quiere callar, porque aunque no es Corrector nombrado por la superioridad, lo es por su capricho, quien le tiene graduado de Critico honorario, con facultad de conocer en todo lo que se le antoja. No quiere callar, porque aunque no ha dado à luz Comedias, sabe hacerlas con todo el primor de los preceptos antiguos, y quando se impriman las que tiene escogidas, harà manifiesto de su grande, y ajustadissimo Ingenio en esta parte; pero con utilidades crecidas del Theatro, que se verán entonces, como en tiempo del buen Cervan-

vantes. No quiere callar, porque aunque no es pariente de Plauto, y Terencio, es su mayor Amigo, como Don Juan de Vera: y no ha de consentir, que aquellas justificadas leyes se vean ofendidas, y abandonadas de dos Autorcillos de mala muerte, que dexaron correr la pluma à discrecion de su inconsiderado antojo. Y sobre todo, no quiere callar, por hacer esta honra à su querido Cervantes, quien, sin duda, recibirà un gran sufragio en la otra vida, con estas vanas quimeras, que en su favor ha suscitado, para que à todos conste lo mucho que merecen à su genio los Poetas de calzas atacadas, y de vigote. Allà se lo diràn de Missas, dixo Marcela; y bien sabe Dios, que no le embìdio el gusto, porque es, à mi entender, de los mas extravagantes, que se vieron desde que hay gustos de forma: digo gustos de forma, como gente de forma, (que suelen decir) porque en tiempo de marras se gustaba de unas cosas sobradamente ridiculas, y simples: mas no hay que admirar, pues entonces no daba mas de sì el tiempo, ni el discurso. Pero, señor, digame V. md: es pecado mortal quebrantar essas Terencianas leyes? Manda Dios que se guarden? Su observancia puede traer paz, y concordia à nuestros Principes Christianos? Es conveniente à el aumento, conservacion, y gusto de la Repùblica? Puede imaginarse, que lo sea para la utilidad de los

Autores, ò Actores, que son en esto los mas interessados? Hay revelacion de Apolo, ò sus discretas hijas, por donde conste ser conforme à su agrado, y ultima voluntad, la practica inalterable de tales reglas? No señora, repliquè: no hay nada de esso, ni aun cosa, que se le parezca. Pues por què es tanta bulla? Añadiò Marcela: Por què tanta colera? Por què tanto esfuerzo en favorecer aquel ùso? Serà, dixe yó, porque lo dixo Plauto: porque lo escriviò Terenciò: porque lo exerciò Aristophanes: porque lo quisò Horacio: porque lo enseñò Aristoteles: y porque servilmente los imitaron, y siguieron, con pobreza de ingenio, Cervantes, Naharro, Rueda, Juan de la Encina, y otros.

Si es por esso, pronunciò Doña Marcela, vayase con Dios el señor Prologuista, y no nos quiera ahora reconvenir con essos Autores, que corrompen yà de puro rancios. Digo que apestan (por si vàn mal dadas) y no los puede tolerar la paciencia, ni el gusto, que, por gran dicha, tenemos enseñado à otras filigranas, à otras delicadezas, y primores muy apartados, y distantes de sus decrèpitas sandeces. Y tenga entendido, que aunque cada dia bròte su enardecido Ingenio, un millòn de Escritos Prologàles, no conseguirà Terenciàrnos, Plautificárnos, ni Cervanteàrnos el Theatro. Mas despues de todo esto, no me dirà V. md. por vida suya, què fuer-

fuerza pueden tener unas leyes, sobre viejas, tan mal patrocinadas? Unas reglas, que solo tuvieron por objeto la libre accion de sus Autores? Unos preceptos inventados, sin mas antecedentes, que una presumpcion de acierto, ò un acierto verificado solo en cometer errores? Acaso el haverse escrito ahtes, los hace indefectibles? Los constituye inalterables? Digo que sì, repliquè; porque los preciados de sabios (como yà haveis notado) quieren dàr tan desmedido, y humillado culto à essos Gentiles, que hacen punto de fé lo que dixeron. Quieren hacer tan venerados sus libros, que no hallan cosa buena fuera de ellos: pero esto es thema de los literàtos: es porfia de los estudiosos; y por mejor decir, locura de todos los que no acaban de entender, que la mayor parte de su credito es imaginària, es concedida, y publicada por ùso, y costumbre: es decir que sì, porque haya paz, y dexar ir las aguas por donde siempre. Y al fin, es al modo del alto imperio de Amor, que debe sus grandezas à la misma incapacidad de los que aman, y se le humillan. Dixolo Solis discretamente.

Mas no eres Dios, miente el Mundo;
su error diò fuerza à tus leyes,
que hace la ley tyranìa,
quien al tyranò obedece.

Nuestra adoracion, divino;
nuestra flaqueza, valiente;
nuestra obediencia, absoluto;
nuestro miedo, te hizo fuerte.

Digo, señor, añadiò Marcela, que es plaga de España, ò castigo de Dios el irremediable, y excessivo amor, que tenèmos à todo lo Estrangero! No hay que admirar de que tanto se amen, y defiendan essas leyes, si son ultramarinas: porque nosotras, las mugeres, rabiamos por cosas de Paris, de Londres, y de Flandes: mas no somos devotas de lo antiguo, ni en trages, ni en adornos, ni en diversiones, y concurrencias: y assi se vè, que hemos desterrado vergonzosamente mil cosas, que heredàmos de nuestros Abuelos. Què dirian sus mercedes, si alzassen la cabeza, y viessen alteradas todas aquellas varatas, y decentes reglas del adorno, y el recreo? Aquellas leyes, que assignaban limite al placer, medida al trato, y coto à la decencia? Què dirian, si viessen la honestidad tan arriesgada en desembueltos trages, libres conversaciones, y ocasionados festines? Què, si viessen las doncellas con diamantes, sedas, y galones, sin recatarse à fiestas, bodas, visitas, ventanas, y passeos? Què, si viessen, que despreciando las sabias leyes de

la

la naturaleza, hacemos gala el desdòro, ornato la irrision, y moda el defecto? Què, si viessen à nuestras cabezas, nò solo despojadas de su natural, y siempre amado adorno, sino mochas, felpadas de fideos, pringosas, y entrapadas de harina, como Ratas de molino? Què, si viessen que esta verdadera imitacion à lo caduco nos cautiva, de suerte, que sufrimos por ella un continuado martyrio de tenaza, prolixo peyne, y pesada mano? Què, si viessen los estudios con que la profusion celebra los estragos de la muerte, haciendo risa el llanto, el funeral deleyte, festin el duelo, gùsto la pena, y el dolor sabroso? Què, si viessen los alborotos de un sarao, en donde haviendo abandonado, con desayre indigno, aquel primor decente, y grave de la danza Española, solo se advierten demasìas, manosèos, y descomposturas? De suerte, que en furiosa alborotada mezcla de hombres, y mugeres, se arma un tan inquieto, y desmedido tropèl de carreras, brincos, y ademànes, que mas parece locura, que diversion, y mas es retòzo, que vayle. Hablando de semejantes festejos, y señaladamente de las licenciosas contradanzas, dixo un Poeta moderno esta copla.

Empezò el placer, que à Francia
debiò España, inadvertida,
con el tìtulo de vayle,
no siendo sino lascivia.

Y què dirìan, si viessen otras casi inumerables introduciones, que tenèmos admitidas como leyes del ùso, con ofensa del honor, y la conveniencia? Dirìan, sin duda, respondì, lo mismo que el Prologuista dice sobre la corrupcion, nueva fábrica, y ùso de las Comedias. Pero con una muy considerable diferencia, y es: que si nuestros Abuelos levantaban el grìto, quexandose de las corrupciones, y novedades, tendrìan por norte la virtud, la honra, y la comùn utilidad. Pero èl clama inconsideradamente en ofensa de un estilo con que ni se pierde la virtud, ni se maltrata la honra, ni se malogra el util. Nuestros Abuelos se lamentarìan justificadamente, por la inobservancia de unas leyes, que estableciò la Christiana prudencia, para el mas acomodado, y racional modo de vida. Mas èl se arma de furia contra el olvìdo de unas voluntariosas reglas, de unas leyes fantasticas, que inventò la ignorancia, la superstician, y el vicio. Digo la ignorancia, la superstician, y el vicio, sin poner nada de mi casa; porque quien sepa la genealogìa, y raìz de los festejos còmicos, y tràgicos, confessarà, que tuvieron malos Padres, y peores Maestros. Vendrà en conocimiento de que su fin era idòlatra, escandaloso, y sacrilego; su argumento injusto, barbaro, torpe, y aborrecible. De donde se infiere, que siendo la accion mala, no puede dexàr de serlo la ley,

que

que la ordena. Debieron su primero sèr, y origen, à la mas soèz, y humilde gente de la Grecia; porque sus Padres fueron los rusticos Pastores, los hombres campesinos, los habitadores de las chozas, de que tuvo principio la Ciudad de Athenas. Alli eran sus composiciones, supersticiosos canticos, y sacrìlegos cultos, consagrados, para lògro de sus fines, à las Deydades falsas de Apolo, y Baco. Con este negro principiò vinieron al Mundo las Comedias, que con los años se fueron estendiendo: y sin mejorar de argumento, las adelantò el cuidado à otros requisitos, mas bien parecidos, aunque menos justificados; porque quanto esforzaba el primor, crecìa el desacato de su torpe ceguedad.

Despues de varios movimientos, en que se viò el error, licencias, y ossadìas, con que entre los Griegos se representaban las Comedias; las admitieron los Romanos, igualmente ciegos, è ignorantes de su engaño, para aplacar la ira de sus Dioses, à que se hallaban rendidos por una furiosa peste, que tenia en el mayor conflicto à Roma. Sobre esto, y la fatua, y desatinada creencia de que podia ser medicina, y antìdoto de una peste, otra peste mayor, y mas nociva; habla el Padre Aguilàr, en su Theatro, tomo 3. pag. 333. y despues de haver expressado lo que era la Comedia en-

entre los Griegos, dice estas palabras: *Introduxose despues en Roma (advierten Titolivio, Valerio Maximo, y Elio Donato) por una encendida peste, siendo aun mayor contagio la introducida Comedia, que la enfermedad padecida; por ser su argumento las profanas torpes acciones de sus lascivas Deydades, que en la representacion acordadas, eran incentivo à los incendios de amor; abrasandose todos, à imitacion de sus Dioses, en las que encendia abrasadoras llamas Cupido.*

No es dudable, pronunciò Marcela, que Roma quedò ayrosa, y puede estàr desvanecida con el buen hallazgo de las Comedias! Y siendo ellas de tan honrada, y edificante doctrina, no serìa estrañño, que el Cielo se mostrasse afable, y benigno à sus llantos, y à sus votos. Mas en su tanto, tambien el Prologuista puede estàr muy loco de haver hallado medio de contribuìr en algo al honor de aquellos Gentiles, que tan bien emplearon su Philosofia. Diabòlica invencion fue aquella, en que todo era sacrilego, lascivo, falso, y contagioso. Eran representaciones infernales, añadì, llenas de escandalos, de vicios, de torpezas, è idolatrìas. Yà lo dice, con discreta cordura, el assombro de la Oratoria, el sabio Maestro Guerra. Este famosissimo Religioso, escriviò con acierto, y fidelidad, defendiendo, y aun probando, que nuestras Comedias son en lo politico importantes, y en lo Christiano in-

indiferentes. Sobre eſte aſſumpto diſcurriò eficàz, cuerdo, y religioſo en la Aprobacion, que hizo, en virtud de mandato, à las Obras Còmicas de nueſtro Calderòn, Corrompedor ſegundo, por eſpecial honra del ſeñor Prologuiſta. Allì trae mucha, y muy autorizada erudicion, que juſtifica ſuficientemente la tal indiferencia, y la perverſidad de los antiguos Theatros, contra quienes unicamente clamaron con Chriſtiana ſeveridad los Santos Padres: y entre otras muy ajuſtadas expreſsiones, con que pinta aquellas indecoroſas Comedias, dice eſtas palabras: *Fueron las Comedias antiguas (como ſe ha viſto) hijas de la Idolatrìa, reliquias de la ſuperſticion, madres de la torpeza, deſahogos de la ira, Cathedras de la mentira, y Univerſidades de la licencia. Sus argumentos, ſiempre profanos, ſus artificios mentiroſos, hacìan los delitos ſoberanos: canonizaban los vicios: divinizaban los pecados. Los Repreſentantes eran Gentiles, y las fieſtas, honor de ſus Deydades. Aun los moderados Gentiles, como Catòn, Scipiòn, Platòn, y Ciceròn las abominaban; pues còmo havian de conſentirlas los Padres?*

Eſto fuè la Comedia en ſus orìgenes; y eſto fuè muchos ſiglos deſpues, con los preceptos que ſe defienden, haſta que, con abandòno de tan abominables errores, la hicieron tratable, y digna de aprecio las correcciones de Eſpaña, y ſus lucìdos

Ingenios. Pues, ſeñor, añadiò Marcela, ſi eſſe antiguo genero de piezas còmicas, ò tràgicas ſe halla yà juſtamente olvidado, y por obligacion Chriſtiana aborrecido: Si la zeloſa indignacion de los Santos, y Varònes de eminente virtud, y letras exclamàron contra èl, condenando el ùſo de tan laſcivos, y eſcandaloſos Theatros: Si yà quiſo la piedad del Cielo, que ſe llegaſſen à vèr extingidos de tal ſuerte, que aquel ùſo ſacrìlego ſe mira condenado para una eternidad (mediante Dios) à los funeſtos calabozos del mas juſto deſprècio: por què quiere eſſe zeloſo Eſcritor, que ſe ſigan ſus leyes? Por què intenta, que amèmos reliquias de aquella ſuperſticion? No ſerà bueno, y aun debido, que por donde fuè el ſanto, vayan las cortìnas? Y que la danza ſiga por donde fuè la fieſta? Digo, que sì, repliquè; teneis razon, Doña Marcela; pues aunque no fueſſe por otra cauſa, que por la de ſu origen, debian deſeſtimarſe eſſas antiguas reglas: pero à los Rigoriſtas del Arte les quedan mil tropiezos, y mil recomendables embarazos, para venir en eſſe deſprècio. Hallan tremendos eſcollos, que los hacen inſeparables del amor à eſſas leyes; no les entra de los dientes à dentro ninguna de ſus alteraciones; y aſsi reſpiran por la llaga, y ſe mueſtran malcontentos, y encolorizados con los Contraventores, à quienes quiſieran vèr

co-

comidos de sátiras, y criticas. Pues què embarazo puede ser esse? Replicò Marcela. Què escòllo puede mantenerlos firmes en el amor à essos establecimientos? Es porque discurren, que lo rancio de la data, puede autorizar mucho la literatura de los Ingenios, que favorecen, y siguen tales constituciones? Es porque imagìnan, que sin la pràctica de aquellas enseñanzas, es monstruoso, è intratable quanto aparezca en el Theatro? Es porque en esta parte creyeron à los Antiguos colmados de inteligencia, llenos de verdad, agenos de error, possèidos de una infalible doctrina, y de un acierto sumo, incapàz de ser aventajado? Por todo esso es, la dixe: es por lo que queda dicho en las paginas 26. 28. 40. 43. y siguientes. Es tambien por otras muchas cosas; y es demàs à mas, porque todavia ha de encontrar materia el Prologuista para forjar algunos elegatos en favor de los Legisladores. Concedo, replicò Marcela; pero si assi fuesse, yà lo sabrèmos de su boca, si acaso encuentra su merced otro Prologo en que darse por entendido de esta nuestra bachillerìa: y entonces echarà todo el resto de su saber, amontonando dictamenes, què aniquilen esta infelíz Carta, y acaben de una vez con los pobres Corruptòres. Son muchos los malcontentos, dixe, y assi es preciso, que sean muchos, ò muchisimos los del partido contrario; pero à la

verdad, essa muchedumbre no me hace fuerza maldita; porque de la misma suerte yerran los muchos, que los pocos. Dios nos libre de que una vez se llegue à meter la cabeza en el puchero! Porque en este caso no hay remèdio, y todos caminan por donde arranca uno. Haveis de saber, que assi como hay en el Theatro de la vida humana Sectarios de Molinos, de Lutero, de Calvino, de Mahoma, y otros enemigos de la Religion Catholica; los hay tambien en el Theatro de las letras. Unos, y otros caminan constantemente firmes en la observancia de sus dogmas, de sus maximas, y de sus estatutos: pero aciertan unos, y otros? No por cierto. Entre la variedad de Sectas, que se conocen en el Mundo, para lastimosa perdicion de los vivientes, hay leyes infinitas: en su observancia vinculan unos, y otros la mas alta fortuna. Ninguno se considera errado: todos aman, defienden, y aplauden el rumbo à que los dirigiò su estrella fatal, ò su error ciego. Pero acaso siguen todos la senda de la infalible dicha? No; porque la linea del acierto es unica, y estrecha; y los caminos del yerro anchos, è infinitos. Nunca podrà juntar el Prologuista, en favor de sus leyes, tantos votos, como son los que patrocinaron, y siguieron el torpe Judaismo, la ciega Gentilidad, y la barbara Heregìa: mas aunque posible fuesse, de què sirvièran? Si huvo tantos, que errassen

sen la mayor importancia, què fuerza puede hacerme la mas numerosa turba de dictamenes, traìdos à el abono de tan inutil materia? Jùnte el Prologuista pruebas sobre pruebas: recoja en su favor quantas doctrinas debiò el assumpto à los Antiguos; que para mì no es recomendable el voto de los muchos, sabiendo que huvo muchos, que malograron su voto.

Yà se dixo en la pag. 26. añadiò Marcela, que lo infalible, è inmutable, solo pertenece à Dios, y à las verdades de su Sacrosanta Ley. Todo lo demàs es quimèrico, falible, questionable, enmarañado, y griego, sobre inutil, para la mayor parte de los que se rompen los cascos en disputas, las mas veces voluntariamente tenàces, y fiadas à solo el arbitrio de la aprehension de cada uno, en que forzosamente se padecen corpulentas equivocaciones, que subsistiràn mientras dure el Mundo. Pero, en todo caso, estèmos en que el error tiene muchos Sectarios, que le aman, porque le desconocen. Y respecto de que yà hemos visto la ninguna fé, que merece, quanto en punto de representaciones escrivieron essos aplaudidos Gentiles, tan estimados del señor Prologuista; cesse la conversacion en lo que toca à esta parte, y quedèmos en que nuestros Poetas Calderòn, y Lope, hicieron muy bien en apartarse de todas quantas reglas incluyeron aque-

llas

llas Obras de perversa, y escandalosa doctrina. Pero porque el Prologuista no se desconsuele, hemos de concederle, por gracia, algo de lo que acaso querrà defender por justicia; y es, que los preceptos de essos Ancianos no contienen cosa, que pueda ofender la pureza de la Religion Christiana, ni la rectitud de las costumbres; por ser solo su objeto, como se supone, sujetar las obras del Theatro à ciertos lìmites, y classes, que à sus Inventores parecieron arregladas, y conformes à razon, y naturaleza: mas esto de què sirve? De nada: porque el no ser los preceptos malos, no es qualidad, que oblìgue à su observancia. Concedo que en ellos no haya cosa, que mantenga alguna superstician, enseñanza, ni passage, que origìne escandalo, lascivia, ni otros vicios, y errores de los que contenian aquellos primeros Juegos. Mas esto què los añade para que se estimen, y deban practicarse? Concedo mas todavia; y quiero que los tales preceptos sean tan llenos de perfeccion, y acierto, qual no pueda ser mas. Y què harèmos con esso, si no es punto de Fè, que obliga, ni Doctrina infalible, que concluye? Què harèmos, si yo desconozco essas perfecciones, y aciertos? Què harèmos, si todo es questionable, y yo niego, lo que ellos afirmaron? Què harèmos, si à mi me parece yerro, lo que ellos tuvieron por acierto? Y sobre todo, aunque yo co-

nociera su bondad, por què regla he de vivir precisado à su practica?

No negamos la bondad del Arte, dixe, ni podemos justamente despreciarle, abandonando sus maximas en todo aquello, que cuerdamente instruye: pero no es razon, que ligados à muchas de sus antojadizas leyes, atropellèmos el gusto, desayrèmos la idèa, y aprisionèmos el ingenio. En hora buena se reconozca el saber de los Antiguos, se venèren sus enseñanzas, y se sigan sus doctrinas; mas esto ha de ser en todo aquello, que obraron con notorio acierto: en todo aquello, que se acomoda con el util, con la posibilidad, y con el genio: en todo aquello, que no descubre inconveniente: No en lo que le tiene, ni en lo que procedieron rigurosamente, ajustados, ò voluntariamente nimios en las licencias, y en las limitaciones: y despues de todo esto, conozcase, que fueron hombres, que no escrivieron materias Evangèlicas, sino cosas profanas, dirigidas por su tal qual prudencia: Estèse en el seguro de que fueron capaces de errar, y de que erraron mucho; que con esto se puede presumir, que en la presente materia adelantàron poco, y de que acaso serìa uno de sus yerros el principal assumpto del Prologuista. Quien podrà negar esto? Yo sè, que si hoy viviessen essos Legisladores, tal vez harìan mayores corrupciones,

que

que Calderòn, y Lope. Se acomodarìan con los tiempos, con los usos, con los genios, y con los gustos. Forzosamente, respondiò Marcela; porque las Comedias son recrèo, son diversion, y emplèo del ocio; por cuyas causas, el gùsto es el mas fuerte Legislador suyo. El que aprueba, ò reprueba; y no es razon disputarle facultades, quando no ama delitos. En las cosas de su pàsto, no admite sujeciones, ni alegorìas; porque en sì tiene toda la razon de aprècio, que, por lo regular, funda en lo exquisito, en lo admirable, y en lo nuevo. Acuerdome de haver leìdo especie semejante en las famosas Obras del agudisimo, y discreto Maestro Feijoo; pues en su amena leccion ocùpo gustosa muchas horas; y de ella pudiera traer algunas reflexiones, que nos hiciessen al caso en esta conferencia: no estàmos tan de asiento en ella, que nos podàmos detener; y quiero decir solo por seña de mi gùsto, (que tambien tiene su piedra en el rollo, como los demàs gustos) que èste esclarecido ingeniosisimo Religioso goza un entendimiento, el mas claro, sutil, y penetrante de quantos ha podido conocer el mio, en la escasa porcion de Libros Castellanos, que he leìdo con alguna aplicacion. La dulzura de su estilo, la eficàcia de sus razones, la novedad de sus pensamientos, y la valentìa de sus delicadèzas; son el encanto de todos los verdaderos Sabios: no

tie-

tiene hoy semejante! De todo, y para todo habla con juicio; su lengua es copia viva de su entendimiento: quanto alcanza su perspicàz discurso, està prompto à su labio. Es ùnico en todo lo bueno, y es bueno en todo. Quien le conozca, es fuerza que le ame; y los que no le aman, es porque no le entienden, ò porque le embidian. Este insigne Critico dice en la pag. 39. de su Theatro, Tom. 1. *Nada tiene el hombre mas inconstante, que el gusto. En su aprehension mejora, como nùde, aunque mudando empeòre.* Y allì mismo dexa dicho, que *en el comèrcio de las Almas es el antòjo quien pone precio à las cosas*: que *todo lo continuado enfada*: y que *no hace regalado al manjar lo dulce, sino lo esquisito.* Que, à mi entender, es todo lo extraordinario, raro, y poco visto: de donde (si yo no me engaño) se saca, que para el aprecio de las viejas leyes còmicas, no solo no es del caso el que no contengan la qualidad de malas, sino que ni aun las favorece toda la aprobacion de buenas. Ni puede hacerlas recomendables la circunstancia de ser leyes promulgadas en la Republica de la Poesìa por los que reynaron entonces, con razon, ò sin ella; porque, como se dixo en la pag. 34. el capricho, en materias del gusto, ni entiende ley, ni conoce Rey. Teneis razon, añadì, pues no hay ley, que subsista inalterable, con repugnancia de las gentes. La facultad, y mudanza de

los tiempos reforma, con poderosa fuerza, las mas autorizadas leyes; templa los rigores de la excesiva sujecion, y modera la fuerza, en que se reconoce preso el alvedrio; en tanto grado, quanto parece suficiente para que la obediencia se conforme con el humor, temperamento, y usos de las Republicas, y de las gentes. Esto mismo enseña el Doctor Miralles en su Escuela de Daniel, pag. 118. donde dice: *La ley que fuè prudente, acomodada, y justa en un tiempo, fuè en otros pesada, y disonante; porque mudandose el trato, y genio de las Republicas, con la sucesion de los años, admitiò variedad la materia, y se reformaron las leyes.* Esto dice; y esto sucede en quanto à leyes, que tienen muy distinto objeto, que el de las defendidas por el Prologuista, y sus Aliados. Esto dice, hablando de aquellas superiores leyes, que miran à los intereses, y maximas de un Reyno, de una Monarquia. Pues què diria, si hablasse de establecimientos còmicos? Què podria opinar, si tratàsse de unas leyes ordenadas en tan remotos tiempos, en tan estrañas Republicas, en tan encontrados genios, en tan desiguales materias, y en tan opuestas Religiones? Si en todo somos distintos, porquè no lo hemos de ser en esto?

El mismo Cervantes, de quien se vale el Prologuista para el abono de las olvidadas leyes de su vegisimo Theatro, apoya esta razon con los mis-

mos argumentos, que produce contra ella: pues en la Scena, que sirve de padrino al Prologo, se hace cargo de toda la dificultad, poniendose de parte de la razon, y haciendo justicia seca. Sale, pues, en la citada Scena (que parece ser de la Comedia de *El Rufiàn dichoso*) la misma *Comedia* en carne mortal: (ò sea su figura) Y queriendo satisfacer la estrañeza de la *Curiosidad*, (otra figura de la misma Scena) que la pide informe sobre su desemejanza, respecto de su sèr antiguo, dice estos versos.

Los tiempos mudan las cosas,
y perfecionan las Artes;
y añadir à lo inventado,
no es dificultad notable.
Buena fuì, passados tiempos,
y en estos, si los mirares,
no soy mala, aunque desdigo
de aquellos preceptos graves,
que me dieron, y dexaron
en sus obras admirables,
Seneca, Terencio, y Plauto,
y otros Griegos, que tu sabes.
He dexado parte de ellos,
y he tambien guardado parte,
porque lo quiere assi el ùso,
que no se sujeta al Arte.

Pues si esso dice su mismo Amigo Cervantes, articulò Marcela, podia escusar el Prologuista los esfuerzos con que nos mata sobre el anhelado, y aplaudido ùso de essos preceptos. Podia dexar en la quietud de su bien adquirida fama à los Poetas muertos; que aunque, como el tal su amigo, hayan *dexado parte de ellos*, ha sido con muchas mejoras, y conocidas ventajas à quanto èl pudo escrivir. Y si toda su idèa ha sido afear las Comedias de nueva fábrica, con aplauso de Cervantes, como fiel imitador, y observante de la constitucion Terenciana, debiò no haver copiado essos versos; porque en ellos se clava de medio à medio, sin saber lo que se hace. No puede negarse, respondì, que los versos clara, y distintamente apoyan nuestro intento; pues de ellos se percibe quanto en favor de la novedad queda referido, y mucho mas que à ello se parece; pero el Prologuista lo niega, ò lo confunde, pretendiendo, que nuestro juicio se enmarañe entre mil contradiciones. Y si se hace cotèjo de los escritos, fortunas, confesiones, y genio de Cervantes, segun se le pinta, sin reservarle hasta el mismo pensamiento, podrìa yo sacar la inteligencia de que aquellos Versos, no los escriviò para disculpar, sino para ofender: que hizo manifiesto de la licencia, que se tomaba, porque se creyèsse, que en èl era fuerza de la corrupcion, y en los demàs igno-

ran-

rancia de los preceptos: Que dixo bien, por hacer mal: Que eſcriviò con la inchazòn de Sabio, afectando deſtrezas en el Arte, porque no ſe echaſſe menos lo que le havia negado la naturaleza: Que hacìa lo que culpaba; pero intentando artificioſamente, que no le culpaſſen lo que hacìa: Que querìa ſe vieſſe ſu habilidad en ſus Cenſuras; pero no en ſus Eſcritos. Y ultimamente, que intentaba perſuadir, que los primores agenos, eran diſparos; y que las faltas propias, eran virtudes: de tal ſuerte, que ſu ignorar, tenìa por emplèo el deslucir; y ſu deslucir, era el mayor broquel de ſu ignorar.

Rara condicion de hombre! Articulò Marcela: ſi aſsi ſe os figura, es demaſiado adelantar; pero crèo, que haveis acertado en la mayor parte de el diſcurſo: mas aunque todo ſea, èl ha dado la razon, y debe creerſele. Y en quanto à lo demàs, ſobre ſus intenciones, y ſus obras, parece que intentaba ſanar de ſu dolencia, ſin coſta, como el Hechizado por fuerza. Adquirìr ſin trabajar, lucir ſin ſaber; y eſto me parece à un cuento de cierto Colegial, deſventurado en bayles; porque quiſo hacer mudanzas en Latin, ſin entenderlas en Romance. Hallabaſe eſte Eſcolàſtico en un feſtin de Madamas, con quien deſeaba lucimientos: Saliò à baylar à tiempo, que otros de mas habilidad, y menos ſilogiſmos, conſeguian

guian todas las atenciones, y alabanzas del concurso; (terrible torcedor para quien sabe Theologìa!) Y sin poder reprimir la còlera de su presumido desayre, dixo en descompuestas voces: *Señoras, sepan Vms. que estos Cavalleros, que baylan, no saben lo que se hacen! No entienden palabra! Son unos zoquetes! No saben Latin! Y para prueba de ello, les pregùnto: Quid est danza? Quid est motus? Quid est saltus? No responden? Ergo. Esto es para que vean Vms. el càso, que se debe hacer de quien bayla sin haver estudiado! Quemàranse las cejas, como yo, y con esso supieran lo que se hacen.* Con estos disparates, alborotò el auditorio, haviendo sido escarnio, lo que discurriò triunfo.

El buen Cervantes parece que, à su imitacion, querìa campar à titulo de suficiencia: con el pensamiento, y no con la obra; con los grados, y no con los argumentos; al modo de aquel Frayle de letras gordas, y discurso chato, que ascendiò al Magisterio à fuerza de años, y porfias (muchos hay de esta classe entre los que hablan gordo; pero como hablan, se conocen.) Hallabase el graduado Religioso fieramente atacado, con la fuerza de un sutìl argumento, sobre que daba una en el clavo, y ciento en la herradura: y no hallando tèrmino concluyente, ni medio de templar el sonrojo, prorrumpiò en esta Copla.

Yo

Yo tengo mil razones
en lo que niego;
esto vaste, y adviertan,
que soy Maestro.

Sin embargo de todo, mucha fuerza debe hacer al Prologuista oìr, que su Amigo Cervantes dice, favoreciendo la novedad de nuestras corruptas Comedias: *Los tiempos mudan las cosas, y perfeccionan las Artes.* Y haciendose cargo, de que estas questiones son golpes à el ayre; pues ni perturban lo polìtico, ni ofenden lo christiano; es cosa regular, y aun precisa, que ceda en su rigor, moderando la Crisi, y dexando que corra el methodo Españòl, paysano, hijo de vecino, aprobado, recibido, y connaturalizado en estos Reynos; aunque solo sea *porque lo quiere assi el uso, que no se sujeta à el Arte.*

No hayais miedo que tal haga, dixe; y la circunstancia de ser methodo paysano, hijo de vecino, es la que mas le desacredita en los tiempos presentes. Yà disteis la razon en la pag. 44. y no es muy regular, que el Prologuista quiera emprehender la buena obra de corregir el perjudicialisimo arraygado vicio, que tenemos de abandonar lo propio, por estimar lo estraño: mayormente quando su idèa es muy al contrario, porque claramente vemos,

que

que su fatiga se dirige à extinguir la usanza Española, y radicàr la Estrangera. Todo esso es innegable, replicò Marcela: y de tal forma se desprecian las cosas del Païs, que yà es defecto el ùso de ellas, y no se pueden practicar sin nota de los desatinados afectadores modistas. Hasta en el comer tiene dominio esta locura: y assi vemos, que en nuestras visitas se desprecian los dulces de Madrid, aun siendo mejores, que los de fuera: de cuyo disparate, toma origen el llamarlos, por apodo, *hijos de vecino*, y tener por gente chavacana à toda la que con ellos agassaja. Bien lo manifiesta esta copla, tomada de un Romance moderno, en que se pintò el poco amor à estas introdociones, en una concurrencia mugeril, à que assistieron varias legisladoras de usos.

Huvo refresco de antaño,
mucho claro, y poco frio;
Hospitalidad corriente,
con sus hijos de vecino.

Los versos de Cervantes no le hacen al caso, ni estàn traìdos à este fin, proseguì, como del mismo Prologo se infiere; y mas claramente de aquellas palabras: *Quiso Cervantes con Comedias enmendar los errores de la Comedia*, con aquello de que *mas de dos* de los preciados, y tenidos por habiles, tendràn

drán por Comedias, sus Comedias, sin advertir, que en fuerza de su muy oculto, y extraordinario artificio, parece *que es Comedia, lo que no es otra cosa, que burla de la Comedia mala, con otra Comedia, que la imita.*

No es cosa de cuidado lo que intenta el buen Cavallero! Articulò Marcela: por esse rumbo bien puede jugar rècio, y escrivir largo! Pero todo esso es una notoria falsedad, y un gentil testimonio, que, sin temor de Dios, se levanta à esse pobre Poeta, segun yo he oìdo à quien ha visto sus Obras; pues ni èl pensò en tal cosa, ni de las Comedias resulta la mas leve seña de que pueda entenderse el intènto de essa magna, intempestiva correccion, y disimulada burla. El escriviò sin essas precisiones, que le atribuyen, todo aquello que diò de sì su ingènio. Lo que le ministrò su inventiva limitada en esta parte, como lo dice el efecto. Lo que pudo, y alcanzò su caudal. Lo que hallò à la mano su diligencia, empleada siempre, ò las mas veces, en satyrizar à los que conocìa superiores, sin mas pretexto exterior, que la omision del Arte, como si èste fuesse algun animal de las Indias incognito, y espantable para todos los que le olvidaron, y solo para èl apacible, y conocido. Sin hacerse la cuenta palmaria, de que todos los demàs eran tan capaces, y aun mas que èl, de entenderle, y exercitarle; respecto de

que para todos estaba igualmente somero, y franco.

Pero, señor, quien puede hablar en esto con alguna satisfaccion de su tal qual inteligencia, si el señor Prologuista nos tiene puesto el formidable broquel, y tapa-boca, de que aun entre los habiles; los preciadas; los *muy assegurados de su propio juicio, y que se creen con vastante capacidad, y derecho de juzgar de las cosas*; *se creerà que es Comedia, lo que no es otra cosa, que burla de la Comedia mala*? Con èsta absoluta, y el anticipado defensivo, de que en las tales Comedias remediadoras, *estàn tan bien puestos los desaciertos, y tan perfectamente imitados los desvarros, que passan por primores.* Quien podrà dàr dictamen, que no se considére incluìdo èntre aquellos *mas de dos*, que, por su ignorancia, *las creeràn Comedias*? Muchos havrà, la dixe, que puedan hablar, y dàr su dictamen, sin el menor tropiezo, ni atencion à essas amenazas de simplicidad. Seràn muchos, porque hay muchos de mi dictamen, que tienen inteligencia de las extraordinarias idèas de los hombres, y de los modos raros con que cada uno intenta canonizar sus hechos, y establecer sus caprichos. Mas oyga Vmd. un cuento, de quien, por lo que veo, debiò de sacar essa idèa el señor Prologuista.

Expuso cierto engañador à la publicidad de un Pueblo corto, un Perro metido en una jaula, vis-

viſtoſamente adornada, y cubierta de cortinas, con un ròtulo en la frente, que decia: *Aquì eſtà el famoſo Serpentìn del Mogòl, parecido al Perro Eſpañol.* Acudìa multitud de gente à la eſtupenda novedad, y à coſta de ſu dinero, notaban todos, que era Perro, ſegun ſus circunſtancias, pues ninguna era diverſa de las que concurren en eſte conocidiſsimo animal: pero conſiderada la prevencion del *parecido*, aquietàban el opueſto juicio, en viſta de que ninguno tenia la menor noticia, ni de aquel Paìs remoto, ni de aquel animal eſtraño. Hacìa el tal engañador largas, y muy exàgeratìvas relaciones de ſus admirables calidades, y virtudes, ponderando algunas de que nacía la ſimilitud con el Perro; y como, ſin embargo de todo, le reconvinieſſen, diciendo: *Señor, mire V.md. que eſte parece Perro!* El reſpondìa ſiempre: *Nadie dirà otra coſa, no haviendo viſto el Serpentìn: mas yo yà he dicho, que parece Perro.*

Si el engañador no huviera encubierto ſu maula, dando al *Serpentìn* la circunſtancia *de parecido al Perro*, profiriò Marcela, ſe exponìa à una peſada burla de aquellas gentes; pero haviendoſela dado, las dexò en una tamaña confuſion, de que no ſaldrìan tan facilmente. Y eſto es lo que ha intentado hacer el Prologuiſta, confeſſando que aquellas burlas, ſon parecidas à las Comedias. Valgate Dios por maquinas, y artificios! Pero, ſeñor, de donde ſaca

este Cavallero, adivinador de intentos, que el buen Cervantes, con aquellas burlas de sus ocho Comedias, imaginaba, teniendolas por *Quixotes*, reparar *el Theatro de España, que viò con dolor, è indignacion, que precipitadamente iba à corromperse, y perder toda su gracia*? De què le consta, que *con Comedias quiso enmendar los errores de la Comedia, y purgar* (con el manà de sus Quixotescos, imaginarios jaraves) *del mal gùsto, y mala moral el Theatro*? Y sobre todo, quien le ha enterado de que *no era util este desengàño à los Autores, ni Actores de Comedias, bien hallados con la ganancia de sus trobas*; y de que, *assi suprimieron el libro, y no se dignaron de representar pieza alguna de èl*? Señora, respondì, por lo escrito, no consta de donde haya sacado essas intenciones de Cervantes, ni èl se remite à lugar, instrumento, ni determinado testigo, que lo declàre. Todo es fabricado por su antòjo, supuesto por su idèa, y fiado à la ùnica autoridad de su ciencia, baxo de aquella infinita condicion obscura, interminante, y preparativa del *mas de dos*, con que quiere espantar la gente, vendiendo por *Serpentin* el *Perro*. El solo es origen, declaracion, y apòyo de esta novedad, que nadie discurrìa, y que no puede tener otra mira, que la de apadrinar su intènto de zurrar à los desventurados *Calderòn*, y *Lope*, haciendose Autor de purgas Theàtricas, y pensamientos Quixòticos. Pues no

conoce esse Cavallero enardecido, replicò Marcela, que todo esso es mucha maquina, para el dèbil cimiento de su inventiva, de su transcendencia, de su antòjo, y su adivinacion? No conoce su grande entendimento, que lo que nuevamente establece, ha de parecer à todos un promontorio fantastico, fundado sobre el viento? Una antojadiza imaginària Babylonia, con quien passaràn plaza de cuerdas las estupendas aventuras del mismo Don Quixote? Y quien quiere que se dignasse de representar aquellas Comedias, si no lo eran? Si solo parecìan Comedias, y en la realidad eran *burlas*, *desaciertos*, *y desvarros*, à quien podìan agradar? Quien querìa, que representasse, ni oyesse obras de tantos entresijos? Si la Comedia, en su dictamen, es remedo, y Cervantes remedaba à la misma Comedia, no vè, que hacìa remedo de remedo, y que en esta conformidad, era yà mucha obra, y la diversion del vulgo venìa à estàr en griego? Era cosa de que por fé las estimassen, y aplaudiessen, adivinandole la incomprehensible idèa? Señor, esto es cosa de risa, como lo era el genio de una Amiga mia, que à la verdad, tenìa mucha verisimilitud con Cervantes, si era como le pintan. Esta, no supo jamàs, con perfeccion danzar, ni cantar un tono; (no havìa entonces Areas) siempre desazonaba su bayle, y descalabraba su canto: Mas què pensais que hacìa? Pues

quando exercitaba estas habilidades, que eran muchas veces, no hacìa otra cosa, que remedar à todas. Remedar, porque ella lo decìa; y assi jamàs errò de suyo, siempre fuè imitando à las defectuosas, à las inhàbiles, y à las poco diestras. Pero aunque tantas veces la vieron errar de ageno, nunca la vieron lucir de suyo.

No tengo yo tampoco noticia de que Cervantes haya lucido de suyo, ni aun de ageno, repliquè, por lo que toca à piezas de Theatro; y assi en essas ocho tan cacareàdas Correctoras, que se escrivieron con plenitud de ingènio, no se halla primòr, que de contar sea. Nadie las tuvo por cosa del otro Jueves, como dixo el Boticario, ni aun huvo quien se acordasse de ellas. Esto lo dicen todos: lo dice el Prologuista; y à mayor abundamiento, lo dice el mismo ensalzado Cervantes; quien en su Prologo, à dichas Obras Còmicas, pondèra el desayre, que padecian èstas quando volviò à escrivir à vista de Lope, y otros, que aprobaron la novedad, y corrupcion del Theatro. Sus palabras son del tenor siguiente. *Algunos años ha, que volvì yo à mi antigua ociosidad; y pensando, que aun duraban los siglos donde corrian mis à labanzàs; volvì à componer algunas Comedias; pero no hallè paxaros en los nidos de antaño: quiero decir, que no hallè Autor, que me las pidiesse, puesto que sabian, que las tenìa; y assi las arrinconè*

en

en un cofre, y las consagrè, y condenè al perpètuo silencio. En esta sazon me dixo un Librero, que èl me las compràra, si un Autor de Titulo no le huviera dicho, que de mi prosa se podìa esperar mucho (decia la verdad, y le hacìa merced) *pero que de el verso, nada.*

Pues, señor mio, replicò Marcerla, confesion de parte releva de prueba; y estèmos en que las tales Comedias no serìan buenas, ni aun medio buenas, pues assi las despreciaban los Actores; yà fuesse porque mantenìan, ò intentaban mantener el estìlo rancio apolillàdo de Terencio, y Plauto, à que Madrid havia tomado hastìo; ò yà porque à vista de los nuevos Fabricantes, se le havia entumecido la Musa; porque tengo entendido, que essa señora suele hacer de las suyas, quando no se piensa: y en realidad, me aplìco à creer, que consistìa en su mala disposicion de Numen, como significò el Librero; porque à no ser esto, los Actores las pretendieràn con ansia, por su misma utilidad, sin que les embarazasse el requisito de observar los antiguos preceptos, que siempre fueron, en el tal Cervantes, la causa, el tropiezo, la pantalla, el dedo malo, y el porquè de sus desgraciadas composiciones; no tanto por su boca, como por la ponderacion de sus devotos.

Lo mas gracioso es, añadì, que despues de todo esto, si se registran sus Comedias, se hallaràn

tan

tan desconcertadas, impropias, y agenas del Arte, qual no podrà igualarlas la mas corrompida de las que èl censura. *Haz lo que yo te mando, y no hagas lo que yo hago*, como dice el refràn, articulò Marcela, y yo proseguì. En prueba de lo qual, dice el mismo, que aprueba essas enmendadoras Comedias, que en ellas se quebrantan grandemente todas las principales reglas. He dicho, que lo dice el que las aprueba, porque èste, exerciendo (como yà es costumbre) toda la posible atenta urbanidad, es el que realmente las aprueba, porque las autoriza con su dictamen; las juzga, y abona para que merezcan darse à la publicidad del Mundo; y al fin, siguiendo el methodo corriente de Aprobantes, es el que reduce su Censura à solo aquello, en que puede padecer ofensa la Ley del Christiano, y Politico Real Govierno. Aquel doctissimo Religioso, que, por general fama, merece tantos elogios de sabio, agudo, discreto, y erudìto, haciendole fuerza la novedad del thema, y las implicaciones, que se descubren en el supuesto saber, y obrar de nuestro Cervantes, profiere estas palabras: *Entendidos, y atendidos estos dictamenes, puede ser de reparo ver, que en estas Comedias, que van à reimprimirse, quebranta Cervantes todas las reglas, que establece. En ellas no se observa alguna de las tres unidades, de lugar, de tiempo, y de accion. Tienen por Interlocutores, Reyes, y*

Principes: èstos hablan, tal vez, en estìlo baxo; y los infimos de la Pleve, elevan el estìlo. Introducense figuras alegòricas sin necesidad, y estàn de bulto semejantes errores. Pues si el Autor tenìa un conocimiento cabal de las reglas: Si las practicò en otras Comedias suyas, que se representaron, como se prueba por los aplausos, que consiguieron, y porque èl, y otros las ponen por exemplares; por què escribiò èstas con un tan totàl abandòno? No tiene esta pregunta respuesta, que no sea dificil, no haviendo penetrado (en esso finca el punto! Pronunciò Marcela) *la intencion de Cervantes al escribirlas, como felizmente lo ha hecho el erudìto Autor de la Disertacion, que precede como Prologo à estas Comedias.*

Ahora tenemos esso? Pues por vida de pobre, añadiò Marcela, que hemos quedado lucidos con el modelìsta Terenciáno! Si esso dice el que aprueba la Obra, què podrà decir el que la reprueba? O! Nunca huviesse Cervantes dado en pluma de tal Panegyrista Prologante! Y ahora digo, que es en vano andarnos en pruebas, teniendo sobre su confesion esse voto de calidad. Podrà ser que no lo sea, añadì, respecto de que, à mi parecer, le incluye el Prologo en aquel *mas de dos*, toda la vez, que no entra desde luego trocando el nombre de *Comedia* en *burla*; y creyendo *Serpentìn*, al *Perro*.

Si le cree, replicò Marcela; porque aunque tiene por dificil la respuesta, *no haviendo penetrado*

la intencion de Cervantes al escrivirlas, la supone penetrada del Prologuista, y penetrada felizmente, que es mas; pues añade: *Como felizmente lo ha hecho el erudito Autor de la Dissertacion, que precede como Prologo.* Aunque es Rhetòrico este Padre, no quiso llamarle *Exordio.* Sin embargo de todo esso no hay tal cosa, dixe; porque ni cree facil las respuestas, ni tiene *por Serpentìn al Perro*, que en todo le advierte Perro; ni cree, ò supone la penetracion. Esto se manifiesta allì muy claro para qualquiera, que lo lea con algun cuidado, aunque sea de los incluso en el nùmero de aquellos *mas de dos*, que entienden poco de mysterios, y de Comedias hypòcritas: porque en los escritos, que salen de aquella pluma, no suele haver maraña, en que tropiece la inteligencia. Pero es bien de notar, que haviendose visto Cervantes precisado à decir en aquel Prologo todo el porquè de la bondad de sus despreciadas Comedias, no toma en boca la idèa Quixotesca: no se acuerda de llamarlas *burlas*, ni de significar, que son imitaciones de *desvarros*, y *desaciertos*, y no Comedias, como creeràn *mas de dos*, y aun mas de dos millones; y suponiendo que èsta declaracion le era muy precisa, sobre muy util, en vista del abandòno; y de que, acaso, por no entenderlas, llegaron à estàr condenadas por èl mismo, *al perpètuo silencio*, à que yà lo estaban.

Esta

Esta omisión pudiera hallar salida, si en la misma Obra se tropezasse con algun suficiente manifiesto de la escondida idèa; ò con que no la contradixesse el mismo contexto; pero ni aun esto hay, porque resulta lo contrario, diciendo expressamente, como dice Cervantes, que aquellas ocho eran Comedias, y Comedias buenas, arregladas, y merecedoras de la luz pùblica; estas son sus palabras: *Tornè à passar los ojos por mis Comedias, y por algunos Entremeses mios, que con ellas estaban arrinconados, y vì no ser tan malas, ni tan malos, que no merecieſſen salir de las tinieblas de aquel Autor* ::: quien *advierta, que no tienen necedades patentes, y descubiertas; y que el verso es el mismo que piden las Comedias, que ha de ser de los tres estilos, el infimo.* Todo esto es claro, y eficàz argumento de que Cervantes no tuvo à estas Comedias por correctoras, por imitaciones de desvarros, ni por burla de las otras. Y se verifica mas, con la confesion, que hace, de que en vista de la ninguna estimacion, que merecieron, y del dictamen de aquel *Autor de Titulo*, le diò *pesadumbre*, y despues de haver dicho entre sì: *O yo me hè mudado en otro, ò los tiempos se han mejorado mucho*; volviò à passar los ojos por ellas: pues no parece dudable, que si aquellas Obras fueran escritas de intento, con estùdio particular de que su objeto fuesse diverso, y encontrado à las verdaderas; se consideraba la *pesa-*

dumbre fuera de camino, agèno del cáſo el diſcurſo de haverſe mudado en otro, ò haverſe mejorado los tiempos; y poco neceſſario el repetido paſſage, ò reconocimiento de los ojos: pues un eſcrito original, noviſsimo, ni tiene con quien cotejarſe, ni debe tener tan mal ſatisfecho à ſu Autor. Fuera de que, el nò contenèr *necedades patentes*, y guardar *el eſtilo infimo, que piden las Comedias*, no puede ſer dexar de ſerlo, ni perſuaſion de tal coſa. Yà sè que el miſmo Aprobante opina, aunque de pàſſo, no ſer eſtos diſcurſos contra el penſamiento aquixotàdo, que ſe atribuye à las Comedias, por deberſe entender, que Cervantes uſaba de tales aprobaciones, con la miſma ſeriedad, que refiere el hallazgo de los cartapacios preciſos, para proſeguir aquella Hiſtoria.

En reſpueſta de eſto, reproduzco, que aquel Religioſo, aunque es doctiſsimo, clariſsimo, y otros muchos ſuperlativos; no dexa de ſer Aprobante, y habla como tal en todo quanto no excede à los terminos de ſu facultad, aplicando à la materia toda la poſsible gracia. Yà dexa dicho demaſiado en prueba del dùro, y extraordinario empèño de la Diſſertacion, ò ſea Prologo; y no era coſa de machacàr ſobre la eſpecie, confundiendo los oficios de Aprobante, en las licencias de maldiciente. A que ſe añade ſer indiſputable, que ni en aquel lugar, ni

en

en otro alguno, que sea parte íntegra de la Obra, se hallarà seriedad, que no contribuya, en vastante forma, à el fin, è inteligencia de ella. Todas sus Partes, Libros, y Capitulos, concurren aclarando la mente del Autor, y la extrafalaria ridiculèz del Sugèto, y la Historia: mas con todo esso, le pareciò à Cervantes ser debida la instruccion del Prologo, que formò, segun dice, con repugnancia, y aun mas trabajo, que todo el escrito de aquel tan altamente noble Cavallero. Allì no sè si dice *cosas impertinentes, y extravagantes*; pero dà razon muy eficàz, y circunstanciada de la Obra; y promete lo que cumple, sin captar la *benevolencia de los Lectores*; esto, porque se vea como el señor Prologuista empezò su Obra Prològica, sentando cosas, que rara, ò ninguna vez se verifican, segun se suponen; de que al primer passo, en su mismo libro, y de su gran Cervantes, se hallan pruebas. Dà, pues, razon de la Obra, declarando expressamente el fin en boca de aquel Amigo, que dice: *Y pues èsta Vuestra Escritura, no mira à mas, que à deshacer la autoridad, y cabida, que en el Mundo, y en el Vulgo tienen los libros de Cavellerìas, no hay para que andèis mendigando sentencias de Philosofos.* Aconsejale despues, que ùse el estìlo claro, significante, honesto, y sonòro; y añade: *Pintando, en todo lo que alcanzàredes, y fuere posible, Vuestra intencion, dando à entender Vuestros con-*

cep-

ceptos, sin intrincarlos, y obscurecerlos :::: En efecto, llevad la mira puesta à derribar la maquina, mal fundada, de estos Cavallerescos libros.

Pues señor, dixo Marcela, si en una Obra tan clara, tan intelegible, y patente, aun para los mas entorpecidos Lectores, se pone un Prologo con essas advertencias, con essos manifiestos, y explicaciones, del fin à que se encamina: si allì se àma, y se aconseja tanto el ùso del buen estìlo, de la claridad, de la concision, y de todo lo perceptible, dulce, y acomodado à la inteligencia; por què lo desmerece el Prologo de las Comedias, dirigidas al mismo inaudìto empèño? Por què, necesitando ellas mas explicacion, y prevenciones, se calla, se oculta, y se niega à los Lectores la mas leve noticia? Por què en el Quixote tanta luz, y à aquì tanta tiniebla? Si por tan precisa tenìa la inteligencia de los *conceptos, sin intrincarlos, y obscurecerlos*; còmo era posible, que hiciesse lo contrario en materia, de suyo, mas confusa? Còmo era dable, que siendo, en su dictamen, tan preciso el escrivir *pintando la intencion en todo lo posible*, dexàsse el intènto de las Comedias tan sepultado en el silencio?

No hay por què molernos, Doña Marcela, repliquè: porque Cervantes, en su Prologo à las Comedias, usa toda la conveniente claridad, y previene quanto hay que prevenir, calificando de bue-

na

na, y arreglada aquella Obra. No previno, que fuessen Comedias Quixotèscas, porque ni lo eran, ni èl lo discurriò jamàs.

Por lo que toca manifestar la misma Obra el pensamiento del Autor, prosiguiò Marcela, me parece, que el Prologuista hàlla, ò significa algunas dificultades, que considera solo en las Comedias. Es cierto, prosiguì: hàllà dificultad en la inteligencia de la Quixoterìa, porque en ellas estaba mas escondida *la burla, el remèdo del remèdo*, y la rediculèz correctora; y assi dice: *Es posible, que leìdas las Comedias como el Don Quixote, no se huviesse llegado al fin util, que tuvo Cervantes, porque en ellas està mas escondido, que en aquel, lo ridiculo, y vicioso, que se pinta, y se hace vèr, como vicioso, y ridiculo, para que, ni se siga, ni se imìte.*

Señor, dixo Marcela, yo no he visto hasta ahora, que se pinte lo escondido, ni que se dèxe vèr; pero es de advertir, que està tan escondido, que no hay quien lo vea. Y aunque dice luego, que *no pudo explicarse con la claridad, que le era tan natural*, es incierto; porque para ello no podìa ser impedimento *la tyranìa que se bavia apoderado del Theatro, y los Autores afamadissimos, que la fomentaban*, como se quiere pretextar; respecto de que, ni ella, ni ellos podìan taparle la boca, ni hacer sangrienta quexa de que èl favoreciesse la razon, patrocinando

el

el Arte: fuera de que, esto no podìa servirle de embaràzo, haviendo sido la empressa del Quixote casi mas dificil, y haviendola seguido con tesòn, valentìa, y claridad. Y lo que es mas, sin que se lo impidiesse *la tyranìa*, apoderada del Mundo, ni los *afamadissimos Autores* de los libros, que despreciò con ossada censura, condenandolos al fuego, y à la furiosa crìtica, y enòjo del Cura, el Barbero, y la Sobrina.

Tampoco tenìa por què dexàr faltas de luz aquellas Obras, de que esperaba frutos de tanta utilidad. Hacer burla de una cosa, practicandola con la misma formalidad, composturа, y estìlo; podrà ser burla de pensamiento; pero no lo es de obra. Allà en los fondos de su escondidissima intencion, havrà quien abomìne el vicio; mas quien lo creerà, quando se mira que le exerce? No havìa inconveniente en que Cervantes huviesse manifestado su intencion en el Prologo de las Comedias, como lo hizo en el de su Quixotèsca Historia: ni era tan dificil haver dispuesto unas representaciones, que con claridad festiva, y sazonada, sin ofensa, corrigiessen, y deleytassen: culpassen los vicios, sin ofender los Ingenios. No serìa esta classe de Poemas tan estraña, que no tenga exemplares en las Comedias, que llaman *Burlescas*, como son, *el Cavallero de Olmedo. La muerte de Valdovinos: Cèfalo, y*

Po-

Pocris; y otras muchas de esta naturaleza, en que con claridad, y divertido, agradable chiste se hace burla de las Comedias escritas con toda la gravedad, y circunspeccion del uso. Pero para què havìa de valerse de estos arbitrios, si nò tenìa causa?

Por fin, venìmos à dàr en que todo ha sido merced, que el señor Prologuista ha querido hacer à Cervantes, en virtud de su felìz penetracion, como dixo el Aprobante. Lo que no està en los Autos, no està en el Mundo, suelen decir los Abogados, añadì; y mientras de ellos no resùlte, no ha lugar à la penetracion. Pues yà que hablais, dixo Marcela, en forma de Auto Judicial (porque tambien le hay del Nacimiento) podeis continuar el proveìdo, añadiendo al no hà lugar, à la penetracion: que se declara inhabil; esta Parte, justifique el contexto de su demanda; y fecho se trayga, para proveer conforme à derecho, &c. Si en esso consiste, tenedlo por dicho, añadì: *Y si no era util este desengàño à los Autores, ni Actores de Comedias*, sería (como se supone) porque las gentes tenìan dada su estimacion à todas las formadas sin las impertinentes reglas del Arte. Si assi era, es fuerza que entendamos una de dos cosas: ò que el Pueblo caminaba engañado en el aprècio de aquellas representaciones; ò que procedía con claro, y pleno conocimiento de lo mismo que estimaba. Si era lo prime-

ro, nunca podrìa subsistir en su error à vista de tantas Comedias, arregladas, como tenìan publicadas Cervantes, y otros, que observaron aquellas leyes: mayormente, quando ellos gritaban incessantes contra las nuevas invenciones. Si era lo segundo, de ninguna suerte podrìa servir de inconveniente à los *Autores*, ni *Actores el desengàño* del libro, ni la irònica doctrina, que se supone en sus ocho vociferàdas Comedias. Pero de todo esto es forzoso sacar el prudente juicio, de que el buen Cervantes no supo escrivir Comedias, con Arte, ni sin èl. No supo escrivirlas con èl, porque quando creyò, que le observaba con la mayor exactitud; ni pudieron sus Obras desterrar el abuso, ni aun ser bien recibidas. No supo escrivirlas sin èl, porque haviendo inovado, y omitido, tanto como el que mas, las reglas, particularmente en las citadas ocho; no tuvieron aceptacion de nadie, como èl mismo afirma, en su Prologo, con la condenacion *al perpètuo silencio*, y aquel no haver hallado *Autor, que me las pidiesse.*

Contra esto hay muy poco que decir, por una parte, y por otra: porque si vivìa el Arte, còmo no agradaron las unas? Y si no vivìa, còmo no agradaron las otras? Pero todo esto ha sido escrivir, y opinar el Prologuista baxo del credito de su palabra, y à Dios, y à ventura, como suelen decir. Y en quanto à los Actores, se podìa responder con lo mis-

mismo, que en una fiesta de Toros, se respondiò al Cavallero en Plaza, porque, con su mala habilidad, hizo la funcion desgraciada. Salìase quexando de que los Toros eran tan malos, que no havian dado causa para que èl lucièsse; y cierto concurrente, de buen humor, que oyò tales razones, respondiò: *Esso dice Vmd. de los Toros? Pues yo sè que Vmd. callàra, si oyesse à ellos lo que vàn diciendo del Cavallero!*

Culpar à los Actores, es una escapatoria, que hace muy poca fuerza. Acàso ellos forman sus aprecios por idèas vanas, agenas de motivo? Pueden ellos querer, ni hacer tragar à el Pueblo, lo que el mismo Pueblo aborrece? Y por la contra: hay virtud en ellos, para hacer aborrecible, lo que debe ser estimable? Si lo bueno merece la atencion de todos, y con todos comen los Actores, por què havian de elegir Comedias tan contra el comun agràdo?

Lo que yo vengo à sacar en limpio, al fin de la jornada, es, dixo Marcela, que la amistad del Prologuista le perjudica al buen Cervantes demasiado; pues por solo su antòjo, y buena voluntad, nos hace vèr, que sus cacareàdas Comedias, son, en lo malo, parecidas à todas las que se tenìan por malas en su tiempo, y en su censura; pero no se parecen à ninguna de èstas, en aquello, que tienen de bueno: cosa que es bien digna de risa; y me hace acordar de un chiste sucedido à dos pobres Pastores, que

(como es regular) hallaron su desgracia por fruto de la misma diligencia, que encaminaron à su felicidad. Por esto no es bueno hacer la cuenta sin la huespeda. El caso fuè, que uno de èstos, tenìa una Burra muy grande, pero muy lerda: y el otro tenìa un Burro muy pequeño, pero muy vivo. Juntaronse à consultar, y conferir trazas de mejorar de suerte con la intervencion de los Burros, y por el mèdio de sus crias, que imaginaron el mas à propósito para salir de pobres: (donde hay necesidad, todo es trazas) y con efecto, acordaron, que juntandolos, se tomarìa la Burra, y parirìa un Burro, con las circunstancias de la madre en lo grande, y con las del padre en lo vivo. Hicieronlo asi; y quando, llenos de gòzo, esperaban aquel felìz sucesso, para socorro de su necesidad, y prèmio de su discurso; vino à parir la Burra: Sabeis què? Pues fué otra Burra, que se parecìa en lo chico, al padre; y en lo lerdo, à la madre.

Si à Cervantes, y el Prologuista, ha sucedido lo mismo, dixe, allà lo verà èl, y lo sentenciaràn los Discretos, que no quieren examinar el Theatro tan desde lo profúndo, ni creerle sujèto à tan rancia gentileza.

Ahora es muy digna de felice recordacion otra escapatória, hermana prima de las muchas de que se valiò Cervantes, para sacar su Cavallo, y de

las

las que se vale el Prologuista, para que se mire con menos òdio su Obra. Este Cavallero dice, (como yà hemos notado) que Cervantes quiso, con sus ocho Comedias, como con *otros tantos Don Quixotes, y Sanchos, purgar el Theatro de su mala moràl.* Yà estoy en que lo dice, respondiò Marcela: Estoy tambien en que, sin saberlo, ni entenderlo nadie, se le diò (se discurriò, que se le daba) la tal purga fantàstica; y estoy en que no le fuè de servicio, porque allà la tiene todavia, sin haver podido obrar cosa de provecho, como en el Prologo se prueba. Pues luego prosigue, añadí, diciendo, que la purga del Theatro, era para volverle *à la razon, y à la autoridad, de que se havìa descartado, por complacer al infimo Vulgo, sin tener respeto à lo restante, y mas sàno del Pueblo.* Y se ha de notar, que esta es una invencion, un fingimiento de los mayores, que se pueden *forjar* entre los *contrahechos, y remedos* de sus Comedias! Culpar *al Vulgo*, y lastimarse de *lo restante, y mas sàno del Pueblo*, poniendose de su parte, en cosa donde, ni uno hace, ni otro padece; dà mucho en que entender, y quiere decir mucho, que no merece dissimularse, porque no crea, que nos mete los dedos por los ojos. Yo estoy aturdida, pronunciò Marcela, de vèr con la impiedad, que esse señor acusa al pobre, y desventurado Vulgo, sin dexarle hueso sano; pues desde que estamos en esta conversacion,

y examinamos su Prologo, le ha zurrado mortalmente, echando sobre su costilla quantos delitos se hallan en la Còmica: de lo qual estoy justamente compadecida, siguiendo el concepto de aquella copla, que dice:

Làstima tengo al Vulgo,
por vèr que siempre,
le hacen Autor de todo
quanto sucede.

Haveis de saber, añadì, que hacer al Vulgo Autor de las novedades, y culpas del Theatro, es una gentil treta, de mucha utilidad para el Prologuista: Es azotar al Negrillo, porque el Señorìto se meò en la cama: Es embarrar *à lo principal del Pueblo*, y meterle en danza, para que apadrìne la idèa, que jamàs discurriò: Es congregar aliados: Es ganar votos: Es propagar la imaginada ofensa: Es engàño notòrio, que se descubrirà despues mas claramente, haciendo que vea el Prologuista, como no es el Vulgo à quien complaciò el *descàrte*: Es meterse à procurador gracioso de *lo mas sàno del Pueblo*, por el *dìme con quien andas*, &c. y por salir à la defensa de un pleyto, que no hay, y de un agràvio, que desconoce; sin hacerse la debida consideracion, de que de estò, sobre no darse por servido, puede ofenderse mucho; porque aunque fomènte,

que

que aquel descartamiento de la razon, y la autoridad, se hizo perdiendole el respeto, y que esto le ha movido à sacar la espada; conoce, forzosamente, que es voluntariedad, y que se le hace injuria en imaginarle capàz de ser governado por el mismo infimo Vulgo. Considera, que en estos tèrminos, se le contempla humillado, y sujèto à seguir los dictamenes de la gente soèz. Hàlla, que assi se le supone incapàz de distinguir lo malo, de lo bueno; y sin facultad para intervenir en la admision, ò el desprècio de los nuevos usos. Y, ultimamente, encuentra, que, sin embargo de ser el Pueblo mas florido, y noble, se le dàn, y apropian las circunstancias, y logros del mas infimo: y aun se le hace de peor, y mas despreciable qualidad, que el mismo Vulgo infimo; porque si èste era preferido en la consideracion de los Autores, y Actores, yà era tenerle por menos; yà era declararle indigno; y yà era considerarle insuficiente à merecer el aprècio de las Tablas. Mas todo esto, quiere decir muy poco, una vez que llegò aperderse le el respèto, solo por complacer al Vulgo.

Toda esta municion secreta, y mucha mas, que omìto, lleva la proposicion del Prologuista contra el inocente silencio de los Discretos, solo por vèr si se descubren parciales de Cervantes, ò porque, à lo menos, disimulen todo lo que pue-

puede alterarlos en esta rigurosa Crìtica.

Esse Cavallero, segun habla, articulò Marcela, no debe de tener noticia ocular, ò informes de lo que passa en los Theatros. No parece que gasta muchos quartos en Comedias, ni tiene apasionados laterales, que le instruyan del methodo econòmico de Actores; porque demàs de lo que supone por los cargos, que le haveis hecho, camina sobre el supuesto errado, de que el Vulgo es quien sostiene la gran màquina de las Tablas, siendo su bolsillo el principal situàdo, à que libran los Còmicos el pèso de sus gastos. Demàs de esto, y consiguientemente, dà por seguro, que en èl consiste el credito, aprobacion, y permanencia de las representaciones. Todo lo qual es muy contrario à la verdad, y opuesto à lo que hoy, y en todo tiempo, ha sucedido. Para entender esto, es preciso nòtar, que el Vulgo, como tal, no elige, ni usa de las diversiones del Theatro; porque siendo èstas intelectuales, las estraña, y abandona, en consideracion de que, para èl, carecen de circunstancias cumplidamente apetecidas. De aquì viene, que la concurrencia del Vulgo à los Corrales, es muy corta; pues aquella parte de concurso, que, por lo regular, quéda en los patios, que son los sitios donde assiste esta casta de auditorio, no es toda gente humilde, vulgar, ni aun la tercera parte; porque allì se

se quedan acomodadamente; ò por disimùlo de su calidad, muchos sugetos de sobresaliente charàcter, que con su assistencia, y semblante aprueban, ò reprueban la obra. El còrto Vulgo, que allì se halla, no se detiene à la inteligencia radicàl de lo que mira, ni tiene facultades para ello. Toda su complacencia estrìva en el adòrno exterior del Theatro: en la visualidàd de las Tramoyas: en la puntual mutacion de los Bastidores: en la atractìva galanùra, y desembaràzo de las Còmicas: en los inquietos passages del Entremès; y en las bufonadas del Gracioso. Estos accidentes son el ùnico pasto del Vulgo, y lo que mueve su imprudencia, à el ùso de las bullas, silvos, ò pàlmadas; sin que se pueda, ni deba creer otra cosa, aunque aparezca lo contrario en los casuàles efectos de sus algazàras. Lo restante del auditorio, en que hay gente de mucha racionalidad, discrecion, y letras, es quien gradùa las Comedias: quien con su mismo concurrir, y celebrar, las aprueba, las acredita, y las paga. Esta classe de gente, (que, sin duda, es la que llama el Prologuista, *lo mas sàno del Pueblo*) es la que, usando de su àmplia facultad, vota segun los meritos del Poema. Es la que dice, y declara, si està conforme à las leyes, y naturaleza de los sucessos: à las inclinaciones, y costumbres de las personas à quienes imitan, ò à quienes remedan; pues, por lo re-

gular, son sus semejantes. Pero, señor, siendo, como es, el Prologuista, tan acèrrimo enemigo de lo inverisimil, nò conoce que, à vanderas desplegadas, comète esse delito, assegurando con tanta irregularidad, que solo se intentaba complacer al Vulgo? Nò vè, que es sumamente inverisimil, y aun fuera de camino, la suposicion de que los Autores, y Actores, tuviessen à bien ponerse tan de mala fé con *lo mas sàno del Pueblo*, siendoles tan importante su agrado, y tan inutil la complacencia del Vulgo? Mayormente debiendose considerar en favor del Pueblo sano, un estìmulo insigne, y poderoso, que siempre ha ganado toda la atencion, y el respèto de los Còmicos, siendo el ùnico mòbil de sus elecciones, y de sus fatigas. Este es el anhèlo de adquirir los premios, galas, y ayudas de costa, que frequentemente hallan en la liberalidad de los Señores, y gente principal acomodada, siempre que tropieza con su gùsto la calidad, y natural donayre de sus representaciones: pues aunque no haya llegado à la noticia del Cavallero Prologuista, es cosa muy usada, y frequente, que todos saben; pero en tanto grado usada, y frequente, que es rara la Comedia nueva, en que nò se deba la mayor parte del util, à este genero de contribuciones pùblicas, ò secretas, en una, ò en otra especie. Siendo esto innegable, como depondràn quantos fuessen preguntados

tados; pregùnto yo: es verisimil, que el Theatro, se quisiesse descartar de la autoridad, y la razon, solo *por complacer al ìnfimo Vulgo, sin tener respeto, à lo restante, y mas sàno del Pueblo?* Y pregùnto mas: Es verisimil, que en el *ìnfimo Vulgo* còncurran iguales, ò mayores circunstancias para ser complacìdo?

Si esto es, ò nò verisimil, se podrà vèr en los dictamenes de los que frequentan, y entienden estas diversiones con particular aplicacion, y experiencia de los casos, y cosas, que en el Theatro se imitan. Y ahora, para cerrar con llave de òro este molèsto discurso, en que hemos procurado, que se conozca la corta estimacion, que merecen las leyes antiguas del Theatro, por ser patrocinadas con solo el ùso voluntario de algunos afectadores; serìa grande hallazgo, algun apoyo, en que sus mismos sequaces hiciessen manifiesto de esta verdad indisputable; que no serìa mucho, respecto de que en otras cosas se implican à cada pàsso. Y esto no lo pido como necessario, sino como superabundante.

No es dificil esso, repliquè: y aunque pudiera producir demasiados, he de citar solo uno del Prologuista, porque con èl se verifique mi sentir con realevacion de prueba, y de mas à mas, por lo que instruyen estas seguidillas.

Quando digo mis faltas,
nada supongo;

y aun por mucho que diga,
me quèdo còrto.
Mal de mì es lo que digo,
si hay quien lo dùde,
muy bien puede creerlo,
sin que lo jùre.

Dice, pues, el Prologuista, que los yà citados Terencio, Plauto, y otros, que se levantaron con el nombre, y fama de Legisladores del Theatro, no escrivieron crecreyendo instruìr, ni dàr leyes à la Còmica; pues solo sienta, que lo mas que hiciero n, fuè lo que hoy hace qualquier pobre hijo de vecino. Dice, que escrivieron aplicandose cuidadosamente à imitàr la Naturaleza, y las costumbres. No pudiera hacer mas un novicio: pero ahora nos falta, que saber, si ellos lograron el fin de su aplicacion, y cuidado. Esso, al freir de los huevos se verà, pronunciò Marcela; y yo seguì. Lo qual no seria muy facil, respecto de que si, en las cosas de mas importancia, obraban tan escasos de luz, ò enteramente ciegos; no era regular, que acertassen en esto. Las palabras del Prologuista, son èstas. *Si en los Griegos, y en los Romanos, hallamos los Aristòphanes, los Plautos, y los Terencios, y se quieren sacar de ellos modelos, y reglas con que medir, y forjar*

las

las Comedias, no es porque inventassen estos juegos, ni porque se erigiessen en Legisladores de ellos; sino porque haviendo escrito en tiempos, y Païses cultos, y philosophos, se aplicaron con cuidado, à imitar la Naturaleza, y las costumbres, sin apartarse de lo verisimil, y racional; y aun hoy, despues de tantos siglos, y mudanzas de todo, dàn gùsto, y se leen con admiracion, porque en el fondo imitan la Naturaleza, y las costumbres de sus tiempos, supliendo nosotros estas, como actuales, aunque yà abolidas, y siendo una siempre la Naturaleza, mas, ò menos culta.

Acabàramos con ello, cuerpo de cribas! Articulò Marcela; porque todo esso es otra tanta plata, para que yo pueda matraquear un poco à mis insignes Licenciados? Y ahora digo, que si essos Camaradas Juris-Theàtricos, no se *erigieron en Legisladores*, no lo serìan, ni tendrìan tales dedos para Organistas. Mas què duda puede ofrecerse en esto, si ellos solo *se aplicaron con cuidado à imitar la Naturaleza, y las costumbres*? Pero dice, que *se aplicaron*, y que fuè *con cuidado*, al modo de los aprendices, ò muchados de la escuela, que temen los azotes. De lo qual se infiere claramente, no solo que ellos no enseñaban, sino que aprendian: y que tan lexos estaban de dàr leyes, que antes las recibìan, sometiendose à los documentos, que la Naturaleza les daba en sus mismas operaciones. Mas

aun

aun despues de todo, no hallamos testimonio alguno, de que ellos tomassen las lecciones, ni de que la escuela de tan gran Maestra les diesse el grado de Doctores: pues aquello de que sus escritos *en el fondo, imitan la Naturaleza, y las costumbres*, no hace fuerza alguna; porque es hablar detràs de cortina, dàr señas de lo que no se vè, ni se conoce, y echar por el atàjo acostumbrado del *mas de dos*, la penetracion felice, y *lo mas escondido* de la burla Còmica de Cervantes; con otras adivinaciones del Prologo, que nos tienen vastantemente disgustados. Y en quanto à que suplamos las costumbres suyas, como actuales, solo por hacer merced al prologàl intento; no ha lugar, ni es razon que suplamos por nadie, y menos por essos Gentiles, que acaso estaràn en los Infiernos.

Todo esto es, lo que à mì me parece, sin embargo de mis letras gordas, y de mi entendimiento romo. Vmd., à quien sujèto mi dictamen, podrà decir lo que se le ofrezca. Lo que à mì se me ofrece, en este punto, repliqué, es demasiada obra; tiene mucho que desbastar; y para ello era preciso, que yo me huviesse puesto de acuerdo con la señora Naturaleza, que es la Dama de esta Comedia; y que el tràto, y amistad con los Terencios, me tuviesse de antemano instruìdo de algunos casos desconocidos para mì. Mas aunque carèzca de tan im-

por-

portantes antecedentes, digo, que essos Philosophos, à mi entender, no tienen el grado de Doctores, ò Maestros: No lo son tampoco, y lo que es mas, ni aun tomaron las lecciones: con que, por esta regla, hacen muy poco papel en la presente Farsa. Que no tienen el grado, lo dice el Prologuista con la expresion, de que *no fuè porque se erigiessen en Legisladores.* Que no lo son, es consiguiente, y se prueba con todo lo expuesto, assi en razon de la malignidad de sus Comedias, como en orden à las reglas, que para escrivir observaban. Y que no tomaron las lecciones, se verà despues.

Dice el Prologuista, que se atreve à afirmar, *que el Origen de la Comedia, debe tomarse de la naturalissima propension à imitar, contrahacer, y remedar;* sin deber *aplicarla à Nacion alguna, Griega, ò Bàrbara, Antigua, ò Moderna.* Y añade, que *todos los hombres, y aun las bestias, se alegran remedando, ò viendo remedar.* Pues, señor, dixo Marcela, si à su gùsto, consideràmos la Comedia con este oficio, no hay porquè descargar sobre ella el pèso de tantas reglas, y preceptos, como la hacen terrible. Y qualquiera puede ser Legislador de remedos, Artifice de imitaciones, y Inventor de contrahechos. Todo el que quisiere podrà, sin ofensa, ni necesidad del Arte, remedar à su antòjo, contrahacer à su arbitrio, y poner en Tablas todas las imitaciones de quantos

objetos se le presenten à los ojos, à los oìdos, ò à la fantasìa; segun, y como los conciba. Esto no tiene rèplica; porque el que remeda, usando en esto de su libre facultad, y antòjo, se propone à sì un objeto real, ò fingido, de quien còpia todas aquellas acciones, que considera dignas de atencion en el remèdo. Esta obra de contrahacer, ò imitar, no admite mas reglas, que las que comunica el mismo objeto remedado; y assi no se puede estàr à otras: de la misma suerte, que un Pintor no pudiera retratàr perfectamente à Juan, si en su lugar le pusiessen presènte solo à Pedro. Ni hace al caso la observancia de los preceptos de otros Imitadores; ò porque aquellos remedaron objetos diferentes, ò porque, aunque fuessen los mismos, fuè distinta la accion remedada. Yo he visto concurrir quatro remedantes, para un solo sugeto remedado; y sin parecerse la imitacion del uno, à la del otro, haver acertado todos quatro. Consistiò en que cada uno remedaba accion distinta, como es, el modo de hablar, el movimiento del bayle, el furòr de un enòjo, y el comun estìlo de la chanza, &c. Añadese à esto, la consideracion de que no todos pueden hacer cabal concepto de las cosas que censuran, ni de las que imitan. Siempre quèda que hacer à otros, y no poco que hacer. Es el remedar una cierta gracia de especialissimas circunstancias; porque

quien

quien perfectamente la posſee, halla de vulto el *no sè què* de aquel à quien remeda. Regiſtra con clariſsima inteligencia, todo quanto hay notable en ſus operaciones, y aun en ſus penſamientos. Suele formar unas demoſtraciones tan interiormente ajuſtadas al ſugeto, que aunque le copian con la mayor viveza, parece que le desfiguran. No alcànza el examen de los ojos, para el hallazgo de aquellas calidades, que ſe imitan por virtud de un eſpiritu diſpueſto naturalmente à tales producciones: y aſsi es meneſter el auxìlio del entendimiento; pero no del entendimiento tàrdo, poltròn, melancòlico, y poco habituàdo à entender por exterioridàdes, geſtos, ò figuras.

En eſte ſupueſto, me parece à mì, que el remedar es comèrcio franco, libre de reglas, exempto de aduanas, y reelevado de ſujecion à leyes, porque es gènero fantáſtico en todo aquello, que esfuerza el primòr ſobre lo que ſe deſcubre de la naturaleza. Y ſi con eſte caràcter de remèdo hemos de conſiderar la Comedia; yà ſe conoce lo muy poco, que diſcurrieron los Antiguos. Yà ſe nota la cortiſsima enſeñanza, que à ſus aplicaciones cuidadoſas debieron; ò, à lo menos, ſe vèn muy malas mueſtras de ſu adelantamiento, en aquella sàbia eſcuela de la Naturaleza; pues no ſupieron remedar coſas grandes. Solo ſe atreviò ſu geniecìllo, à hu-

mildades, y objetos soèzes, indignos de la atencion. Remedaron cosas insustanciales, y de gente infelìz, que en las Repùblicas, no hace mas que vulto. Imitàron passages inmundos, chavacànos, y torpes; pero siempre de personas de baxa esfera: y el recuerdo de semejantes vilezas, rusticidades, y patrañas, no merece el oìdo de gente menos bruta. Mas valiera, que se ignoràssen tales hechos, que no que, por el remèdo, se corrigiessen. Ni es materia decente para ocupar todo el pensamiento de un verdadero Philosopho.

Decìs muy bien, añadì; entendiendo al mismo tiempo, que essa classe de remedos, tampoco debe tenerse por diversion, para los que no habìtan las chozas silvestres, ni cursan las escuelas de la chusma envilecida con desacatos, trampas, putaìsmos, pullas, truanerìas, engaños, y otras operaciones ruìnes. No es para la gente racionàl de buena crianza, porque disuena mucho à su entendimiento, y à su estìlo, la representacion de hechos tan abatìdos, escandalòsos, y desproporcionados. No parecen estas diversiones dispuestas para hombres, y de vida medianamente recta, sino para barbaros, incapaces, y dissolutos. Conforme es el santo, deben ser las cortinas, profiriò Marcela: y por si acaso esse señor, aficionado à tales fiestas, intenta darnos con el tapa-boca de mis Crìticos Sopis-

pistas, que tenìan essos remedos por Oràculos; pues asseguraban, que su pràctica era eficàz para extinguir el vìcio, y corregir las costumbres dañadas; digo, que de ninguna suerte crèo en ellos essa excelente virtud, que se les atribuye; ni aun quiero convenir, en que tuviessen alguna gracia, y leve utilidad. No convengo en que tuviessen gracia, porque no la tiene, ni parece deleytable el vèr retratos de original desconocido, ingrato, y sucio, ni sujetarse à tolerar imitaciones de cosas demasiadamente comunes, fàtuas, grosseras, y casi agenas de hombres. No convengo en que tuviessen utilidad; porque aunque con ellas intentassen reprehender costumbres, no es buen modo exercitarlas para corregirlas; y ademàs de esto, era necessario, que tales representaciones tuviessen solo por objeto la chusma vulgar de relaxada vida, con quien hablaban sus correcciones; y que se colocasse su Theatro allà en las madrigueras, y barracas donde se alverga esta parte ìnfima del Vulgo, en quien se usan tales mañas: nò donde se desconocen, porque esto es trocar los frenos; pero con mucho peligro. El Predicador se ha de acomodar à el auditorio, sin repreender mas vicios, que aquellos que pueda contemplar en sus oyentes. Cada casa tiene su alquiler, y cada mal su medicina. Y sobre todo, el corregir no ha de ser incitar, ni la curacion medio de aumen-

tar los males. Yo me hallè en un Sermon, cuyo auditorio era el mas humilde, y abatido de la Corte; pues discurro, que entre las personas de que se formaba, apenas havrìa quatro, que supiessen leer en carta: havrìa muchos que necesitassen oìr esforzada en lamentables, y devotas expresiones, la malignidad de los vicios comunes; y havrìa no pocos, que esperassen la instruccion de algunos puntos de doctrina. Pues què pensais que hizo el Predicador inadvertido? Lo que hizo fuè, malograr la tarde, el trabàjo, y la enseñanza; pues haviendo formado la fuerza de su assumpto en la delicadissima materia del Govierno, y estado de la Monarchìa; tirò furiosos golpes à los Jueces; culpò con ansia el amor à el Solio; discurriò con prolixa delicadeza sobre la privanza, y daños del sobòrno. Mas de què sirviò esto? De nada: porque si el auditorio no era capàz de cometer aquellas culpas, tampoco debìa temer, ni merecìa la severidad de aquellas reprehensiones. Si entre los oyentes, no havìa ningun Monarcha, Principe, Juez, ni Valìdo; à quien podrìan compungir aquellas eficàcias? Aquellos fervores? Quien podrìa decir: conmigo habla? A mì me dice? Yo he delinquido en esto? Ninguno lo dirìa, porque ninguno se considèraba reo de aquellos extraordinarios crimenes. Y al fin, què efecto? El efecto de este palaciègo Sermon, entre

otras

otras cosas, que càllo, fuè todo tibiezas, frescuras, distracciones, y dificultades, al dolor, y lagrimas devotas, con que se debe hacer el acto ultimo. Mas èsto no es estràño, porque ninguno se arrepiente de lo que no ha pecado.

Esto mismo sucede en essa calidad de vicios, que imita, y corrige la Comedia antigua. Son vicios del Vulgo? Son feas costumbres de la gente mas vil? Son resabios indignos? Pues para què se han de predicar donde no està esse Vulgo? Por què se han de hacer essas correcciones, donde no se cometen essos pecados? Guardese la predicacion para el auditorio correspondiente, y sepasè, que las diversiones no han de ser ofensas, ni los remedos avisos à la malignidad. Busquese el recrèo, y enseñanza del Pueblo, con el remèdo de las faltas suyas, no de las agenas, que ignora, y puede estrañar con òdio, como provocativas à su ùso. Enseñense los modos de aborrecer el vicio, què domina los ànimos; pero no sea esto con la introduccion de otros mayores vicios.

La gente principal, que regularmente frequenta los Theatros, no entiende los estilos licenciosos del Vulgacho soèz, ni conoce los trages de què viste sus disoluciones; y por esto, ni sus remedos la competen, ni sus correcciones la utilizan: pero es verdad, que las mas veces, la dañan. Y en esto, què in-

interessa el Vulgo? Queda corregido? No por cierto. Pues què sucede? Lo que sucede es, que yendo alguna vez à la Comedia, mira la copia de sus faltas, de sus vicios, de sus costumbres, no como que se afea, sino como que se aplaude. Vè remedado su estilo desembuelto, y sucio, no como culpa, sino como gracia: y assi en la representacion halla el mayor apoyo de todos sus desordenes.

Este genero antiguo de Comedias; ò por mejor decir, estas Comedias, que se intentan establecèr con arrèglo à el estilo antiguo, tienen, à mi entender, aquellas calidades de la *lluvia por San Juan, que quita vino, y no dà pan.* Para unos son inutiles, y para otros son dañosas. No aprovechan à los mismos que corrigen; pero dañan à todos los demàs. Esto havrà sido siempre, y ahora nos lo enseña la experiencia con muy claros, y repetidos exemplos en nuestro Theatro.

Con mas razon pudierais decir esso, si como entendeis, que à la Comedia antigua solo la encargaban el remèdo de los hechos del Vulgo, y gente humilde abatida; supiesseis que, en dictamen del Prologuista, no solo debe corresponder à la Comedia, el remèdo, ò imitacion de los hechos vulgares, humildes, y despreciables; sino que intenta, que essos hechos sean los mas viles, torpes, y escandalosos. Parecelè demasiadamente honesta, en los

los terminos que queda significada ; y amplìa los lìmites de su desacato , hasta manifestar , que debe ser obscena , impura , sucia , y ultimamente, lasciba.

Sienta , que *el fin de la Comedia es limpiar el alma de los vicios , por medio del passatiempo , y risa.* Y quiere que esto se lògre sindo la accion representada *de truanes , mozos , esclavos , rameras , y alcahuetas.* Difine la Comedia , segun la consideran el Historiador de Murcia , y el Padre Rapìn , quienes dicen de ella lo muy regular , y nada torpe ; y de suyo añade luego : *Guarda la Comedia cierta estrecha clausura , que no permite salir al Tablado doncellas , casadas , ni viejos de mal exemplo : porque la Comedia , por la mayor parte es lasciba , y en ella intervienen alcahuetas , rameras , truanes , y otras semejantes personas de torpe , y deshonesto trato.*

Jesus me asista ! Exclamò Marcela. Esso dice esse hombre , y no le traga la tierra ? Esso dice quien sale à luz Theàtrica , para desfacer sàbia , y cavallerosamente, entuertos de la corrompida Comedia? Esso escrive quien piensa corregir abusos , afear costumbres , y enmendar estilos ? Esso habla quien àma la Nacion , busca su lustre , y defiende su fama? En fin , dice esso un Crìtico Christiano , à quien irrìta, y descompone la honesta novedad , que introduxèron Calderòn , y Lope ? Esso dice ? Dios haya parte en todo ! Si señora , esso dice , repliquè ; pero con

gran

gran serenidad de ànimo: y luego hace la piadosa, y caritativa prevencion, de que *las casadas tocadas de pasion amorosa, no deben entrar en la Comedia; assi por el mal exemplo, como porque de sus amores se siguen zelos, escandalos, y muertes.* O! Corazon ilustre! O! Alma edificante, y como yà respiras enseñanzas! Articulò Marcela: y yo añadì: tenga Vmd. paciencia, que no es por bien tanto bien, ni lo dixo à drede; sino porque à èl solo le inquietan essas fatales resultas, colocadas en la Comedia contra el Arte, debiendose guardar para la tragedia à que corresponden: y assi dà la razon de aquel sano consejo en la añadidura, donde dice: *lo que es tràgico, y contrario al fin de la Comedia.* Ha buen hijo, y còmo muestras lo sàbio! Añadiò Marcela. Barrabàs arguya contigo! Mas no puede negarsele la gallarda fidelidad con que respeta los Maestros de esta insigne doctrina, tan edificante, tan exemplar, y tan sana! No puede negarsele el cariño, que muestra à los resabios gentilicos, sin embargo de que en la foja 17. hay escrito: *No digo que se guarden con superstition las antiguas Reglas.* Y ahora pregùnto: què dàño le hacen en el Tablado, *las doncellas*, las *casadas*, ni los *viejos de mal exemplo*; si nos pone allì, *rameras, alcahuetas, y otras semejantes personas de torpe, y deshonesto trato*? Què puede alterarle la concurrencia de èstos, à quien aplica el mal exemplo, si

es

es su voluntad expressa, que si *acaso la Comedia admite alguna doncella libre, es siendo tenida por esclava, ò expòsita*? Pero si, mirando al mal exemplo, no quiere que salgan al Tablado doncellas, ni casadas, en quien teme la ruina? De quien la recata? Sin duda serà de las Actoras: y en este càso le deben dàr mil gracias, porque para el auditorio, no hay por què andàr en essos escrupulillos, que me parecen à la honestidad de cierta melidrosa, à quien, impensadamente, vieron en camisa, y ella se levantò el faldòn, para cubrirse el rostro, y los pechos, sin advertir, que cometìa mayor indecencia. Si el Pueblo mira en las Tablas la dissolucion, y torpeza de una muger prostituta, corrompida, y viciada, què tiene que temer en la distinta operacion de una doncella, de una casada, y de un viejo? Si quiere que la Comedia sea *por la mayor parte lasciva*, y de èsto es forzosa consequencia la provocacion; por dònde se puede creèr mas incitante el vergonzoso, y recatado amor de la casada, que el desembuelto pecar de la ramera? Parecelè al Prologuista, que lo pegajoso de este vicio se govierna por las consideraciones que bullìan en su discurso quando escriviò tal cosa? Pues si tal le parece, està muy engañado, y le hago merced en esto. Pero tenga por cierto, que esta hedionda casta de representaciones, remedos, ò contrahechos, no merece su aproba-

cion, ni es digna de un Pueblo Cathòlico; pues como yà dixe à las paginas 98. 99. y siguientes, mucho mas conviniera que se ignorassen tales vicios, negandolos à la comun noticia, que no el buscar su enmienda por un mèdio tan opuesto al mismo fin. El punto de corregir delitos, y mas delitos graves, debe ser muy cauto: y yà sabe el Prologuista, que no se debe despertar à quien duerme, y que alguna culpa horrible desconociò la pena, por temor à el escandalo de hacerla conocida.

Pero sin embargo de que estos remedos, imitaciones, ò Comedias, debìan estàr ardiendo en los Infiernos, por su escandalosa calidad; podèmos tener el desconsuelo de que subsisten hoy exercidas casi con tanto vigor como en los fervores de su origen: bien que yà purgadas en lo mas importante *de la mala moral*, y limpias de aquellos tan contagiosos incentivos de que las formò el arte diablesco. Mas no subsisten con el nombre de Comedias, sino con el de *Entremeses*, *Bayles*, *y Saynetes*; à quienes, con mucha propiedad, substituyeron sus veces, y voces, como algunos discurren, y se verifica de lo que dice el mismo Corruptor Lope: bien que sin hacer memoria de que fuessen tan torpes como las pinta el Prologuista; pues solamente las dà el oficio de imitar las mecànicas, y vulgares acciones. Aquì està el Arte de este Poeta; y dos Versos dicen de esta suerte:

Acto

Acto fueron llamadas, porque imitan
las vulgares acciones, y negocios;
Lope de Rueda fuè en España exemplo
de estos preceptos, y hoy se vèn impressas
sus Comedias de prosa tan vulgares,
que introduce mecànicos oficios,
y el amor de una hija de un Herrero,
de donde se hà quedado la costumbre
de llamar Entremeses las Comedias
antiguas, *donde està en su fuerza el Arte,*
siendo una accion, y entre plebeya gente.

En esta classe de piezas representables se verifica hoy, aunque con alguna alteracion, el fin, y oficio de las Comedias antiguas; porque su comun argumento retrata las costumbres, los vicios, los usos, las modas, y otras operaciones de los rùsticos, de los necios, de los vulgares, y de los incautos. Pero què fruto se saca? Qual es el vicio, que se corrigiò en las Tablas? Què desorden consiguiò reforma en el Theatro? Havrà un solo sugèto, que asseguìre haver debido enmiendas à la enseñanza de un *Entremès*, de un *Bayle*, de un *Sayneté*? No lo asseguràrà ninguno; porque ninguno ha experimentado tan favorables efectos: y lo que es mas, ni aun crèo, que haya alguno que se persua-

da à que en el Theatro concurre, por esta casta de obras, virtud para desterrar lo mismo, que tàcitamente enseña, y engalana.

Que esta remedacion vulgar tenga el grado, y oficio de reprehensora de vicios comunes, prosegui, es corriente entre los Artistas, aliados de Terencio, como ellos lo vocèan con incesante grito; y en su nombre el Prologuista, que dice (como yà notamos) *el fin de la Comedia es limpiar el alma de los vicios por mèdio del passatiempo, y risa.* Y què buen passatiempo para el caso! Articulò Marcela; y yo prosegui: Esto es innegable, y de la misma suerte lo es, que, aun con la actual moderacion de estos festejos, no llega à lograrse el fin. Mas no es esto lo malo solamente, sino que en los tales Entremeses, Bayles, ò Saynetes, que llaman, se hace apreciable el vicio; sabrosa la indecencia; hermoso el despègo; y comunicable la misma indecente ridiculèz, que dicen se corrige. Esto no admite duda, porque lo enseña la experiencia, y lo apadrina la misma fuerza, que hace la difinicion del Prologuista, queriendo que su *origen se tome de la naturalisma propension à imitar, contrahacer, y remedar*; pues viendo en las Tablas tan bien vestidos, y autorizados los vicios; y siendo esta propension, *tan natural à el hombre, y tan agradable, que sobrepuja à la misma verdad, y naturaleza*, de-

ley-

leytando haſta las miſmas *Beſtias*, *que ſe alegran remedando*, *ò viendo remedar*; es ilacion forzoſa, que aquellas acciones ſe propaguen, aunque no ſea mas que en la calidad de remèdo.

Para el conocimiento de eſto, tenemos exemplares tan corpulentos, y patentes, que, aun ſin anteòjos, ha podido verlos el ſeñor Prologuiſta. Ha podido verlos, oìrlos, y tocarlos, porque en los Theatros de Madrid ſe ofrecen ocaſiones cada dia; y ſe ofrecen de ſuerte, que para comprobar lo dicho, no es meneſter acudir forzoſamente al Theatro; porque inmediatamente ſe hacen Theatros, que repreſentan mi verdad, las Calles, las Plazas, las Caſas, y aun los Templos.

Engendranſe, pues, en los arrabales de la Corte los refranes fatuos, las pullas ſoèces, los ſimples, y ocioſos eſtrivillos, los cantàres ſucios, y los movimientos provocantes. Uſalos por gracia, y con deſgarro propio de ſu claſſe, aquella licencioſa gente, cuyo cuidado ſe fatiga inceſſantemente en la invencion, y pràctica de eſtos deſahogos, de eſtas indecentes demaſías, en que, por lo regular, ſe diſfraza la torpeza, con inſenſible diſsimùlo. Eſtas deſconcertadas operaciones del Vulgo mas humilde, mientras ſubſiſten en ſu centro, en ſu cuna, en ſu recinto; ò ſe ignoran, ò ſe abominan de todos los demàs vivientes. Apenas ſe hallarà perſona de

me-

mediano juicio, à quien no empalaguen resabios de tan maligna especie, y perversa casta. Pero què sucede? Ya lo saben todos; porque todos son testigos de esta verdad. Lo que sucede es, que ascienden al Theatro estos viciosos chistes, no para corregirse, sino para propagarse. Ascienden al Theatro para que quantos los oyeron con aborrecimiento, los escuchen con gusto. Para que quien los viò con desprèciò, los mire con delicia, los àme con exceso, y los imite con ansia. Y es la mayor desdicha, que assi se verifica todo; porque desde las Tablas, en donde parece que se endulzan, y elevan à virtudes, se dilatan por la Corte, por los Pueblos, por el Reyno entèro, y suben encumbrados à poseer hasta los mas excelentes aprecios. No hay festìn donde estas imitaciones no hagan el primer papel del gusto. No hay señora, no hay particular, no hay doncella, ni casada, que no exponga sus gracias con los remedos de aquellas demasìas. La mas modesta estudia para exceder la gala con que la Còmica lo hizo.

Tiene el Theatro, en este genero de juguetes, una imaginada facultad para suavizar lo dùro, templar lo dissonante, engrandecer lo humilde, naturalizar lo estràño, y justificar lo injusto. Esta aprehension, y el vèr como relùcen los vicios entre aparatos, musicas, y galàs, los hace amar como perfecciones del gracejo: los hace exercer como do-

nay

nayres de la festividad; y los hace subir hasta las cumbres del aprècio, con libertàd, con elògio, y passaporte de chistes. Si esto sucede con los *Entremeses*, *Bayles*, ò *Saynetes*; en que con demasiada moderacion, y decencia se observa mucha parte de la Còmica antigua; què fuera de nosotros, si por dictamen del Prologuista, tuviessemos en Tablas Comedias rancias, *por la mayor parte lascivas*, interviniendo en ellas *alcahuetas*, *rameras*, *truanes*, *y otras semejantes personas de torpe, y deshonesto trato*?

Quanto decìs es verdad indisputable, añadiò Marcela: no tiene rèplica, ni pueden articulár palabra en contra, los mas acèrrimos sectarios de las olvidadas leyes: los mas ciegos amantes las Comedias Griegas, y Romanas; ni los mas àgrios Censores de la corrupta usanza, y escuela Calderònica. Però ahora es conveniente, que veàmos si essas composiciones estàn graduàdas por el Prologuista con solo el titulo de remèdos, y contrahechos; porque si es assi, debemos passar à otra cosa, respecto de que, como hemos discurrido, no hay por què sujetar à leyes la libre accion del remedar, y contrahacer las cosas. Esse grado, ò assignacion de nuevo oficio remedante, repliquè, es cosecha propia del Prologuista, es fruto de su capacidad, y efecto de su alta comprehension; y por esso assegura con aquel *me atrevo*, que el origen de la Comedia, debe to-

mar-

marse de las remedaciones, y los contrahechos; pero tambien las apropia el grado de imitadoras de la Naturaleza, y las costumbres, en que, sin duda, las honra un poco mas, y las amplia facultades. En fin, quiere que sean remedos, y contrahechos; y tambien imitadoras de la Naturaleza; pues, como yà hemos advertido, con essa essencialisima calidad las esctivieron los Padres del acierto; los Colònes, y los Cortèses de aquel precioso descubrimiento: sus indefectibles Maestros, los *Aristòphanes*, los *Plautos*, y los *Terencios*, que en quantas produxeron sus delicadas plumas, *se aplicaron con cuidado à imitar la Naturaleza, y las costumbres*. En lo que copia de Cervantes, dice, con el dictamen de Tulio, que la Comedia ha de ser *espejo de la vida humana, exemplo de las costumbres, è imagen de la verdad*. Unos versos, que cita de Micèr Andrés, la difinen casi del mismo modo:

Es la Comedia espejo de la vida:
su fin mostrar los vicios, y virtudes,
para vivìr con orden, y medida.
Remèdio eficacisima (no dudes)
para animàr los varoniles pechos,
à enfrenàr las ardientes juventudes.

Yà hemos visto, que en otra parte quiere que su fin sea *limpiar el alma de los vicios*. Pues digole à Vmd.

Vmd. articulò Marcela, que todo esso es mucho pedir à un Poèma *lascivo*, y celebrado entre *rameras, alcahuetas*, y gente *torpe, y deshonesta*; pues no es posible, à mi entender, que se limpie el alma con la misma suciedad, y cieno, que la mancha. No es posible, que muestre las virtudes, que ordène la vida, y enfrène las ardientes juventudes; siendo imitacion, imagen, y espejo de luxurias, torpezas, y deshonestidades. De que sacàmos, que esse Cavallero Crìtico, tambien esgrime su furia contra la misma Comedia, à quien infama, haciendola peòr que es, y apropiandola oficios en que no la empleàron los mismos Coronistas suyos, que la conocen, y la difinen. Ni yo puedo entender, que conveniencia tenga para el empleò de imitar la Naturaleza, y corregir costumbres, añadì, la asignacion de precisos Interlocutores, y no de otro charàcter, que el *de rameras, alcahuetas, esclavos, truanes, mozos, soldados, mugeres libres, y expòsitas, oficiales, gente deshonesta, y Mercaderes.* Mercaderes dixo? Preguntò Marcela; y yo respondì: Si señora, Mercaderes dixo; pero es *à lo sumo*, y con la condicion de que sean *antes de menor, que de mayor classe.* Yà es consuelo! Añadiò ella. Pero señor, esse impertinentisimo varon Anti-Còmico, se expone à un sonrojo con esse decente, y honrado Gremio, sin irle, ni venirle el diablo de la Comedia! Y co-

mo lo lleguen à oler aquellos inquietos noveles Mancebìllos, que suelen llamar Hortèras, podrà ser que no lo cuente por gracia: y tendràn razon en su quexa, con mucha mas justicia, que aquel Religioso, que leyò en el Arte de Cocina: *Gigote para Frayles, y gente ordinaria.* Pero, à buena cuenta, que si tal sucede, no le ha de valer Terencio! Y digame Vmd. por vida suya, tambien quiere, que los soldados sean gente abatida, ruin, y apropòsito, como los Mercaderes, para alternar con rameras, alcahuetas, esclavos, y deshonestos? Sin duda, que esse hombre està ciego de còlera contra la inocente Comedia, y essos que quiere incluir en ella! Sesos de mosquito le han dado las reglas Plautinianas! Y me temo, que si un dia le coge de humor el Arte, ha de hacer treinta mil traveßuras. Esso serà de su quenta, y riesgo, añadì; porque yà và con su mas corrupta, y abominable Comedia embarrando à muchos, que no creyeron hacer en la Repùblica, papel tan asqueroso; ni que èl pregonàsse su calidad, declarandolos capaces de incluirse en una comunidad de tan pestilentes, impuros, ruines, y despreciables individuos. Por esso, pronunciò Marcela, no puede decir ninguno: *De esta agua no beberè, por turbia que la vea.* Ni tampoco *tenerse por mas, que otro, aunque le parezca menos*; pues, como dixo el Vizcayno, *à lo que hombre*

pone

pone ojos, llega Diablo, y quita. Pero, señor, siendo todo esso las Comedias; debiendose ocupar en los oficios, que las encargan, los que acuerda el Prologo, imitando la Naturaleza, y las costumbres; hallo que las que el Prologuista pondera, y establece, como tales, es imposible, que lo sean; y presumo, que solo merecen llamarse Comedias las que escrivieron Lope de Vega, Don Pedro Calderòn, y sus imitadores. Para persuadirse à esto, no es muy del caso entrar en examen, de si se han de considerar como *remedos, contrahechos, imitaciones de la Naturaleza, espejos de la vida, exemplos de las costumbres, ò imagenes de la verdad*: pues de uno à otro hay corta distancia, siendo, como son, difiniciones, que se remedan las unas à las otras; y siendo permisible à cada uno remedar como mejor à su derecho convenga, diciendo de la feria como en ella le fuesse. Lo que me aturde, y causa crecida confusion, es la constancia, y esfuerzo con que, desde el principio, se trabaja sobre excluir de estas nobles calidades las Obras de los Corruptores, ponderando en su ofensa las que, à mi entender, distan infinitamente de la porporcion debida, y acomodada à el fin. Yo encuentro verdaderas, y regulares imitaciones de la vida, y las passiones, en las Comedias llamadas corruptas. Parecemè, que en ellas se presentan à los ojos cosas muy semejantes à

lo cierto, natural, y comun; pero no acábo de entender el modo en què conciertan con èsto, y la imitacion de la Naturaleza, las rusticidàdes, luxurias, y escandalos de las que tiene por verdaderas Comedias el señor Prologuista. No sè como pueden ajustarse à essas difiniciones, en que se advierten mas honradas las calidades vergonzosas, que intenta aplicarlas. Y para conocer algo de esto, y entender de camino, à què límites las ciñe la facultad de imitadoras de la Naturaleza; se me hace preciso apurar, què quiere decir èste tan vulgarizado, y aplaudido nombre de *Naturaleza*, porque repetidamente le oygo, y no acàbo de saber, à punto fixo, què cosa sea, ni quales son sus ciertas inmutables señas, y efectos. Nunca podrèmos venir en seguro conocimiento de si essas Comedias prologàles la imitan, si nò acabàmos de entender su calidad, su traza, y sus virtudes. Haceme notable harmonìa vèr, que à todo sale *la Naturaleza*, en todo tiene accion, y en todas partes cabe. Si se habla de la flaqueza de nuestro humano sèr, se dice, en tono de respuesta, que son efectos de nuestra vil *Naturaleza*. Si se pretenden disculpas al pecado, en atencion à nuestra floxedad en resistirle, sale al punto la fragilidad, à que està sujèto el Mundo desde aquel terrible golpe, que dexò tan enferma la *Naturaleza*. Si se suscitan conversaciones sobre la cortedad de

las

las edades presentes, y concurrencia de achaques, que apresuran la vida; dàn toda la culpa à la *Naturaleza*, diciendo, que yà se halla muy deteriorada. Si el enfermo recobra la salud con mas felíz acelerado curso del que se esperaba; se atribuye à favor de la *Naturaleza* pròvida. Si muere apresurado, ò à esfuerzos de un furioso irremediable accidente; se dice, que nò huvo facultades en la *Naturaleza* para resistirle. Si el Medico, como es regular, ignora la dolencia, y tìmido, ò prudente, dilata la receta; la *Naturaleza* le disculpa; pues esperando à que ella òbre, termìne, ò manifieste; ninguno le discurre, inhabil. Las duras peñas, los elevados montes, los profundos lagos, y otros objetos admirables; siempre se llamaron partos de la *Naturaleza*. El progresso fatal, ò venturoso, regular, ò estràño de los campos, de los mares, de las plantas, de los brutos, de las aves, y de otros espectàculos horribles; siempre fuè producto de la gran *Naturaleza*. Quantos nacen ciegos, sordos, mudos, tullidos, cojos, mancos, corcobados, y defectuosos en qualquiera miembro, hallan prompto el desquite de que su falta fuè yerro de *Naturaleza*. Siempre fueron abortos de *Naturaleza*, los Ingènios sutiles, los entendimientos delicados, los tempranos talentos, los Sabios eminentes, los diestros Artifices, las sobresalientes gracias, y las grandes hermosuras; de tal suerte, que apenas

hay

hay movimiento algo extraordinario, que no deba su sèr à la milagrosa virtud de *la Naturaleza*. Todo lo hace, todo lo puede, todo lo govierna, y todo lo dirige: pues què Deidad es esta, que tanto obra en el Mundo? Còmo asiste à tan crecido nùmero de objetos? Con què fuerza consigue el sonòro, y apacible movimiento de una tan grave, y pesada màquina? Y, en fin, quièn es *la Naturaleza*, y còmo pueden imitarla estas Comedias tan diminutas, tan precisadas, y reducidas à hechos ligeros, limitados, è indignos?

Es la *Naturaleza*, añadì, causa segunda universal de inmensidad de efectos. Es el propio sèr, y essencia de las cosas. Es una invisible virtud, que concurre prodigiosamente à la produccion, aumento, y existencia de todas las entidades; yà sea en comun, ò yà en particular. Su grandeza consiste en su variedad. Su poder es retràto de su Autor. Sus assombros incomprehensibles, è inimitables, son similitudes, que en la limitacion de lo humàno, còpian el alto sèr de lo Divino. Sus obras son espánto, y admiracion de los vivientes. Son su misma vida, su mismo obrar, su mismo discurrir, y su mismo valer. Son el grande objeto de sus continuados estudios: de sus incessantes desvelos; y de sus utilisimas fatigas. Son el libro grande, cuya leccion esconde prodigiosos arcànos, y ofrece muy

im-

importantes enseñanzas. Son la mas viva seña de la inmensidad, y Omnipotencia de Dios; ò por mejor decir, son sus mismas Obras, su misma providencia, y poder, manifestado por el orden regular de este sèr humàno, que llaman Naturaleza, ò causa segunda. Que sea la Naturaleza el mismo Dios, se se dexa conocer en sus maravillosos efectos: tanto, que aun los Gentiles lo entendieron, y Seneca, citado por Quevedo (tom. 2. Pag. 494.) dice: *Què otra cosa es Naturaleza, sino Dios?* Ponderàr sus maravillas, es tan dificultoso como entenderlas. No tienen medida. No se sujetan à límite, porque su vasto, y recòndito império, jamàs se dió à partido con los entendimientos humanos. En todas las facultades se habla de ella con assombro, y conocimiento de su magnitud. Es inimitable la perfeccion de sus producciones, por mas que los estudios de los hombres han pretendido copiarla semejanzas. Quanto hicieron en su imitacion, es sombra, es obscuridad, es noche de su dia.

No prosigais, suspended la pintura de la Naturaleza, articulò Marcela; que aunque vuestras palabras la hacen indifinible, en ellas mismas halla mi entendimiento una cierta, y posible medida de su inmensurable sèr. El mismo modo con que dificultais su inteligencia, me franquèa un suficiente conocimiento de su incognita virtud; de lo assom-

bròso de sus operaciones ; de la variedad de sus objetos ; y de lo exquisito de sus milagros: de todo lo qual sàco nuevas, y mas fuertes dificultades en la creencia de que los Gentiles Còmicos lograron, en sus Obras, hacer verdaderos retratos suyos; yà fuesse mirandola en comun, ò yà contemplandola respectiva à éste, ò aquel ente señalado: pues yo entiendo, aunque ignorante, y sin escuela literària, que la Naturaleza tiéne la prerrogativa de inimitable, correspondientemente comprehensiva à todos, y à cada uno de sus individuos. En el todo, y en cada una de sus partes, la contèmplo grande, màravillosa, vària, y casi ignorada de los hombres. En este supuesto, me parece mucha obra para los Gentiles, la imitacion propia, conveniente, y ajustada à tanto cùmulo de prodigios; y mas quando se intenta persuadir, que la lograrón en unos escritos tan reducidos, tan limitados, y tan desnudos de casos admirables, qual son todos, ò los mas progressos de la Natùraleza. Si èsta es (como oygo) vària, inconstante, peregrina, ignorada, pasmosa, y extensa con todas sus delicadas obras, por què quieren fixas, señaladas, diminutas, inalterables, faciles, y concisas sus imitaciones? Si ella no obra simplemente, con separacion, los casos melancólicos, graves, risueños, humildes, elevados, útiles, viciosos, torpes, y morales; por què, imitàndola,

ò

ò contrahaciendola, ſe la ha de proponer con tan impertinentes diſtinciones, y particularidades? Si ſu grandeza eſtà en ſu variedad; y ſus excelentes obras, imitan tanto el poder del Hecedor Supremo; còmo puede imitarſe propiamente con paſſages abatidos, firmes, feos, y comunes, aſignados con invariable precepto à las Comedias? Còmo pueden ſer eſtas legales ſimilitudes ſin contener coſa que ſemèje à las extraordinarias altiveces, y prodigios, que ſe celebran en la Naturaleza? Si ella enſeña ardìdes, trazas, invenciones, cautelas, argumentos, màquinas, y artificios; còmo la imìta quien la atribuye hechos ſimples, ſencillos, ordinarios, floxos, fàtuos, comunes, è inſuſtanciales? Si ella miſma dicta pudòr à lo laſcivo, y recata de la viſta, y el oìdo todo genero de objetos menos puros; por què ha de ſer imitacion ſuya la Comedia torpe, deshoneſta, y eſcandaloſa en sì, y en ſus Actores? Si en la Naturaleza no hay pueſta taſſa, ni coto fixo à las acciones, à los tiempos, ni à los lugares; por què ſe les ha de ſeñalar con tanto rigor à las repreſentaciones, que la remedan? Si es la Naturaleza el agregado, orden, y diſpoſicion de todas las entidades, que componen el Univerſo, como he leìdo; por què ſe la quiere imitar eſcaſeàndo perſonages? Por què ſe la niegan honorificencias? Por què ſe la limìtan obras? Y por què ſe la

atribuyen delitos? Acaso ella distingue de personas, de medios, ni de calidades? No favorece con igualdad à todos? No son todos individuos suyos, y ninguno superior en el gòce, y sujecion à sus leyes, y privilegios? Pues por què ha de haver imitaciones con exclusion de unos, y admision de otros?

Debense tener por verdaderos remedos de la Naturaleza, añadì, aquellos en que se vèn de vulto imitadas, con valiente puntualidad, y viveza, sus mas notables perfecciones. Aquellos en que se registra la milagrosa variedad de sus obras. Aquellos en que se conoce la estatura de su noble, y elevado sèr. Aquellos en que se advierten indicios de su alta facultad, de su dominio, de su providencia, de su abundancia, de sus producciones, y de sus influxos. Todo lo que no sea èsto, no puede, ni debe llamarse imitacion.

Lo que me hace notable gracia, es, que el Prologuista, creyendo dàr un fuerte, y mas valeroso vigor à sus dictamenes, sin acabar de conocer la inconsequencia con que và forjando su Crìtica; pone de buelta y media al desdichado Calderòn, sobre que usa las gracias, que èl llama vicios, lengua seduciente, y desvarios: y sobre que hace ajustadisimos retratos en lo mismo, que à èl le parece desfiguraciones. Zurralè de lo mas àspero, y cruèl, que pudo imaginarse; y al cànto de esta iniqua so-

sotana, dice, con altivo magisterio, que *peca gravemente en esto contra la razon, y contra el Arte de la Comedia; y no solo contra este Poema, sino contra todos, porque toda Poesìa debe ser como la Pintura, la qual consiste en la imitacion de la Naturaleza.*

Esse grave pecado, replicò Marcela, no pide arrepentimiento, ni havrà tenido que penarle en el Purgatorio, esperanza en Dios, como piadosamente creen otros Moralistas metricos de manga mas abierta. Pero, señor, no conoce esse melancòlico Escritor, que quanto tira la cuerda de las difiniciones, es oprimir el lazo en que ha caìdo, por su inconsiderado amor á la Terenciana secta? No vè que sus aplausos à essa classe de escritos, passan à vituperios, segun las circunstancias, que amontona sobre la Comedia? Si hemos hecho manifiesto claro, de que la Còmica antigua, aun es impropia, tibia, y defectuósa para el empléo, que la tiene dado de remédo, imitacion, y contrahecho de la Naturaleza; menos conveniente serà para pintura de ella; porque aunque tambien la Pintura es imitacion, como èl mismo afirma, tiene otras precisiones, que la hacen mas estrecha imitadora, y mas puntualmente parecida à la misma verdad; que por esto la llaman *èmula de la Naturaleza.*

Querer, por una parte, que la Comedia seà, y deba ser, segun la ascuela, y usos de los Antiguos,

humilde, abatida, vulgar, lasciva, deshonesta, limitada, y desnuda de gala, harmonìa, y discrecion: y sentar por otra parte, que debe ser remèdo, contrahecho, imitacion, y pintura de la Naturaleza; limpiadora de los vicios del alma, espejo de la vida, exemplo de las costumbres, imagen de la verdad, y remedio eficàz para enfrenàr las ardientes juventudes; es verdaderamente juego de niños: es desdecirse à cada passo: andar à caza de implicaciones, y poner la Comedia con mas semblantes, que Protèo. Esto la aparta, y diferencia mucho de lo que es ella en pluma de los Antiguos, y en la directa intencion del Prologuista.

Compararla con la Pintura, es ponerla mas estrechos preceptos de imitadora: es querer que con muy activos colorìdos, y puntuales destrezas, còpie à la Naturaleza sus maravillosos efectos: y quanto, por esta parte, aprieta la comparacion, afloxa por la otra; porque las Comedias, que àma, y aplaude el Prologuista, no tienen estas apreciables circunstancias; y es innegable, que concurren en todas las que llama corruptas. Esto, junto con todo lo demàs, que quèda expuesto, es prueba eficàz de que el Arte, ò no enseña verdaderas imitaciones, ò no està verificado en las Comedias antiguas, que sirven de modelos. Pero de qualquier suerte que sea, es preciso creer, que, segun aquellas Obras

si-

significadas en boca del Prologuista, sus Autores no supieron tomar las lecciones de su gran Maestra la Naturaleza, sin embargo de que para ello se aplicassen con cuidado. Bien se dexa vèr en el cotèjo de sus varias, lucìdas, y admirables operaciones, con los disparates à que quieren llamar imitacion, remèdo, contrahecho, y pintura; porque se parece unò à otro, como un huevo à una morcilla. No sè yò si en esta inteligencia procederè apasionada, ò ignorante; pero lo dificùlto, por ahora, y hasta tanto que el Prologuista exponga sus excepciones en contra de lo yà significado, sobre no concederle, que la Naturaleza se mide, retrata, ò imìta, por el antòjo de aquellos estupendos Filosophos. Y yà que ha salido al bayle la Pintura, quisiera, que se diessen, tambien, algunas pinceladas sobre el caso; solo por hacer distincion de colores, y que vea, que por todos titulos tienen aquellas representaciones muy mala pinta.

Supuesto, pues, que la Comedia, y toda la Poesìa *debe ser como la Pintura, la qual consiste en la imitacion de la Naturaleza*; parece consequencia, que los Plautos, y Terencios, hicieron unas pinturas de la misma Naturaleza, tan gentiles como ellos. Parece forzoso sacar, y con efecto saca el Prologuista la inteligencia de que la retratàron sin discrepar àpice, con todos sus pelos, y señales: esto

to assi se cree, porque *escrivieron en tiempos, y Paises cultos, y philosophos, y se aplicaron con cuidado* al dibùjo. Pues veamos ahora, què tales fueron sus pinturas.

Yà dixisteis con verdad, añadì, que entre remèdo, imitacion, contrahecho, retrato, espejo de la vida, y exemplo de las costumbres, hay corta diferencia: pues no hay mucha entre todo esso, y la Pintura; porque sus oficios, y sus señas, son muy semejantes, y casi de un mismo modo se difinen; respecto de que toda pintura es imagen, còpia, imitacion, ò remèdo, que con las colores, ò las palabras se hace de qualquier cosa visible, ò entelectiva, sacando un retrato puntual, y parecido à ella. En quanto à que sea pintura, ò retrato, el que se executa de cosas visibles, con las colores, no puede ofrecerse repàro: y en lo que mira à que tambien lo sea, el que se hace con la pluma de cosa, que se percibe con el entendimiento, yà nos sacan de la dificultad, que puede proponerse, las muchas, y ajustadas pinturas, que se hacen, con este nombre, de cosas sobrenaturales, è invisibles; descripciones, y retratos de que usan los Poetas, y Oradores, copiando al papel, para la inteligencia, las mas escondidas circunstancias de un Héroe, de un Reyno, de una hermosura, &c. Ambos modos de pintura, pueden advertirse en aquella, que con discre-

crecion hizo Montoro, tomo 1. pag. 252.

De Silvia, pleyto de Amor,
quiero un traslado ſacar;
que es juſto darle à la parte,
parte del original.
A las cejas no me atrevo,
porque en ellas, claro eſtà,
que havrà mucho, que decìr,
pero nada, que pintàr.
Todo es ayre el piè ſucinto,
pues no ſe dexa mirar;
y en lo que verán, que es ayre,
es en que no le verán.

En el retràto de una Dama hermoſa, dixo Don Aguſtin de Salazàr eſta Seguidilla, en que pinta mucho mas de lo que puede verſe.

Por memoria, las ſeñas
de Beatrìz oygan:
la voluntad ſe guarde
de la memoria.

Solìs pintò las feas manifeſtando lo que ſon, y lo que dexan de ſer, para que ſe entendieſſe al paſſo, quan poco en ellas puede un dictamen, que no es buen parecer.

Yo

Yo digo que las feas
son entendidas,
porque quando las hablo,
no hay que decirlas.
Y es que como las juzgo
mal sazonadas,
las confiesso, que saben,
por no probarlas.

El mismo Solìs, añadiò Marcela, dando à entender, que las pinturas han de ser vivos traslados, que copien sin omision de tacha alguna, todas las partes, y circunstancias, que en el originàl concurren; dixo en el famoso retrato suyo, èsta discreta copla, que consèrvo en la memoria, como otras muchas, de sus festivas saladas agudézas.

Venga el pincèl, y el pincèl
sea un Murcia de la Llana, *
que de mi cuerpo no enmiende,
sino apùnte las erratas.

Yà vèis, dixe, como el mismo Solìs se hace cargo de que lo que se pinta, ò retráta, ha de estàr enteramente copiado al papel; y assi querìa, que su

* Era el Corrector de Imprentas.

su pintura fuesse sumamente ajustada, y parecida à el original de su cuerpo: de tal suerte, que ni aun las faltas le enmendasse; y por esso dice: *que no enmiende, sino apunte.*

Si para ser verdadera pintura, le pareciò, que no debìan omitirse los defectos, que podrìa parecerle la omision de las perfecciones? Parecerialè delito grossero del pincèl, que, por lo comun, es emplèo de lo hermoso, de lo agraciado, y de lo apacible. Diòlo à entender el Maestro Leon en sus Toros de Meco:

Pintar los Toros esta vez no quiero,
que lo hermoso se pinta, y nò lo fiero.

En lo que toca à la Pintura, siempre obrò el Arte con aparentes ventajas à la Naturaleza: siempre la apostò primores, y la compitiò hermosuras. No huvo retrato, que no excedièsse en gala, y ayrosa gentileza, la verdadera gala del vivo originàl. En prueba de esto, se dixò: *No es tan bravo el Leon, como le pintan.*

No observaron los Antiguos Còmicos esta cortesana ley de la Pintura; y de la misma suerte, que erraron à la Naturaleza el remédo, la imitacion, y el contrahecho, la erraron el retrato. Faltaron à la perfeccion de su oficio imitando, y contrahaciendo; y assi fuè preciso, que faltassen pin-

tando. Guardan los Pintores, en punto de Retratos, cierta regla, ò precepto general, que ordéna à el Retratista de lo feo, la diligente busca de alguna particularidad honrosa àcia el originàl. No quieren, que simplemente, y con sujecion à la historia, se trasladen à el lienzo las facciones exteriormente desayradas, y faltas de belleza; sino que el Artìfice, con delicado ingénio, le descubra alguna oculta natural disposicion, que le modére lo feo. Quieren, que se le halle alguna gala dulce, algun ayre alhagueño, algun movimiento amable; y, al fin, quieren, *que le sàque la gracia*; que assi lo llaman ellos.

Pues nada de esto hicieron los Antiguos quando, en sus Comedias, retrataban la Naturaleza. Retratan los Pintores, con indispensable puntualidad, todas las facciones de un objeto; y aun, quando es horrible, *le buscan la gracia* oculta, que dicen concurre, como el *no sè què*, en todas las criaturas. Pero los Terencios de la Còmica, à la misma belleza, buscaron fealdades. Tenìan para sus pinturas, el anchuroso, y deleytable campo de la Naturaleza, en que hay objetos nobles, hermosos, agraciados, admirables, y heroycamente ilustres. Mas no quisieron ocupar con ellos sus pinceles. Entre estas hermosuras, buscaron fierezas, escabrosidades, y dissonancias. No solo no sacaron la gracia à sus ori-

ginales; sino que los descubrieron la culpa. Pintaron todo lo mas sucio, lo mas grossero, lo mas barbaro, lo mas ruìn, y lo mas torpe. Solo fiaron à sus pinceles retratos de lascivias, de bufonadas, de truanerìas, de putaìsmos, y de otras pecaminosas, è indecentes operaciones, que parecen enteramente agenas de un originàl pasmòso à todas luces. Llenaron el papel de inmundicias, y de sandéces; y tiraron à sus mal aparejados lienzos, inumerables chirlos, y chafarrinònes de tinta, con nombre de imitaciones; y assi fueron sus pinturas, copias de patrañas, pullas, enredos, desordenes, bullicios, impurezas, y desacatos, exercìdos entre la gente infame, humilde, rùstica, escandalosa, y bellaca; con quienes alternan, por merced del Prologuista, *Oficiales*, *Soldados*, y *Mercaderes*. Quedaronse con sus tablas, pinceles, y colores à las puertas de la Naturaleza, à los umbrales, à los alrededores: y por esso no pudieron hacer pinturas de sus centros, de sus interioridades, de sus perfecciones, y de sus verdaderas essencias. Creyeron, que la retrataban, porque la confundìan, dibujando en la obscuridad de sus obras, los reverssos, las cercas, la barbara humildad de los arrabales, y el inquieto gènio de aquellas chusmas, que revosan de los Pueblos, hasta los garitos de extramuros.

En sus Comedias retrataron las gentes; pero

què gentes? No aquellas de la primera distincion, ni aun de la mediana classe; sino las del Vulgo ìnfimo, en que tienen lugar rameras, alcahuetas, rufianes, expòsitas, torpes, y deshonestos. Retratàron las inclinaciones; pero las malas, feas, abomibles, y dignas del silencio. Hicieron imitaciones de las costumbres, y estílos; mas no fueron de los decentes, modestos, y laudables; sino de los contrarios à estos. Pintaron los génios, los discursos, las trazas, y los ardides; y quando debieran ser aquellos en que virtuosamente lucieron, y edificaron los hombres; fueron los que produxo la vileza, la malignidad, y la dissolucion de los picaros, para peste, y contagio del Mundo. Pintaron las empressas, los deseos, y los amores; mas nò como obras de la Naturaleza, y honestas propensiones de la vida, en que todo esto se exerce sin culpa, con medída, y pràctica prudente, que lo justifica; sino como efectos del vicio, de la torpeza, y de la iniquidád, furiosamente desenfrenada.

Todo esto, y mucho mas, que se le parece, fuè lo que pintaron en sus afamadas Comedias. Esto fuè lo que tuvieron por un insigne retràto, y pintura de la Naturaleza, y las costumbres; y esto fuè lo que al Prologuista le tiene tan cautivo, tan prendado, y tan colérico contra los que, huyendo de semejantes mamarráchos, hicieron retratos mas con-

conformes al originàl, *sacandole la gracia*, como manda el Arte pintoresco.

Essos Gentiles, pronunciò Marcela, serìan Pintores, por lo feo, sin sujecion à la regla de *sacar la gracia*; sino es que fuesse, porque ellos no la encontraron nunca; y assi escrivieron sin ella. Pero, en vista de èsto, me parece su magisterio, y su cuidadosa aplicacion; à la aplicacion, y magisterio de aquel Sastre, à quien, para la execucion de diferentes vestiduras de gala, pusieron presente variedad de telas exquisitas, à fin de que, exerciendo la destreza, fuesse cortando à su arbìtrio. Y haviendole advertido cuidadòso, aplicado, y tàrdo en el acomòdo de sus lineas, vieron que, repentinamente, echò la tixera, diciendo: *No hay que detenerse; pues desde aqui allì, hay unas: y desde allì allà, hay otras.* Pues què son essas *unas*, y essas *otras*, señor Maestro? le preguntàron; y èl respondiò, con sèria promptitud: *Dos pares de Alforjas.* Tambien me parece, añadì, al desempéño de un Pintor, que tomò à su cargo el retràto de un ayroso, y galàn Cavallo: y como otros miran sus modèlos en la disposicion, ò figura de escorzo, y otras posturas dificiles, para lucir sus destrezas; èste envistiò al Cavallo por las ancas, y à tiempo que se ocupaba en aquella operacion natural escrementìcia, que à todo viviente es necessaria. Estaba, pues, el animal

mal haciendo sus menesteres, si hemos de hablar claro; pero el tal Artifice, sin tropezar en barras, passò el Cavallo à el lienzo en aquel movimiento sucio, aunque precìso: asqueroso, aunque inescusable: indecente, aunque dispuesto para la misma Naturaleza; y aunque frequente, è inseparable de la vida, merecedor del recàto, y los desvìos del pincèl; que no todas las operaciones de la Naturaleza son dignas del remédo, y de la vista. Causò irrision à todos tan fàtua, y ridìcula pintura; y el que esperaba ansioso la Còpia puntual de aquel gallardo bruto, quedò corrido al vèr tal disparate, y la despreciò, diciendo: *Yo os encarguè una pintura de el Cavallo, con todas aquellas hermosas señas suyas, que le hacen distinguir entre quantos he visto: y vos me la traèis con otras, que le hacen semejante à todos; pues no me negarèis, que por aquella cara, y costumbres, cada uno en su especie, todos nos parecèmos.*

La verdadera pintura, y el legàl retràto, han de tener uniforme similitud con el original; han de ser entera, y cabal copia suya, en aquel movimiento mas ayroso, y grave, que pueda descubrirsele, sacandole la gracia de entre la misma fealdàd, que le manifiesta ingràto à los ojos. La perfeccion de un retràto, debe consistìr en la puntualidad de lo parecido: en la viveza de lo imitado: en que pueda equivocarse la vista entre las ver-

verdades de la Naturaleza, y los primores del Arte: en que al primer examen de los ojos, no se hàlle la diferencia, que hay de lo vivo, à lo pintado: en que sea de tal suerte favorable al originàl, que sin mentirle perfecciones, le agrègue lucimientos. No ha de fingirle sin faltas, si las tiene; mas no miente quien calla la verdad disimulando. Siempre halla el pincèl diestro, obscuridàd donde guardar defectos; y sombras, que puedan disimular imperfecciones. Dexàra de ser grande el Arte pintoresco, si nò tuviesse arbitrios para perdonàr errores, ò faltas de Naturaleza. Y fuera grossero, en demasìa, el Artifice, que, en sus copias, no perdonásse à tuertos, cojos, mancos, y corcobados.

Yo tengo una Amiga, articulò Marcela, que debe al Cotillèro el disimùlo de unas tres corcóbas, que goza por Patronato de sangre. Y por negòcio de un real de plata mas, que paga un Cavallero en cada calzadura, enmienda el Zapatero, con madera invisible, la falta de tres dedos de huesso con que se le quedò Naturaleza desde el vientre de su madre, de la longitud de una pierna. Los dientes de una prima mia, son de lo que no hay; pero haviendo tenido precision de retratarse, debiò al Pintor la fineza de que la cerrásse la boca en el retràto, sin embargo de ser tan dificil, y de estàr en movimiento de risa. A mi Abuelo le faltaba el ojo de-

derecho, y la pierna izquierda; pero en el retràto, que se conserva todavia en casa, nadie nota aquellos defectos; porque la pintura es de medio cuerpo, y estando el rostro perfilado, ò buelto, por necesidad, enseña solo el ojo sano. Todo este favor hacen à la Naturaleza Sastres, y Zapateros, que visten, y no pintan; sin mas fin que el de que vengan como pintados sus vestidos. Pues si un Sastre estudia, para suplir faltas, què harà un Pintor en no esconder primores? Si el Zapatero sabe remediar defectos, què harà el Pintor en descubrir gracias?

Esse genero de pintar supliendo faltas, y agregando verdaderos proporcionados primores, añadì, es, como hemos dicho, muy acostumbrado, y aun preciso en el uso diestro, y decente de aquella noble facultad, émula de la Naturaleza, y su favorecedora, al mismo tiempo, en todas quantas partes la imìta; pues no hay cosa à quien el pincèl no mejòre. A todos favorece, porque sus esfuerzos siempre andan à quien mas luce, con las verdades de lo vivo; y no hay vivo, que dexe de padecer desayre à vista de lo pintado. Es impropiedad agena del ùso, que hagan el primer papel en un retràto los miembros defectuosos, las partes imperfectas, y los movimientos desapacibles, ò sucios: no porque en qualquier objeto dexen de concurrir,

rir, como los agraciados; sino porque la misma Naturaleza enseña el recáto, y honestacion de todo aspecto indecoròso, y aspero.

Mas aunque el demasiado escrupulo del pincèl, ácia la realidad de lo vivo, quisiesse despreciar la práctica de tantos disimulos, ò agregaciones de gracia, y movimientos alhagueños; todavia quedaba en buen lugar el sugéto de la pintura: siempre quedaba sin motivo de quexa, respecto de pintarle cabàl en bueno, y malo. Aun quando nada se deba à el arbitrio de las colores; ha de ser el retráto una muy arreglada copia, por concuerda, del original; yà que no se le disimulen faltas, no se le han de omitìr perfecciones. Ha de ser entéro, y ajustado trasumpto, en todas sus partes; porque el mas leve descuido en el perfil de un rostro, perturba el parecer, y la similitud. La mas imperceptible sombra, que se le añada, le esconde su verdadero sèr. Un solo àpice en que tropiece el pulso, es motivo de una total desemejanza. Y, en fin, si no imìta el pincèl, con certeza indefectible, quantas facciones, y delicados movimientos observa en un semblante; no se puede decir, que pintá, sino que ensucia: no que retràta, sino que desfigura: que obscurece, y que engaña; porque haviendo prometido una cosa, dà otra muy diversa.

Pues si un leve deslìz, una pequeña falta en

las facciones de un rostro, forma un objeto tan desigual, tan impropio, y tan desparecido al originàl: Si le hace tan desemejado, que yà dexa de ser, teniendose por otro; què se podrà decir al Prologuista, y sus sequaces, de una pintura, de un retràto, que carece de las mas principales circunstancias de su originàl? Què de una copia, ò imitacion donde se omiten, no solo las facciones, sino el mismo rostro, los mismos miembros superiores, y aun toda la estatura? Què se podrà decir de una pintura, en que solo se dibujan las extremidades, las partes ìnfimas, hechos escusados, torpes movimientos, assumptos ofensivos, y objetos enfadosos?

Prodráse decir, añadiò Marcela, que aquello fuè pintar las ancas del Cavallo, y llenar de moñigos el quadro. Podráse decir, que fuè hacer alforjas de telas delicadas, y preciosas. Podráse decir, que fuè cebarse en el estiercol, y despreciar el òro. Amar la obscuridad, y aborrecer el Sol. Buscar lo feo, y olvidar lo hermoso; y se podràn decir otras mil cosas, que manifiesten la injusticia con que se abona el rancio magisterio de Comedias, à quienes el ser pinturas de la Naturaleza les viene tan pintado, como à la Burra los perendengues. Pero despues de todo quanto nos hemos quebrado las cabezas, sobre que se vea quan lexos estàn los Griegos,

gos, y Romanos de haver sabido hacer perfectas imitaciones, pinturas, ni remedos de la Naturaleza; vengo en conocimiento, de que el mismo Defensor, y elogiante prologàl, aunque con disimùlo, apoya el dictamen, que seguimos, con ciertas palabrìtas, que se citan en las paginas 92. y 94. confessando confusamente, que en aquellas Comedias de los *Plautos*, los *Terencios*, y los *Aristòphanes*, no hay traza de que puedan ser tales remedos, imitaciones, ni pinturas. Yà vèis que dexa dicho, que los citados Antiguos hicieron *modèlos*, y *reglas* para la Còmica: luego sigue afirmando, que *no se erigieron en Legisladores de ellas*: à que añade los motivos por què *se aplicaron con cuidado à imitar la Naturaleza, y las costumbres, sin apartarse de lo verisimil*; (y creo que miente) pues por contera de todo esto, se dexa caèr una pildora preparante de las buenas, que hè visto sembradas por el Prologo. Dice, pues, que aun hoy se leen con gusto aquellas Obras; *porque en el fondo, imitan la Naturaleza, y las costumbres de sus tiempos*: que es una salìda insigne, y concluyente, para quien ha desfogado tanta còlera contra la corrupcion, y en honra de la imitànte escuela. Dice que *en el fondo* imitan; porque penetràr el fondo, para descubrir la incertidumbre, es obra dificil. Es lo mismo que si dixesse, que hacen la imitacion, por obra milagrosa, allà en

el centro, en lo interior, en lo impenetrable, en lo que no se registra, en lo que solo tiene ser incògnito à la jurisdicion de los ojos, de los oìdos, y del entendimiento. Esso, repliquè yò, es haver puesto la imitacion tan en griego, que nadie la entiende, sino el Prologuista, que tiene la clave maestra de èstas, y otras semejantes greguerìas, que nos produce, comenta, y defiende. Es haver tenido una felìz, y muy eficàz penetracion de remédo, como la tuvo para el hallazgo del pensamiento quixotèsco en las ocho Comedias burladoras.

Essa es una escapatòria de tan anchos terminos, replicò Marcela, que puede fiar à ella quantas virtudes, y excelencias quiera suponèr en las personas, y talentos de inumerables millaradas de Terencios. Es proposicion, que no pueden alcanzar quatrocientos mil galgos, por ligeros que sean: y el reflexionar en ellá, me trae à la memoria aquella copla, que habla de los embustes Astrològicos.

Quien hàble de las Estrelas,
sin rienda puede mentìr;
porque ninguno ha de ir
à preguntarselo à ellas.

Pero es de notar, dixe, que ademàs de la escapatòria del *fondo*, y para añadir mas, y mas em-

embarazos à el examen de sus imitaciones, siempre desconocidas; dice, que aquellas Comedias hacen la imitacion, segun aquellos tiempos: cuyas costumbres caducas, bàrbaras, y torpes, quiere que suplamos *como actuales, aunque yà abolidas*; y dà fin el Parrafo con aquello de que la Naturaleza siempre es una, *mas, ò menos culta.* En essa unidad no me confórmo, añadiò Marcela, siquiera porque no nos hallémos, de repente, con quatro unidades, que hagan insoportable la defensa de los desventurados Corruptores. Y yà que el Prologuista es tan nimiamente escrupuloso, en la observancia de sus decantadas leyes, que no perdona à uno, ni otro Corrompedor, el mas corto defecto; por què quiere que aquì le suplàmos cosas tan corpulentas? No conoce, que es demasiado para suplimiento el de la incomparecencia de sus afectadas imitaciones? Parecelè, que es poco, meternos à creer lo que no vèmos? Pues, ni es poco, ni facil. Discurre, por ventura, que es alguna niñería el suplemento de costumbres, con la obra magna de actualizar lo abolido? Pues es muy mal discurso. Y siendo su merced, como es, tan enemigo de disimular; por què quiere, que aquì nos sea facil el suplir? Pero vamos à otra cosa.

Empieza el Prologuista en la pag. 24. (prosiguì) à derramar su còlera contra Lope de Vega,

que

que, en su sentir, es el Corrompedor primero del Theatro; y, sin querèr, le aplaude todo lo que vasta, y aun lo que sobra, para que se le tributen nuevos laurèles, y se reconozca à lo que se dirige el Prologo. Dice allì: *Yà se ha visto lo que Cervantes trabajò, y escriviò* (lo que escriviò solo se ha visto, y esso fuè poco, y malo) *para detener el desordenado, y caliente genio del Corruptor del Theatro: Corruptor acompañado del rio suave, y blando de su diccion, de su fecundidad lozana, y viciosa; pero fecundidad portentosa, è increìble, y sin comparacion en ningun Siglo, Nacion, ni Idioma.* Haì es nada lo que dice el Padre! Exclamò Marcela. Pero bien pudo añadir otras pocas de fecundidades con su adgetivo al margen, respecto de que aùn quedan holgando, la fecundidad *monstruòsa: la presuntuòsa: la ambicioſa: la luxuriòsa: la escandalòsa: la ficticiòsa: la deliciòsa: la pecaminòsa*: y, al fin, todas las demàs *òsas*, con que se puede remedar la *lozanìa viciosa* del buen Lope. Pero, señor, esse Cavallero hace con el Corruptor el papel de Judas, quando le aplaude tan desmedidamente, por cascarle despues con la mayor fiereza. Y à la verdad, si en èl se hallan partidas tan plausibles, y tan inimitables, por què no se le suple algo? Si no tiene *comparacion en ningun Siglo, Nacion, ni Idioma*; por què se ha de creer, que yerra tanto, quien tanto acierta? No es capri-

cho

cho raro de la escrupulosidad lozana, hacerle Corruptor, confessandole fecundo increible, y portentosamente? No es tema ridiculo, y extravagante; establecerle caliente, y desordenado, difiniendole rio blando, y suave de diccion? Pues còmo puede haver concurso de suavidad, y desorden? De corrupcion, y fecundidad? En el orden succesivo, yà lo entiendo, aunque no soy Terencia, ni Philósopha; pero estrechado à unidades, como se manifiesta, no le hàllo cabimiento. Mucha falta me hace la sabiduria, que al Prologuista le sobra, para poder hablar gordo en èste, y otros semejantes casos; pero, sin embargo, yo, con mis romances me avengo, y mas haviendo entendido, por Gracian, que la necedad no reserva latines. Allà en las traduciones de Juan Ovèn, tom. 2. pag. 102. se habla de corrupcion, y fecundidad; pero sin apòyo de concurso, sino con la precisa relacion de una cosa à otra; y mirandolas con los respectos de causa, y efecto. Es moralidad, que trata de la generacion usada por acto indebido, si no me engaño; porque de otra suerte, no me parece que venìa bien tanta corrupcion.

Estèril fecundidad
en el delito descubro;
pues es corrupcion de dos
la generacion de uno.

Del

Del espiritu es la carne
enemiga, y tan tyrana,
que por dàr el sèr à un cuerpo,
quita la vida à dos almas.

Llamalè despues, *Monstruo de Naturaleza*, añadì; previniendo, que assi le llamò Cervantes, de quien dice luego algunas (aunque pocas) palabras; pero son solamente aquellas, que discurre contribuyentes al nuevo titulo de Corruptor: de cuyo hecho le hace còmplice, con injusticia clara; porque entre quantas citas produce de este desventurado Poeta, no se halla una sola palabra, en que expressamente se injùrie à Lope de Vega. Y lo que es mas, una sola vez, que le nombra en su Prologo, es colmandole de aplausos verdaderos; y exagerando tanto su ingènio, qual no es posible mas. Testigos han de ser sus mismas expresiones, que dicen de esta suerte. *Dexè la pluma, y las Comedias, y entrò luego el Monstruo de Naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzòse con la Monarquìa Còmica: avassallò, y puso debaxo de su jurisdicion à todos los Farsantes: llenò el Mundo de Comedias propias, felices, y bien razonadas; y tantas, que passan de diez mil pliegos los que tiene escritos; y todas (que es una de las mayores cosas, que puede decirse) las ha visto representàr, ù oìdo decir,*

(por

(*por lo menos*) *que se han representado*; *y si algunos* (*que hay muchos*) *han querido entrar à la parte*, *y gloria de sus trabajos*, *todos juntos no llegan en lo que han escrito*, *à la mitad de lo que èl solo.* Esto es todo lo que Cervantes dixo de Lope; y con todo esso, se atreve el Prologuista à decir, fingiendose cargado de razon: *Yà se ha visto lo que Cervantes trabajò*, *y escriviò*, *para detener el desordenado*, *y caliente gènio del Corruptor.* Señor mio, replicò Marcela, si es cierto, que Cervantes no habla de Lope mas que esso, estráño mucho, que el Prologuista se arròje, con tanta satisfaccion, à suponerle trabajos, escritos, y correcciones, en que jamàs pensò; mayormente, constando todo lo contrario de essos grandes elógios, y voluntarias confesiones de lo que sentìa en orden à la conducta de Lope. Si es cierto decìs? Añadì: es tan cierto, como las cosas ciertas: y yà os he dicho, y repito ahora, que entre quantas citas produce en su fogosa Disertacion prologària, no se halla una sola palabra en que expressamente se injùrie à Lope; en esta inteligencia estoy, (salvo yerro) porque haviendo visto el Prologo de Cervantes, no he hallado que le tomasse en boca sino esta vez, y aun despues otra, de passo; pero en ambas, es para llenarle de aplausos, ennoblecerle, y confessarle grande, felìz, incompetible, y monstruòso Ingénio: no solo superior à

uno, à dos, ò mas; sino à todos los Poetas celebrados de su tiempo. Vea Vmd. ahora, si esto es haver escrito, y trabajado contra èl, ò su caliente, y desordenado genio.

Señor, yo me doy por vencida, dixo Marcela: Pero este santo Crìtico, siempre habla por discursos, adivinanzas, pronòsticos, penetramientos, y aprehensiones, parecidìssimas à las del Hèroe historiado por su Amigo Cervantes; pues quiere suponer existente, lo que es puramente imaginàrio. Pudierasele decir sobre la falencia de tales ponòsticos asseverativos, lo que se dixo en una copla, à otros de menos mal acreditado dictamen.

De lo que aquestos dos dicen,
lo contrario es lo màs fixo;
que son como el Calendario,
que dà calor, y hace frio.

Y no se contenta solo con que creamos lo que èl ha soñado; sino que tambien supone, que lo hemos visto: cosa bien extraordinaria, por cierto! Y ahora digo, que Cervantes estuvo tan lexos de infamar, ni corregir à Lope, en punto de la corrupcion, que se le atribuye, que antes se desentendiò de ella (esto es si la sentìa) sin duda, porque, ò no la tuvo por tal, ò no la considerò con tan feas qualidades,

co-

como la pinta el Prologuista: pues à no ser de esta suerte, nunca podrìa decirle à boca llena, *el gran Lope de Vega*: *el Monstruo de Naturaleza*: confessando, sin aprémio, que fuè el que *se alzò con la Monarquìa Còmica*: *el que avassallò, y puso debaxo de su jurisdicion à todos los Farsantes*: *el que llenò el Mundo de Comedias, propias, felices, y bien razonadas.* Nunca pudiera, ni se atreviera à decir estos desmesurados aplausos, si no creyesse à Lope limpio de toda culpa Còmica; y por otra parte muy colmado de meritos adquiridos por sus inimitables talentos: no cabe duda en esto; porque un Corruptor, por poco que corrompa, nunca merece, ni consigue alabanzas tan altisonantes. Y el ser sus Comedias *propias*, *felices*, *y bien razonadas*, es cosa, que falsifica plena, y evidentemente el dictamen del Prologuista, que las defiende impropias, corruptas, calientes, desordenadas, inverisimiles; llenas de mala moràl, vueltas à las mantillas, y plagadas de lozanías viciosas. Debiendo considerar al mismo tiempo, que aquello de que *avassallò, y puso debaxo de su jurisdicion à todos los Farsantes*, sube mucho de punto el aplauso: le realza à muy eminente grado; pues yo nunca he visto, que alguno avassalle, y sujete à otro, sin fuerzas, sin poder, sin razon, y sin virtud vastante: mayormente en las lides del discurso, donde no vencen los golpes, las valas, ni

las trayciones alevosamente exercidas ; porque cada uno peléa con conocimiento de la empressa , con libertad , y entero ùso de sus propias armas.

Todo esso està muy bien , dixe ; pues en realidad vemos , que Lope de Vega , està expressamente aplaudido por Cervantes ; y no pone nada de su casa : pero què harémos si el Prologuista tiene , de antemano , prevenida una cosita , para dàr con todo en tierra ? Yo no sè lo que harèmos , respondiò Marcela ; mas yo no temo essa cosa , porque desde ahora apuesto un doblòn contra dos reales , à que èn alguna adivinacion , sueño , penetracion felice, idèa imaginària , ò cosa que lo valga ; porque en èl son mañas viejas tales callejuelas. Và que no la yerro ? Digo que , à mi entender , no la erràis , prosegui ; porque es una cierta *finissima ironìa* , que tiene su morada en la pagina 7. del prologàl vejamen ; y se puso allí por via *de exordio* à las adivinanzas ; escudo , repàro , y preparativo à las estrañezas , novedades , y voluntarios establecimientos. Yo soy malicioса , replicò Marcela ; pero pocas veces la yerro. Y al fin , à qué se reduce el oficio de essa anticipada prevencion irònica ? Se reduce , respondì , à querernos encaxar , y establecer por todo el Mundo, como si fuesse articulo de fé , que quanto escriviò Cervantes , aplaudiendo à Lope , fuè mintiendo, haciendo falsas , y llenas de engaño sus palabras , y

pro-

pronunciandolas con el indigno fin de que se entendiesse en ellas todo lo contrario de lo que decian. Vea Vmd. por vida suya, si puede llegar à mas el fingimiento, y la intencion ofensiva contra el pobre Lope! Y vea Vmd. tambien, si su Cervantes puede estarle obligado, por las honras que le hace, para alivio de sus penas.

Dexesè esso, pronunciò Doña Marcela; porque, si bien se mira, no hay seriedàd que pueda resistir la risa, que causan tan extraordinarias màquinas, y tan formidables imposturas. Tengase por penetracion; y para los efectos, que haya lugar, se junte con las antecedentes. Veàmos ahora, què otros Versos se citan en el Prologo, que ofendan à Lope, y si es cosa de alguna consideracion lo que se culpa en su Arte. Señora, respondì, lo que se junta en el Prologo, hace muy poco vulto, y menos fuerza: es poco vizcocho para el fin ideàdo de satyrizarle, ofendiendo, ò anulando su fama con la imaginada culpa corruptòria: porque son unos Versos, que casi no le tocan al pelo de la ropa, como suelen decir; mas no por esso dexan de ser efectos de la embidia, de la mordacidàd, y de la emulacion. Son chocarrerìas con que la intencion dañada hacìa disimulados manifiestos de lo mal que sentaban à sus émulos, las glorias del gran Lope. Muchos de ellos son tambien golpes imaginàrios, gros-

se-

seros, insustanciales, y chavacanamente usados, sin gracia, ni aplicacion al vicio, que podìan pensar corregir, como se manifiesta en èstos, que dice el Prologuista se dirigen al mismo Lope.

Dichoso entre ellos todos, tu, que solo
has hecho tanta còpia de Comedias,
que te dàn fama en uno, y otro Polo.
Si tu necesidad assi remédias,
contribuya la Còmica canalla
para calzas, y sayo, capa, y medias.

Digame Vmd. ahora, què quiere decir èsto, y à què viene *la necesidad*, *el sayo*, y las *calzas*, si el fin es probar, que alterò el Arte? Què tiene que vèr la *capa*, y las *medias*, con los preceptos olvidados? No es esto delirar, y producir disparos soéces, sin estìlo, sin crianza, y sin objeto? En la consideracion de la gente de juicio, què fuerza podràn hacer estos, y otros semejantes libelos? Pero todo quanto de esta sucia casta amontóna el Prologuista, es nada, en comparacion de lo mucho, que se dixo, y escriviò, injustamente, en descredito de Lope. Mientras viviò, no dexaron de morderle, y tirarle con temeridad, y furia vengativa; sin que por su parte huviesse merito para las injurias, que le hacìan: antes bien tenìa muchos titulos por què

ser

ser venerado, y aplaudido de todos, como lo era de los mas, y que eran mas en todo: lo uno, porque aun todos aquellos, que le ofendìan, le enſalzaban, y tenian por ventajoſo à quantos deſcubriò la noticia de ſus tiempos; confeſſandole, en varios modos, la ſuperioridad de ſu ingenio. Y lo otro, porque todos los verdaderamente Sábios, le tributaban ſobreſalientes honras, y muy entrañables afectos.

Todo eſto ſe colige, y evidencia, deſpues de otras pruebas, por lo que de eſte Inſigne Poeta, y Eſpañol famoſo, eſcriviò el Doctor Don Juan Perez de Montalvàn, ſugeto ſabio, y veridico; y que fuè teſtigo fiel de todo quanto podìa, ſabìa, y deſpreciaba aquel heroyco eſpiritu, deſpoſſeìdo ſiempre de vicioſas paſsiones; y aſsi, hablando de èl en ſu *Fama Poſthuma*, dice eſtas palabras: *Tuvo un eſpiritu tan generoſo, y una inclinacion tan noble de iluſtrar ſu Nacion, ſu Patria, y ſus Amigos, que hizo vanidad victoriòſa de que no huvieſſe hazañòſo Principe, Varòn celebrado, Cathedràtico docto, Predicador provecto, Capitan valiente, Pintor inſigne, Artifice famoſo, y Poeta elegante, que no celebraſſe en ſus eſcritos: Si bien, con todo eſto, no ſe pudo librar de emulaciones, que hacer beneficios, y hacer ingratos, no ſon dos coſas: pues mientras vivìò, à bueltas de los honores, que por otras partes grangeàba, ſiempre eſtuvo padeciendo ſatyras de los maldi-*

dicientes: detracciones de los ignorantes: libelos de los enemigos: notas de los malintencionados: correcciones de los melindrosos: y invectivas de los bachilleres; con tanto extremo, que solo su muerte pudo ser Asylo de su seguridad, haciendo la lastima, lo que no pudo recabar el merito; pues muchos de los que le lloraron muerto, fueron los mismos, que le murmuraron vivo.

Quisiera saber, articulò Marcela, què classe de essos enemigos le corresponde al Prologuista; pues no hay duda, que entre *maldicientes, ignorantes, malintencionados, melindròsos, y bachilleres*, algun grado le cabe de justicia; y por hacerle gracia, podiamos darle el de *melindròso*, que es el que menos puede ofenderle, quando no llégue à honrarle. Mas no dexa de admirarme, que aquellas antiguas injurias, vengan à retoñàr ahora en boca del Prologuista, siendo cierto, que no le han hecho daño, ni la fama, ni los escritos, ni las corrupciones de Lope. Y si, como quiere significar, solicìta la gloria de la Nacion, muy mal se conoce, pues assi deshonra à un famoso Hijo, que tanto trabajò ensalzando à todos los meritorios, observando en esto la ùnica, y mas segura regla de ilustràr, y engrandecèr la Patria, à quien dàn toda su gloria sus ensalzados hijos.

No entiende de esso el Prologuista, y solo discurre, que la serà mas triunfo lisongear à los estra-

ños

ños con este apòyo à sus fines, que llevar à puro, y debido efecto un establecido credito, y radicada fama, que, con justicia, possee la Nacion. Yà dicen los Estrangeros, en sus conversaciones privadas, que, en su favor, no tenemos mayores enemigos, que nosotros mismos; pues, por fruto de la embidia, les comunicamos aun mas armas, que las que necessitan. No era Lope de esta condicion indigna, que conociò, y abominò, tambien, el mismo Montalvàn en aquellos conjurados; y assi dice en el Prologo de la misma *Fama Posthuma de Lope*, que trasladò sus elogios del papel àl bronce de la perpetuidàd, *sin mas interès, que mostrar al Mundo el amor, que siempre tuve à este gran Varon. Què mucho, si vastò su nombre à conseguir el sèquito, el aplauso, y la veneracion general de todos: digo de todos los bien intencionados, que tambien hay algunos, (no deben de ser Españoles) que no solo le murmuraron los laurèles, que adquiriò vivo, sino los honores, que gozò muerto: Tema bàrbara de la embidia, pensar ennoblecer su opinion con el descredito de la agena.*

Despues de otras reflexiones, que hace afeando los comunes frutos de la depravadissima cólera, y fuerte emulacion, con que le intentaron deslucir; prosigue, con estas palabras: *Pudrense algunos de que Lope de Vega se alce con el nombre de Aguila, de Cisne, de Fenix, de Apolo, de Grande, de Raro, de Unico,*

y de Principe, y Maestro de los Poetas passados, y presentes: y es despeño conocido de su ceguedad, y de su soberbia; porque si en qualquier arte, profession, ò ciencia, es preciso, que haya uno, que sea el mejor, y ninguno de ellos lo puede ser; què se le dà que lo sea Lope? Pero què les faltaba à los necios, si se conocieran? Siendo tan dificil, que aun los entendidos no se libraron de este tropiezo.

Con esto se puede venir en conocimiento de lo mucho, que la embidia exercitò sus furias contra la gloria, è inmortal fama, y sabiduria de Lope; y tambien se manifiesta con claridad, que quanto en el Prologo se junta, no es cosa de cuidado, ni para la prueba, que se intenta, ni para que se forme cabal, y acertado juicio de sus circunstancias; pues ni aquello, ni todo lo muchisimo mas, que se disparò en su ofensa, puede vastàr para verificarle Corruptor.

No temiò este Panegyrista suyo, que se supiessen, y publicassen, con la misma duracion de su fama, y unidas con sus glorias, las emulaciones, dicterios, y calumnias, que intentaron obscurecer, y denigrar à Lope; porque sabía, que todas eran disimuladas señas de sus altos merecimientos. Conocia bien, que su alabanza no podia padecer con su desprecio; y que en los hombres grandes hay mucho à que tirar, pero poco à que ofender. La em-

bidia contra el meritorioso, es confirmacion infalible de su calidad. Su fin es ofender, pero su efecto es ensalzar. Era Lope muy templado de génio, y vivìa libre de los estìmulos de la ira, de la venganza, y de la embidia; pues sin embargo de conocerse superior, è injuriado con grosseras, y tenàz porfia, jamàs afeò su labio, ni su pluma, con tan horrible casta de despiques; ni se escusò de tributar aplausos à los que contemplaba con merecimientos. Estas son las verdaderas pruebas de la habilidad, de la discrecion, y de la sabidurìa; y por estas señas le conocieron, y estimaron muchos. Bien conocìa èl, que era capàz de errar mucho; pero tambien tenìa certeza de que le atribuìan mucho, que no erraba. Tenìan por culpa en èl, todo aquello que se elevaba à mas allà de lo ordinario, y comun; ò por mejor decir, querìan que su ignorancia, fuesse lìmite de su alta, è imponderable inteligencia; como si el saber, y obrar lo que los otros, fuesse lo mas plausible; ò como si en los que se discurren Maestros, residiesse toda la inmensa facultad del discurso humano.

Sin embargo de estas consideraciones, despreciaba Lope los dictèrios con el disimùlo, y no con el labio: con el sufrimiento, y no con la pluma; porque no era correspondiente à la nobleza de su génio, valerse de las viles armas con que sus contra-

trarios le herìan. Y aunque la sutileza de su valiente, y superior discurso, le prometìa esforzadissimas, y concluyentes defensas; usaba de otros mas decentes, justificados, y maduros estìlos de templar la injuria, y manifestar visiblemente lo mucho que sufrìa, y despreciaba: y assi, tenìa un quadro, en que estaba retratàdo escriviendo sobre una mesa, à quien cercaban Perros, que le ladraban: Monos, que le hacìan visages: Trasgos, Monstruos, y otros animales, que, con ridìculos gestos, intentaban la perturbacion de sus tarèas, y de sus aciertos: pero èl proseguìa escriviendo, sin hacer càso de aquellas conjuradas sabandijas, que allì estaban haciendo oficio de Diablos. Es muy regular, que esta Pintura subsista hoy, porque haviendosela dexado al mismo Doctor Montalvàn (como èl lo dice, con expresion de este hecho) deberàn conservarla con aprècio los succesores en su càsa.

De todo esto, se sigue la prudente creencia, de que Lope tuvo por digno de reforma el antiguo methodo de las Comedias, por àspero, humilde, impuro, estèril, pobre, desgraciado, y sujèto, sin ùtil, à impertinentes reglas; conociendo, al mismo tiempo, que la porfia de su observancia, era afectacion caprichuda, solo acomodada para Ingènios regulares de calzas atacadas; para espiritus dèbiles apocados; y para fantasìas endèbles, cobardes, tì-

midas, irresolutas, escrupulosas, servilmente aterenciadas, y solo exercidas en costura gorda, y caminos carreteros, en que se anda sin empeños del discurso, ni peligros de la fama. No siendo assi, còmo era posible el abandóno de Lope? No hay la menor duda, replicò Marcela; pero essa doctrina económica, es muy útil para los romos de ingènio, que se hallan sin fuerzas, para descùbrir nuevos carriles; pues *por el camino llano, tanto corre el perro, còmo el gato*: de cuyo prudente dictamen hay muchos discretos en el Mundo; porque à no ser esso, (como dicen) el mismo grande Ingénio, que supo hacer lo nuevo estimable, huviera sabído hacer lo viejo apetecible. Pero despues de todo esto, yo estoy informada de que Lope manifestò, siempre, mucho respeto à los preceptos antiguos, que supo, y aplaudiò, tanto como otro, sin embargo de la alteracion.

Si su Arte no se huviera leìdo solo con el ànimo de ofenderle, se estuviera en la inteligencia de quatro cosas muy importantes, que se callan, ò contradicen en el Prologo: yà veo, que no hacìan merced para el intènto ponderativo de la corrupcion. La primera es, que Lope de Vega supo el Arte de los Antiguos, y quantas glossas tuvo, tan bien, ò mejor, que todos juntos, los que, con vànidad, mostraban, que le defendìan, y usaban en sus

obras;

obras; siendo consiguiente, que su nuevo método, no fuè *cubrir su ignorancia, y falta de juicio, à expensas de su Patria, achacandola el gusto, que la calificaria de muy poco racional, ò bàrbara*, como se dice en la pagina 32. echando las cargas (como es de uso, y costumbre) al *sessudo Antonio Lopez de Vega*, à quien se le penetrà, y adivina, que para su Critica de Comedias, *tuvo la mira puesta en Lope*; pues constantemente se verifica lo contrario, del mismo Arte, en que se hallan sobrados testimonios de su dilatado estudio en la Còmica rancia: Mas yà lo dice èl expressamente, para que se sepa, que de la edad en que otros no saben leer, tenìa yà sabidos aquellos preceptos; pues confessando, que havia faltado à ellos, y para dàr causa al prudente discurso de que su innovacion tenìa recomendables fundamentos, que callaba; añade:

No porque yo ignorasse los preceptos,
gracias à Dios, que yà Tiròn Gramatico,
passè los libros, que trataban de esto
antes que huviesse visto al Sol diez veces,
discurrir desde el Aries, à los Peces.

Y en otra parte dice:

Verdad es, que yo he escrito algunas veces,
siguiendo el Arte, que conocen pocos.

La

La segunda es, que èl aplaudiò à los Antiguos, y escriviò favoreciendo sus reglas, mas que ellos merecen, y mas que pudieran haverlas favorecido los mismos Terencios, y Plautos, si volviessen al mundo. Dà muchas pruebas de esto, aun contra sì mismo; y despues de haver explicado, con alguna proligidad, las circunstancias, separaciones, y requisitos del antiguo Theatro, y sus aplaudidos preceptos: añade.

Pero yà me parece estais diciendo,
que es traducir los libros, y cansaros,
pintaros esta màquina confusa.
Creer, que ha sido fuerza, que os traxesse
à la memoria alguna cosa de estas,
porque veàis, que me pedìs, que escriva
Arte de hacer Comedias en España,
donde quando se escrive es contra el Arte,
y que decir como serán agora
contra el antiguo, y que en razon se funda,
es pedir parecer à mi experiencia,
no al Arte, porque el Arte verdad dice,
que el ignorante vulgo contradice.

La tercera es, que èl no fuè inventor de las alteraciones, como se supone: ni corrompiò el Theatro con la introducion del nuevo estìlo Còmico, en que recibiò tan lastimoso agravio el antiguo; por-

que

que èl hallò yà en tablas toda la corrupcion, y nueva usanza; y solo se aplicò à ilustrarla, y agregarla primores, y adornos; por lo qual dice:

Escrivo por el Arte, que inventaron
los que el Vulgar aplauso pretendieron.

Y en otra parte, despues de haver hablado de sus mocedades, en que tuvo presentes las reglas mas severas.

.....en fin hallè, que las Comedias
estaban en España, en aquel tiempo,
no como sus primeros Inventores
pensaron, que en el mundo se escrivieran;
mas como las trataron muchos barbaros,
que enseñaron al Vulgo sus rudezas:
y assi se introduxeron de tal modo,
que quien con Arte ahora las escrive,
muere sin fama, y galardòn, que puede,
entre los que carecen de su lumbre,
mas que razon, y fuerza, la costumbre.

Y quando empieza su Arte, en consequencia de que le rogaron escrivièsse aquellas reglas acomodadas al gusto de la gente, que yà havia despreciado, y abolido las impertinencias antiguas, ò por duras, ò por impropias al tiempo, à la razon, ò al gusto, dixo:

Man-

Mandanmè Ingenios nobles, flor el España,
. . . . . .
.que un Arte de Comedias os escriva,
que à el estilo del Vulgo se reciba.

No eran Sugetos vulgares los que le pedìan el Arte, ni es de creer, que ignorassen todo lo que en la Còmica parecía racionàl, delectáble, y verisimil; porque eran *Ingenios nobles, flor de España*, y Acadèmicos de la Insigne Acadèmia de Madrid: y con todo esso, conocieron la necesidad del nuevo methodo, y consideraron à Lope capàz, y con todos los requisitos necessarios para Legislador: mas aun siendo assi, èl se escusaba humilde, y modestamente recatado, queriendolos inclinàr, todavia, à la observancia de las reglas antiguas; y assi dice:

Si pedìs Arte, yo os suplico, Ingenios,
que leàis al doctissimo Utinense.
. . . . . .
Si pedìs parecer de las que agora
estàn en possession; y que es forzoso,
que el Vulgo con sus leyes establezca,
la vil chimera de este monstruo Còmico;
dirè el que tengo, y perdonad, pues debo
obedecer à quien mandarme puede,

que dorando el error del Vulgo, quiero
deciros de què modo las querrìa,
yà que seguir el Arte no hay remedio,
en estos dos extremos dando un medio.

Y la quarta es, que (supuesta yà hecha la que se llama Corrupcion) quanto Lope inventò, y puso en tablas, no fuè para ofender las Comedias, sino para realzarlas, ennoblecerlas, y limpiarlas de todo lo feo, rùstico, grossero, y despreciable; dexandolas (como las dexò) ordenadas, y en un estado apreciable, racionàl, y nada opuesto al fin, aunque olvidásse el rigor con que se hace separacion de lo trágico, y lo còmico; y el que establece el inutil embaràzo de las *unidades*, que siempre hicieron dificultosa, è intratáble la representacion, y el verdadero retráto de la Naturaleza, y las costumbres, como despues verémos. Bien se manifiesta todo esto en los Versos citados, y demàs de su Arte; pero con particularidàd en èstos:

Lo Tràgico, y lo Còmico mezclando,
y Terencio con Seneca, aunque sea
como otro Minotàuro de Pasìfe,
harán grave una parte, otra ridìcula,
que aquesta variedàd deleyta mucho:
buen exemplo nos dà Naturaleza,

que por tal variedàd, tiene belleza.
Quando mezclèmos la sentencia Tràgica,
à la humildàd de la baxeza Còmica,
pásse en el menos tiempo, que ser pueda;
sino es quando el Poeta escriva hìstoria,
en que hayan de passar algunos años,
que èstos podrà poner en las distancias
de los dos actos; ò si fuere fuerza
hacer algun camino una figura,
cosa, que tanto ofende à quien lo entiende;
pero no vaya à verlas quien se ofende.

El grande argumento, en que funda el Prologuista su fuerte acusacion, y aun el que (en cierto modo) la modèra, es el de las mismas confesiones de Lope; y assi dice: *Del primer Corrompedor del Theatro, no hay que hablar, y vasta creer lo que èl mismo dice de sì.* Y què es que dice? Preguntò Marcela; y yo respondì: Lo que dice, es nada entre dos platos, para quien tiene buen entendimiento, y buena voluntad; porque ambas cosas ha menester el entendedor de estas, y otras semejantes declaraciones. Dice mucho mal de sì mismo, y aplaude las reglas, que el Prologuista àma. Aun por esso le cree, y le disimula, pronunciò Marcela; pero miren con qué facilidad se conviene, el santo Cavallero,

ro, à todo lo que agravia; y con què empéño resiste todo lo que favorece à Lope, y sus Aliados! Por fin, esse Insigne Poeta dice su culpa; pero no se enmienda: aplaude el Arte; pero no le sigue: nota la corrupcion; pero la exerce, la apadrina, y la establece por ley. No es esto? Si señora; esto es, al piè de la letra, respondì: mas esto no quiere decir nada, para los Terencios; pues *vasta creer, lo que el primer Corrompedor dice de sì.* Y se ha de notàr, que lo que dice es un regular producto del recato, sumamente parecido à las respuestas de los que niegan: de los que sentencian contra las leyes del Abogado defensor; y de los Medicos, que curan con oposicion al dictamen del Socio: pues, por lo comun, todos estos obran, *segun su mala inteligencia; y por lo que alcanza su corto saber, y entender*; pero nada escasos en honrar al desayrado. Tenèis razon, añadiò Marcela, porque yo nunca vì negar la necesidad con el prèstamo: no tengo experiencia, ni noticia, de que un Juez, que, por su sentencia, ofende de obra, desconsuele de palabra: ni tampoco he hallado junta de Medicos, donde el vencido no sea elogiado. Siempre fué prudente, sàbia, y arreglada la curacion del reprobado en la junta: mas aun con ser tan aplaudido su methodo, se olvida, y se arrincòna. Poco importa abonàr lo que no se ha de seguir; y con este motivo me viene

à

à la memoria una Copla, que dixo un Abogado, haciendo relacion de los passages de un desgraciado litigio.

Empezò el Juez ensalzando
mi doctrina, y mis conceptos;
y yo dixe: esta es la seña
de que perdèmos el pleyto.

. . . . . .

Los desdichados Versos, que tanto le chocáron al Prologuista, y en que creyò haver hallado un gran thesoro para enriquecer de pruebas, y apòyos su Crìtica, poniendo debaxo de los piès de los cavallos al Corruptor, y toda su descendencia; son unos, en que, siguiendo el propuesto thema de los Reprobadores, dice:

Mas ninguno de todos llamar puedo
mas bàrbaro que yò; pues contra el Arte
me atrevo à dàr preceptos, y me dèxo
llevar de la vulgar corriente, adonde
me llamen ignorante Italia, y Francia:
. . . . . .
porque à veces lo que es contra lo justo,
por la misma razon deleyta el gusto.

Y fuè milagro, que se dexò en el tintero otros, que son de la misma casta, y ayudan grandemente el pensamiento prologánte; pues en ellos pondera

su

su delito corruptivo, y dice, que el empeño de hacer el Arte de Comedias, era mas facil para qualquiera de los que le pedian, porque aunque hivian escrito menos, sabian mas, que èl; y añade:

Que lo que à mì me daña, en esta parte,
es haverlas escrito sin el Arte.

. . . . . .

Y quando he de escrivir una Comedia,
encierro los preceptos con seis llaves;
saco à Terencio, y Plauto de mi estudio,
porque no me dèn voces, que suele
dar gritos la verdad en libros mudos.

. . . . . .

Mas pues del Arte vamos tan remotos,
y en España le hacemos mil agravios,
cierren los doctos esta vez los labios.

. . . . . .

Pero què puedo hacer, si tengo escritas,
con una que he acabado esta semana,
quatrocientas, y ochenta, y tres Comedias;
porque fuera de seis, las demàs todas
pecaron contra el Arte gravemente:
sustènto, en fin, lo que escrivì, y conozco,
que aunque fuera mejor de otra manera,
no tuvieran el gusto, que han tenido.

Todo esto es confesion de Lope, y manifiesto vo-

voluntario del entero abandóno, que, en quanto escriviò, hizo de los caducos preceptos, que supo mas que todos: con que el señor Prologuista anduvo escaso en la coleccion de probanzas para hacer horrible el proceder de Lope, toda la vez, que callò èstas, y otras, que resultan del Arte corrompido. Esto hace mucha mas fuerza, àcia el intènto del Prologo, que todo quanto en èl se junta, y quanto pudo amontonàr Cervantes, y la demàs tropa emulatòria, y mordicante: pero de què sirve? Què papèl hacen estos confessados delitos? A la verdad, hacen el que queda significado; y, à mayor abundamiento, hacen tambien el papèl, què hacìan otras confesiones, con que un mal contento Amante, pagaba à su Dama el demasiado amor, y quexa con que le molestàba.

Si contigo mi gusto
no està de gracia,
yo no tengo la culpa
de sus tontadas.
Soy ingrato, grossero,
tibio, imprudente;
y soy quanto me llames,
como me dexes.

Sobre todo esso, articulò Marcela, se ha de suponer que Lope, era modesto, y templado, al passo

que

que hàbil, agudo, y entendido: consideró, que la empressa del Arte (en que havian de recibir agravio verdaderos, y aparentes Sectarios del antiguo) era dificil, aunque nò agena de sus fuerzas, y conforme à sus talentos. En este supuesto, y observando las reglas de los Ingenios grandes, hablò en su lengua, haciendo menosprécio de sì, como siempre le hacen los que mas advierten: pues en semejantes casos, honestan el saber con las comunes frasses de su insuficiencia, su ignorancia, su inutilidad, su falta de talento, sus ningunos fondos, y otras, por el termino. Pero, acáso, lo sienten como lo dicen? O lo creen los que lo oyen? Serìa disparate garrafal: porque èsto se habla con la boca chica, què dicen comunmente, à el què assì se apoca. Dicelo la modestia, y lo desdice la empressa: no puede ofrecerse duda; pues el que se cree inhabil, ni lo dice, ni se expone. Y si Lope huviera llegado à entender, que caminaba, en el olvìdo de los canos preceptos, con el error que pinta, y le suponen; no huviera proseguido, ni huviera confessado.

La loable, y antigua costumbre de apocarse, proseguì, confessando errores, y contradiciendo aplausos, suele ser arriesgada; pues por experiencia vèmos, que à muchos ha hecho incurrir en corpulentos despropositos, ò padecer crueles chascos. El exemplar de nuestro Lope, es visible testimonio

de

de esso, pronunciò Marcela; pues creen lo que dice, y no advierten lo que hace. Este es chasco mas pesado, que los que reciben muchos, que siendo convidados, son creìdos à la primera escusa. Y en quanto à despropositos me hizo notable gracia, lo que respondió al Rey aquella Elvira, Dama de la Comedia del *Cavallero de Olmedo*, en una redondilla, que dirè, con licencia de mi recato.

Rey. *Què estado tiene la hermosa?*
Ped. *Doncella, porque assi os quadre.*
Elv. *Ciegale el amor de Padre,*
Que no porque en mì hay tal cosa.

Dice luego el Prologuista, prosiguì: *Nada perderìa España en que llamassen ignorante, Italia, y Francia, al Corruptor de nuestro Theatro, ni en que pusiessen en el mismo numero à los que lo imitaron: y en especial al que llaman, sin titulo alguno, Principe de los Poetas Còmicos. Quedaba esta nota en algunos particulares, estando libre de ella la Nacion; pero ha sucedido al revès, que de estos pocos, ha inferido, Italia, y Francia, que son todos los Españoles merecedores del mismo desaprecio.*

Señor, yo creo desde luego, pronunciò Marcela, que aunque Italia, y Francia llamassen ignorante à Lope, no perderìa nada España; porque este felicisimo desinteressado Reyno, ni pierde por tan

pocas coſas, ni ſe altera por ſemejantes llamamientos. De otros aſſumptos de mayor ſuſtancia, no mueſtra diſguſto; con que ſerìa coſa nueva, y bien extraordinaria, que la fama de un hijo le motivaſſe penas, ni aun le mereciеſſe cuidados. Pero, al fin, ſe lo llamaron? No tengo tal noticia; reſpondì, es verdad, que ſoy hombre de muy pocas, y malas: mas yo diſcurro, que no ſe lo llamaron, toda la vez que el Prologuiſta no lo apunta. Y ſi ſe lo llamàran (añadiò Marcela) no le cogerìa de ſuſto à èl, ni à ſu heredero; ni ſe irìan ſin reſpueſta, muy diſtinta de las que exerce el Prologuiſta con ſu ardiente zelo à la Nacion. Y à todo turbio correr, ſi la razon, ò la còlera, no daba otros permiſos, ſe les podrìa tapar la boca con aquella concluyente reſpueſta tan uſada, de que ſe valiò modernamente una Heroìna del Barquillo.

Por chiſmes, que levantan
à gente honeſta,
Juana me llàma puta;
mas puta es ella.

Pero, ſeñor, dos miſmedàdes, que veo en eſſa cita, no me ſuenan, realmente; ò es que no entiendo el Caſtellano, coſa que no ſerà eſtrañа, ni me deſconſuela, viendo, que no tengo eſtudios, y que aun

aun los que blasonan de ellos, le entienden, y le hablan con zurrapas. Hai està la mismedad de *numero*, y la mismedad de *desaprecio*, que ni una, ni otra encaxa. Mas no quiero passar adelante en este reparo, respecto de que yà se dixo en la pagina 21. que no era razon nos detuviessen los de esta naturaleza. Y solo me desazona vèr, que el Prologuista halla con essas mismedades, que puede ser tambien de ninguna pèrdida, para España, la estension de la nota de ignorancia, no solo con especialidad *al Principe de los Còmicos sin titulo*, sino, de la misma suerte, *à los que lo imitaron.* En que, sin duda, pretende que todos padezcan aquella injuria; porque todos los Poetas, que de mucho tiempo à esta parte, mantienen, è ilustran el Theatro Español, han imitado à Lope, observando su methodo con mas, ò menos fuerza. Sus mismos contemporàneos emulantes, despreciaron las reglas, tomando, en mucha parte, sus lecciones, como podrà verse à còsta de una cuidadosa diligencia, que se aplíque. Pero en esto no hay duda, como se infiere de las mismas declaraciones del Prologuista; pues, con inconsequencia à la supoficion de que llamando ignorantes à Lope, à Calderòn, y *à los que lo imitaron*; *quedaba esta nota en algunos particulares, estando libre de ella la Nacion*: hace memoria de los buenos, y observantes Còmicos, nombrando

en las paginas 26. y 28. à Roxas, Hoz, Guillèn de Castro, Moreto, Solìs, y otros, *que* (segun afirma) *quando quisieron, guardaron religiosamente los preceptos del Arte.* Como si todos no huviessen hecho lo mismo. Mas no dice quales son los casos, en que quisieron, y no quisieron usar la religiosa guarda: pero añade, para confirmacion de lo dicho, y que se vea la inconstancia con que esgrime su crìtica irritada; *y no porque estos Autores alguna vez durmiessen, se les debe tener por menos hàbiles.* Si ellos faltaron à las reglas, añadì, solo quando se durmieron, no pecaron, que assi es corriente entre los Moralistas; pero si, como se afirma, faltaron *quando quisieron*, (que viene à ser siempre que les diò la gana) no hay por què castigar solo à los desventurados Calderòn, y Lope; ni por què distinguirlos de los otros; respecto de que con igual derecho durmieron, y faltaron.

Siendo esto assi, y estando firme el Prologuista, pag. 14. en que *no negarèmos, que son justas las notas, y reprehensiones, que se ponen à estas Comedias*, en los Extractos de las Crìticas Francesas; no sè como se compone estàr dirigido el Prologo à la defensa, y honra de la Nacion, respondiendo por ella, por no haver dado sus poderes à Calderòn, ni à Lope, como con magistràl satisfaccion se dice en la pag. 52. Y si estos esclarecidos Poetas, no mere-

cie-

cieron tenerlos; no hay que fiar en Prologos, aunque no haya ido mal con ellos. Levantàr licenciosamente el grito contra los Corruptores, en lisonja de las acusaciones Francesas, es dexarse llevar de las riendas, ò el antòjo, fiado solo en *vasta que Vmd. lo diga*: sin advertir, que si hay delito, es comprehensivo à ellos, con mas debida nota, y merecida pena; porque siendo los mas vociferados devotos de la ancianidad Còmica, la perturban, la ofenden, y la olvidan en quanto representa su Theatro: y mas notablemente en lo mucho que nos hurtan ellos, y los Italianos, como ùnico medio de adquirir su diversion su fama, y lucimiento.

Si se hace cargo el Prologuista, pag. 25. de que los vicios notados en las Comedias de los Corruptores, son perjudiciales; y *de que esto no es particular à las suyas, ni à las Espanolas, porque son del mismo daño las Estrangeras sus semejantes*; para què es el empeño de malquistar à sus Paysanas solas? Digo Paysanas, porque tengo por Español à el Prologuista, aunque no lo sè, ni èl lo manifiesta. Si declàra en la pagina citada, y otras, que ninguna de las corrupciones pudieron vastàr *para que Thomàs Cornelle, y Moliere (el gran Moliere) nò pusiessen en el Thatro Francès algunas de las Comedias de este Autor*, (habla de Calderòn) *que tuvieron, y tienen mucho aplauso, y aprobacion entre los Franceses*; y conoce,

al mismo tiempo, que los *Estrangeros passaron à sus lenguas, y costumbres, nuestras Comedias buenas: unos con evidente plagio, y otros con ingènua, y agradecida confesion, digna de alabanza particular en Thomàs Cornelle*, que, como tales, eligiò las del Corrompedor segundo: para què se emperra, graduando de culpa, lo que èllos usan por gracia? Es legìtimo, y plausible modo de responder por la Nacion (que tan poco le tiene dados sus poderes) contextar, y favorecer las notas, que los Estrangeros ponen à nuestras piezas Còmicas, sin formar el preciso argumento de que, siendo buenas para ellos, como hùrto, no pueden ser malas para nosotros, como parto?

Señor mio, no hay que machacàr sobre el assumpto, profiriò Marcela, porque yà està conocido el mucho amor, que à los Estrangeros tiene el Prologuista! Yà se le ha dado à entender, que la ùnica, mas breve, y honrosa defensa de la Nacion, era llevar à debido efecto la invencion de Lope, como hicieron otros muchos de iguales, ò mayores titulos, que los que en èl concurren, ò pueden concurrir, pues los ignòro: mas no es esse su intento, sino el de hacer aliados contra la soñada corrupcion, y sus Autores, porque triunfen nuestros èmulos, con razon, ò sin ella. Poco importa todo, como la Dissertacion prologària, sea bien recibida de

Ita-

Italia, y Francia, à quienes (segun el mismo Lope) puede hacerse grata, porque consta de censuras à el Arte corruptor. Y assi no estrañarè, que lógre aplauso por el mismo rumbo, que la estupenda Historia quixotèsca, de su Amigo, tan celebrada, y conocida en el Mundo; no por su bondad, sino por su ridiculèz.

Aquel parto ruidòso de la travièssa fantasìa de Cervantes, tuvo, y tiene universal aprécio, que durarà mientras haya hombres. Esto no es fortuna; ni honròso titulo de la Nacion, como creen muchos, que à vulto le aplauden en calidad de Ingenio sublime, y merecedor de fama entre todas las Naciones; porque, bien mirado, mas es borròn, que lustre su Obra, en que hallan los Estrangeros, testimoniàdo el concepto, que hacen, de que somos ridiculamente vanos, tiesos, fanfarrònes, y preciados, con aprehension errada, de una tan alta, y sèria cavallerosidad, que nos hace risibles. Retrata el Quixote la Nacion, no como ellaès, sino como la motejan, y difinen los que la emulan: y como à èste tan apreciable requisito, se añade la novedad del pensamiento, y otras circunstancias, realmente apreciables, es Historia bien quista. En todas parte cabe, porque en todas partes deleyta, y suena bien el vituperio, y la mofa; mayormente siendo dirigida à quien, como España, blasona sobre-

bresalencias, y justifica ventajas. Yà saben los Estrangeros, que aquel escrito no tiene plausible, ni adequado merito para la estimacion que logra: que en su leccion no se halla amenidad, erudicion, enseñanza, exemplo, ni otras partes, que hacen conveniente, y deleytoso un libro. Conocen, que su argumento no es capàz, ni suficiente blanco para empleàr el juicio, viveza, y discrecion de un ingenio de sobresalientes, ni aun de moderadas facultades; porque es seco, àspero, escabróso, pobre, soñado; y, al fin, dirigido à declaràr à el Mundo, la fatua virtud de un Loco, frenético, ilùso, posseìdo de insustanciales fantasìas, y aprehensiones ridìculas. Mas, con todo esso, no hay libro Español, que tanto aprecien; porque no hay otro, que tanto lisongee su gusto con el deslucimiento, y estrafalària pintura del espiritu, y genio de la Nacion Española.

Esta fuè la magna Obra del aplaudido Español Cervantes: esta fuè la gloria, que de èl recibiò su Patria, y la constante Hidalguìa, que la ilustra; de quien se ostenta padrastro, en nombre de Don Quixote, segun dice en su Prologo, y resulta de los efectos; y con esta classe misma de responsablidades, y defensas, intenta hacerse famoso el Prologuista, oponiendose, en el modo, al propio original, que imìta, defiende, y aplaude; porque Cervantes se declarò enemigo de los Prologos, como

pie-

piezas, para èl, dificultòsas, y no muy apreciables; y vémos, por la contra, que su merced los àma, y los usa por faciles, y acomodados à sus empressas literàrias.

Por fin, señora, dixe: lo que yo tengo por cierto, es, que nuestro Lope, al tiempo de consumar sus corrupciones, conocìa muy bien, que era mas la fama, que gañaba, que el credito, que perdìa: y que Italia, y Francia no le llamarìan ignorante, si examinaban bien, què era lo que havìa omitido, y què lo que havìa adelantado. Y, sobre todo, si èl fuè, ò nò Corruptor, ignorante, caliente, desordenado, y lozanamente vicioso; no debe irle, ni venirle al señor Prologuista; ni hace fuerza su dicho, vaciado vergonzosamente, al cabo de los años mil, en el escondite de un Prologo inesperado, y anonimo, que, aunque se confiessa haver parecido *no muy fuera de propòsito*, es vastante fuera; pues no aparecen facultades, titulos, ni comisiones, que le habilìten para la renovacion, y apertura de un juicio concluso, cerrado, y fenecido: de una causa, que se halla tan antiguamente vista, revista, votada, consentida, y passada en autoridad de cosa juzgada. No es recomendable su sentencia voluntaria, quando lo que fuè Lope, està yà visto, resuelto, y declarado en Autos, por Jueces competentes, sabios, amantes de la justicia, y la Patria, que no ne-

garon, à la comun noticia, sus nombres, ni sus facultades: y assi expusieron, con plausible sinceridad, y justicia, la decisson de este litis, que, con individualidad, es en la forma siguiente.

Primeramente, por voto del mismo Miguèl de Cervantes, expressado en su Prologo, fuè Lope de Vega (segun yà hemos visto) *Monstruo de Naturaleza*, Ingenio *grande*, que se alzò *con la Monarquìa Còmica: avassallò, y puso debaxa de su jurisdicion à todos los Farsantes, y llenò el Mundo de Comedias, propias, felices, y bien razonadas.* A que despues añade: *Y si algunos (que hay muchos) han querido entrar à la parte, y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan, en lo que han escrito, à la mitad de lo que èl solo.* Esto dice de Lope, uno que, en dictamen del Prologuista, es su enemigo, su censurador, y su emulante Momo; y aunque lo atribuya à *finissima ironìa*, no ha lugar, y falta que su merced lo pruebe, ò Cervantes lo declare.

Item: por voto de Don Francisco de Quevedo, dado en la aprobacion de las Obras de Burguillos, fuè nuestro Lope Autor de un estilo, no solo decente, sino raro, *que solamente ha florecido sin espinas*, haviendo merecido su nombre ser *universalmente proverbio de todo lo bueno*; *prerrogativa, que no ha concedido la fama à otro nombre.* Debe notarse, que en su tiempo tuvo Lope tan acreditada, y firme fa-

ma

ma de perfecto en todas sus Obras, que para la calificacion de qualquiera cosa, se decìa, por exageracion, generalmente, que era de Lope.

Item: por otro, que el mismo Quevedo diò en el Prologo de la Comedia *Eufrosina*, fuè tan digno de fama, y gloria, como se concibe de èstas, que son sus palabras: *Con grande gloria de la virtud, buen exemplo, se han escrito, en España, con nombre de Comedias (fuera de las Fabulas) Historias, y Vidas, que à la virtud, y al valor enseñan, y mueven con mas fuerza, que otra cosa; como se vè con admiracion en las de Lope de Vega Carpio, tan dignas de alabanza en el estilo, dulzura, afectos, y sentencias, como de espanto en el numero, demasiado para un Siglo de Ingénios, quanto mas para uno solo, à quien en esto siguen dichosamente muchos, que hoy escriven.* Hagase la debida reflexion de la autoridad de este dictamen, y de lo mucho à que se alarga.

Item: por declaracion del ingeniòso Lorenzo Gracian, manifestada en las paginas 24. 105. y 289. del segundo tomo de sus Obras: fuè Lope Poeta *plausible, y universal, que en lo Còmico, sin duda, excediò à todos los Españoles: si nò en lo limado; en lo gustòso, y en lo inventivo, en lo copiòso, y en lo propio.* Y se ha de notar, que èste sabio, y sutil Ingénio, hálla en Lope, *la propiedad*, que desconoce el Prologuista; y que en aquel *todos*, estàn incluso los Zoi-

los, los Terencios, y todos los Sectàrios de la decrépita escuela.

Item: por sentencia del Doctor Don Juan Perez de Montalvàn, pronunciada en su *Para todos*, pagina 522: fuè nuestro Lope *Varon grande, Cisne, Fenix, Virgilio, Apolo, y Rayo prodigiòso de nuestra España.*

Por otra, que diò en la Dedicatòria al Duque de Sesa, del honroso libro de su *Fama Posthuma*, fuè *el mas felicissimo prodigio, que acaeciò al Mundo en la carrera vària de siete Siglos.*

Por otra, que articulò en el Epìtome de su Vida, fuè *portento del Orbe, gloria de la Nacion, lustre de la Patria, Oràculo de la lengua, centro de la fama, assumpto de la embidia, cuidado de la fortuna, Fenix de los Siglos, Principe de los Versos, Orfeo de las Ciencias, Apolo de las Musas, Horacio de los Poetas, Virgilio de los Epicos, Homero de los Heroycos, Pìndaro de los Lyricos, Sofocles de los Tràgicos, Terencio de los Còmicos, ùnico entre los mayores, mayor entre los grandes, y grande à todas luces, y en todas materias.*

Item: por manifiesto, que hizo el Doctor Valdivieso en la Censura del citado libro, fuè Lope *assombro de nuestro Siglo, y verdad no creìble de los venideros*, (yà se nota) ::::... *à cuyas luces parecen sombras todas las eloquencias, que ingeniòsamente fabulizò la antiguedàd.* Dulcisimo grato Ingénio, que *con sus*

con-

consonancias numerosas (imàn conceptuoso de sus atenciones) llevaba en pos de sì exercitos de hombres, no solo de los mas advertidos, pero de los mas transcendientes de Europa.

Item: por parecer del Doctor Don Francisco de Quintana, manifestado en el Sermòn fúnebre, que predicò en las Honras, que la Venerable Congregacion de Sacerdores, Naturales de Madrid, hizo à el insigne, y famoso Lope; *fuè el Ingènio mas aplaudido, que en nuestro Siglo ha conocido el Mundo; el Fenix ùnico de Europa, lustre generoso de su Nacion España; gloria ìnclita de su Patria Madrid; honrador de sus Amigos; perdonador de sus enemigos; enemigo de sus mismos honores; y amigo de los pobres, y necesitados.*

Item: por dictamen, que diò el Maestro Fray Ignacio de Victoria, del Orden de San Agustin, en la Oracion fúnebre, que dixo en las Exéquias, que el Excelentisimo Señor Duque de Sesa consagrò à las cèlebres amables memorias de Lope: *fuè*, este divino Ingènio, *al Mundo pàsmo, aun en la Era mas fecunda de caudales eruditos. A la Naturaleza exceso, aun entre sus mas atrevidas licencias de formar monstruos. Al clima propio siempre venerado milagro, aun entre la familiaridad inurbana de domèstico. A los Estrangeros, amado felìz assombro, aun entre las mas impacientes confusiones de excedidos.* Y en otra parte de-

cla-

clara, que es *prodigio amable, monstruosidad apacible, prodigalidad de la Naturaleza, è inundacion de la fama.*

Item: por voto del Padre Aguilar, dado en su tercera parte del Theatro de los Dioses, pag. 336. fuè Lope tan al contrario de lo que le pinta nuestra Dissertacion prologària, como se concibe de estas palabras: *Representaronse en sus principios las antiguas Romanas Comedias, con bien pocos primores, y eran como èstas, tambien poco ingeniòsas las antiguas Españolas Comedias en su principio. Debiòle el Español Theatro casi los primorosos fines, que hoy logra la Comedia, al siempre grande, raro, peregrino, facundo ingènio de Lope de Vega; claro, brillante explendòr del Dios Apolo; excelso glorioso honor del Parnàso; verde inmortàl laurèl de las Musas; y el mas favorecido de Thalia.*

Item: por sentir, que tambien..... Señor, yà vasta, profiriò Marcela, que essos elogios son de incomparable fuerza, y estatura! Y, à mi entender, ponen à Lope en tan emineute lugar, como pudieran merecerse todos los hombres grandes, que celebra el Mundo. Son autorizadissimas declaraciones, que le pintan todo assombros, todo primores, todo maravillas, todo divinidades, y todo, al fin, opuesto à las grosseras notas, que la mordacidàd le pone. Yà sè, que vasta, y sobra, repliquè; y conozco, que aunque de estos dictamenes rebaxàra la ma-

malicia, y cabilacion furiosa, mucha parte, quedàra Lope en una altura digna de amor, y fama eterna; y muy libre de la inventada culpa *de Corruptor, caliente, desordenado, y vicioso.*

Pero porque no todos saben el alto grado de habilidad, fama, y aplauso, que consiguiò este Varòn, inimitable; como Maestro, que fuè de todos los Poetas Antiguos, y Modernos; y como ilustrador glorioso del Theatro; hago esta breve memoria de los calificados antiguos votos, que tiene en su favor la constante nobleza, è incorrupta perfeccion altiva de su ingénio. Y ahora empiezo; porque aun para numerar sus meritos, sus honras, y sus alabanzas, son menester volumenes crecidos: no son ponderaciones quantos encarecimientos se hagan sobre lo mucho, que mereciò el acierto de Lope; pues como dice el mismo Montalvàn, no naciò en el Mundo hombre tan favorecido, y festejado de todo genero de personas; *porque no huvo Legado de su Santantidad; Principe de Italia; Cardenal de Roma; Grande de España; Nuncio del Pontifice; Embaxador de Reyno; Titulo de Castilla; Governador, Obispo, Dignidad, Religioso, Cavallero, Ministro, ni hombre de letras, que no le buscasse, y le diesse su lado, y mesa, en reconocimiento preciso de tan altas prendas. Las Reales Magestades Catholicas, siempre que le encontraban, como à hombre superior à los otros, le miraban con mas aten-*

cion;

cion ; y nuestro Santissimo Padre Urbano Octavo ..... ya que no pudo verle , por la distancia , quiso comunicarle por la pluma , escriviendole de su mano una carta muy amorosa , y favorable , y dandole el Havito de San Juan, con titulo de Doctor en Theologìa.

Parecelà à Vmd. ahora , que un *Corruptor desordenado , caliente , y vicioso de genio* , es digno de todas estas honras? Y, ademàs de esto , puede discurrirse, que el Principe de la Iglesia desperdiciò su inclinacion afectuosa , procediendo errado en el amor , y en el prémio? Es de presumir , acaso , que todos quantos le honraron , y aplaudieron , fuessen menos hàbiles , mas faltos de verdad , y entendimiento , que el señor Prologuista? Es creìble , que ignoràron el Arte caduco de Comedias , y desconocieron lo que se apellida Corrupcion? Con estas declaraciones , con estos dictamenes , y con estos testimonios , tan autorizados , podrìan llamarle ignorante, Italia , y Francia? Y quando se lo llamassen , deberìa hacernos fuerza su injusto llamamiento?

Mas , aunque me dilàte , quiero añadir à lo dicho alguna cosa , que desengàñe mas à quien haya creìdo , que es corrupcion su nobilissima inventìva, sin mas razon , que la de seguir el estrafalàrio tema de sus Emulos , que no solo le negaron la merecida gloria de haver puesto en orden , y methodo el Theatro ; sino , que le intentaron obscurecer , y deni-

nigrar con las censuras de inhabil, y delinquente contra los preceptos antiguos. En la muerte de este gran Varon, fuè universal el sentimiento: fueron inumerables las demonstraciones, que se hicieron en honra de sus constantes aciertos, tan confessados, y aplaudidos de todos: y en el yà citado libro de su *Fama Posthuma* (que es un corpulento volumen, empleàdo solo en sus aplausos) se hicieron muy calificadas, y superabundantes pruebas de su merito Literàrio, y Còmico; porque con las declaraciones de ciento y cinquenta y tres testigos, que 153
allì depusieron libremente, se justifica, que nuestro insigne Lope fuè *Prodigio milagroso de las edades: honra de España: Admiracion de los Sabios: Maestro de los Ingénios: dechado de los Discretos: Aguila, Cisne, y Fenix de los primores Còmicos; cuya venerada pluma enriqueciò à España de aciertos; haviendo sido afrenta, emulacion, y enseñanza de todos los Theatros Estrangeros.* Y se ha de entender, que los citados testigos, son de la mayor estatura, gravedad, y ciencia; y, sobre todo, Poetas hàbiles, sabios, fidedignos, y de los mas celebrados de aquel tiempo. Y por si acaso la tenacidàd perturba, ò niega, temerariamente, el credito de tan respetable, y àmplia justificacion; ha de llevar otro dictamen tan fuerte, tan verìdico, tan desinteressado, y grave, que no admite apelacion, ni discurro, que se atreva el Prologuista

à ir contra èl, en manera alguna; porque sobre ser de un Tribunal altamente poderoso, y graduado; le ha merecido muchas veneraciones, segun por el Prologo se infiere. Y para decirlo de una vez, es dictamen, y decision de la *Academia Española*; de aquella Junta de Sabios de primera classe; de aquella Congregacion compuesta de los mas literatos, eloquentes, y eruditos del Reyno, que con dificultad grande, puede padecer, ni aun la mas leve nota en los manifiestos de su juicio. Dice, pues, aquel Tribunal supremo (assi le llama con justa razon el Prologuista) que *el primero que puso en España las Comedias en methodo, fuè Lope de Vega*; lo qual viene à ser lo mismo, que si dixesse: las puso en orden, y buena disposicion artificiosa para su enseñanza, y uso. Pero debe notarse, que quando aquel sapientissimo Congresso hizo esta declaracion en favor de Lope, se quiso manifestar, y se manifestò, hecho cargo, muy menudamente, de todo quanto consta en libros acerca de las representaciones Còmicas, y Tràgicas, antiguas, y modernas; y dixo, con plena inteligencia, que baxo del nombre *Comedia*, està comprehendida, por *estilo universal*, *toda suerte de Poèma dramatico, que se hace para representarse en el Theatro; sea Comedia, Tragedia, Tragicomedia, ò Pastoral.* En que, sin duda, admite, reconoce, y aprueba la indistincion de classes, como yà

eſtablecida en el *univerſal eſtilo*, radicado, y tenido por ley entre las gentes, que yà abolieron aquellos impertinentes documentos, que, entre otros eſcrupulos, tenìan el de la ſeparacion de *Toga*, *Coturno*, y *Zueco*. No tuvieron aquellos Doctos prudentes Jueces, y Maeſtros de la Nacion, cauſa para entender culpable la alteracion de la pràctica antigua, aunque la citaron; ni hallaron à Lope indigno de la fama de ſu Inventor, y Artifice primero, ſin la fea nota de Corruptor, que produce el Prologuiſta, mal contento de las glorias de un Eſpañol realmente famoſo; y de las deciſsiones, y apòyos de tan reſpetables Panegyriſtas.

Eſto es lo poco, que por ahora me ocurre, y puedo decir en obſequio de los gigantes meritos del gran Lope de Vega Carpio. Si, aun con todo, quiere el Prologuiſta ſubſiſtir en ſus trece, y que corra con ſu miſma validacion, y fuerza el arrogante dictamen de la pagina 24. en que ſu encolerizada, *y buena moràl*, dice, que Lope *era digno de caſtigo*: añadiendo, como por deſafio: *Quien quiera ſalir à la defenſa con Caramuèl, y pretenda perſuadir, que la Comedia no tuvo Arte, ni pulimento haſta que llegò al deſorden que notamos, ſerà un mal Abogado, de una peor cauſa*: Tomatè eſſa! (articulò Marcela) *y verificarà el adagio, de que no hay diſparate ſin patròn*. Anda guapo, que te la llevas! Añadiò ella; y yo proſeguì.

En hora buena se le cumpla su antojo: permanezca su planta: siga su rumbo: luzca su doctrina, y venza su pluma. Defienda su merced lo que quisiere: allà se las haya: con su pan se lo coma, y buen provecho le haga; que yò, y los demàs, que obrámos sin tesòn, ni ofensiva idéa; seguirémos, sin escrupulo, la multitud de dictamenes, que recopíla este escrito: seguirémos el de Caramuèl: el de aquellos *mas agùdos, que se rien de los rigores del Arte*, segun siente el *Jesùita Antonio Lopez* pag. 33. Y, sobre todo, seguirémos el muy sabio, y meditado parecer de la Academia: esto es, mientras que su merced no lógre, que le retráte, deponga, y desacredíte, que es obra imposible, ò muy dificultosa, en aquella alta circunspeccion, veracidad, y amor à todo quanto pueda ser glòria de la Patria.

La Crìtica hecha contra Don Pedro Calderòn de la Barca, es de las mas àsperas, furiósas, y desmerecidas, que pudieron escrivirse de hombre alguno de los que no ensuciaron su fama, ni su pluma, con la denigracion agena. Muchos, que han leìdo el Prologo, y aquellas cruéles acusaciones, se han irritado de suerte, que los he contemplado casi dispuestos à ruidósas, y muy desproporcionádas venganzas. He oìdo decir, à sugetos de muy claras potencias, y dilatados estudios, que quien tal escrive, es fuerza que se hálle posseìdo de una poderosa,

sa, y ciega pasion, opuesta aun à la misma racionalidàd: y niegan, que sea sugeto amante de la Nacion, exercitado en buenas letras, y aun inteligente en libros, mayormente poéticos. Esso, aunque fuera hombre de muchos estudios, y de abultados estantes, no sería estraño, dixo Doña Marcela; porque yo he tratado Theologos, y Jurisconsultos, muy repletos, engolilládos, y revestidos de solidèo, y pera: mas en llegando à la filigrana de las buenas, y plausibles coplas, se han apelmazado: unos con laudable admiracion, y sumisso reconocimiento à las facultades del Numen; y otros con fátuas infamaciones à las harmonìas del Metro, y sus delicadisimas sales, imperceptibles siempre à la cortedad de sus alcances. Por esto dixo uno de los que tienen à los Poetas por Griegos.

No me agrada la gerga
de los Ingènios:
siempre hablan obscùro,
no los entiendo!
Yo sè que mas de quatro,
que gritan gordo;
lucirìan sabiendo
lo que yò ignòro.

Y para que sepamos de una vez todos quantos delitos Còmicos acusa en Calderòn la Crisi prologà-

gària, serà forzoso, que se còpien à la letra, para què quien los ignòra, y dificùlta; los sepa, y los censure, contextando las horribles criminalidades, que le ha descubierto el entendimiento lince del señor Prologuista.

Si assi os parace conveniente, la dixe, desde luego me conformo: y poniendolo en execucion, empiezo por la pag. 16. donde, aunque no se nombra à Calderòn, se habla de sus Autos, dando el origen de las representaciones Mysticas, ò Sacras, à los Peregrinos, que dice las usaban; y añade: *de cuya costumbre quedaron las Oraciones de ciegos, y los Autos, que llaman Sacramentales, ò, por mejor decir, la interpretacion còmica de las Sagradas Escrituras, llena de alegorìas, y metàforas violentas, de anacronismos horribles; y lo peor es, mezclando, y confundiendo lo Sagrado, con lo profano.*

En la pag. 25. le honra con el titulo de *segundo corrompedor del Theatro*; y en la antecedente dexa dicho, que *le llaman, sin titulo alguno, Principe de los Poetas Còmicos*, como yà vimos; pues hablando de Lope, y pareciendole, que su confesion modesta, es la mayor prueba de la intentada corrupcion còmica, endereza contra Calderòn, diciendo: *del primer corrompedor del Theatro, no hay que hablar, y vasta creer lo que èl mismo dice de sì. Del segundo, que merece tenerse por peor, solo hay que prevenir lo*

per-

perjudiciales, que son sus Comedias::::. el artificio, y afeyte con que hermosea los vicios, es capàz, sin duda, de corromper los corazones de la juventud. A mas de que la ingeniosidad de la maraña es casi siempre inverosimil; y la diccion elegante, y fluìda, no corresponde por sus elevados conceptos, y afectadas erudiciones, à este Poema: Serìan para lo Lyrico, y Trágico, aun dignos de correccion. Los anacronìsmos, la falta de Geographìa, de Mithològia, de Historia, se dexan vèr à cada passo: y quando quiere hablar de las Artes, què impropriedàdes, y desvarìos no se le notan! Muchas Scenas, y Episodios son del todo impertinentes, y nada interessan à la accion, ni à los oyentes. Lo que llaman relaciones substituìdas à los Prologos; y que algunas veces son necessarias, para que los oyentes entiendan la Comedia, y se pongan en la expectacion, y pendientes del enredo, son, casi siempre, en este Poeta, fuera del proposito; pero muy inchadas, y altas, y con pinturas impertinentìssimas, ensartadas en metàforas enormemente atrevidas.

Pag. 27. Quiere conformarse con el dictamen de la Crìtica Francesa sobre ciertos puntos, *los quales* (dice) *podràn servir de desengaño à los que de nuevo escriven contra nuestro Theatro, valiendose de los exemplos de los dos Autores* (Calderòn, y Lope) *que tenemos por depravadores; y malos; y ciertamente no son los que hicieron regla para la Nacion.*

Pag. 28. dice, que tenemos muchas piezas de Thea-

Theatro escritas con todo el Arte; con caracteres naturales; buena moràl; maraña verosimil; unidades apetecidas; diccion hermosa; y que agradan, divierten, è instruyen al Vulgo, y à los Cortesanos, purgando con gracia, y risa los vicios de todos; *pero no hay que buscar estas Comedias*, (añade) *entre las de Lope de Vega, ni las de Don Pedro Calderòn; ni de otros, que los imitaron.* Pues los que quedan, son muy poca ropa, articulò Marcela.

Pag. 38. *Si fuè la Comedia Española en sus principios, y progressos, como Lope, y Calderòn la vistieron, confessarè, que nuestro Theatro merece las reprehensiones, que le dàn, y aun mayores*; (à todo esso, y su semejante, està su merced muy prompto, como buen Español, dixo Marcela) *pero, ni fuè, ni es assi*, &c. *Es verdad, que à Calderòn le levantaron altares, como à un Dios del Theatro, y que su ingènio superior tropezaba algunas veces con cosas inimitables, pero acompañadas con otras tan poco nobles, que se puede dudàr si la baxeza de ellas ensalza lo sublime, ò si el sublime hace menos tolerable su baxeza. A nadiè imitò quando escrivìa de proposito: todo lo sacaba de su propia imaginacion: abandonò sus obras al cuidado de la fortuna, sin elegir las circunstancias nobles, y necessarias de sus assumptos, y sin descartar las inutiles. Despreciò el estùdio de las antiguas Comedias; sus personas vagan desde el Oriente al Occidente, y obliga à los oyentes à que*

va-

vayan con ellas ahora à una parte del Mundo, ahora à la la otra. (esso es mentira; porque yo jamàs me movì del asiento, replicò Marcela) *La ufania, el punto de honor, la pendencia, y brabura, la etiqueta, los exercitos, los sitios de plazas, los desafios, los discursos de Estado, las Academias Philosòphicas, y todo quanto, ni es verisimil, ni pertenece à la Comedia, lo pone sobre el Theatro. No hace retratos, espejos, ni modèlos, sino decimos, que lo son de su fantasìa. Es verdad, que, para disculparle, quieren decir, que ratrata la Nacion, como si toda ella fuesse de Cavalleros andantes, y de hombres imaginàrios.* (este es golpe quixotésco) *Pues què dirè de las mugeres? Todas son nobles, todas tienen una fiereza à los principios, que infunden, en lugar de amor, miedo; pero luego passan de este extremo* (por medio de los zelos) *al extremo contrario, representando al Pueblo pasiones violentas, y vergonzòsas, y enseñando à las honestas, y incautas doncellas los caminos de la perdicion, y los modos de mantener, y criar amores impuros, y de enredar, y engañar à los Padres, y de corromper à los domesticos, esperanzandòlos con el fin de casamientos desiguales, y clandestinos, en desprecio de la autoridad de los Padres, disculpados solo con la passion amorosa, y extremada, que se pinta como honesta, y decente, que es la peste de la juventud, y el escarnio de la edad provecta. Es verdad, que en esta parte retrata mas de lo que era razon que se viesse; pero retrata como ho-*

nesto, y aun heroyco, lo que no es licito representar, sino como reprehensible. Dà al vicio fines dichosos, y laudables: endulza el veneno: enseña à beberlo atrevidamente, y quita el temor de sus extragos.

Hace hablar à sus personas una lengua seduciente, con metàforas ensartadas unas en otras, y tan atrevidas, y fuera del modo, que los sueños de los calenturientos de Horacio, serìan menos desvariàdos. No hablan ciertamente assi las gentes à quienes no falta del todo el juicio, (haì và esso!) *ni aun las mas apassionadas; siendo cierto, que les repugnan del todo las que llaman discreciones, y aun mas las erudiciones afectadas fuera de tiempo, y sazòn, equivocàdas, y traìdas de los cabellos; y de todo esto viste, y engalána Calderòn sus Comedias. Sus amantes, sus desfavorecidos, à nadie se parecen, y assi no retrata; antes bien desfigura, y peca gravemente en esto contra la razon, y contra el Arte de la Comedia; y no solo contra este Poema, sino contra todos, porque toda Poesìa debe ser como la Pintura, la qual consiste en la imitacion de la Naturaleza.*

Pag. 41. *No supo Calderòn, que los Autores de las Comedias, conociendo la utilidad de ellas, se deben revestir de una autoridad pùblica, para instruìr à sus Conciudadànos; persuadiendose, que la Patria les confia tàcitamente el oficio de Philòsophos, y de Censores de la multitud ignorante, corrompida, ò ridìcula.*

Pag. 42. Habla de la eficàcia, viveza, y sua-

vi-

vidad con que la Comedia mueve al desprecio de los vicios con ventajas à la historia; y luego dice: *Vease à esta luz, què nos representa Calderòn, y quanto se apartò del fin, que debiò siempre tener por mira? Què vicio nos pinta ridìculo, y despreciable? Què carácter sostiene desde el principio al fin de la Fabula? Quando triunfan la verdad, y el juicio? Quando el vicio, y la extravagancia, decaìdos de su esperanza, son expuestos à la verguenza, y à la risa?*

El enredo hace toda la essencia de sus Comedias: el carácter està absolutamente despreciado: rara vez se contenta con una materia simple, y ùnica: parece que, al contrario, quiere sostener su genio con la variedad de acciones, que toma de dos, ò tres assumptos. Pareciòle tal vez, que èsta, que es verdadera pobreza, era riqueza de imaginacion. Mezcla, no liga los assumptos; pero de modo tan infeliz, que parece se vèn representar de una vez dos Comedias, en tanto una Scena de la una, y en tanto de la otra: lo que es tan contrario à las leyes del Theatro, como à las del juicio. Las reglas, y leyes del Theatro, digo, que el exacto conocimiento del corazon humano sacò, y hizo seguras para excitàr, y entretener el placer, que causan ciertas pasiones.

Esse *digo*, no està muy contento de verse haì apretado, sin servir de provecho, profiriò Marcela; y aunque no se repàre en los consonantes *entreteuèr*, y *placèr*, me disuena oìr, que el corazon hu-

mano tenga exacto conocimiento, y que el placèr sea entretenido, quando èl es quien entretiene. Querrà decir el Prologuista, que essas leyes se formaron por quien tenia adquirido un exacto conocimiento del corazon humano, para excitàr el placèr, &c. respondì yo; y añadiò ella: no lo entiendo; pero el quererlo decir, no es decirlo.

Pag. 51. *Basta, y sobra para este Prologo señalar los origenes de la Comedia Española, haciendola presente niña, y en mantillas, y desfigurada, ajada, y prostituìda por los que se cree, que la adornaron, y ennoblecieron; sin que mi pretension haya sido otra, que responder por nuestra Nacion,* (O! què bien lo hace!) *que no diò sus poderes, para hablar por toda ella, à los famosos Lope, y Calderòn.*

Es cierto, señor, dixo Marcela, que su Obra basta, sobra para Prologo, y sobra tambien para todo quanto es sobrable; pues llega, y aun passa de lo tratàble, toleràble, disimulàble, y demàs consonantes de esta significacion. Pero esse ardiente Censor Calderònico, està sofocadisimo hasta la ultima linea de todo lo sofocable, (vaya otro consonante) y habla à medida de la passion, que le arrastra, sin atencion à lo que dice, ni de quien lo dice; pues pone à Calderòn en el grado mas abatido, desdichado, escandaloso, y mìsero, que se pudo dàr à el mas infelìz Coplista surtidor de ciegos.

To-

Todas quantas partes le conſtituyen inimitablemente noble, y maravilloſo, eſtàn, en eſſe eſcrito, injuriadas con oſſadìa, inchazòn, y falſedàd, que contradicen las miſmas Obras de tan inſigne Poeta, y los dulces continuadosècos con que la trompa de la fama le tributa elogios de Principe, de Maeſtro, y de Legislador de los Theatros del Mundo. Todo quanto habla, es antojadizamente, y con opoſicion al comun dictamen de los Diſcretos, y bien intencionados: y aſsi ſe vè, que ni los Autos Sacramentales, tan venerados de todos, ſe libran de ſu pluma. Dice, que ſon *interpretacion còmica de las Sagradas Eſcrituras, llena de alegorìas, y metàforas violentas, de anacronìſmos horribles; y lo peor es, mezclando, y confundiendo lo Sagrado, con lo profano.* Y en eſto forzoſamente yerra, ò habla lleno de temoſidàd ciega, y deſconſiderada. Fúndolo en dos razones, para mì, de graviſsima conſideracion, y recomendable fuerza. La una es, que aquella excelente Obra, por lo alto de ſu objeto, y por la ſutileza, y gallarda valentìa de ſu plauſible rumbo, ha ſido el blanco de los mas linces entendimientos: el càos, enigma, y laberinto donde han hecho alto, y meditada ſuſpenſion, los mas ſabios Héroes de la Sagrada Theologìa: al fin, los Maeſtros, Interpretes, y Defenſores de la Ley, cuya mira fuè ſiempre ſu mayor culto: mas no ſolo no han advertido los vicios,

que

que nota el Prologuista, sino que han hallado en aquellos mysterioſos escritos, aciertos, que aplaudir; assombros, que admirar; muchas enseñanzas, y no pocos motivos para imaginarlos subre-naturales, y procedidos de alta iluminacion. Sobre este assumpto, he oìdo à muchos Religioſos doctos, desmedidas exageraciones de aplauso, y confusion piadosa, en vista de tan elevados Poemas. Los Padres Dominìcos, que, sin duda, merecen el titulo de zelosos, y perfectos Theologos, àman, y aplauden los Autos de Calderòn, teniendolos por cosa grande: y no hace muchos dias, que oì decir à uno: *El que se oponga à ellos, serà capàz de oponerse à su mismo venerable assumpto.* No son estos Religioſos contemplativos, ni se mostràran apasionados de esta Obra, si no la hallassen libre de culpas, y llena de meritos. Todo esso es innegable, respondì; pero de tal suerte, que el mismo credito, aclamacion, y fama, que, por voz universal, tienen los Autos, es tàcita defensa suya contra las imposturas del Prologuista. Mas aunque no querámos usar de este recomendable arbìtrio; tenemos dictamenes muy autorizados, que expressamente contradicen las crueliſsimas notas prologàrias. No es empéño èste, que pida la precision de amontonàr citas, y manifiestos de esta verdad; y assi dirémos, por ahora, solo el sentir de dos Theologos, bien acreditados, y conſ-

ti-

tituídos en obligacion de hablar con desinterès, y pleno conocimiento. Uno es el Doctor Don Juan Matheo Lozano, Cura de la Parroquial de San Miguèl de esta Corte, quien, en la aprobacion del primer tomo de aquella grande Obra, dice: *Dias ha yà, que empleado mas sagradamente su espiritu en estos decorosos religiosos estudios, se ha dedicado todo à las celebridades del mas alto supremo Sacramento, que venera nuestra Madre la Iglesia, festejandole reverente con musicas, y numeros, como David con sus movimientos à la Arca. Apenas hay sucesso, que haga viso à este assumpto, assi en divinas, como en humanas letras, de que no haya validose su idèa en representaciones visibles para sus mayores obsequios, observando en cada uno el rigòr de la letra para lo textuàl; la consequencia en las alegorìas; la similitud en las metàforas; la puntualidad en las traduciones; la solidèz en las dos Theologìas, Escolàstica, y Expositiva; en los terminos la propiedàd; y en todo el sentimiento de Interpretes, y Padres, sin desentonarse en un punto la igualdàd de sus voces, del compàs seguriſsimo de nuestra Santa Fè.* Y el otro es el famoso Maestro Guerra y Rivera, que, hablando del alto ingenio de nuestro Calderòn, dice en el papel citado: *donde, con pùblica admiracion de todos, se excediò à sì este eminente Varon, fuè en los Autos Sacramentales: la devocion de su espiritu, le encendìa el ànimo, y inflamado el discurso en arrebatado vuelo,*

vo-

volaba como el Aguila de Ezechiel sobre sus compañeros, y sobre sì. Allì se debìa de verificar la mentira bien recibida, que engrandece Ciceròn, de ser los Poetas divinos, y altamente inflamados. Son tan divinos los argumentos, que sigue; tan hermosos los conceptos; tan galanes los vestidos; tan embebidas las moralidades; tan gustosas las doctrinas; tan taraceado lo discreto con lo santo; tan compañero del gusto el provecho; que de un golpe admira el entendimiento, y enciende la voluntad. Salen los ànimos admirados, y devotos; gustosos, y atritos; recreados, y encendidos; y entre los albagos del oìdo introduce venerables respectos al Sacramento.

La otra razon por què me parece yerro, ù temosidad ciega, y precipitáda la Crìtica del Prologuista, en ofensa de los Autos, es, que siendo los vicios, que los atribuye, tan dignos de correccion, y reforma; deben de ser, sin duda, falsos, fictìcios, y maquinàdos por la inquietud de su idèa; respecto de que, hasta ahora, no he oìdo, que el Santo Oficio haya usado con ellos ninguno de los actos de su rectisimo instituto. Es constante, respondì, que la Santa Inquisicion trabaja con vigilancia, y continuado zelo, sobre la expurgacion de todo genero de libros en que padece alguna ofensa el decòro de la Fè, la respectable autoridad de las Escrituras, y el orden harmoniòso de las costumbres. No permite su muy sàbia, y prudente justificacion, que

corra

corra escrito alguno, con la mas leve impureza, ò falta de respecto à las Sagradas Historias, y altos Mysterios de la Religion: y siendo, como es, la materia de los Autos tan delicada, y expuesta al riesgo de deslices, y menos decentes usos, en las precisiones del metro, y en las licencias del Theatro; es preciso, que aquel Tribunàl Santo, y vigilante, haya exercido exactissimos examenes. Pues si aquellos entendimientos linces, no hallaron que corregir, còmo el Prologuista encuentra que culpar? Vamos à otra cosa.

En quanto à las Comedias de este gigante Ingenio, prosiguiò Marcela, desata su ira, y descomunàl censura el buen Cavallero, que, para mì, tiene hechas pruebas de regañòn, indigesto, y mal guisado; porque en todo tropieza, y nada encuentra, que ajuste à la extraordinária horma de su gusto. Bien sabe Dios, que no le quisiera por marido; y si es casado, desde ahora, me lastimo de la pobre conjunta.

Enojasè contra los dos Corruptores, y sin acordarse de que, no solo no tiene poder de la Nacion para defenderla, sino de que le necesita muy expresso, y circunstanciado, para agraviarla; entra allanandose con los menosprecios de aquellos dos eminentes Varones; pues hablando de Lope dice: *Nada perderìa España en que le llamassen ignorante*

Italia, y Francia; ni en que pusiessen en el mismo numero à los que lo imitaron, (tambien quiere hacerle neutro, sobre Corruptor, que es buena desdicha!) *y en especial* (este es Calderòn) *al que llaman, sin titulo alguno, Principe de los Poetas Còmicos. Quedaba esta nota en algunos particulares, quedando libre la Nacion.* Esto es, con licencia de su merced, muy mal hecho, y muy mal dicho; porque tales allanamientos, y conformaciones, no se pueden hacer sin expressa declaracion de la parte en cuyo perjuicio se trata. La Nacion, es famosa, esclarecida, y respetada, en quanto lo son sus individuos: la gloria de èstos, es su misma gloria; y quando se infaman, queda ella infamada, y corrida, de la misma suerte, que lo queda un Padre con las afrentas de su hijo. Yà se ha dicho en la pag. 170. que la Nacion Española, no es tan delicada, que tome fastidio, ni se imagine perdidosa por la disfamacion de un hijo: mas con todo esso, debe amar, y defender su honra, desagradandose de qualquiera ofensa, que se la haga. Fuera de que este hijo vale por muchos, y en èl se hacen muchos agravios. Y es de notar, añadì, que èl no se contenta con allanarse à la injuria de esse hijo solo, sino que, con *especialidad*, mete en la danza *al Principe sin titulo alguno*, y à todos los demàs imitadores: en cuya forma, no queda la nota, como dice, *en algunos*, sino en todos, ò en los mas;

por-

porque los mas, y mas buenos (como yà diximos) fueron imitadores, y assi son agraviados con ofensa manifiesta de la Nacion, à quien representan; no solo como hijos, sino como muchos, y como buenos, por pùblica voz, y fama. Pero debe notarse todavia, que el decir, que à Calderòn le llaman *Principe de los Poetas Còmicos, sin titulo alguno*, incluye mas maldad àcia su credito, que la que al prompto se percibe. Pues què titulo echa menos en Calderòn, para que le llamassen Principe? Dixo Marcela. Pretende, acaso, probar, que fuè renombre injusto, sin que de su persona pendiesse algun sobreescrito, ròtulo, ò epìgraphe, para noticia breve de sus grados cómicos? Si es esto, me parece mucha impertinencia: y no siendolo, es fuerza discurrir, que Calderòn, por darle gusto, debiò antes de que se divulgasse el Principado, hacer exhibicion pùblica, y solemne de algun despacho, nombramiento, patente, ò testimonio de aquella dignidad; que à esto llaman titulo, y realmente loès. Mas, para esto, se halla la dificultad de no haver en la Corte Tribunal por donde se despachen Titulos del Parnàsso, ni Grandezas de Apolo. Y mirado à otra luz, còmo pudo carecer de titulo, quien tuvo tantos, como fueron sus Comedias? Nada de esso, quiso decir el Prologuista, repliquè; sino que le llamaron Principe sin serlo, ni tener aquellos requisitos, cau-

sas, y fundamentos, à su parecer, necessarios, para elevarse à tanto magisterio, à tanta soberanìa, y à tanta sobresalencia de honra. Pero con tal rigor lo entiende, y lo afirma, que aùn le parece poca ponderacion decir, que le llamaron Principe, sin tener titulo para serlo; y añade, con malicia, aquel *alguno*, que estrecha mas la nota, apurando hasta lo ultimo la negacion de su merecimiento. Decir que le llamaron, ò le llaman *Principe de los Poetas Còmicos sin titulo*; es injuria, y negacion sencilla, lisa, y llana; y, por tanto, disimulàble en quien elige el aspero exercicio de censor. Pero afirmar, que *sin titulo alguno*, es ofensa doble, cruel, y enmarañada de intencion; porque, desde luego, entra estableciendo, que Calderòn no tuvo circunstancia *alguna* justamente conforme, y acomodada à el renombre de Principe del Theatro. Aùn significa mas la negacion de aquel *alguno*; y es, que de todas quantas menudas delicadas partes pueden formar el todo de un Còmico perfecto, y famoso; no se halla en Calderòn tan sola una. Cuya proposicion es terrible, y ossadamente falsa; porque ni aun en el mas infelìz Escritor de piezas del Theatro, podrà verificarse.

Raro capricho de hombre! Exclamò Marcela; pues, por solo su antojo, sin otro util, y contra la verdad, y fama pùblica; pone à Calderòn lleno de afrentas literàrias, y en un predicamento de Inge-

nio

nio el mas pobre, desvalìdo, y menguado, que pudo tener hombre. Pintale ignorante, atrevido, hinchado, impertinente, depravador, seduciente, lascivo, ensartador de metàforas enormes, erudìto afectado, alegorista de violencias, corrompedor de corazones, hermoseador de vicios, delinquente en la Chronologìa, falto en la Geographìa, Mithològia, è Historia; improporcionado en el estilo, en el idioma, y en la que llaman discrecion; pobre de idèa, infelìz en la mezcla de los assumptos, despreciador del estudio antiguo, desentonado en todo genero de frasses, y al fin, altanero, delirante, y vario; con otras cien mil cosas, que le dexan hecho una basura de la cavalleriza de las Musas. Mas còmo es esto? Con una estudiada còlera, que le altera, y saca de los terminos de la modestia, arrastrandole hasta los de la impiedàd, y el desmedìdo enòjo. Yà dice en la pagina 38. añadì, que en estas cosas se dexa llevar de la indignacion; pero echa la culpa *al demasiado zelo de la Patria*. Y se conoce bien! Dixo Marcela; porque èl hace todo quanto es dable, en sus cortas fuerzas, por llenarla de lodo, vascosidàd, y tiznònes. Mas todavia se ofrece que hablar en lo del Principado; pues es cosa bien digna de risa, el empeño de anularle aquella dignidàd, que le diò el tiempo, la razon, y la fama. Si Calderòn, de hecho propio, se huviera levantado con

el

el alto distintivo de *Principe de los Poetas Còmicos*, haviendose valìdo para ello de máquinas, apariencias, engaños, falacias, sobornos, ù otra casta iniqua de atracciones, ò alianzas; pudiera, con razon, decirse, que se lo llaman sin titulo; pero si à èl se lo llaman, y se lo han de llamar hasta el dia del juicio, sin su instancia, solo por lo que resulta de sus obras; por lo que se halla, y admira en sus escritos, que todos son patentes; por què se le han de negàr titulos? Por què se le han de disputar meritos? Por què se le han de inventàr culpas? Y por què se le ha de hurtàr, con menosprecio indigno, la gloria, que, sin perjuicio de tercero, ganaron sus fatigas? Y, ademàs de esto: para que èl fuesse Principe de los Poetas Còmicos, vastaba con que se lo llamassen, reconociendole, y aclamandole por tal; pues ni èl, ni otros verdaderos Principes, han necesitado de mas circunstanciados titulos. No fueron pocos los que exaltò la suerte al Trono de la Magestad con muchos menos, y peores votos; y no por esso dexaron de ser Reyes en el honor, y en el util. Siendo esto assi, con què causa piadosa, con què derecho justo, se le quiere despojar de aquella gloria, què posseyò, de buena fé, de tanto tiempo à esta parte? Para què se le inquieta, si no hay parte, que pida; sucessor, que clame; conciencia, que inste; ni renta, que huelgue?

No

No sè para què, respondì; pero conozco claramente, que es empeño, que sigue la còlera, y ambicion de aplausos propios, en perjuicio de los agenos: como si para lograr, fuesse ùnico medio el ofender; ò como si el hacer aplausos, confessando meritos, fuesse desayre de la sabidurìa: todo lo qual es engaño muy sabido, y que en mucha parte justifica esta copla moderna.

De buenos es el honrar,
dissimulando defectos:
y el decir agenas faltas,
aun con verdad, no es de buenos.

Aquello *del afeyte con que hermosea los vicios*, sin duda, habla conmigo, pronunciò Marcela; porque soy muger, y todas las mugeres somos, en lo comun, las que gastamos afeytes, por disimùlo de alguna falta, ò por el bien parecer; pero à las Comedias no me parece, que las hace al caso para su hermosura, el socorro de las salserillas, de los tocados, y las Belleras; puesto que estas cosas son con las que regularmente nos afeytamos. Ademàs de esto: yo nunca he visto vicios afeytados, ni en las Comedias, ni fuera de ellas; porque los vicios son, à mi parecer, naturalmente incapaces de hermosura, propia, ni postiza; y su fealdad nunca puede ocultarse,

se tanto que llegue à desconocerse mudando de aspecto. Por mì lo digo; pues jamàs desconocì un delito, aunque le intentassen desfigurar quantos afeytes hay en el Mundo; ni quando quise cometerle, pùde encontrar artificio, ni afeytacion con que hermosearle. Siempre se quedò feo, espantable, y aborrecible. Si lo dice, porque Calderòn cometiò vicios, que hizo parecer hermosos, contra el Arte, que tanto àma; èstos solo havràn podido corromper la Comedia, à cuya virtud se oponen; pero no los corazones, ni las juventudes, que ni estiman, ni conocen aquella antigua còmica sanidad. Y, en fin, si lo dice, porque Calderòn trata de vicios, quite *el afeyte*, y lo de que *los hermosea*; porque esto, ni lo hizo, ni lo pudo hacer. Retratar hermosamente un vicio, y retratarle hermoso, no es todo uno: y Calderòn quando hablò de los vicios, hablò en propiedad, con decencia, con hermosura, y gallardìa; mas no los diò belleza, ni los hizo amables; porque esso serìa alterar su ser, transformandolos en virtudes. En el Pulpito, y en el Confesionario, que son lugares santos, y sumamente opuestos à las libertades del Theatro, se habla de los vicios mas enormes, y de las culpas mas hediondas; no con su mismo trage, ni en el idioma sucio de su misma familiar torpeza; sino con locuciones blandas, modestas, y nada dissonantes à las buenas cos-

tum-

cumbres del oìdo. Dirèmos, por esto, que allì se hermosean los vicios? Que se afeytan las culpas? Y que se hacen amables los pecados? No delinquiò Calderòn en esta parte, antes mereciò aplauso, como se puede vèr en sus verdaderas obras, donde no me darà el Prologuista, ni un exemplar solo; debe entenderse, en caso, que la accion no pertenezca al fin del sugeto fingido, ò historiado en la Comedia.

Lo de que *la ingeniosidad de la maraña es casi siempre inverisimil; y la diccion elegante, y fluìda no corresponde por sus elevados conceptos, y afectadas eruditiones, à este Poema*: con su contera en que dice: *Serìan para lo Lyrico, y Trágico aun dignos de correccion*: Es uno de sus inchados magisterios, que, como todos, merece risa; y aun desprecio, dixe yo, y respondiò Marcela: no hay duda en esso; pero hagame Vmd. merced, aunque perdone, de decirme, què significa ser casi siempre inverisimil la ingeniosidad de la maraña; porque si lo inverisimil, se contuvo en el ingenio, que es la virtud productora de la maraña, es preciso que no llegasse la *defectuosidad* à la Comedia: y yo no creo, que el Prologuista tuviesse ànimo de hacerla este favor. Ademàs de esto, aquel *serìan*, me disgusta un poco, porque no le hallo atadero, ni concierta con su antecedente, *la diccion elegante, y fluìda*, à quien debe atender,

siguiendo el orden de la fluìda diccion, y buena elegancia. Quererle concertar (como se hace) con los *elevàdos conceptos, y afectadas erudiciones*, no tiene proporcion, acomodo, ni utilidad, estando, como estàn allì, en forma de parentesis, ù oracion separada, por causales del no corresponder à la Comedia *la diccion elegante*. Fuera de que, para ser esto, hace muy mala obra el *dignos* con que se tropieza despues. Esto no es sentencia difinitiva de Juez competente, sino bachillerìa con que yo procùro *afeytar* mi ignorancia, sin mas antecedente, que el de haver leìdo, y escuchado escritos, y conversaciones de buenos Castellanos: tendràse presente. Pero valgate Dios por Cavallero docto, y què amigo es de correcciones! No hay cosa, que no merezca correccion en su dictamen: todo le disgusta, le enoja, y le dissuena; siendo assi, que su merced no es tan mirado para lo suyo. *Serìan para lo Lyrico, y Tràgico aun dignos de correccion*, dice, à mi entender, por los *elevados conceptos, y afectadas erudiciones*; y por aquel *aùn* conozco, que no solo intenta desterrar, y hacer pecaminòsas en las Comedias las discreciones, y conceptuòsas agudezas de Calderòn; sino, que tambien le enfadan en la classe de lo Lyrico, y lo Tràgico, que, en su sentir, tienen mas anchas tragaderas. Si encontrarà Menga, cosa que la venga!

Lo

Lo inverisimil en la maraña, ò sea en la ingeniosidad, nos ha de dàr que hacer mas de lo que se piensa; porque este disgustadisimo Crìtico no dà passo sin tropezar mil veces en lo *inverisimil*; cosa que le debe de haver caìdo en gracia, como à cierto Letrado, que padecìa la misma enfermedad en un pleyto, que explicò con el hermoso afeyte de esta Decima.

Es pleytò, ad minus, dubioso,
por mas, que alègue, y me ahorque;
yusto, vel in yusto, y porque
es inverosimilòso:
el tràmite contencioso
trabuca mi exactitud;
su inadequada inquietud
de tal suerte me importùna,
que temo me màte, de una
inverosimilitud!

Y en quanto *à maraña*, què tenemos? Lo que tenemos, es, dixe, que debiendo entender por maraña, el enrédo, enlace, y travazòn de los casos còmicos, que ofrecen dificultad en su salida; no es razon decir, que en las Comedias de Calderòn es esto *casi siempre inverisimil.* Es cierto, que esta nota le ha sido puesta por algunos, y en algunas de sus Comedias: mas no en casi todas, ò en el *casi*

siempre, à que la quiere extender el Prologuista. Debiendose advertir, que de estas algunas en que se culpa el defecto, en esta parte; no todas son de Calderòn, aunque tengan su nombre, como saben, y publican muchos hombres entendidos, que han hecho particular estúdio en esto; de tal suerte, que aun por los nombres de los Interlocutores, conocen si la Comedia es suya. Pero, sin embargo de todo, yo digo, que la nota es enteramente injusta; yà sea en las suyas, ò yà en las que lo parecen por una cuidadosa, y puntual imitacion. Para conocer esto, es necessario entrar en quentas con la inteligencia de lo que se debe llamar inverisimil, y tambien de todo aquello à que se dà este nombre en las Comedias de Calderòn; que, acaso, hallarémos muy poco, que le merezca.

Debese entender, ante todas cosas, que la culpa de lo inverisimil, por lo general, viene de la inobservancia de las unidades, que son el espantable coco de los que viven ligados, todavia, à los primeros preceptos; y toda la dificultad de los que modernamente escriven, ò han querido escrivir afectando sus inutiles estrecheces. Pero haviendo desechado el nuevo methodo aquellas embarazósas, y desacomodadas precisiones, viene à ser ageno de repàro quanto en este punto se nóte: pues yà se sabe, que en el corto espacio de tres horas, y sin variàr

de

de sitio, es imposible, que, por aquel orden, se pueda imitar la vida de un Héroe: la historia de un Monarcha: el exito de una Guerra: los movimientos de un Reyno: los progressos amatórios de un joven: y otros passages de la vida humana, que no se pueden cortar, ni reducir à estado, que admita, sin inconveniente, el precepto de las unidades.

Caminando sobre este supuesto, parece, que solo recáe la nota de lo *inverisimil*, en la disposicion de los lances, y enlazado de los enredos con que Calderòn hizo tan plausibles las Comedias, y à que llama el Prologuista *ingeniosidad de la maraña*. Mas aun assì, la tengo por injusta, y niego enteramente la inverisimilitud, que se atribuye à la tal maraña.

Dice el Prologuista pag. 36. que lo verisimil no es mas, *que lo que de ordinario suele suceder: sino lo mismo individualmente, lo que parezca (digamoslo assi) de aquella casta: bien que dispuesto, y sazonado de forma, que tenga allí lugar alguna novedad, hallandose assi aquel dificil concurso de la admiracion, y verisimilitud; cuya hermandad tanto encomiendan à los Poetas los Maestros del Arte.* Siendo èsta su determinada voluntad, parece, que lo *verisimil* queda indefinido, ò no determinado; porque la proposicion por una parte, aprieta, y por otra afloxa: pues no debe ofrecerse duda en que lo que ordinariamente sucede, y acostumbra suceder, produce muy po-

ca,

ca, ò ninguna admiracion; y assi es fuerza, ò que falte el concurso de lo admirable, y verisimil; ò que èsto sobrepùje à los terminos de lo ordinario. Si èsta reflexion careciesse de fundamento, era ocioso el encargo de los Maestros, y nada dificil el concurso de aquellas repugnantes qualidades, que tanto distan una de otra. En cuyos terminos, debo creer, à lo menos, que lo *verisimil* se dilata à mucho mas allá, que lo *ordinario*, y lo que *es de su casta*; porque lo discurro muy cerca de todo lo posible. Y digo, que lo discurro muy cerca, porque no me atrevo à decir que llega, sin embargo de tener algunos fundamentos.

Debese llamar verisimil, todo lo que tiene apariencia de verdad. Todo lo que se ofrece à la vista, con señas legítimas de ser alguna cosa, que realmente no ès; que la apariencia no es otra cosa, ni la verisimilitud es mas, que una apariencia de lo verdadero. En esto, no hay duda; porque, ademàs de enseñarlo el úso de estas locuciones, lo califica el Diccionario de la lengua Castellana: con que tampoco puede haverla en que lo verisimil, no solo no se estrecha à la reducida linea de lo que ordinariamente sucede, ni à lo que es de su casta; sino que se estiende à todo lo que es de suceder, aunque sea extraordinario; por ser cierto, que para ser verisimil, no ha menester mas que la apariencia de ver-

verdad, y consiguientemente, caminar con esta semejanza hasta donde raya, ò puede rayar lo verdadero: de cuya forma, por sin duda, se nos descubren para lo verisimil, todos los anchos terminos de la posibilidad; pues donde puede haver sèr, y existencia, havrà verdad, y en su imitacion hay respectivamente similitud.

Con los permissos, que franquéa este examen, y la *alguna novedad*, à que dà lugar el Prologuista en el ùso de lo verisimil; tenèmos campo abierto para que, sin violencia, se puedan vèr en tablas casos, y assumptos de mayor estrañeza, y acaso mas violentos, que los que hasta hoy se vieron. Mas no llegò à esta classe de licencias el noble ingenio de Calderòn; ni su *maraña* consiste en *ingeniosidades* tan económicas, y aprovechadas àcia el lógro de sus lucimientos; por ser tal el arte, y natural ordenacion de sus lances, que, aun quando son mas estrechos, no parecen representados, sino sucedidos.

Prometiendo tan dilatado campo lo verisimil, y siendo casi inmenso el que ofrece la Naturaleza, en la imitacion de sus varias admirables obras; no vémos, que Calderòn se aprovechasse de tan anchurosos acomodados rumbos. Nunca ostententò su ingenio con casos peregrinos, acontecimientos maravillósos, producciones espantables, ni otros monstruos, que cada dia ofrece à nuestros ojos el poder

de

de la Naturaleza. Y no serìa mucho, que lo huviesse hecho, valiendose de las facultades de imitador, y teniendo igual derecho à imitar lo de la classe mas frequente, que lo de la mas extraordinaria: mayormente, haviendo desempeñado, como desempeñò, el dificulcòso requisito de unir la propiedàd con la admiracion en muchas especies nuevas. Aun con estas facultades, y motivos, no se halla en las Comedias de Calderòn cosa alguna en que intentasse, *su ingeniosidad*, apurar la linea de lo posible, ni estrechar de suerte el caso, que no tenga exemplares en la verdad pràctica, con mas, ò menos ocurrencias.

Empeñarse en contradecir esto, fiandose en la mala inteligencia de que tales, y tales casos, no se han visto, ni parecen regulares en la consideracion del que se pone à estos examenes, y cotejos; es lo mismo, que negar la luz el ciego, la salud el doliente, y la libertad el encarcelado. Las luces, las experiencias, y los alcances de cada uno; no son medida de los sucessos humanos, que son tan muchos, y tan varios, como los objetos de la misma Naturaleza. Señor, el Prologuista, articulò Marcela, no entra bien en esso; y quiere, que solo sea *verisimil, lo que de ordinario suele suceder* en su casa, à su vista, y quando mas, en la jurisdicion de su saber, oìr, y entender: con lo qual es necessario que no nos llegue à

un

un diente toda la verisimilitud del Mundo. Suponga Vm. que su merced no haya tenido amores; ò porque no sea casado, ò porque se casasse por poderes, con tràto, razon de estado, alianza util, y otros medios en que la ocupacion de marido coge à sangre fria, y llega la possession primero, que el deseo. En este caso, còmo han de parecerle verisimiles las rendidas solicitudes, las ansias encarecidas, los afectos exagerados, las penas apetecidas, los desprecios sufridos, los zelos picantes, las quexas ardientes, las tramoyas nocturnas, la rexa, el jardin, el papel, los versos, la Criada, el escondite, y otros passages, que absolutamente ignora? Y por otro rumbo: si, aunque no se casasse de este modo, pudo lograr al primer passo de la pretension, la condescendencia, el favor, la gratitud, y la blandura, no solo en la Madama, sino tambien en los suyos, contribuyendo de esta suerte todos à la execucion amable del consorcio, que tuvo efecto luego; còmo ha de tener por *verisimiles* los artificios, màchinas, y ardides de una dificultosa pretension? Còmo los pantános, que aparecen contra un deséo tenazmente empeñado en allanàr un imposible, ò una dificultad suma? Còmo los esfuerzos con que se arroja la pasion à destruìr estorvos, allanàr tropiezos, y vencer embarazos? Còmo la variedad indifinible de estìlos, con que el estùdio de los Amantes expone

su merito, alega su dolor, engrandece su fé, pondera su constancia, pinta su verdad, y adquiere su prémio? Còmo, si nada de esto huvo menester su dicha? Y còmo, si nada de esto pudieron vèr sus ojos, ni oìr sus oìdos? Si su merced ha podido ser tan felìz, que, ò por sus amables prendas, ò por sus altas virtudes; ò se librò de amor, ò no necesitò, para sus logros, la mediacion de ruegos, de humildades, de abatimientos, de lisonjas, de terreros, de discreciones locas, de metàforas atrevìdas, de conceptos elevados, de dicciones elegantes, de viages, quimeras, trasnochamientos, y otros muchos malogros de dias, y ollas; dè gracias à Dios por favor tan grande: y crea, sin que se jùre, que de esso hay poco, y aun poquìsimo. Es muy caro Amor por todas partes, y està lléno todo esse pobre Mundo de incomodidades amorosas, que los desdichados vémos, tocámos, y sentímos, sin que nos parezcan inverisimilitudes.

Con ocho dias, que el señor Prologuista fuesse Dama, otros ocho Amante, seis ausente, quatro despreciado, dos correspondido, y uno zeloso; tendrìa sobrados materiales para defender en pùblica palestra, que Calderòn fuè insignè, inimitáble, maravillòso, excelente, agùdo, sabio, sin igual, y verisimil. Mas no haviendo nada de esto, què quieren que diga? En los amores de mis primeras nup-

cias,

cias, y de mis tiernos años; huvo enredos, discordias, zelos, embarazos, quexas, casualidades, tercerìas, versos, y discreciones locas; en tanto extremo, que, à su vista, es pigmèa, y aprendìz de trazas, la mas *inverisimilòsa maraña* de Calderòn. Pero què mucho es esto, quando yo tengo tres primas, dos hermanas, y ochenta conocidas, à quienes los escritos de este gran Poeta, adivinaron los sucessos, tan à la letra, que sus galantéos, parecieron originales de aquellas imitaciones?

No hay en Calderòn ociosidad de acciones, de palabras, ni de pensamientos. Todo tiene oficio en su pluma, aunque no lo parezca. Su ingenio abundante, y sutil, copiò, con la mayor puntualidad, y viveza, las interioridades, los deseos, las pasiones, las inventivas, los genios, y los ardides de los vivientes: no con el estílo barbaro del Vulgo, en que peligrarìa la decencia, y la enseñanza, perdiendose la diversion; sino como se exercen, y usan entre gente racional, templada, y honesta, donde, aunque haya algo de que huìr, hay mucho de que aprender, y de que admirar. Y no es vastante para entender, y juzgar estas materias domésticas, y delicadas, un Philosopho, arrinconado entre sus libros, embebecìdo con las gentìlicas contiendas, máquinas, y extravagancias de aquellos, que tiene por maestros de las incertidumbres, de las adi-

vinaciones, ò, por mejor decir, de las obscuridades, que llaman Philosophìa.

No es vastante para entender esto, un Theologo dedicado solo à el alto objeto de su profesion; un Letrado ceñido à su Digesto; un Mystico ligado à su Oracion, ni otro Sàbio alguno, que, fiado en la doctrina, ò aprehension de los muertos, presuma, que vè de vulto toda la idèa de los vivos. El conocimiento de las pasiones, de los genios, de los usos, de los sentimientos del corazon humano, y del estado de los tiempos, y las causas, no se halla en los libros: y para adquirirle, es menester práctica, aplicacion, y observancia repetida, y exacta, que no pueden tener los que viven separados del siglo, y sus funciones; ò por su instituto, ò por su genio: si, acaso, no es por su madurèz, y ancianidad, que à los que tienen esta circunstancia, por lo comùn, se les desfiguran, y passan por alto muchos indicios, y señas con que otros formáran corpulentos edificios. Y si al señor Prologuista le parece (segun dice en la pag. 46.) que para estos conocimientos es necessario, que el Poeta sea muy Philosopho; aùn anduvo escaso, porque, sobre todo lo dicho, (que es demasiada Philosophìa) necesita una muy particular gracia para adivinar, y entender, por unos casi imperceptibles indicantes, la escondida Babilonia de una ceguedad, donde hay tantos semblantes,

co-

como afectos; tantas mutaciones, como ocurrencias; y tantos sentimientos, como aprehensiones. Necesita transformarse à cada passo, tomando à su cuenta el sentir oculto de aquel à quien imita; midiendo el dolor sin verle, y haciendo puntuales manifiestos de aquel estado à que le vè reducido. Necesita saber distinguir de genios, y de idèas, para caminar en los efectos conforme à las diferencias. Necesita tener presentes las circunstancias de los tiempos, de los lugares, de las personas, y de las acciones; porque lo que, respecto de unas, (que no todos conocen) parece irregular, è inverisimil; es naturalissimo, y propio. Y por la contra: lo que parece de esta qualidad, suele ser violento. Necesita mucha leccion de libros vivos; porque estos enseñan mas de lo que dicen. Adelanta mucho quien estudia en la realidad de los sucessos. Y despues de otras muchas cosas, necesita tener el sutil gallardo ingenio de Don Pedro Calderòn, y haver corrido la caràvana de los mozos; para obràr como acuchillado; pues por esto, sin duda, debiò escrivirse aquella siguidilla.

Si ha de tratar de amores,
quien no los tuvo,
ponga tambien escuela
de hablar, un mudo.

Si

Si todo esto, y mucho mas ha de menester el Poeta Cómico, el Profista Crítico, no ha de quedarse en zaga. Es preciso, que sobrepùje à todas estas calidades, teniendo jurisdicion suficiente en ellas, para poder hallar lo corrupto, lo afeytado, lo impertinente, lo impropio, lo seductivo, lo desvariado, lo enorme, lo atrevido, lo depravado, lo inverisimil, y demàs cafila de culpas, que, de repente, se le descubren à Calderòn, sin tan precisos antecedentes.

Todo esso recae, dixe, sobre la nota de inverisimilitud en la *ingeniosidad de la maraña*, y el estìlo: mas en quanto à unidades, aun no estàn satisfechos los reparos que propúso el Prologuista: digo, que no estàn satisfechos, porque aunque hay dicho vastante sobre este particular; nada me parece suficiente, para que se convenza de que aquellos preceptos son inutiles, sobre inobservables, abolidos, y raros. Pues, señor mio, respondiò Marcela, havrà mas que llenarle bien las medidas, yà que estamos puestos en el burro? Añadasè à lo dicho alguna cosa mas, *aunque parezca de aquella casta.*

Digo, pues, añadì, que el precepto de las unidades, es embarazoso, è inutil; pues con èl se hace imposible la representacion cabal de muchos, ò muchisimos casos, que ni en su verdad, ni en su ficcion, se sujetaron à unidades: y porque el Poeta,

ce-

ceñido à esta regla; los imite con la estrechèz, que no tuvieron; no se halla conveniencia, ni para la instruccion, ni para el gusto. Si huvo quien asignàsse à la Còmica estas escrupulosas, y repugnantes condiciones, con titulo de reglas artificiosas, y ajustadas; acaso lo serìan entonces, respecto de las piezas para que se establecieron; y de los usos, las materias, los hallazgos, y los gustos de aquellos tiempos. Hagase ahora la debida distincion, que hay de unas à otras circunstancias; que assi se conocerà la sinrazon con que se piden estos requisitos à las Comedias Españolas. El Arte ha de franquear à el hombre medios, y facilidades para la execucion de lo que intenta hacer: y si el mismo Arte le ministra estorvos, y repugnancias à la accion, no se le llame Arte, llamesele rèmora, escollo, y pantáno del ingenio. Y, al fin, no se diga que es regla, sino prision, que oprime, y sujeta, con crueles grillos, toda la facultad del discurso à el lìmite de su estrechèz. Inventar leyes, reglas, y artificios para lo dificil, y no para lo útil; es querer correr, y atarse. Veasè quantas cosas hay, que constan de inumerables pallillos, concordancias, y ordenaciones interiores, que à lo exterior del fin, son absolutamente ociosas. Yo estoy bien con que el Arte establezca preceptos, leyes, y reglas de suma dificultad; de admirable, y extraordinario artificio, y de penosa pràctica:

ca: pero sea proporcionado el útil; veasse el trabajo, y sea patente el el fruto, y la conveniencia; que en tales casos, las reglas son amables. Buen exemplo tenemos en la admirable composicion de un Molino, de un Telar, de un Relox, de un Organo, y otros instrumentos en que el Arte uniò la dificultad con el provecho; hermanò el trabajo con el gusto, è hizo plausibles las impertinencias del afán estudioso, con los alhagos del interès. Nada de esto se encuentra con la observancia de las unidades, ni con la de otras antiguas reglas del Theatro; porque estàn fiadas solo al capricho de los que las tuvieron por una grande cosa, digna de la propagacion eterna, sin la debida consideracion de que à la fatiga debe seguir el útil en el fin ideado.

Si las Comedias son imitaciones de la Naturaleza, es preciso que las reglas vayan encaminadas à el fin de que la imiten, con puntualidad, primor, y facil methodo. Pues còmo se verifica esto, quando las unidades oprimen el entendimiento, estrechan la facultad, y limitan los hechos? Puede ser precepto justo, y acomodado à la imitacion el que precisa à que en tres horas se represente sucesso de tres años? Si una accion se principiò en Madrid, se continuò en Irlanda, y se acabò en Marruecos; còmo puede tener verdadera imitacion en el Theatro, que se mantiene inmóbil de un solo parage? Si el

Poe-

Poema imita la vida de un sugeto, por què ha de truncar la sèrie de sucessos, que la componen, haciendola imperfecta con la representacion de solo uno? Si la Naturaleza (como se dixo en la pagina 121.) no puso tassa, limite, ni termino invariable à las acciones, à los tiempos, ni à los lugares; por què regla podrà ser licita la imposicion de leyes tan pesadas à sus imitaciones? Podrà tener alguna gracia, ò conveniencia, que los sucessos sean de una suerte, y las imitaciones de otra? Acaso es licito mentir, quitando, ni poniendo circunstancias à la verdad de un caso? O, por ventura, pretenden estas reglas, que la historia de un Hèroe tenga una Comedia para cada movimiento, para cada dia, y para cada sitio de los que habitò desde la cuna?

Si miran à esto las unidades, y el Prologuista, por hacerlas merced, lo patrocina; debe acudir zeloso, como reparador del Theatro, allanando con sabias, nuevas, y prudentes reglas, las grandes dificultades, que se ofrecen: Siendo una de las mayores, el hallazgo de Poetas equivalentes à tanta operacion: pues aunque llegan à infinitos los que brota la tierra en este feliz siglo; ni son à su proposito, ni pueden bastar todos, aun para poner en Tablas la estupenda fabula de su Aquixotado Cervantes. Y ademàs de esso, añadiò Marcel-

la, para nosotras las mugeres, tiene un inconveniente grande, que no puede allanar el Prologuista, por mas que estire el Bàrtulo de sus correctoras reglas: y es, que como somos tan amigas de verlo todo, de la Cruz à la fecha, nos ponen las *unidades* en precision de abandonar la casa, y los maridos, para acudir incessantemente con lodos, y calores, por espacio de un año, à la Comedia; y no me alargo mucho, porque si cada dia, cada accion, y cada sitio necesita un Poema, aun serà corto el año para que sepamos el paradero del Galàn, de la Dama, del Soldado, del Rey, y el Santo, à quien se imita. Y si à esto se añaden las otras *unidades* de estilo, de sugeto, y de especie, ò assumpto, à que tambien pretenden estrechar el Theatro, serà un infierno; porque havrà tardes funestas, dolorosas, perturbadas, y llenas de pavor espantable: en tal conformidad, que no bàste una pieza de cambray para enjugar las lagrimas, ni un corazon de bronce para sufrir los sustos, que es forzoso motiven los estragos de lo tragico, à que no se permite siquiera un rasgo alegre: lo qual no puede tener cuenta à oyentes, à musicos, ni danzantes; porque ninguno busca en la Comedia motivos de llorar, ni de añadir à sus penas la lastima de otras, que no debe sentir, ni quiere pagar. Havrà tardes, que todo sea vulgo, putaìsmo, alcahue-

hueteria, disolucion, rusticidad, bellaqueria, indecencia, y desorden con titulo de moralidad; ò estilo Còmico prologàrio: y esto serà ofensivo, y repugnante al buen gusto de la gente cortesana, que busca su honesta diversion en el Theatro, con discreciones, agudezas, y variedad de casos, que deleyten el entendimiento, sin agravio de la voluntad. Y havrà tardes, en que el passage de la fabula encargue soledad, escaseàndo los Interlocutores, hasta dexar desierto el Tablado, y hacer, que el triste sugeto de la Comedia haga oficio de Cura, y Sacristan; pudiendo decir, en otras circunstancias, aquella copla de Lobo.

Maldiciendo mi destino,
hice voletas devalde,
siendo yo Escrivano, Alcalde,
Aloxamiento, y Vecino.

Todo esto, y otras muchas cosas, de no muy buen talante, havrà en el Theatro, si las unidades *tan apetecidas, y decantadas* (que dice el Prologuista) llegan à tomar buelo. Vivirèmos con disgusto; pero èl estarà alegre, por haver buelto à su uso, y costumbre los *caractères naturales, y propios; la buena moràl, la maraña verosimil, la diccion hermosa, la festiva Comedia, y la triste, y perturbada tragedia.* Pero, señor, con què regla imitante pretende este

antojadizo contradictor de usos, hacer imitaciones de la Naturaleza, desfigurandola el semblante, y desquartizandola los hechos? Si ella produce variamente sin ordenacion de classes, divisiones, ni apartadijos; por què se la ha de imitar con ellos? Se viò alguna vez sucesso triste con quien no alternasse la risa? Se viò placer sin pena? Gozo sin susto? Felicidad sin agrios? Los mismos Gentiles sus amigos contradicen la separacion, que su merced con tanto esfuerzo defiende; pues contemplando siempre unidos el gusto, y el dolor, la pena, y el placer, colocaron en un mismo Templo, y aun en una misma Ara, las Diosas del deleyte, y de la angustia, *Angerona*, y *Volupia*; à quienes reverenciaron en Roma con esta *unidad* de Templo, y Ara, por la misma *unidad* de sus atributos, è influencias. Y aun estrechando mas la union del gozo, y la tristeza, huvo quien retratasse à Volupia, Deidad de los placeres, con dos caras, que en un mismo sugeto verificaban pesar, y regocijo; porque la una era alegre, y la otra triste. Pues si estos encontrados afectos pudieron concurrir en un Templo solo, en una sola Ara, y aun en una Deidad sola; por què no podràn concurrir en un solo Theatro? Para prueba de esta verdad, he visto en los Libros inumerables testimonios; de que solo me viene à la memoria una decima, en que se discurre sobre

la

la falencia de los gustos de amor: compusola ingenioso, Don Francisco de la Torre. Sobre Oven, Parte primera, pag. 13.

Dice Amor: Yo en mis desvelos,
soy la sal de los sabores;
panal en dulces favores,
y hièl en amargos zelos.
Rio, con rapidos vuelos,
corro al mar, en donde moro;
su amargura es mi decoro:
esto es, que en el curso mio,
al principio, dulce rio;
pero al fin, amargo lloro.

Serà muy rara la materia, donde no se acompañen sustos, y contentos. En un caso funesto, hay quien llore, y hay quien ria; hay lastima, y complacencia; hay pesares, y hay gustos; porque (como dice aquel refran) *No hay mal sin ageno bien.* En el suceso fatal de un Reyno, de un Palacio, y de una Casa, no todos tienen por què sentir; ni puede haver constancia en las passiones humanas, en orden à producir efectos. Yo he visto llorar, y reir à un tiempo, por la concurrencia de dos objetos encontrados; y nò visiblemente encontrados, sino en la aprehension. En casos sumamente serios, y dolorosos, he visto reir à los que debian llorar:

fue-

fuera de que, si el Mundo caminàra ordenadamente, y sin irregularidades, dexàra de ser Mundo: y en sus retratos, no se le ha de imitar como debe ser, sino comoès.

Despues de todo esso, debese notar, añadì, que aunque queràmos sacar motivos para la observancia de las unidades, mirando à los preceptos, y limitaciones de la Pintura, con quien el Prologuista compàra la Comedia, y toda la Poesìa; no se halla proporcion, porque aquel Arte no tuvo por conveniente estrechar à unidades sus imitaciones; sin duda, porque las consideròenemigas de la perfecta execucion de sus retratos; ò por mejor decir, de la misma Naturaleza. Esto es forzoso; porque còmo havian los Pintores de historiar un Quadro, si su facultad los reduxesse à una sola accion, solo un lugar, y solo un tiempo? Còmo estarìa perfecto un lienzo, en que regularmente se vè pintada una Provincia, un Reyno, el Mundo todo, los Tiempos del año, los Elementos, el Juicio final, y otras cosas, que constan de varias, y muy distantes acciones, tiempos, y lugares? La Pintura, que es quien con mas gracia, y valentìa, imita las maravillas de la Naturaleza (de quien por esto la llamaron èmula) tiene facultad para no ceñirse à prisiones, que imposibiliten, y desluzcan sus obras. Tiene reglas, que saca de la optica, para ha-

hacer terminos, à fin de dividir tiempos, y lugares, repartiendo las acciones. Usa metàphoras, alegorìas, y otras figuras, que siendo de Rhetorica, parecen agenas de aquel Arte, en que no tiene operacion el labio, ni la voz.

Digo, señor, articulò Marcela, que la Pintura està sumamente favorecida de los escrupulosos, regañones de licencias; pues tiene, con ser muda, è inmovil, unas amplitudes, permissos, y facultades, tan grandes, que corren parejas con todo lo posible. Y debiendo ser la Comedia (como el Prologuista quiere) semejante à ella; me causa una estrañeza suma, que no se la concedan (con mas necesidad) iguales privilegios. Pero còmo puede ser que la Pintura ùse de metàphoras, y alegorìas, y que lo dèxe passar el Prologuista, quando tanto le enfadan en los versos, y en las locuciones, que son su lugar propio? Esso podrà ser, y serà, sin duda, añadì, porque como los Antiguos Estrangeros, sus compinches, usaron todas essas licencias del pincèl, no se atreve à impugnarlas; y las desacredìta, y contradice en las imitaciones, y pinturas de Lope, Calderòn, y sus imitadores, porque son Paysanos: razon que hace virtuòsa la aniquilacion de su fama, con la misma razon, que tuvo presente Lobo, quando escriviò aquellas irònicas instrucciones.

Eche

Eche (el Cavallo) *à pacer*
en el trigo mas cercano;
que aunque sea muy temprano,
y haga daño à la salud,
se grangèa la virtud
de aniquilar al Payſano.

Por eſſo serà, dixo Marcela; y serà tambien porque acaſo en lo viſible no havrà encontrado *alegorìas violentas*, ni *pinturas impertinentiſsimas*, *enſartadas en metàphoras enormemente atrevidas*; que eſto le hace mucho para no haver merecido el rigor de ſu crìtica: y yà que eſtamos con las unidades en las manos, como con las manos en la maſa, andèmoslo todo, y veamos ſi las difiniciones de la Comedia inducen, de algun modo, à la obſervancia de tan eſtrechos preceptos. A mi entender, no por cierto, reſpondì; y es la razon evidente, porque ſiendo la Comedia *imitadora de la Naturaleza*, mal podrà ſerlo, ſi, como hemos dicho, ſe la encarcèla con priſiones, y ligaduras, à fin de que no pueda imitar, ſino una parte minima de aquel inmenſo todo. Siendo *exemplo de las coſtumbres*, es fuerza, que ſea mal exemplo, toda la vez que carezca de los muchos, y àmplios requiſitos, que deben concurrir à la cabal repreſentacion de los hechos

chos nobles, heroycos, y virtuosos, en que se adquiere enseñanza, y apetito à la imitacion. Siendo *imagen de la verdad*, dexaria de serlo, siempre que à la verdad, que imita, ò representa, se negassen circunstancias, haciendo separaciones, quiebras, y truncamientos, que no huvo en el original. Y siendo *espejo de la vida*, y constando èsta, no de unidades, sino de centenares, y millones de hechos, de años, y de sitios; es muy forzoso, que el espejo (que no sabe suplir) la muestre de la misma forma: haciendola vér, y registrar conforme es ella, sin aumento, ni diminucion. A buen seguro, pronunciò Marcela; y por vida mia, que yo puedo hablar de esso, porque el dichoso *espejo* me ha dado muy buenos sustos, diciendome verdades bien amargas, que tuve por mentiras. Por esso, sin duda, tiene el nombre de *desengaño*; y à la verdad lo es, porque jamàs me disimulò una ojera, un tiznòn, ni una lagaña! Es un diablo para nosotras las mugeres; pues como severo retratista de quanto se le pone por delante, no exerce disimulos, ni tiene arbitrios para afeytar la mala cara, el ojo tuerto, la nariz roma, la boca grande, y la faz obscura. Todo lo copia à plana renglòn, con sus tachas malas, ò buenas. Y ahora, en vista de todas estas reflexiones, hàllo, que el esforzado empeño de apadrinar las unidades, no es tan impor-

tante, ni plausible, como con doloroso grito, se pondèra: pues claramente nòto, que el infeliz Poeta, que à ellas se ajúste, tendrà que hacer lo que la Mula de la Noria, que hace su penosa jornada, estando presa, caminando à ciegas, y sin salir de casa.

Pues con todo esso, repliquè, nos azota el Prologuista con desmedida furia, y levanta el clamor hasta las nubes, afeando, como pecado ignorante, metaphòrico, anachronìsmico, inverosìmilòso, y enormemente atrevido; que en el Theatro se vèa un Heroe lampiño, y barbado: alegre, y triste: amante, y valeroso. Que se descubra Tùnez, y Alemania: y que alternativamente hablen Indios, y Alcarreños: Sardos, y Andaluces: como si en el mapa de un Theatro Scenico, no pudiesse el pincèl de la Poesìa (con semejanza à la Pintura, su hermana) dibujar tales variedades, y distancias, quando la imitacion no debe tener tassa, ni el Còmico Poema desmerece las licencias de un lienzo, donde se còpia el Mundo, aun sin caber este bufete.

La salidilla endeble, que esfuerza Cervantes, y alega el Prologuista, de que à los oyentes ha de disonar esta conjuncion de especies, y distancias, indisponiendolos la repugnancia para la diversion, y el fruto, es echarse solo à decir algo; venga, ò

no

no venga; satisfaga, ò no satisfaga: cargando todo el peso de la dificultad (que debia estenderse à todos los movimientos del Theatro) sobre estas particulares circunstancias, ò licencias: porque aun los mas lerdos, y negados concurrentes de los Colisèos, saben, distinguen, y conocen muy bien, que quanto vèn sobre el Tablado, es fingimiento, y no realidad: es pintado, y no vivo: y es artificiosamente imitado, y no existente. Y no siendoles allì repugnante la apariencia, ò imitacion de un hècho, de un lugar, de un tiempo, y de un Personáge; tampoco puede parecerles dura la pluralidad de todas estas cosas. Antes bien, les pareceria defectuoso lo contrario; assi por la prudente consideracion de estàr el àrte diminùto en el poder, y en el permisso; como porque la curiosidad humana no encuentra placèr, si no apùra todo lo que concibe, y puede prometèrse dentro de una linea, que se hizo objeto de su atencion.

Què mas le dà al oyente la imitacion de un hècho, que la de diez? Por què regla podrà desazonàrle mas el traslado de una cabàl historia, que el de un passáge solo? Quien podrà creer, que le divierta mas la desnudèz de un càso simple, que la variedad, y adorno de enlazados sucessos? Y si yà el anditorio consintiò dàr su atencion à una fabula, que debe suponer artificiosamente vestida, y admi-

rable; por donde creerèmos que le serà de gùsto, vèr tan cobarde el fingimiento, y el engàño, que apenas lo parezca? Acaso el mentir poco, es gala del mentir? O por ventura, hay falsedad, que pàsse à ser certeza, porque se mire reducida à los estrechos lìmites de un antojadizo precepto?

Culpar à Calderòn, porque escriviò libre, sin imitar à nadie, debiendo solo à su grande ingenio los hallazgos, que le hicieron famoso: porque todas sus Comedias son de Cavalleros andantes, pundonoròsos, y alentados; y Damas nobles, al principio altivas, sèrias, recatàdas; y despues amantes, zelosas, y apacibles: porque exercìò el estilo dulce, claro, discreto, valiente, y conceptuòso: y porque en sus amores hay travesura, eficàcia, ponderacion, delicadeza, blandura, y alhago, es verdaderamente convertir la luz en sombra, la triàca en veneno, el oro en estiercol, y la virtud en vicio. No creo que haya cosa tan plausible, como la eleccion, y ùso de todo lo mas bueno. Y si Calderòn quiso, en el anchuroso campo de la Naturaleza, y entre tanto monstruo, elegir para sus imitaciones nuevo rumbo, objetos altos, pasiones nobles, ilustres hechos, empressas dificiles, è idioma culto, no solo no debe ser culpado, sino que merece ser aplaudido. Si su ingenio heroyco, superior, agudo, delicado, y sublime, era capàz

de

de ilustrar por sì solo el Theatro, y la Còmica, con invenciones graves, honrosas, amenas, y conformes à el genio, costumbres, y cultura del presente siglo; por què se havia de sujetar à menos empressa? Por què havìa de seguir el camino estèril, trillado, y escabroso? Por què havia de humillarse servilmente, contra su mismo espiritu noble, à la imitacion de lo que, en su entender, merecìa olvìdo, reforma, y acaso dèsprecio? Por què havia de reducirse à ser copiante, si podia ser Autor? Si la fortuna quiso, que naciesse para Maestro, què razon havìa, para que se portasse como Discipulo? Y si èl estudiaba en las Aulas de la muy sàbia, y escondida Naturaleza, à quien debiò particulares luces; no era necedad seguir las enseñanzas de los que no la entendieron?

Señor, Vm. no se molèste, dixo Marcela, porque esse Cavallero, ò sea infante, no tiene amor maldito à ninguna cosa honrada. Quizà huviera sido Calderòn su amigo muy estrècho, si en sus Comedias huviesse metido chismes de Vulgo, patrañas de Rufianes, deshonestidades de Rameras, embrollos de Alcahuetas, y toda la demàs basura, que asignan sus preceptos, y àman sus sequàces. Mas pùdo hacerse càrgo, de que quando no lo hizo, no le llamarìa Dios por esse camino. Cada uno, dentro de la facultad que professa, tiene su par-

particular inclinacion, que le hace distinguir entre los otros. El Sastre, que à mi me viste, tiene preciosa habilidad para casacas, y batas; y por lo regular, no quiere hacer otra cosa. Conozco algunos, que jamàs cosen ropa de muger; y à otros por la contra. Pintores huvo, que sobresalieron en pintar desnudeces: otros se esmeraron en la imitacion de ropas: otros en el fingimiento de flores, y frutas; otros adquirieron fama, por la viveza con que pintaron carnes: y otros lucieron en el remèdo de bosques, y edificios. Yo, como ignorante, no entiendo de facultades literarias; pero he oìdo bastante, para conocer, que los Autores escrivieron à su arbitrio, cada uno aquella particular materia, à que le dirigiò el gènio. En la Medicina, unos havràn escrito de fiebres, y otros de catarros. En la Jurisprudencia, havrà quien haya escrito criminàl, y quien haya escrito civil. En la Theologìa, havrà quien tratàsse de Angeles; havrà quien tratàsse de Encarnacion; y quien tratàsse de Trinidad, de Predestinacion, de Sacramentos, y de otras señaladas questiones pertenecientes à la Fè Christiana. Serìa bien hecho (pregunto yo) culpar à èstos, porque se dedicaron à un assumpto, y no à otro? Pregunto mas: Si èstos (imitando à Calderòn) cada uno en su ciencia, huviessen tratado aquel punto mas àrduo, mas noble, mas grave,

ve, mas ùtil, y mas nuevo; serìan dignos de reprehensiòn, de nota, y de injuria? No havrà destinado què tal piense: Pues què quiere este amargo Prologuista?

Lo de que las Damas se ostentan al principio honestamente fuertes; passando despues al opuesto extremo; es cosa graciosa, sobre rara! Pues acaso, piensa el Prologuista, que las mugeres de honra son mulas de alquilèr, que se dàn al primero que llega? Con tan blando ha tropezado su merced? Pues sepa, que *en el cesto, nunca hay barato, y bueno.* Pero si los Personages, que Calderòn imìta, son siempre nobles, decentes, y honrados; forzosamente se han de portar como tales. Precìso es, que las Damas procedan con seriedad, recato, y compostura en los galantèos; fundando su decòro en su modestia, mientras la instancia, el aplauso, el rendimiento, la sumisiòn, el gùsto, ò la porfia no salen triunfantes de su debida, y noble resistencia. Lo contrario, serìa simplicidad, deshonor, y luxuria. Passar al otro extremo, despues del ruego, de la solicitud, de la servidumbre, de la dadiva, y de la congeniaciòn; es obra natural regularìsima; y tan forzosa, como que alùmbre el Sol, y mòje el agua: y lo mismo digo de todos los demàs afectos. Si con tales personas usàsse Calderòn otro estìlo de amores; serìa impropia la imi-

ta-

tacion, y estèril de especies, con que hacerse amable; y divertida la Comedia; pues no le quedaba que representar en ella, si al primer passo hallaba vencida la dificultad. Por cierto, seria cosa chistosa, y bien estraña, que una muger de carne, y hueso, combatida, y obsequiada; se mantuviesse siempre aspera, siempre indòcil, y siempre desdeñosa! Y no dexàra de ser culpa, que al primer folio del ruego, se la hallasse el agrado, y la condescendencia! Por fin, de todo hay en el Mundo: y siendo assi, que havrà pocas mugeres, que me excedan en el aprècio, y ambicion de honores tocantes à mi sexo; jamàs me causò enòjo vèr pintada una Dama enamorada con exceso, abatidamente zelosa, ni entregada con abandòno de su juicio, à otro desordenado afecto; porque esto, no solo es posible, sino pràctico, y frequente. La seriedad de las mugeres es muy inconstante: y teniendo, como tiene, tantos enemigos, facilmente calma. La razon de nuestra altivèz, y severidad, no es tan intelegìble, como parece; ni el afecto encontrado consiste en lo que discurren muchos. Y sobre todo, el Poeta debe retratar el objeto que mira, ò bien en la existencia, ò bien en la fantasìa. Disparate fuera, pintar un loco con acciones cuerdas, un furioso apacible, y un pacifico altivo. Si en la Comedia se representa un aman-

te,

te, por què se le han de estrañar arrojos, ceguedades, torpezas, excessos, y distracciones? Si se dibuja un fatuo, por què le han de ser violentos los dispàros, las simplezas, y los desconciertos? Si se imìta un discreto, què pueden repugnarle las agudezas, las ponderaciones, los discursos, y los rhetòricos argumentos? Pero, señor, à mi me tienen justamente confusa las inconsequencias de que forja su crisis este riguroso reparador! Pondèra, y culpa con la mayor eficàcia, y magistràl denuedo, pagina 39. que las Damas de Calderòn, passando à el extremo opuesto de su alta seriedad, y fiereza, representan *al publo passiones violentas, y vergonzosas*; y despues, en la 48. pensando que esto ha caìdo en algun pozo sin suelo, nos dà (à honor de las enseñanzas cadùcas) por muy propias, decentes, y edificantes las acciones de las *Alcahuetas*, y *las Rameras*, en quienes la luxuria hace el primer papel. Esto, sin pararse à vèr, que para el Pueblo son incomparablemente mas *violentas*, *vergonzosas*, y aun ofensivas estas licencias torpes, y delinquentes passiones, que no las de las Damas, que siempre se dirigen à fin bueno, honesto, y justificado.

Sienta despues, que la tal mutacion de extremos en las Damas *nobles de fiereza à los principios*, enseña (con las que llama passiones violentas,

y vergonzosas) *à las honestas incautas Doncellas los caminos de la perdicion, y los modos de martener, y criar amores impuros.* Y es cosa de risa, oír tal disparàte, quando no ha temido este daño con la enseñanza de los honrados Personages, ò Interlocutores, que pretende encajar en la Comedia. Si nos dixèra, que los buenos, y loables exercicios de sus Truanes, Soldados, gente humilde, Esclavos, Rufianes, Alcahuetas, y Rameras; podian corromper las incautas Doncellas, enseñandolas los caminos de la perdicion, y los modos de criar, ò parir amores impuros; no nos fuera violento, ni enfadoso: pero dexarse en el tintero estas escandalosas, y sucias operaciones, y embestir, à carga cerrada, contra las passiones modèstas, templadas, y precisas de las mugeres de honra, que pinta Calderòn heroycamente; es intolerable. Apùra el sufrimiento vèr, que à este Escritòr ceñudo le sienta mal, que se imiten amores; y le parece bien, que se representen lascivias, y desacatos. Aplaùde, y califica el remèdo de los hechos ruìnes, agenos de la Ley Naturàl, y Divina; y vitupèra las produciones correspondientes al humano sèr; y necessarias, en tanto, quanto se consideran medio poderoso de la propagacion. Però llamar *caminos de la perdicion* à estos amores, que son causa del aumento; me disuena tanto, como otras muchas cosas, que no es posible notar. Cò-

mo

mo hemos de componer esta inteligenca con mi desgraciado sexo, que teniendo à el amor tan reconocido por instrumento del estado Matrimoniàl; y à este estado, por la mayor felicidad del Mundo; se hàlla, de impensado, con la estraña novedad de persuadìrle, à queès camìno de la perdicion? Por què puerta querrà este hombre que entrèmos al dificil contrato de la sociedad, si condèna los rumbos del querer? Si impugna los estílos de alcanzar? Y destierra los manifiestos del sentir? Quiere que se ajusten bodas como libras de peras? O que aquella union de por vida, se efectùe de repente, como los torpes actos rufianescos, à que inducen sus Comedias? Es voluntad suya, que aquel alto emplèo del gùsto, y de la necesidad: aquel vìnculo amable, que elevò los discursos à tan divinos partos, se perfecciòne por ensàlmo, sin la inescusable intervencion del tràto, de la pretension, del desèo, del ruego, de la quexa, de la inquietud, del rendimiento, de la ternùra, de la lisonja, del alhago, del favor, y de otros inumerables afectos, que son hijos legitimos de la pasion àmante? Puesès un imposible, en que nadie hà trabajado; y la Madre Sor Juana Inès de la Cruz parece que sentìa esto mismo, quando defendiendo ser el afecto de los zelos inseparable del amor, dixo:

Si es causa Amor productiva
de diversidad de afectos,
que con producirlos todos,
se perfecciona à sì mesmo:
Y si el uno de los mas
naturales, son los zelos,
còmo, sin tenerlos, puede
el Amor estàr perfecto.

Si no puede haver amor, sin esta diversidad de afectos, tampoco puede haver perfecta vida, y gusto sin amor. Muchas eloquentes Plumas hicieron agùdos manifiestos de esta verdad; y entre ellas, la del celebrado Montòro, en aquel discreto Romance, que causò la impugnacion de la Madre Juana. Honrale alli à proporcion de la noble estatura de su sèr, de su merito, y de su importancia: y por fin, le reconoce, y pinta capàz de establecer su imperio en el mejor lugar de la atencion humana. Assi dicen sus versos.

Es Amor la mas honrosa
passion, el mejor afecto,
que se concibe en la noble
ilustre ambicion del pecho.

Es Amor naturaleza
del Alma, pues es progreſſo
de Amor, la union de memoria,
voluntad, y entendimiento.
Y aun es Amor la Alma miſma
de eſte racional pequeño
Mundo; pueſto, que no amando,
quedàra informe viviendo.

Gozando Amor tan eminente, y recomendable lugar entre los vivientes, y ſiendo ſu perfeccion el producto vàrio de afectos; ſerìa delìto grave, que ſus imitadores le omitieſſen diſtintìvos, desfigurando ſu poder en ſus retratos: por eſſo Calderòn fuè inſigne retratiſta de los afectos amoroſos; y el inimitáble acierto con que conſiguiò pintarlos, es digno de la fama que goza, por mas que ſe lo riña el Prologuiſta.

Continùa luego con la aſpera acuſacion de las Damas nobles de fiereza; para ſalir deſpues con la regular inconſequencia, primahermana de las otras: pues haviendo ponderado lo de que eſtas pobres Damas enſeñan à las incautas Doncellas los caminos de la perdicion, y la cria de amores impuros, (como ſi ellas los exercieſſen) ſigue afirmando, que tambien enſeñan los modos *de enre-*

dar,

dar, y engañar à los padres, y corromper à los domesticos, esperanzandolos con el fin de casamientos desiguales, y clandestinos, en desprècio de la autoridad de los padres. Y en la citada pagina 48. establece, que la Comedia debe formarse de varios sugetos; y entre ellos, de *el padre engañado, el hijo engañador, y la Dama taymada.* La esperanza de casamientos, que supòne, solo puede ser mala, porque no tenga efecto: pero quando las Damas de Calderòn se detuvieron à proponer, ni fraguar bodas para sus domesticos? Yo, à la verdad, no hago memoria de tal cosa. Y en quanto à lo *clandestino*, le doy la razon, porque la Iglesia tiene prohibidos tales Matrimonios. Mucho es que Calderòn, y sus imitadores, temiendo esta censura, no dieron providencia, para que en el tablado se viessen Cura, y Sacristàn, haciendo Matrimonios! Que en esto nada pecarìan contra el arte, respecto de que assi practicaban una muy puntual imitacion de la verdad. Mucha obra era essa, dixe; y mas, si á tan sagrada plausible ceremonia, havian de seguirse propinas, dulces, parabienes, y amigos, con su cena al canto; que todo es *verisimil.* Pero siendo lo *clandestino* todo aquello, que se hace escondidamente, y sin testigos, es injusta la nota; porque yo no he visto, que Calderòn case, ni ofrezca casar en los rincones ocultos, à solas, detràs de las puer-

puertas, ni à espaldas de la gente. Por lo regular, guarda estos actos, para quando todos concurren, y se hallan presentes, que suele ser al fin. Es verdad, dixo Marcela, porque *al fin se canta la gloria*: y aun por esso se debiò de escrivir aquella coplilla alegre.

Si es tu fin, que me embodige,
Niña mia, no haya voces;
que al fin, cantaràs la gloria,
pues caerè, por fin, y postre.
Que si el esfuerzo
de tus favores
embìste à boda,
Dios nos perdone!

Y ahora quiero hacer memoria de otra inconsequencia, dandole fin, por no alargarme. Yà sabèis la bulla que ha metido, con todos sus sequàces, sobre que la Comedia es, ù debe ser *espejo de la vida, imagen de la verdad, è imitacion de la Naturaleza, y las costumbres.* Sabèis tambien, que el espejo còpia indefectiblemente quanto se le pone por delante, sin reservar lo alto, lo baxo, lo bueno, lo malo, lo verde, ni lo azùl. Sabèis, que las imagenes de la verdad, son figuras, semejanzas, ò retratos de la verdad entera, cabal, y justa; y no cercenada, ò imperfecta. Y sabèis, que de la Natura-

raleza son igualmente individuos, el Papa, el Rey, el Grande, el chico, el sobervio, el humilde, el Cavallero, el Particular, el Plebeyo, el Ladròn, el Esclavo, el Rufiàn, y la Ramera; pues esta gran màquina del Mundo, que llaman Naturaleza, de todo se compone; siendo la vida, la verdad, y las costumbres, tan comunes à unos, como à otros. Pues ahora, señor: este santo Crítico tiene eficàzmente probado, con sus difiniciones, (segun este argumento) que la Comedia tiene derecho à la representacion de todos estos, y otros muchos personages, que viven baxo del orden, y poder de la Naturaleza. En esto no me parece que se presenta duda. Pues veasé la citada pagina 48. que allì (y en otras partes) obrando inconsequente, afirma todo lo contrario; porque, desde luego, reproduce el nombramiento en forma de sus Truanes, Alcahuetas, Rameras, hijo engañador, y demàs garulla: excluye Principes, Cavalleros, y Nobles, y dice: *Siendo, pues, el fin de la Poesìa Còmica desengañar al Mundo con acciones ridiculas, sigueseé, que la Comedia ha de ser accion de gente humilde: y quanto mas se levànte à mayores, tanto peor serà la Comedia, y no conseguirà el fin de inducir buenas costumbres, y espurgar los vicios por medio de la risa.* Yà le està negado, y de nuevo se le niega, que la vista, y ùso de los vicios sea capàz de inducir à virtudes: antes bien

los

los propága, y aviva. El exemplo de las acciones nobles, es la segúra, y verdadera inducion à las buenas coſtumbres. En viſta de eſto, la inconſequencia es clara, y corpulenta, de que no hay ſalìda concluyente; à lo menos, mientras no pruebe el Prologuiſta, ò que ſus cacareàdas difiniciones ſon falſas, ò que la Naturaleza ſe compone ſolo de gente humilde, Rameras, Alcahuetas, Rufianes, Eſclavos, y Mercaderes, &c. Pero deſpues de eſto, debe conſiderarſe, que ſi de ſer las acciones ridìculas, ſe ſigue (como afirma) que los imitàdos en la Comedia ſean gente humilde: y ſi *los hechos de los Principales, y Nobles Cavalleros, no pueden inducir riſa*; ſerà forzoſo, que los poco advertidos ſaquen una bien eſcandaloſa conſequencia: y es, que los Principales, y Nobles Cavalleros, no viven ſujetos à el error, à el vicio, à la ridiculèz, ni à la culpa; gozando el alto privilegio de impecables: y conſiguientemente, que la Naturaleza (injuſta en eſto) reſervò ſolo para los de baxa ſuerte el duriſsimo gravamen de la imperfeccion, del deslìz, de la fealdad, de la torpeza, de la irriſion, del tropiezo, del diſparate, y del pecado: lo qual es notoriamente falſo; y de entenderlo, ſe pueden ſeguir graves inconvenientes.

Señora, nada de eſſo importa, como eſſe ſabio, obſtente ſu magiſtral genio, y derrìbe del ſólio de la fama à Calderòn, à Lope, y à ſus imitadores,

que tanto le enojaron, sin conocerle, y sin agraviarle. Y respecto de que todas las demàs crueles injurias, que hace à Calderòn, ò no merecen respuesta, ò la necesitaban en menos templado estìlo, que el de esta festiva Carta, que no es razon se altère; passarèmos à exponer algunos testimonios, que prueben ser nuevas, voluntarias, injustas, y atrevidas las notas, con que denígra à nuestro Calderòn. Està muy bien; dixo Marcela, y hemos de empezar por la misma declaracion del Prologuista, que dice en la pagina 38. de su estupenda obra: *Es verdad, que à Calderòn le levantaron Altares, como à un Dios del Theatro, y que su ingènio superior tropezaba algunas veces con cosas inimitables*: y disgustado del elògio, ò arrepentido de la buena obra, le añade un *pero* por contera. Yà tengo presente, repliquè, esse *pero* entre los muchos que se hallan en el Prologo: pues queriendo que se haya por de ningun valor la alabanza, que le hace, la destruye, añadiendo: *pero acompañadas con otras tan poco nobles, que se puede dudar, si la baxeza de ellas ensalza lo sublime, ò si el sublime hace menos tolerable su baxeza.* Esse es un famoso retruecano; dixo Marcela, que estaria menos mal entre las ensartadas metáphoras del Theatro, para donde pudo reservarle, escusando, al mismo tiempo, la prodigalidad de dàr à lo *sublime* dos generos, en la corta distancia, que ocupan cinco silabas. Y si las *cosas*

 mi-

inimitables solo tenìan el *pero* de ir *acompañadas con otras poco nobles*; no hay por què hacer ascos, ni culparle, pues en ello no se halla defecto; por ser cierto, que lo *poco noble*, no dexa de ser noble; y el ser poco, no està en el arbitrio del ingenio, que no siempre puede velar sobre los aciertos. De esto se sigue, que en la compañia de las cosas *inimitables con las poco nobles*, no hay baxeza, y solo puede haver desigualdad. Mas què hombre huvo tan feliz, que consiguiesse nivelar los partos de su entendimiento? Pero, señor, si yà confiessa la verdad de que Calderòn tenìa *ingenio superior*; por què le andà royendo los zancajos, como dicen en mi tierra? Por què le atribuye un total yerro, un continuo disparo, y una horrible ignorancia? *Si le levantaron Altares, como à un Dios del Theatro*: con què razon justa podrà decirse, que solo *algunas veces tropezaba con cosas inimitables*? Ha de entender el señor Prologuista, (si no lo ha por enojo) que al ingenio superior, no le viene bien lo de *tropezar à veces* con los aciertos: assi por el *tropiezo*, como por las *veces*; porque la superioridad consiste en la continuacion de aciertos, y en la poca, ò ninguna concurrencia de yerros. El ingenio superior, lo es, en tanto, quanto supera à los otros. Su sobresalencia se conoce en que siempre acierta, y solo algunas veces tropieza con el yerro; pero entonces, tropieza, no suele caer. Y ha

de saber tambien, que *levantar Altares*, no es lo mismo, que levantar falsos testimonios. Las veneraciones, los cultos, los honores, y los distintivos, no se dàn à humo de pajas, como acaso su merced havrà notado en cosecha propia. Es negòcio de arte mayor, aun el lògro escaso de una onza de fama: y el Vulgo (aunque mas se le culpe) no procede con tanta ceguedad en este punto, que no sepà lo que hace. Es muy delicado, y melindroso de gùsto, y nunca se acomoda facilmente à contener el silvo, que es el fallo de su sentencia. Hablo del Vulgo, porque el Prologuista, y sus Amigos, quieren hacerle Autor de estos milagros, sin considerar, que para causas de tal naturaleza tiene millares de Assessores. Tiene millares de Assessores, dixe; y millares de millares de Aliàdos, à quienes injustamente llama tambien Vulgo, qualquiera que siente mal de sus dictamenes.

Don Gaspàr Agustin de Lara escriviò en la muerte de nuestro insigne Calderòn un Libro, que intitulò: *Obelisco funebre*, à su inmortal memoria. Su argumènto es el merecido aplàuso de tan gran Varòn, el de su ilùstre sangre, el de su soberano ingenio, y el de sus agradables cortesanas prendas. Entre otras muchas expresiones, en que, con templanza, le aplaude, hace la siguiente, que se opone, todo quanto basta, à las honras, que el Prologuista le can-

canta. *Supo unir à el explendor de sangre, que le diò el Cielo, las resplandecientes luces de sus virtudes, los astros luminòsos de su sabiduria, y el luminar flamante de su ingenio: haciendose en la tierra Cielo animado; influyendo, y generando como Sol en ambos Pòlos, con armonia de rayos, elegantes: fecundidades de consonancias dulces; dando vida inmortal à los mas vivàces espiritus de Apolo: coronandose Monarcha soberano del Pindo; y haciendo (à pesar de la emulacion) à sus dos elevadas cumbres, Amphi-Theatros de dos Orbes, en que con trompa de oro lo publica la fama. Pues de las augustas centellas de sus Obras divinas, y humanas, han descendido (descienden, y descenderàn hasta la fin del Mundo) los Reyes de los aciertos: los Principes de los decòros: los Grandes de la cortesania: los Titulos de las sentencias: y los Cavalleros de las agudezas econòmicas.*

Mucho estofado es esso, articulò Marcela, para un *Depravador*, que corròmpe, ignòra, desvaria, y ensena seducciones: y assi que nuestro Critico, lo èche la vista encima, dirà, que el buen Don Gaspàr, debiò de estàr borracho quando escriviò tal cosa: y que no supo qual fuè su mano derecha, en punto de Còmica Plàutica, y Terenciana: ni entendiò de remèdos, contrahechos, è imitaciones de la Naturaleza Rufianesca, Mercadèrica, Oficiàla, Putaìsma, y Alcahuética: y que assi, se vaya à espulgar un Galgo con su Libro, que merece el emplèo

plèo de *especial* en una Confiteria. No dirà tal cosa, añadì; y si lo dicho os parece mucho, todavia hay mas: pues el mismo Don Gaspàr añade, que para demostracion matemàtica de su verdad, se pueden hacer de los resplandecientes escritos de Calderòn infinitas tablas, que lo califiquen: *Cuyos titulos inmensos demostrarán, aun mas clara, y patente, la vena de su Lumen divino, que los del Padre Gandara (que se pusieron arriba) denuestran la de su esclarecida sangre: viendose en ellas los Pontìfices de la Sagrada Theologìa: los Monarchas de la recta Jurisprudencia: los Principes de la prudente Philosophìa, Etica, y Moràl: los Titulos de la saludable Medicina: y los Cavalleros de todas las demàs Ciencias, y Artes liberàles. Estendiendose en ramas frondosas de ardores, no solo por diferentes Reynos; y Provincias de esta Monarchìa, sino propagàndose inmortales por quantas contiene el Orbe; alumbrando à las familias de Ingenios, que le pueblan: reconociendole todas ùnico mas perfecto origen, y nòrma de la indiferente dustrosa materia, que se representa en los Theatros: propagada desde èl en las lineas reales de quantos hoy le imitan con acierto: haviendo dexado para la imitacion ciento y once Comedias, con muchas Loas, y Saynetes, ántorchas inmortales, que se estrenaron encendidas, la mayor parte de ellas, en festejos de las Catholicas Magestades: alumbrando aciertos al govierno politico, militàr, y econòmico: con aplauso, y gùsto magestuoso de los Reyes: con aceptacion atenta de*

la

la prudente política, con respeto heroyco de la milicia valerosa; y con veneración discreta de la economía Christiana. Y las demás, y representadas en los Theatros de esta Corte, con el gusto, y admiración universal; llenando al juicio mayor, al estudio mas grande, y al Ingenio mas remontado todos los espacios del deseo; dejando solo à la embidia capacidad para la imitacion; facilitando (siempre con novedad) aquellos elevados imposibles, que no alcanzaron las mas caudalosas Plumas, antiguas, y modernas. Digole à Vm. señor, que esso và muy subido de punto, replicò Marcela, y es forzoso, que Don Gaspar, ò el Prologuista falten à la verdad; porque se halla una diferencia suma del retrato de uno, al del otro; Si la sabia delicada pluma del Prologuista, ha descubierto ser afectador de erudiciones, y usarlas fuera de tiempo, y sazon, trayendolas por los cabellos: Si constantemente afirma, que no hizo retratos de la Naturaleza, sino desfiguraciones, y que, infelizmente, mezcla, no liga los assumptos: Si su firme dictámen es, que à cada passo cometiò anacronismos, faltas de Geographia, de Mithologia, y de Historia: y que quando quiso hablar de las Artes, se le notáron impropiedades, y desvarios; en tal conformidad, que con su estilo metaphorico enfartado, serian menos desvariados los sueños de los calenturientos de Horacio; còmo podrà verificarse el vòto de Don Gaspar? Còmo creerèmos, ni creerà ninguno, que

se

se coronò Monarcha soberano del Pindo? Que de sus Obras divinas, y humanas, descienden, y descenderàn los Reyes de los aciertos; los Principes de los decòros; los Grandes de la cortesanìa; los Titulos de las sentencias; y los Cavalleros de las agudezas econòmicas? En què forma parecerà possible, que de sus resplandecientes escritos, se hagan tablas genealògicas, que aun con mas cleridad, que las del Maestro Gandara señalan la ascendencia de su esclarecida sangre; nominen la descendencia insigne de su alto ingènio; viendose en ellas los Pontifices de la Theologìa, los Monarchas de la Jurisprudencia, los Principes de la Philosophìa, los Titulos de la Medicina, y los Cavalleros de todas las demàs Ciencias, y Artes liberales? Còmo pudieron reconocerle todas las familias de los Ingenios, que pueblan el Orbe, por ùnico mas perfecto origen, y norma de la indiferente lustrosa materia, que se representa en los Theatros? Y còmo alumbraron sus Comedias aciertos al govierno politico, militar, y econòmico; con aplauso magestuoso de los Reyes; con aceptacion atenta de la prudente politica; con respeto heroyco de la milicia valerosa; y con veneracion discreta de la economìa Christiana? Pero esto serà todo mentira; y assi vamos adelante. Nada es mentira, dixe, y se puede creer, porque lo vèmos, y lo vieron los que à Calderòn *le levantaron Altares, como à un Dios del Theatro,*

co-

conociendo, y amando ſu ingènio ſuperior. Y ſi preguntàis, còmo pudo elevarſe à tanta perfeccion de agudezas, invenciones, y enſeñanzas; dirè, que con la gallardìa de ſu alto diſcurſo, y de la forma que acuerda el gran Lope (ò corruptor primero) en aquella quintilla.

Còmo componeis? Leyendo;
y lo que leo imitando,
y lo que imìto eſcriviendo,
y lo que eſcrivo borrando,
de lo que borro eſcogiendo.

Eſte es el modo, que han tenido todos los hombres grandes para adquirìr ſus lucimientos. Leyò Calderòn à los Antiguos, y leyò à Lope: y no haviendo hallado en èſte la corrupcion, que, con ſus ojos linces, ha viſto el Prologuiſta; quiſo imitàr ſu nuevo Arte: ſobre el qual eſcriviò, borrò, y eſcogiò toda eſſa cafila de *deſvarìos*, *ſeducciones*, *y anacroniſmos*, que tanta guerra hicieron al Prologuiſta. Y para que ſu merced, ò Paternidad, vea, que Italia no eſtuvo de tan mala fè, como pinta, con la nueva eſcuela corruptora; oyga la valentìa, y primòr con que el ſeñor Franciſco de Lemene, ſu diſcreto, y agùdo harmonioſo hijo, elogiò la inventìva, la abundancia, la dulzura, la propiedad, y el fin igual

merito de Calderòn, en aquel Soneto, que traducido del idioma Italiano, dice:

Pedro, tu, que de Phebo alto decòro,
à dos Mundos dàs luz clara, y serena;
no te desdèñes, que à mi humilde abena
dè tu nombre inmortal cànto sonòro.
Tu enamoras la fama, y con canòro
estìlo, el Tajo en su rivera amena,
aun mas, que por el Oro de su vena,
se ostenta rico, por tu vena de Oro.
A quanto cubre el Cielo en mil diversos
accidentes, tu ingènio inimitable
comprehende, con su vuelo alto, y profundo:
Y assì dirè, que toma de tus Versos
quanto el acaso, y la fortuna instable,
en su Theatro representa al Mundo.

No es este elogio de los que aventuran su valor por pretendidos: es voluntario, escrito, impresso, y remitido, desde la Ciudad de Lodi, à Don Pedro Calderòn quando vivìa; como previene Don Gaspar Agustin, en las advertencias, que, de su Obelisco, hace à el Lector. Escrivióle su Autor solo con la instancia del alto merito, y justificada fama de Calderòn, à quien en todas sus palabras quiso tributar honras; pues hasta en el mismo Epìgraphe, le dà

el

el grado superlativo, diciendo: *Al signor Don Pietro Calderone de lla Barca, famosissimo Poeta Còmico Spagnuolo, Sonnetto.* Y debe prevenirse, que Lemene forma en este caso, una opinion muy digna, y levantada de punto; porque se sabe que fuè un Poeta insigne, à quien diò fama de sàbio, profundo, y delicado, su aplaudida Obra en Sonetos, titulada: *Il Dio.*

Pero, señor, dixo Marcela, si la Comedia no ha de incluìr mas personages, que los de la classe ruin, que nombra el Prologuista; y èstos han de obrar con aquellas ceñidas precisiones; còmo esse Autor Italiano, sobre hábil, y venerador de las antiguas reglas, aplaude à Calderòn, *porque su ingénio inimitable, con alto, y profundo vuelo, comprehénde à quanto cubre el Cielo en mil diversos accidentes?* Còmo esfuerza el aplauso àcia la propiedad valiente de sus imitaciones (que niega el Prologuista) diciendo: *que de sus Versos tomaron el acaso, y la instable fortuna, quanto en la variedad de su Theatro representan à el Mundo?* Le aplaude, respondì, porque conoce que todo el primòr, sobresalencia, y acierto inimitable de Calderòn, consiste en la novedad prudente, propia, y agradable de sus escritos, en que para acertar no quiso seguir el capricho voluntario, embarazoso, è irregular de los Maestros cadùcos, que hicieron (à su entender) imitaciones de la Naturaleza;

pero fuè quando estaba, ò parecìa estàr en mantillas. Y aplaudele tambien, porque, con mas sana intencion, que el Prologuista, confiessa, en lo que aplaude, que aquel Ingènio altivo, y soberano, enriqueciò el Theatro con nuevas, y convenientes leyes; triunfandò glorioſamente de Terencio, y Plauto, à quienes enseñàran sus escritos, si hoy vinieſſen al Mundo. Esto quiso decir aquel elogio, y esto dixeron muchos, que hablaron sin pasion. Sea uno de ellos, el muy discretò Don Juan de Goyeneche, que haviendoſele ofrecido nombrar à Don Pedro Calderòn en la Vida de Don Antonio de Solìs, que precede à sus Obras; no se atreviò à darle otro tratamiento, que el de *nuevo Apolo de nuestro Siglo*, y el de *vencedor de Terencio, y Plauto*. Yà saben todos, que Don Juan de Goyeneche, era sugeto hàbil, curioso, y de buenas noticias: y que, sobre esto, havìa sido Amigo confidente, y estrecho apasionado de Don Antonio de Solìs, à quien imitò valientemente. Pues con estos antecedentes, se hace aquel aplauso muy justificado, y recomendable para el Prologuista, y los suyos: esto, sin duda alguna, porque haviendo formado (con razon) tan alto concepto de Solìs, deben formarle igual de quien siguiò su parecer en todo; y de quien, por lo regular, debiò à su influxo este alto juicio. Mas no es preciso saber, ni mendigar de ageno labio, noticias del grado superior de fa-

fama, y aplauso, que Calderòn debiò à Don Antonio de Solìs. El nos las dà muy claras en la Aprobacion del *Obelisco*, para que vea el Prologuista, que el mismo à quien tiene por amante, y riguroso imitador de sus canas Comedias, ensalza hasta la cumbre mas alta del acierto, à quien de èl es vituperado, y puesto en los mas profundos calabozos de la ignorancia. Allì dice, que Don Pedro Calderòn de la Barca, fuè *sugeto de los primeros, que ha tenido España; ilustre por su calidad, grande por sus virtudes morales, y mayor por su ingènio; inimitable, y ventajòso à quantos celebrò el Mundo en el genero de letras, que professò con assombro de Naturales, y Estrangeros.* Y se ha de advertir, que ser *ventajoso à quantos celebrò el Mundo*, es haverlo sido, no solo à los Cervantes, Encinas, Ruedas, Cascales, Guillenes, y otros devotos; sino tambien à los Terencios, Plautos, Aristòphanes, y demàs prole rancia. Mas porque no le quede duda al Prologuista, y cayga de su burro; se recalca en el cuerdo dictamen de su aplauso decisivo, añadiendo, que lo inimitable, y ventajòso à quantos celebrò el Mundo, està *en el genero de letras, que professò* (pero còmo?) *con assombro de Naturales, y Estrangeros.* Esso es, por si vàn mal dadas, pronunciò Marcela; pero què harèmos con toda essa honrósa declaracion, si al Prologuista le dà la gana de decir, que Solìs mintiò, ò no supo lo que se dixo? No dirà tal cosa, mien-

tras

tras no pierda el juicio: lo uno, porque tiene firmado lo contrario; y lo otro, porque Solìs tiene muy ſentado, y firme ſu credito, y dexò ſus eſcritos muy llenos de verdad, y de meritos para la inmortal veneracion. Haſta ahora, no ſe ha deſcubierto Prologuiſta alguno, que diga lo contrario. Pues Dios ponga tiento en eſte! Dixo Marcela, y yò proſeguì.

No eran las Comedias dignas de honor, ni aun de tolerancia, antes que nueſtro gran Lope empleàſſe ſu ingenio en corregirlas, y Calderòn el ſuyo en elevarlas. Eſtaba el Theatro lléno de ſandéces, vaciedades, y reliquias de aquel origen ſuperſticioſo, y torpe de que deſcendieron; y aſsi eran juſtamente deſpreciadas, y con mucha dificultad permitidas para la forzoſa diverſion del Pueblo. Debieron toda ſu admiſsion, reforma, primor, nobleza, y aumento, à las plumas de eſtos dos Héroes de la Poesìa: de eſtos dos Corruptores; y en eſpecial à la del dulciſsimo, y diſcretiſsimo Calderòn, fecúndo glorioſo tronco de tantas floridas Ramas como deſpues han manifeſtado las excelencias de ſu origen, en repetidos frutos de diſcrecion, y harmonìa. Oyga el Prologuiſta todo eſto mas acreditado, à Don Lucas Conſtantino Ortìz de Zugaſti, Abogado de los Reales Conſejos, Relator en el de Caſtilla, y Fiſcàl de la Junta de Sanidàd, que en la ingenioſa Aprobacion, dada

dada en virtud de orden del mismo Consejo, à las Comedias de Candámo, dice estas palabras: *Tiempo huvo tan inculto, y deforme de las Comedias Españolas, como de las Romanas; que (segun consta en el Archivo de V. Alteza) no se permitìa su impression, por el daño, que lentamente introducìan: no se representaban sino los Domingos; y en un patio concurrian mugeres, y en otro hombres; pero luego, que el Principe Fenix de la Poesia Castellana, percibiendo puros los cristales del Parnasso, fecundò SU VEGA con ellos, y entre la amenidad de bien dispuestas flores, produxo el fruto de la enseñanza; y despues, que entre los mismos raudales se viò navegar con propicia estrella, la mejor BARCA en que Don Pedro Calderòn conduxo sus Comedias al feliz Puerto de aquel dificil punto, en que se mezcla lo ùtil con lo dulce; y viendose, finalmente, que, à su imitacion, ò por extraèr luces de humo, las mas conocidas Politicas, Eclesiasticas, y Religiosas plumas tiraron sus lineas al mismo centro; fue como preciso no defraudar à la pùblica expectacion, de que viesse superado con experiencias diarias, el que tenia por imposible, aun en las grandes facilidades, que suelen proponerse los discursos.*

Fuè nuestro Calderòn, el felicisimo Autor de la primera mas alta nobleza, decente, y justificada del Theatro Español; y quien, con la respectable nueva seriedàd de su dulce delicado ingènio, redimiò enteramente la Còmica de aquella escandalosa opi-

opinion, que la conceptuàba ofensiva. Assi lo diò à entender el Maestro Fray Isidoro Carrillo, sabio Benedictino, en la Aprobacion de las mismas Comedias de Candàmo; donde opìna, que las de Calderon, y sus legìtimos imitadores, son las que pueden merecer aquel grado de admision, y utilidad tan ventilado entre los Sàbios. Estas son sus palabras: *Las Comedias de los Theatros de España, como las escriviò Don Pedro Calderòn, Don Antonio de Solìs, y los que han sabido imitar el estilo, y methodo de los dos; son, en mi sentir, y el de muchos Sábios, que se hacèn cargo de lo que es el Mundo, indiferentes en lo Christiano, y convenientes en lo Politico: cuyo dictamen han ilustrado los Reyes Catholicos con su presencia, y los mas severos Tribunales con su vista.*

Fuè Solìs riguroſisimo imitador de los primores de Calderòn, y quien, por esta causa, pudo merecer à este docto Religioso el concepto de Maestro, y à muchos el de hàbil, delicado Poeta en la Còmica: mas, con todo esso, no forma separada escuela, ni se aparta de aquel origen à que debiò sus aciertos; por mas que el Prologuista le signifique ceñido à la enseñanza antigua.

Don Juan de Vera Tasis, en el discurso sobre la Vida de Don Agustin de Salazar, que se halla al principio de su *Citara de Apolo*; queriendo elevar à la mayor altura de perfeccion su ingénio verdaderamen-

mente grande, y digno de fama inmortal en sus representables obras; sienta, que para su total acierto, solo tuvo que adelantar lo que le enseñò Don Pedro Calderòn, su Maestro, y aun de todos; que es mucho decir, quando Salazàr diò tantas perfecciones al Theatro. Estas son sus expresiones. *Entrò, pues*, Don Agustin de Salazàr, *en esta Corte celebrandose de todos la elegancia, y estilo culto de su claro sutil ingènio, donde solo hallò, que adelantar lo que nuestro Còmico Fenix le enseñò: Esse espiritu ardiente en elocucion, en frasi, y en inventiva, su Maestro, mio, y ann de todos, Don Pedro Calderòn de la Barca, que no consiente mi afecto fiar su nombre de sus señas, quando toda la ponderacion solo se explica en su nombre.*

El mismo Don Agustin de Salazàr declara la superioridàd de Calderòn en la pag. 239. del citado libro de sus Poesìas; pues en la Loa, que compuso para la Comedia de *Dàr tiempo al tiempo*, introduce al *Vulgo*, y al *Obsequio*, y despues de haver hecho ingeniosa alusion del titulo con las circunstancias, dice:

Vul. *O que braba,*
que ha sido essa quisicòsa!
Pero digo, havrà ventana,
manto, y puerta?
Obs. *Es del Ingenio*
mayor, que celebra España.

Vul. *Serà Calderòn.*

El P. Fr. Juan Bautista de Aguilàr, en su citada tercera parte del Theatro de los Dioses, pag. 336. despues de haver significado lo mucho, que debiò à nuestro gran Lope, la lima, y perfeccion de las Comedias, hace memoria de algunos Autores, que le siguieron, y añade: *Y por fin, las coronò con rica diadèma de aciertos; Don Pedro Calderòn de la Barca, dulce resonante Plectro de la Cìtara de Apolo, frondòso triunfante Laurèl de las Musas, para coronàr al que sutìl le imitáre, si es que se pueden lograr con perfecta imitacion de sus cultas ingeniosas Comedias, con tan ajustados passos, las emprehendidas Jornadas, que encaminò siempre este mortal Ingènio, al templo de la inmortalidàd.*

Mucho aprieta esse testigo contra la idèa prologària, y en favor de Calderòn, y sus imitadores. Dios quiera, que les sirva de gloria, dixo Marcela; y yò continuè. Pues todavia falta que dàr de aceyte, como dicen los de mi Patria; y ha de vèr el Prologuista, que si èl, à cencèrros tapados, y encubriendo su persona, y perendengues (si acaso en ellà àsisten) se enfuréce, altéra, irrita, y arma de injurias contra un Héroe glorióso; hay muchos, que, à cara descubierta, y con las suficientes armas de ingénio, intencion, y letras, le defienden, honran, y aplauden: haciendo vèr, con la respectable autoridàd de

sus

sus dictamenes, que el dichoso Prologo, es un libélo odióso, voluntário, injusto, feo, y despreciable. Ni por essas! dirà el tal Autorcíto, articulò Marcela; porque, aunque no le conozco, he oìdo, que vive tan satisfecho, y pagado de su propio dictámen, que ninguno le convence, ni le acalla. Allà se las haya, dixe; pero yo sè tambien, que ha encontrado algunas leguas de mal camino; y sobre este punto podrà ser que las hálle, si acaso vuelve al vòmito. Mas vamos adelante.

El Rmo. P. Fr. Antonio de Fuente la Peña, sàbio Religioso Capuchino, y Provincial que fuè dos veces en su Provincia de las Castillas; en la Aprobacion al *Obelisco fùnebre*, llama à Calderòn, *Sugeto insigne*, *Ingènio prodigioso*, Varòn *muy cèlebre*; *y dice*, que *siendo.... tan soberano, que se mereciò en su vida el aplauso general de las Naciones, no hay duda, que, acreedor de los recuerdos de todos en su muerte, les estaba yà executando por las aclamaciones pòsthumas, que le debìan de justicia.*

Juan Diaz de Rengifo, en su *Arte Poètica Española*, se detiene à dàr algunas, aunque breves, reglas para la Còmica: hacese cargo de lo que vasta en punto de antiguedad, sin haver querido tomar en boca à los estupendos Rueda, Naharro, Encina, Cervantes, Guillèn, Cascáles, ni otro alguno de nuestros Autores: y solo en la pagina 175. declara,

que *Calderòn* fuè *Còmico famosíssimo*. Este elògio hecho por qualquier Docto, ò Ingènio particular, no era demasiado; pero en boca de uno, que toma voluntariamente el oficio de Maestro, poniendose de propósito à dàr reglas, y leyes para el acierto, previniendo con justicia, y verdad lo que debe seguirse; sube mucho de punto: mayormente, quando no se acuerda de otro alguno, y quando todo lo que dice en punto de Comedias es conforme à la invencion de Lope, y al primoroso estado en que las puso Calderòn, como se infiere de sus mismas palabras; pues en la pag. 173. dice: *Sutiles son los artificios, y admirables trazas de las Comedias, que en lengua Española se usan, enriquecidas de todos los generos de flores, que en la Poesìa, y Rhetorica se pueden imaginàr.*

El Doctor Don Juan Perez de Montalvàn, Poèta Còmico bien acreditado, por su acierto, y estudios; hizo en su *Para todos* un Indice de todos los Varones insignes en letras, que havian ilustrado à Madrid. En èl incluye à nuestro Don Pedro Calderòn, como que fuè uno de los que, con su ingènio, la tributaron mayor gloria; y dice de èl estas palabras: *Don Pedro Calderòn, florido, galante, heroyco, lyrico, còmico, y bizarro Poeta: ha escrito muchas Comedias, Autos, y Obras sueltas, con aceptacion general de los Doctos. En las Acadèmias ha tenido el lugar primero; en los Certàmenes ha ganado los mejores premios;*

y en los Theatros la opinion mas segura: y tiene tambien empezado à escrivir, para dàr à la estampa, un elegantissimo Poema, que llama el Diluvio general del Mundo. Notese, que la *aprabacion, ò aceptacion general de los Doctos*, y haver tenido en los Theatros *la opinion mas segura*, es cosa sumamente alta, y opuesta à la depravedad, y corrupcion.

En el libro impresso el año de 1672. titulado: *Dias Sagrados, y geniales celebrados en la Canonizacion de San Francisco de Borja, por el Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid*; està el Certamen Poètico, que por los mas cèlebres Ingènios, se hizo en honra de tan gran Santo. Escriviò Don Pedro Calderòn de la Barca, con el acierto, que siempre, una Cancion, que mereciò el prèmio del primer lugar, y èste elogio: *Don Pedro Calderon de la Barca, Cavallero del Avitò de Santiago, Ingènio tan habiatuàdo à los laurèles, que parece naciò con accion natural à ellos: pues en sus tempraños años no tuvieron, que esperarle para ceñirle dos veces las sienes en el Certamen de San Ignacio, y San Francisco Xavier, celebrado en el otro Siglo de la Compañia, y en estos presentes, no ha podido el tiempo jubilarle los meritos, coronandose con las mejores hojas de la inmortalidad. Y si los Latinos tuvieron en Roma, un Celio, Principe de la Còmica, tan respetado, que no se atreviò Terencio à poner su Andria en las tablas antes de consultarla con èl; y despues debiò à su*

cen-

censura el aplauso, que tuvieron sus Comedias; bien pueden los que aspiran à ser Terencios de nuestro tiempo, jurar en este Príncipe de la Còmica Castellana, todos sus desvelos para sacarlos con acierto de la censura pùblica de los Theatros. Este es un Panegyrico de mucha elevacion, y gravedad; atendidas las razones de haverse articulado entre los Padres Jesuìtas; cuyo dictamen, siempre ha sido recto, sàbio, respetable, y lleno de verdad: ser en materia Còmica, con que no tiene conexion el Certamen: y haver sido ùnico, por el termino; aquel voluntàrio elogio; pues aunque tambien logrò esta honra el ingenioso, y dulce Don Antonio de Solìs, solo èl la lograra, como la logrò; pero en tòno de otra solfa plausible, de menos altiva classe, en el presente assumpto. Fuè Calderòn meritorioso, tan à gusto de todos, que aun por caminos bien estraños, le salìan à el encuentro las honras, las aclamaciones, y las alabanzas (gracias à que entonces no havìa secta de Prologuistas! Dixo Marcela, entre parèntesis) dandole de gracia todo el honor, que merecìa por justicia.

Don Antonio de Zamora, famoso Poeta moderno, que en la Còmica ostentò su ingenio, dulce, festivo, estudioso, discreto, grave, palaciègo, y con propiedad, travieso; habla en el Prologo à su primer tomo de Comedias, de las altas dificultades, que el estilo, las reglas, y el melindre del gusto, han con-

congregado contra el punto crìtico de la perfeccion, ò el aprécio de eſte genero de diverſiones. Conceptùalas con diferente charàcter, que el Prologo quixotéſco: y en prueba de que nueſtro Calderòn ſupò imponer la ley, como Principe, y Maeſtro univerſal de tan dificil Arte; hace eſta ſincera honroſa declaracion: *Oſſadìa fuera decir, que he acertado à imitar los preceptos del mayor Maeſtro de eſte Arte dificil, y deſgraciada, nueſtro cèlebre Eſpañol Don Pedro Calderòn de la Barca; pero tambien mintiera, ſi no dixeſſe, que los he procurado ſeguir, debiendo à mi juicio el conocer quan diſformes ſeràn las pinceladas, que no obſerven aquel dibujo, por mas, que quiera deſmentirme la novelera condicion del ſiglo, en quien (debaxo de la ſujeta materia) ſe ha metido à indecente el gracejo, á tramoyiſta el aparato, à bolatìn el tiempo, à ficcìon la hiſtoria, à contemplacion la verdad; y, ultimamente, à Maeſtro de Capilla el Numen; como ſi cada elemento de eſtos nò huvieſſe haſta aqui concurrido à formar proporcionadamente un Orbe perfecto, en quien (ſin confundirſe las qualidades) hacian ſus aplicaciones hermoſo al todo, y à las partes, ſin dexar de ſer divertidas, por ſer regulares.* Lamentasè de las introduciones de ſu tiempo, como agenas de la Còmica, y de los preceptos graves de nueſtro inſigne Calderòn, de quien, con virtuoſa vanidad, ſe declara diſcipùlo, llamandole, no ſolo Maeſtro, ſino Maeſtro ma-

yor

yor de tan dificil Arte. Esto es mucho, y mas en boca de Don Antonio de Zamora, que supo hacerse respetar por hàbil, sin la nota de que à su estudio pudiessen ocultarse quantos escritos tributaron fama à los Antiguos Preceptores.

El doctissimo Maestro Guerra, en la Aprobacion, que dexamos citada, habla de Calderòn, como merece la nobleza de su ingènio, y como que para ello, y con mas altos, decentes, y religiosos fines, estudiò el punto, y apurò la materia por todos sus adentros. No menor diligencia necesitaba el cabal conocimiento de tanta agudeza, y de tanto assumpto. Oyganse sus dictamenes, que son muy circunspectas decisiones. *Sin agravio de tantos insignes Poetas como han ilustrado, y ilustran el Theatro del Mundo, y de esta Corte, me han de permitir, que diga, que solo nuestro Don Pedro Calderòn vastaba para haver calificado la Comedia, y limpiado de todo escrupulo el Theatro. Este grande juicio, estudio, y ingénio, pisò con tal valentìa, y magestad la cumbre de lo còmico, que solo ha dexado à la embidia capacidad para desearle imitar: no lo dice mi amor, y respecto; sus Comedias lo dicen.* Pues vea Vmd. replicò Marcela, como no lo dicen; y si lo dicen, està en Aravigo para el Prologuista; porque no lo entiende, ò lo entiende al revès. Se parecerà en esso, dixe, à cierta mozuela, para quien estaba en Griego todo lo que no era de su agra-

agrado: circunstancia, que parece motivò esta copla:

Mariquilla, Marica,
tu te haces tonta:
todo al revès lo entiendes,
menos el toma.

Y atienda Vm. por su vida, que assì prosigue el Padre Guerra: *Quièn ha casado lo delicadissimo de la traza con lo verosimil de los sucessos? Es una tela tan delicada, que se rompe al hacerla; porque el peligro de lo muy sutil, es la inverosimilitud. Alàrgue la admiracion los ojos à todos sus argumentos, y los verán tan igualmente manejados, que anden litigando los excessos. Las Comedias de Santos son de exemplo, las historiales de desengaño, las materias de inocente diversion, sin peligro. La magestad de los afectos, la claridad de los conceptos, la pureza de las locuciones la mantiene tan tirante, que aun la conserva dentro de las sales de la gracia. Nunca se desliza en puerilidades, nunca se cae en baxeza de afectos. Mantiene una tan alta magestad en el argumento, que sigue, que si es de Santo, le ennoblece las virtudes: Si es de Principe, le enciende à las mas heroycas acciones: Si es de Particular, le purifica los afectos. Quando escrive de Santo, le ilustra el trono: Quando de Principe, le encièndе el ànimo: Quando de Particular, le limpia el afecto.*

Este monstruo de ingènio, dià en sus Comedias muchos imposibles vencidos. Noten quantos. Casò con dulcissimo artificio la verosimilitud con el engáño; lo posible con lo fabulòso; lo fingido con lo verdadero; lo amatório con lo decente; lo magestuóso con lo tratáble; lo heroyco con lo intelegìble; lo grave con lo dulce; lo sentencióso con lo corriente; lo conceptuóso con lo claro; la doctrina con el gusto; la moralidad con la dulzura; la gracia con la discrecion; el aviso con la templanza; la reprehension sin herida; las advertencias sin molestia; los documentos sin pesadèz; y, en fin, los desengaños tan caìdos, y los golpes tan suavizados, que solo su entendimiento pudo dàr tantos imposibles vencidos.

Y, con todo esso, hay valor para Prologos? Vive Dios, articulò Marcela, que quien con tal arrójo, injusticia, y ceguera prologuizò tales calumnias; serà capàz de levantàr un Prologo à la Anima mas sola! Pero, señor, es posible, que esse determinadissimo Censurante, no tuvo presentes, à el tiempo de la concepcion, y parto de su gallarda Obra, essos graves testigos, que tan anticipadamente havian depuesto contra su mismo dictamen? Si los tuvo presentes, digo que fuè sobervia, y alta satisfaccion propia, creèr, que, à titulo de *por ser vos quien sois*, haviamos de abrazar, como leyes, sus magistrales empressas. Y si nò los tuvo, fuè meterse *en camisa de once varas*, fiado en *Dios te la depàre bue-*

buena, y en *salga lo que saliere*, sin temor à los daños, ni à otras desapacibles resultas. No parece, que el ingènio de esse Cavallero, se detiene à examenes, que puedan, con anticipacion, moderàr las vivézas de su pluma, con la cuerda intervencion del *què diràn?* que à tantos hizo modestos; si nò en la verdad, en la apariencia, que todo es ùtil. Pero à essa inconsiderada ligereza, pudiera hacerse el cargo, que à cierta muger, muy dada à peregìles, hacìa su marido:

Para què te engalanas,
muger, si al cabo,
no han de venir tus borlas
con mis andrajos?

Y oyga Vm. que todavia le falta, que decir al Padre Guerra contra la acusacion prologària, en que hay tanto venèno labrado de la misma triàca.

Lo que mas admìro, y admirarè en este ràro Ingènio, fuè, que à ninguno imitò; naciò para Maestro, y nò discipulo; rompiò senda nueva al Parnàsso; sin guìa escalò su cumbre: esta es, para mì, la mas justa admiracion; porque bien saben los Eruditos, que han sido rarìssimos en los siglos los Inventores.

Hace luego expresion de que Terencio, Plauto, y los mas famosos Antiguos, adquirieron el renombre laureàdo de Maestros, no como Don Pedro Calderòn, con la plausible valentìa de sus invencio-

nes; sino con la ostentacion de sus hurtos, ò el conseguido acierto de sus imitaciones; y añade: *Solo el singular ingénio de nuestro Don Pedro, pudo conseguir hacer caminos nuevos, sin pisar los passos antiguos; los mirò, no para seguirlos, sino para adelantarlos; volò sobre todos. Puedo decir de esta insigne pluma, lo que dixo el eruditìssimo Mazedo del Tasso, que SOLO PECÒ, EN NO PECAR.* Ajustemè Vm. essas medidas! Exclamò Marcela, porque veámos si viene bien esso con lo del Prologo. Allá las ajustaràn los Discretos, dixe, y daràn à cada cosa lo que es suyo; que yò, para mì, yà las tengo ajustadas, y me parece, que contra el Prologuista, resulta un buen alcance; pero para mas data de nuestro Calderòn, quiero poner la ultima partida del mismo Padre Guerra, y es del tenòr siguiente: *Para todos los accidentes humanos, ministran las Comedias de Don Pedro exemplos; y es tan discreta la medicina, que dexan, por lograrla, ambiciosa la llaga. Sirva este rasgo de sus Obras, de venerable lisonja à sus respectadas cenizas, y viva eterno en la mente de los estudiosos, para viva idèa de los aciertos.* Brava fuerza le harà esso al Prologuista! Dixo Marcela, quando à èl se le ha puesto en la cabeza lo contrario; y puede presumir, que esse Padre lo escriviò à humo de pajas! No lo escriviò, sino con mucha reflexion, estùdio, madurèz, y sanidàd de ànimo; porque el assumpto le costò cuidado, como

de

de sus mismas palabras se infiere: *Sabe Dios, y su Madre, à quien pongo por testigos, que todos estos dias he pedido à Dios en la Missa, me alùmbre, y inspire lo que fuere de su mayor agrado, y que me borre este juicio, si acaso yerro en èl, como hombre.* Esto recae, principalmente, sobre su dictamen de no ser malas en sì nuestras Comedias; pero en esto, forzosamente, và incluso, como inseparable, el deseo, y diligencia de no torcer el juicio en quanto à la parte questionada: mayormente haviendo sido ella el blanco, y ùnico mòvil de su dissertacion.

Ahora, que hemos hecho memoria de Antonio de Sousa de Mazedo, serà bien, que no se eche en olvido el voto, que en nuestra causa tiene dado, y he leìdo en la pagina 84. de su libro, titulado *Eva, y Ave*, que traduxo el Doctor Don Diego Suarez de Figueroa. Este Autor (por su desgracia) es uno de los muchos, que hàn caìdo en el terrible fallo prologante, de la pagina 24. Quiero decir, que en el dictamen del Prologuista, es *un mal Abogado de una peor causa*, porque *con Caramuèl* quiso *salir à la defensa*, pretendiendo *persuadir, que la Comedia no tuvo arte, ni pulimento, hasta que* (por la corruptora invencion de Lope) *llegò al desorden, que notamos*: Verificandose en èl aquel *Adagio, de que no hay disparate sin patròn.* Estas son sus palabras: *La gracia de lo còmico, vìo primero España en las Comedias del*

Por-

Portuguès Gil Vicente, que ayudado de su hija Paula, como Lucàno de su muger Pola, entretuvo con galantería, en estilo antiguo; y no sin doctrina, la Corte de los Reyes Don Manuel, y Don Juan III. Siguieronse las de Simon Machado, Francisco de Sà de Miranda, Antonio, y Jorge Ferreira: las de Camoens, y otros Autores, con excelentes qualidades, que entonces faltaban en las Castellanas, muy humildes en todo. Hoy exceden èstas à las de todas las Naciones, à que diò Arte el insigne Lope de Vega Carpio: si otros despues, vieron mas, deben la luz à este Sol. Es verdad, que no observan las leyes de los Maestros Antiguos, que otras Naciones fuera de España, imitan mas; pero aquellos Maestros las trocarìan, si vieran èstas.

Señor, à mi me parece, dixo Marcela, que con lo dicho hay material sobrado para que el Prologuista mude de dictamen, volviendo religiosamente su credito à essos insignes Còmicos; y declarando por de ningun valor, la fulminada crìtica fogosa, con que à Calderòn echò à rodar por essos suelos. Se manifestarà convicto en vista de tan autorizados elogios, como haveis juntado en defensa, y calificacion de su heroyco ingènio. En esse particular, harà lo que quisiere, respondì; y debe notar, que quanto se ha producido en desagràvio de Calderòn, es nada, respecto de lo mucho, ò muchissimo, que su merito gigante debiò à todos los Discre-

cretos, à todos los Sabios, y hombres de buen gusto; cuyos aplausos, es imposible unir en tan reducido escrito; y mas quando se fian à la insuficiencia de mi capacidad, tan mal instruìda en puntos literatos; pero aun con todo esso, puedo decir, que todavia se halla Calderòn mal satisfecho de honras, de alabanzas, y de lauréles. Toda quanta ponderacion se advierte, dirigida à ennoblecer su alto discurso, es tibia, y diminuta seña de lo que era su inimitable ingénio, siempre acreedor à el universal aplauso de todos los discretos. Honor es este, que debe à la fineza de mi mal parecer: mas no es tan mal fundado, ni tan mio, que no se halle expressado, y fortalecido de aquel ìnclito, y muchas vecés grande, noble, sutìl, y soberano Ingènio, que en la materia es el mas recomendable voto. Hablo de Solìs; porque con estas señas, no puede ser otro. Este celebradissimo Historiador, y Poeta ingeniòso, conociendo el alto merito de Calderòn, y que, con injusticia, callaban sus aplausos los Ingénios; dice en la Aprobacion del *Obelisco fùnebre*, estas palabras: *No puedo negar, que antes de leer este libro, me ganò su argumento la inclinacion. Tenìa yo por esterilidad, ò pobreza del siglo, este silencio intempestivo de los Ingènios Cortesanos, en ocasion, que tanto pudo mover los ànimos à ponderaciones dolorosas, como la muerte de Don Pedro Calderòn de la Barca .... Muriò sin Mece-*

nas,

nas, que cuidasse de su posteridad; y apenas se hallará un Soneto, que acuerde su nombre à los venideros siglos; pero Don Gaspar, ha cortado la pluma con felicidad para enmendar este descuido, ò esta insensibilidad de las Musas Españolas; y se le debe agradecer lo que ha procurado suplir con su ingénio estos desamparos de una fama tan dignamente merecida. Claramente se nota la estrañeza, y grave sentimiento, que motivò à Solìs (à este Varòn grande) vèr, que un Ingénio tan altamente noble, no huviesse conseguido los mayores esfuerzos de la làstima, del dolor, y del aplauso. Y debe prevenirse, que culpando el silencio de los Ingénios, le llama *intempestivo*, le imagina insensibilidad, y confiessa, que el assumpto de tributar obsequios à este assombro de la Còmica, le havìa ganado la inclinacion. Tanto fuè su merito, que à todo un Solìs costò cuidados, y debiò atenciones. O! si huviessemos merecido à tal Panegyrista, el retráto justo de tan prodigioso Héroe del Español Parnásso! Costóle enojo, y juiciósa còlera la consideracion de que pudiesse haver padecido aquellos unìversales *desamparos*, *una fama tan dignamente merecida*, y un Ingénio tan justamente venerado. Querìa Solìs, que el general lamento, fuesse voz delicada, en quien la pena oyesse, como en sonóro eternizado vìnculo de angustia, la calidad de aquella lastimosa pèrdida: y no pudiendo reprimir esta noble

ble inquietud, segunda vez la fiò à la pluma, en Carta escrita à Don Alonso Carnero, Secretario de Estado, y Guerra, que se halla entre las de varios Autores, que recogiò, y diò à la estampa Don Gregorio Mayàns, y Siscàr, Bibliothecário del Rey, pagina 182. Estas son sus palabras. *Muriò nuestro buen Amigo Don Pedro Calderòn, y cantando (como dicen del Cisne) porque hizo quanto pudo en el mismo peligro de la enfermedad para acabar el segundo Auto del Corpus; pero, ultimamente, le dexò poco mas que mediado, y despues le acabò, ò acabò con èl, Don Melchor de Leon. Me tiene mohìno, que no haya quien celébre sus honras, llegando el caso de que las hagan, y autoricen los Comediantes, combidando à ellas, y à un Sermon de Guerra, como únicos favorecedores de los Ingénios. Bastante desengaño de la hediondèz en que se convierten los aplausos de esta vida!*

Basta para Carta lo que, con tanta pesadèz, hemos discurrido en favor de nuestros agraviados Calderòn, y Lope, ìnclitos, famosos, y siempre venerados Principes, y Maestros de la Poesìa Còmica. Vmd, señor Don Claudio, queda servido en mucho mas de lo que pudo esperàr, y deseò saber; pues, insensiblemente, nos hemos dilatàdo à formàr un Libro, sin que déxe de ser Carta; pero Carta enfadosa, necia, aspera, libre, y llena de discursos antojadizos, y de bachillerìas, que produce la igno-

rancia, en que ſe funda el arrójo de haverla eſcrito. Eſto lo conocerà Vmd, lo publicarà el Prologuiſta, y yò no podrè negarlo; porque vivo enterado de mis cortos alcances, y de que eſtas inquietudes del ingénio, ſon ſuperficialidades, que à los doctos hacen tan poco ruìdo, como que apenas las oyen; y ſi las oyen, es para condenarlas al deſprécio. Eſto, ſin que me lo digan, lo conozco, y no lo disfràzo, ni lo pondèro; porque me acuerdo de cierta copli-lla, que hace la coſta à todas mis confeſsiones.

Para què ſon disfraces
de lo que quiero,
ſi en mis obras ſe leen
mis penſamientos?

Señor mio, articulò Marcela, eſſo me parece, que es ir à dexarlo en eſte eſtado, ſin advertir, que todavia falta, que hablar mucho; pues no hemos tomado en boca reſpueſta alguna ſobre el valor, y finesde la Crìtica Franceſa: ſobre la autoridàd, inteligencia, y deſignio de los Poetas citados contra Lope: ſobre el individual conocimiento de la perfeccion decrépita: ſobre los preceptos, que pone de ſu caſa el Prologuiſta, y la inconſtancia con que aprieta, y afloxa el rigor de los eſtatutos Còmicos: ſobre la variedàd confuſa de diſcurſos con que in-

intenta pintar la Poesìa : ſobre la ofrecida impreſſion , y analiſis de las Comedias arregladas : ſobre que nò es el Prologo efecto de ſabiduria , zelo à la virtud , ni amor à la Patria : ſobre lo anónimo de eſta obra , ſus particulares fines , y el por què ſe echò mano de las facultades prologáles para ſu ſegura formacion , y ſubſiſtencia ; mayormente quando yà ſe tiene conocido , y confeſſado el vicio de los Prologos , en que ſe dicen coſas *impertinentes , y extravagantes* , prometiendo *lo que no ſe cumple* ; y ſiendo conocida , y garrafal *extravagancia* pegar à la obra del buen Cervantes un *delantal* intempeſtivo , y lato , ſin mas fin , que el de injuriar los Corruptores : ſobre la falſedad de la pagina 13. en que ſe afirma haver ſalido de la que ſe apellida corrupcion , *las vehementes impugnaciones de las Comedias en general.* Sobre la gracia magiſtràl con que en la pagina 35. llama el Prologuiſta *Mentecatos* à nueſtros pobres Poetas : ſobre la defenſa individual de los pecados corruptórios : ſobre las circunſtancias, eſtudios , letras , fama , calidad , y fortunas del Prologuiſta ; y ſobre otros muchos puntos de ſu picante obra , en que hay mucho , que reparàr. No proſigais , Doña Marcela , dixe ; y en quanto à las circunſtancias , calidad , y fortunas del Prologuiſta, tocantes à sì , y à ſus eſcritos , no es razon hablar en manera alguna ; ni viene al caſo para la defenſa

de nuestros Poetas, el examen de otras materias separadas. Aquì se habla del Prologo, y se discurre solamente sobre lo que en èl se trabaja para la difamacion injusta de los insignes Calderòn, y Lope: pues aunque, para seguir el estilo alégre de este Discurso, se hayan pronunciado algunas palabras vivas, significantes, ò menos moderadas; no vàn dirigidas à ofender, ni ofenden su persona, su autoridad, ni su reputacion: lo uno, porque este combate del ingènio, solo es contra el ingénio; y lo otro, porque aquì damos golpes al ayre, respecto de que, ni se le nombra, ni se le conoce.

Pues, señor, articulò Marcela, què se puede aventuràr en esso, quando el tal señor Prologuista anònimo, y disfrazado, sin andar en tales cumplimientos, ni atenciones, injuria con rigor à Calderòn, y Lope, nombrandolos clara, y distintamente, con sus pelos, y señales; y manchando su honra, y fama con el borròn de corruptores, calientes, delirantes, desordenados, seductores, delinquentes, ignorantes, y otras muchas cosas? Acáso serà exceso hablarle en su misma lengua, pagandole en su moneda, y respondiendole en el propio áspero tóno de su acusacion? No lo tengo por tàl, dixe; pero, por ahora, no ha de hablarse mas en el assumpto. Todo esso, y lo demàs, que se ofrezca, quedarà reservado para quando responda, ò respon-

dan

dan en su nombre directo, ò indirecto, algunas plumas aliádas, y devotas de la Obra prologàl: y solo quiero decir, que los Poetas vivos (ò que viven) contra quienes parece se pronunciò la graduacion *mentecata*, estàn muy ofendidos de que, tan à cara descubierta, se les desacredíte el juicio, el conocimiento, la razon, y el discurso: mas, con todo esso, conocen, que si la Crìtica huviesse contenido su fuego denigrante, à solo este punto del actual estado, y abusos de la Còmica; serìa tolerable, quando nò plausible. Pero en vista de que toda la cruèl, furiósa, y enrabiáda censura, descarga su insufrible peso sobre los meritoriósos, los hàbiles, los ùnicos, los Sábios, los aplaudìdos, los Principes, los Maestros del acierto, del primòr, y de la decente diversion; y, al fin, sobre los ilustradores, y honradores del Theatro; se hallan justamente irritados, y muy dispuestos à practicàr quantos despiques ofrece la materia, y dicte la ocasion.

Dios nuestro Señor guarde à Vmd. muchos años, &c. Madrid, y Agosto 12. de 1750.

PROTESTA.

EL Autor de esta Obra, la sujeta, con reverente humildad, à la mas severa correccion de nuestra Santa Madre Iglesia Catholica: y quiere, que desde luego se haya por de ningun valor qualquiera expresion, ò clausula en que se nòte alguna dissonancia con la harmonìa de su Divina Ley; con el decòro debido à las Regalìas de Su Magestad; y con el bien admitido credito, y plausible reputacion del Prologuista.

TA-

TABLA

EN QUE POR PAGINAS SE citan algunos de los mas principales argumentos de esta Obra, que por hahaverse dispuesto en forma de Carta, no và dividida en capitulos, &c.

INtroduccion, y motivo de esta Obra. Pag. 1.

Prosigue; confessando las buenas partidas del Prologuista, y se habla del estìlo àspero, y humilde de las Comedias de Cervantes. Pag. 9.

Introducese Doña Marcela, muger de génio alegre, y es admitida para concurrir à esta Obra. Pag. 12. §. 2.

Se habla sobre los motivos de que hasta ahora no se haya impugnado el Prologo, y el fin con que se hizo. Pag. 13. y siguientes.

Empiezanse á notar algunos defectos de su estìlo; en que no se prosigue, por no dirigirse à esto la Obra. Pag. 16. y siguientes.

Resumese el Prologo, y se manifiesta, como en èl se toma por instrumento à Cervantes para el descredito de Lope, Calderòn, y sus imitadores. Pag. 22.

Tratase sobre la corrupcion, que se dice haver hecho Cal-

Calderòn, y Lope en las Comedias; y se dice, que si el Prologuista se disgusta por la novedad, que en el Theatro hicieron para la diversion estos Còmicos, serìa mas plausible su enojado esfuerzo en la refutacion de otras novedades, que en el Mundo han introducido la voluntariedad, la sinrazon, y el uso, con ofensa de la paz, de la honra, del provecho, y aun del Alma. Pag. 32. y siguientes.

Prosigue; discurriendo sobre los fines, que pudò tener el Prologuista para declarar su colera contra nuestros Còmicos, y en favor de los Antiguos. Pag. 38. §. 3. y siguientes.

Discurresse sobre la culpable estimacion, que se hace de todo lo estrangero, y nuevo; conociendo el yerro de haver abandonado los antiguos, honrados, y convenientes usos de España: desde la pag. 44.

Sobre el origen supersticioso de las Comedias; para que se entienda, que mientras menos se parezcan à èl, serán mas arregladas, y apreciables. Pag. 46. y siguientes.

Merece estimacion el Arte de los Antiguos, como util para la observancia de sus reglas, en todo lo que no sea embarazosa escrupulosidad, ni se oponga à nuestras costumbres, genios, y admisiones: manifestando, que el gusto de las gentes, en punto de recreos, es Legislador supremo. Pag. 55.

Conocesse, que aunque los preceptos antiguos huviessen adquirido en la republica de las letras, todo el valor,

y

y circunſpeccion de leyes; no es circunſtancia, que los eſtablezca invariables. Pag. 55.

Como el genio, eſcritos, y extravagancias de Cervantes, hacen la coſta al Prologo, y ſus fines; miniſtrando eſpecies para la invencion, para la ſatyra, ò para la injuria de nueſtros Principes de la Còmica; ha ſido ineſcuſable formar algunos diſcurſos poco favorables àcia el concepto de eſte Eſcritor. Pag. 60.

Sigue el miſmo aſſumpto, hablando ſobre la inventada ironìa de Cervantes, y la muy dura, jamàs viſta, oìda, ni penſada empreſſa de que, con ſus ocho Comedias, quiſo, aquixotadamente, deſtruìr las de Lope, y ſus imitadores. Pag. 64. §. 2.

Intenta el Prologuiſta curarſe en ſalud, diſponiendo con arte que ſu crìtica ſe admita ſin òdio entre los bàbiles: y como para venzer eſta dificultad, culpa con rigor al Vulgo, *intentando ponerſe de parte de* lo mas ſano del Pueblo; *ſe le entiende, y ſe le reſponde, deſcubriendo una ofenſa, que hace al miſmo* Pueblo ſano. Pag. 84. §. 3.

Haceſe vèr, que el Vulgo *no es (como ſe ſupone) quien dà aprobacion, y valimiento à las invenciones del Theatro; y que ni en èl concurren meritos, ni facultades para que los Autores, y Actores de Comedias le prefieran à el auditorio noble, y elevado; de quien, à la verdad, reciben toda ſu exaltacion, y ùtil.* Pagina 88.

Sin embargo del cacareado magisterio de los Antiguos, se halla, y confiessa el Prologuista, que no se erigieron en Legisladores del Theatro; pues solo fueron unos aplicados imitadores de la Naturaleza, y las costumbres de sus tiempos. Cuya imitacion dice que hicieron en el fondo. Pag. 92. y 139.

Afirma el Prologuista, que la Comedia solo toma origen de la propension à imitar, contrahacer, y remedar; *y se considera, que siendo este su origen, y oficio, es impertinente sujetarla à otros preceptos, ni reglas, que no sean aquellas mismas, que ofrece el objeto, que se remeda, ò contrahace: y de camino se vè, que los Antiguos fueron mui malos remedadores, y de cosas sobradamente sucias.* Pag. 95. §. 2.

La imitacion de hechos ruines vulgares, en que quiere el Prologuista se emplee la Comedia, no solo no corrige, ni divierte; sino que desagrada, escandaliza, y corrompe à el auditorio sano, de que se dàn exemplos. Pag. 98.

Quiere el Prologuista, que la Comedia sea lasciva, *y que en ella intervengan* Rameras, Alcahuetas, Truanes, y otras personas de torpe, y deshonesto trato. *Escandalizase Marcela de vèr la buena obra, que quiere hacernos; y se discurre sobre esta edificante introduccion con que ahora sale.* Pag. 102. §. 3.

Dicese, que las Comedias antiguas subsisten hoy observadas en los que llaman Saynetes; *y el perjuicio, que*

cauſan tales imitaciones, por ſer de hechos vulgares, indecentes, y abatidos. Deſde la pag. 106. §. 2.

Pretende el Prologuiſta, que ſean las Comedias imitadoras de la Naturaleza, *y otras muchas coſas, que no es poſsible ſe verifiquen en ſus queridas las antiguas.* Pag. 111. §. 2.

Proſigue el miſmo aſſumpto; y admirasè Marcela de que el Prologuiſta quiera encajar Soldados, y Mercaderes *entre la gente ruin de ſus Comedias.* Pag. 113.

Hablaſe de los aſſombros de la Naturaleza, *examinando la grande dificultad de que puedan retratarlos las Comedias gentilicas.* Deſde la pag. 116.

Compara las Comedias con la Pintura, *y ſe halla, que las que logran ſu mayor agrado, no ſolo no ſe parecen à ella; ſino que borran, y desfiguran quanto ſe dice que retratan; faltando en todo à los corteſanos oficios de aquella facultad noble.* Deſde la pag. 122. §. 3.

Tratáſe ſobre la Critica terrible, que el Prologuiſta hace de Lope, deſcubriendo la falſedad, de que Cervantes trabajò para detener ſu deſordenado, y caliente genio. *Y ſe hace memoria de las muchas ofenſas, que la emulacion produxo contra eſte grande Ingenio; que ſupo deſpreciarlas con generoſo eſpiritu.* Pag. 152.

Haceſe patente la falſedad de que Lope cubriò ſu ignorancia, y falta de juicio, *cargando ſobre ſu Patria la culpa de ſus novedades còmicas. Se deſcubre ſu mucha inteligencia en los preceptos canos, que veherò*

siempre, sin embargo de su alteracion, y se nota la mala inteligencia, que se dà à sus confesiones. Desde la pag. 157.

Dice el Prologuista, que nada perderìa España porque Italia, y Francia llamassen ignorantes à Lope, à Calderòn, y à sus imitadores; y se discurre sobre este honrado allanamiento, y otros semejantes. Desde la pag. 169. Y luego desde la pag. 201. §. 3.

Hablase de la Historia de Don Quixote, y del motivo de su estendida fama; por cuyo termino pretende adquirirla el Prologuista con el pretexto de defender la Nacion. Pag. 174. §. 2.

Sobresalientes aplausos, y honras hechas à Lope, en reconocimiento de su sabiduria, y superior ingènio. Desde la pag. 177.

Recopilanse las injurias hechas à Calderòn por el Prologuista. Desde la pag. 188. §. 2.

Se habla en favor de los Autos Sacramentales. Desde la pag 197.

Disgustale al Prologuista, que à Calderòn le llamen Principe de los Poetas Còmicos; *y viendo que echa menos el* titulo *para serlo, se le responde, discurriendo en favor suyo, sobre algunos de los defectos, que falsamente se atribuyen à sus Comedias.* Pag. 202.

Prosigue; y se nota de camino lo mal contentadizo, que es el Prologuista, y la mucha gracia en que le cayò la palabra inverisimil: *sobre cuya significacion se discur-*

re,

re, y se habla de las unidades, *y otras cosas tocantes à el ingènio de Calderòn, y el de los que le censuran.* Desde la pag. 210.

Continuando el discurso de las unidades, *se halla, que no es bastante qualquier hombre sábio para entender, y juzgar las materias còmicas de Calderon: y se dice, que las reglas, y preceptos del Arte, deben dirigìrse à facilitar utilmente las acciones, y no à imposibilitarlas con estorvos, y sujeciones impertinentes.* Desde la pag. 216. §. 2.

Conocese la mucha costa de Poetas, que han de tener las unidades; *y Marcela declara los graves inconvenientes, que de su practica se siguen; assi para las mugeres, como para la paz de los casados.* Desde la pag. 225.

Considerase, todavia, impertinente el precepto de las unidades, *aun comparada la Comedia con la* Pintura, *que es la mas viva imitadora de la Naturaleza.* Pag. 230.

Son las unidades *repugnantes à la misma Comedia, si se ha de conformar con sus difiniciones acordadas en el Prologo; y se niega, que con su observancia hàlle mas conveniencia el auditorio.* Pag. 232.

Culpa el Prologuista la inventiva de Calderòn, y otros primores, que le elevaron justificadamente à la cumbre del magisterio, y de la fama de Autor Principe, original, y supremo; y se responde en favor de su fantasìa, probando, que los Escritores no tienen precision

de

de ligarse à materias, ni assumptos distantes de su genio. Pag. 236.

Responde Marcela en favor de las mugeres, sobre las notas, que pone el Prologuista à las Damas de las Comedias de Calderòn, advirtiendo juntamente el poco favor, que hace à este sexo, en cuyas materias delicadas se le contempla poco adelantado, ò muy mal instruìdo: cerca de lo qual se hallan algunas inconsequencias. Desde la pag. 239.

Afligesè Marcela, porque el Prologuista intenta desterrar el Amor, *llamandole* camino de la perdicion, *quando para las mugeres es el camino de la felicidad; pues por èl peregrinan incessantes hasta el justificado vìnculo del consorcio: y faltando este forzoso medio, parece que es su ànimo, ò que no haya bodas, ò que se ajusten como libras de peras.* Pag. 242.

Otras perjudiciales inconsequencias, que halla Marcela entre las Comedias, que àma el Prologuista, y las definiciones con que las apoya: y establece, que los principales, y nobles Cavalleros no puedan hacer cosas dignas de risa, de correccion, ni de desprecio; porque todo esto quiere que se amontòne sobre la gente humilde, &c. Desde la pag. 247.

Examinanse aquellas palabras del Prologo en que se dice, que à Calderòn le levantaron Altares como à un Dios del Theatro, &c. Desde la pag. 250.

Pruebase el alto, superior, inimitable, y muy perfecto in-

ingènio de Calderòn, con muchos, y muy autorizados elogios, que manifiestan la malicia, y falsedad del Prologo. Desde la pag. 252. §. 2.

Discurrese con variedad en favor de Calderòn, y de las Comedias que le imitan, contra la enseñanza antigua. Desde la pag. 253. alternativamente con los elogios de varios Autores.

Dicese que los Maestros Antiguos trocarìan sus Comedias por las nuestras, si las llegassen à vèr tan aventajadas en el Arte, que recibieron del insigne Lope de Vega: *lo qual afirma el erudìto Portuguès Antonio Sousa de Mazedo.* Pag. 278.

Parecela à Marcela, que las muchas razones alegadas serán bastantes para que el Prologuista mude de dictamen, bolviendo religiosamente el credito à nuestros Calderòn, y Lope; pero no se espera. Pag. idem.

Declara el Autor los muchos defectos, que incluye esta Obra. Pag. 281.

Siente Marcela que se acabe sin responder à varias cosas del Prologo, de que se hace mencion; previniendo, que en este Escrito, ni se ofende, ni se quiso ofender al Prologuista, aunque lo merecìa la crueldad con que èl infama à nuestros Còmicos: sobre lo qual queda reservada la debida accion para quando responda, ò respondan por èl. Pag. 282. §. 2.

Prevencion que hacen los Poetas, que el Prologuista llama mentecatos, *en boca del Autor.*

F I N.

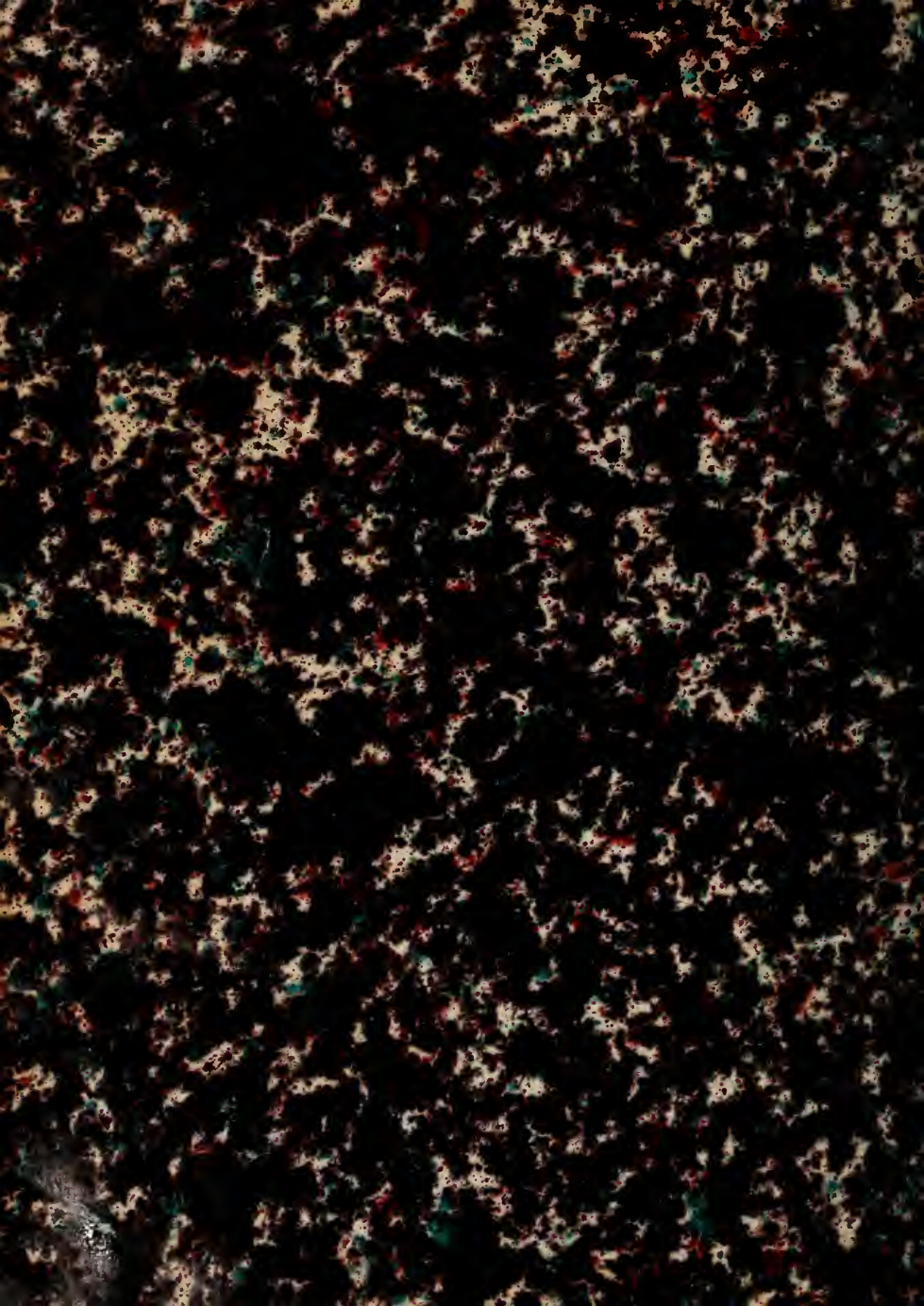

LS.H
L9235d

459164

Loyola y Oyanguren, Ignacio de, marqués de la Olmeda

Discurso crítico sobre el origen, calidad, y estado presente de las comedias de España.

DATE.

NAME OF BORROWER.

University of Toronto Library

DO NOT REMOVE THE CARD FROM THIS POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED